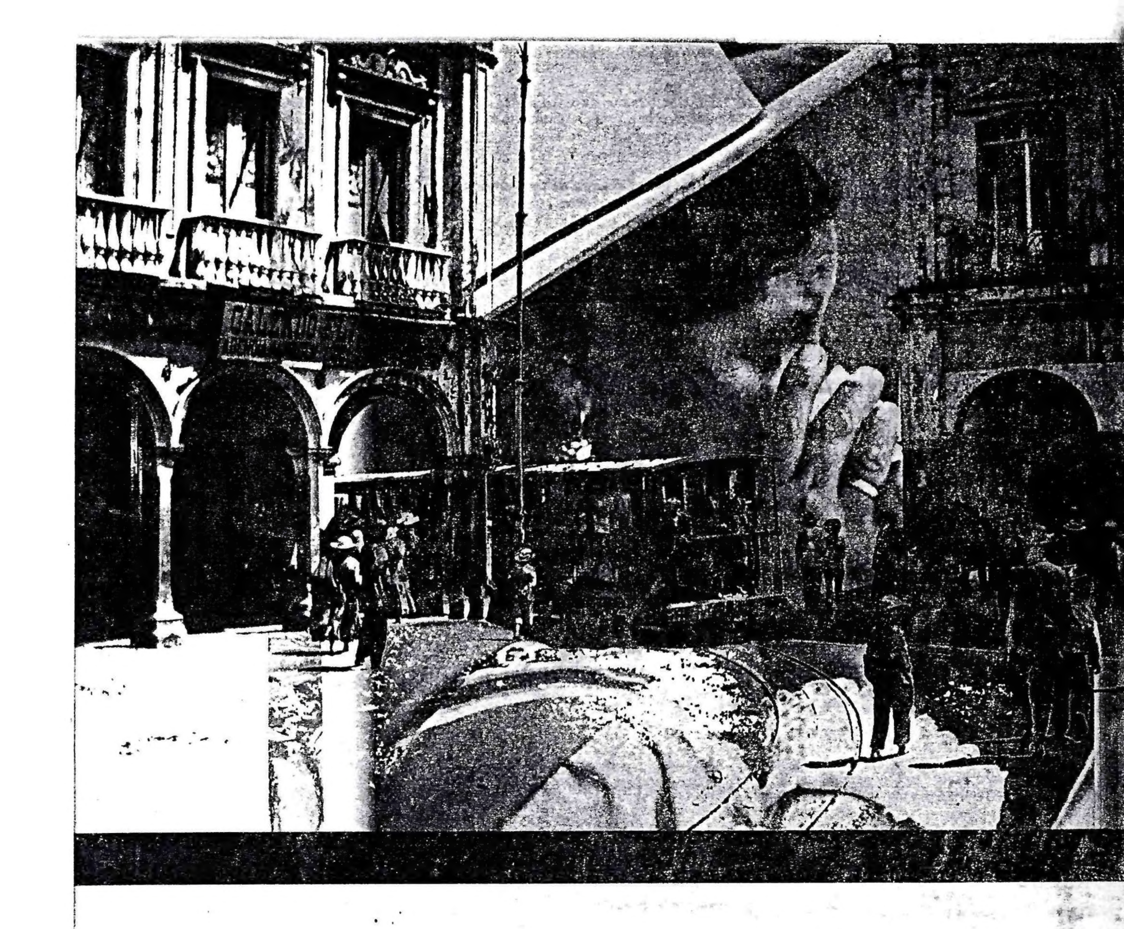


Gustavo Rodríguez / Humberto Solares

Maíz, chicha y modernidad

TELONES Y ENTRETELONES DEL DESARROLLO URBANO DE COCHABAMBA

ciencias sociales / historia 23



Humberto Solares Serrano, chuquisaqueño, arquitecto de profesión con estudios en la Universidad Federal de Pernambuco (Brasil) y la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba (1970), Diplomado en Planificación Urbana y Regional por la Universidad Católica de Córdova (1977), Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2003). Director del Instituto de Investigaciones de Arquitectura, Director del Área de Estudios del Hábitat del Centro de Estudios Superiores Universitarios y Docente titular de la Facultad de Arquitectura de la UMSS. Docente de postgrado en varias universidades. Autor de varios libros, ensayos y artículos sobre temas de historia urbana y regional, vivienda, medio ambiente y cultura. Entre otros: *Historia, Espacio y Sociedad*, 1990 y *La larga marcha de los Cochabambinos, de la Villa de Oropesa a la Metropolización*, 2011.

Gustavo Rodriguez Ostria. Realizó estudios de Economía en la universidad de San Simón(UMSS), donde se graduó en 1977. Cursó una maestría en Ciencia Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales(FLACSO) y otra en historia Andina en la misma institución. Ha desempeñado varios cargos públicos: Decano de la Facultad de Economía de la UMSS, Viceministro de Educación Superior (octubre 2002 a junio 2005) y Oficial Superior de Cultura del Municipio de Cochabamba(2008-2009). Se desempeña como docente universitario desde 1977. Es miembro de la Academia Boliviana de la Historia. Entre su producción historiográfica se cuentan varios libros sobre la historia de Cochabamba y de Bolivia. Ha publicado(en colaboración) dos libros sobre la situación de la Educación Superior en Bolivia. En los ultimos años ha centrado su investigación en la lucha armada entre 1963 y 1973, fruto de la cual son las obras: *Sin Tiempo para las palabras. Teoponte la otra guerrilla guevarista en Bolivia* (2006) y *Tamara, Laura, Tania. Un misterio en la guerrilla del Che* (2011), además de varios articulos publicados en libros y revistas de Argentina, Chile y México.

MAÍZ, CHICHA Y MODERNIDAD

984 AAVV
Maíz, Chicha y Modernidad / Gustavo Rodríguez Ostria - Humberto Solares Serrano/ Colección Ciencias Sociales-Historia de El País Nº 23 / Santa Cruz de la Sierra: El País, 2011
254 p. : 21x15 cm

DL: 8-1-2370-11
ISBN: 978-99954-55-53-8

<HISTORIA DE BOLIVIA> <COCHABAMBA> <CHICHA>

Cubierta: Arte de Alejandro Ibáñez con fotografía de Rodolfo Torrico Zamudio.

Diseño y diagramación: Preprensa-Editorial El País Srl.

1ª. edición 1990
2ª. edición 2011, Editorial El País: 500 ejemplares

Cronenbold Nº 6
Telf.: (591-3) 334 3996 / 333 4104
Casilla postal: 2114
edpais@cotas.com.bo
Santa Cruz de la Sierra

Impreso en Bolivia - Printed in Bolivia

Gustavo Rodríguez Ostria
Humberto Solares Serrano

MAÍZ, CHICHA Y MODERNIDAD

TELONES Y ENTRETELONES DEL DESARROLLO URBANO DE COCHABAMBA (Siglos XIX y XX)

Edición revisada y corregida



Santa Cruz de la Sierra
2011

ÍNDICE

Capítulo IV
La Chicha en la sociedad post oligárquica

Capítulo V
Disciplinamiento y utopía de la chicha

INTRODUCCIÓN

En los albores del la séptima década del siglo XIX, las elites bolivianas y cochabambinas iniciaron un proceso de ruptura con el pasado tanto español como indígena. La tradición, plagada de ignorancia, superstición y perniciosa rutina, fue leída como un obstáculo para avanzar en el camino de la razón, la ciencia y el progreso. Entonces se iniciaría, de la mano de la tecnología, la educación y la democracia, una nueva era, apelando a la revolución material, trenes y máquinas de vapor (modernización) y a la revolución en las instituciones, ideas y los valores culturales (modernidad). Así Bolivia recién podría formar parte del concierto de las naciones *"civilizadas"*.

Si se examinan con cierto cuidado los eventos entre 1871 y 1880, año en que se aprueba la constitución inscrita en el ideario liberal-positivista y que remplazó a la aprobada en 1826, se hallan por una parte medidas destinadas a facilitar la transición de una economía tradicional encorsetada en regulaciones coloniales a otra capitalista, como la apertura al mercado mundial sin restricciones. Las fronteras territoriales coloniales fueron rotas, las elites oligárquicas atacaron a las comunidades andinas, calificadas de *"salvajes"* e improductivas y avanzaron, a fuerza de cruz y fusil, sobre los territorios indígenas de Tierras Bajas – otro espacio en manos de la *"barbarie"*-, en una profundidad sin precedentes. Contradictoriamente a los apelativos de modernidad, las formas pre capitalistas de dominación se reforzaron, en una situación esquizofrénica. En las pequeñas ciudades se libró otro frente de la batalla. Se rechazaron y prohibieron la música, los bailes y la vestimenta *chola* y mestiza tratando de erradicarlas en los centros urbanos, espacios a ser *"civilizados"* por excelencia.

Al despuntar el siglo XIX, la ciudad de Cochabamba era apenas una pequeña aldea que en términos de su infraestructura y su exten-

sión era casi un calco de las dimensiones españolas. Tenía apenas unos 21.000 habitantes, el mismo número que un siglo atrás, y carecía de luz eléctrica, alcantarillado, agua potable y otro transporte que no fueran carruajes, mulas y caballos. Controlaban las instancias de poder civil y religioso un puñado de hacendados y comerciantes blancos, descendientes de la prosapia colonial, que compartían el discurrir de los días con números mestizos, *cholos* e indígenas, en general artesanos y artesanas del calzado, el sombrero, la hojalatería y la chicha. Moraban éstos en barrios alejados del pequeño centro urbano, unas reducidas cinco cuadras en torno a la plaza 14 de Septiembre compuesto de casa elegantes y de dos pisos. Su hábitat transcurría en calles estrechas y malolientes era en Karakota, la Pampa de las Carreras y las Cuadras. La ciudad, hasta el cenit del siglo XIX, poseía a los largo de su calendario cívico y religioso anual varias festividades que permitían el encuentro e intersubjetividad entre los diferentes sectores sociales y clasistas.

En los cantones de rurales de Itocta y Cala Cala, vivían además de algunos artesanos, indígenas y pequeños comerciantes, en estas últimas, rodeados de campiñas y mansiones solariegas que daban soporte a las vacaciones de las elites a fin de año. Los *"notables"* y sus familias, apenas un puñado de beneficiados, vivían del usufructo de la renta pre capitalista generada en sus latifundios por sus *colonos* y peones bajo gleba.

¿Que se escondía tras esta sociedad oligárquica, racista y excluyente? ¿Qué permitía su vida y por dónde giraban sus representaciones sociales? En términos productivos una agricultura que vivía del cultivo del trigo, introducido por los españoles y del maíz, el cultivo prominente de los Incas en las feraces tierras del Valle Bajo. Trigo molido para pan; maíz molido para chicha, la ancestral bebida incaica, cuyo consumo cruzaba en las primeras décadas del siglo XIX republicanos a todos los segmentos sociales y étnicos, algo así como el vino en la dieta mediterránea. Con el tiempo, y como se mostrará en las próximas páginas, la modernidad intentó conducir a la chicha al submundo de los bárbaro y lo insalubre, produciéndose una profilaxis social para erradicarla.

Analizar producción de la chicha, usándola como un marcador social y como un mecanismo que permitirá abordar los mecanismos de diferenciación y conflictos étnicos y de clase en torno a su producción y consumo, es el hilo conductor de este ensayo. No se trata, de ninguna manera, de contemplar un fósil sino de pensar desde la historia algo tan vivo hoy como entonces ¿Por qué hablar de la chicha? La razón es tan simple como compleja: porque ella dio por siglos sentido a la economía, la cultura material y las costumbres regionales. Porque sin ella quizá no habría identidad cultural regional.

Decidimos abordar el desafío de pensar de un modo alternativo la historia cochabambina escapando de la aquella narrativa que reduce la historia solo a los grandes acontecimientos, los grandes hombres, sus discursos o de sus batallas, tambores y fusiles. En el fondo se trata de una ruta épica, que recorta y ritualiza el pasado, tornándolo inasible. Si bien, no lo negamos, un camino a recorrer podría ser, para una vertiente tradicional que ha seguido los *"grandes hombres"* de la historiografía regional el empaparse de los sonetos, escritos o esculturas que los cochabambinos han realizado a lo largo de su agitada vida, pensamos que también es igualmente (o es más) válido introducirse en los caminos de la cultura popular, aquella que no está sistematizada o escrita con acordes rigurosos, pero que, por ello mismo, pertenece a la cara desconocida de la historia regional, conscientemente ignorada por los *"prohombres"* e *"historiadores"* que aun invaden nuestros textos de lectura. Por historia entendían apenas la historia de su grupo o su clase, y la recorrían en busca de glorias y posibles glorificados para construir la autoestima regional plasmándolos en textos, desfiles y monumentos, como acaba de (de)mostrar nuevamente la reciente celebración del Bicentenario de 1810 .

El desafío era entonces, adentrándonos en la historia cultural, rescatar las formas de vida, símbolos y procesos ideológicos que *"los de abajo"* portaban cuando la sociedad oligárquica minera y terrateniente irrumpió con fuerza y presión legal en la historia boliviana de fines del siglo XIX y principios del XX tratando de modificar los patrones culturales de indígenas y *cholos*. Todo pueblo tiene su historia y sus culturas. Hace mucho tiempo ya que la antropología,

la etno historia y la sociología han desterrado la idea derivada del iluminismo alemán que oponía lo "culto" a lo "inculto", la "civilización" a la "barbarie" que acompañó al colonialismo europeo y que redujo las culturas vivas a espectros de museo o fantasmas que debían ser exorcizados. Esa visión evolutiva y lineal de una historia que supuestamente va de peor a mejor hoy es poco convincente para dar cuenta de la multiplicidad de formas culturales. Pues, si bien vivimos un proceso globalizador que está homogeneizando las formas culturales, también asistimos a un renacimiento de las culturas subalternas y populares. Los pueblos, sin que ello suponga una adoración acrítica por su pasado, como fruto de la crisis de la modernidad y el pensamiento único, están volviendo su mirada al continente de la historia para de allí extraer nuevas fuerzas para emprender su camino auscultando y revalorizando su pasado.

No es fácil, por otra parte, encontrar una definición operativa y común para el término cultura. Existe algo más de una decena de definiciones; todas contrapropuestas o al menos diferentes. Sin embargo, para el objeto de este ensayo, trabajaremos con una acepción fuertemente influida para la antropología. Es decir, a la manera de Claude Lévi Strauss y otros, asumimos que toda sociedad produce cultura. Esto es que la cultura no es sino la producción de fenómenos que se realizan mediante prácticas e instituciones y que sirven para comprender un sistema social. Sin embargo, lo cultural no puede entenderse de forma limitada como el campo exclusivo de las creencias y los valores, implica igualmente las condiciones materiales de producción y las representaciones simbólicas que de ella emanan. Reconocemos también, con los aportes del marxista italiano Antonio Gramsci, que no existe una sola cultura nacional sino varias culturas en desigualdad y apremio. Unas son hegemónicas y otras subalternas o populares, pero ambas, aunque con peso distinto, contribuyen a definir el espacio cultural. La cultura por tanto un fenómeno histórico y consiguientemente cambiante que no deviene tan sólo de la forma ideal como los hombres y mujeres la diseñaron, sino que emerge también del conflicto y la resistencia.

Este libro llega al público en un momento particular, cuando las culturas subalternas se revalorizan y se habla de *descolonizar* el

pasado; es decir de reconocer y recoger otros sujetos en la construcción de nuestras múltiples y contradictorias narrativas históricas. Una primera versión obtuvo en 1989 el *"Premio Municipal de Ensayo de la Municipalidad de Cochabamba"*, lo que reafirma que la importancia de la chicha, pese a que el nombre del concurso hacía referencia probablemente a la *"alta cultura"* o *"erudita"* y una exposición formal, se hallaba presente en el jurado. Este texto, si bien se ampara en el publicado aquél año, en rigor se trata de un nuevo contenido pues incorpora varias correcciones e importantes adhesiones. Hay dos agregados importantes, en un capítulo existe una aproximación al mundo las mujeres chicheras, una imperdonable omisión en la versión precedente, y en otro se halla una prolongación de la historia y el comportamiento de la chicha entre 1952 y nuestros días. Igualmente se han incorporado referencias que permiten observar que lo ocurrido en Cochabamba con la chicha y el maíz, y la guerra cultural desatada por su consumo, fue similar a lo que sucedió en el resto del mundo andino. Por los demás, aunque siempre con nuevos datos y episodios, conservamos la metodología de enmarcar el devenir y las contingencias del complejo maíz-chicha dentro la historia regional, con particular énfasis en la historia agraria y sus profundas mutaciones. Advirtamos empero que el texto se limita a analizar la chicha en el entorno urbano y se centra en el período de 1880 a 1952.

Esperamos que como ocurrió con la versión de 1989, estas páginas permitan entender cómo se formó la urbe Cochabamba y que abra debates encendidos frente a una *machujarra.*

Los Autores

Cochabamba, Junio de 1989 y Septiembre de 2011.

Capítulo I

CHICHA, COMERCIO Y PROCESO URBANO: ENCRUCIJADAS Y ALTERNATIVAS

Chicha y maíz: reservas regionales

En su pormenorizado recuento de la economía y la sociedad de Cochabamba elaborado *circa* 1788, por el gobernador-intendente Francisco de Viedma, constató la gran cantidad de maíz y trigo que se producía en la región, particularmente en los tres valles, que circundaban la por entonces Villa de Oropesa, dando la región el bien merecido mote de Granero del Alto Perú. Un parte se consumía internamente, la otra se exportaba a los mercados andinos. Dos granos; dos reconocimientos. El trigo llegaría al escudo cochabambino; la contribución del maíz, se hundiría en el olvido.

Los rastros del origen maíz se pierden en el tiempo. No hay criterio definitivo, se afirma tanto que es originario de Centro América como de los Andes El trigo, cuyo nombre procede de la voz latina *triticum*, quebrado o trillado, por la necesidad de separar el grano de la cáscara, es originario de Mesopotamia entre los valles de los ríos Tigris y Eufrates. A la actual España llegó hacia el siglo III D.C, para convertirse en un componente fundamental de la dieta de ricos y pobres. De seguro los primeros colonizadores españoles que se adentraron en los valles cochabambinos hacia 1560, trajeron sus semillas, las cultivaron y trasformaron en harinas para abastecer la población en los andes, particularmente aquella que se agolpaba en torno a las minas de plata de Potosí y Oruro. Desde entonces fue complementario y a la par competidor del maíz. Los dos, cada uno con sus características, organizaron y dinamizaron la economía de

la región, cada uno con destinos diferentes y circuitos mercantiles y productivos variados.

La tradición del cultivo masivo del maíz, tiene origen pre hispánico. Según Murra, fue el estado inca el que expandió y privilegió el cultivo del maíz. El cultivo del grano, era un asunto estatal para los incas, pues gozaba de importancia económica, política y simbólica para los *Incas*. (Murra, 1960: 393-407).Llevaron el grano por todo el imperio. El primer Inca que llegó a *Cochabamba* fue Tupac Yupanqui en son de conquista. Tras anexionar estas tierras al incario, fue Hayna Capac, quien, hacia fines del siglo XV, ocupó y ordenó la tierras de las etnias del Valle Bajo, a la cuales desplazó a las fronteras para prevenir el ataque de los chiriguanos o guaraníes. En su remplazo asentó miles de *mitmakunas* de habla aymara, procedentes de tierras altas andinas. Por su abundancia de agua de riego, el grano prosperó en el valle a escala nunca antes vistas, previamente conservado en las decenas de *qollkas* de Cotapachi (Quillacollo), su destino principal era el abastecimiento de los ejércitos incas y en previsión de posibles malas cosechas en otras latitudes del imperio.

En quechua se dice *sara* y *tunqu* en aymara, empero maíz (*mahís*) es una palabra de origen taino, que los españoles tomaron de los indígenas habitantes de las islas caribeñas donde lo vieron y degustaron por primera vez para luego difundirlo por todo el orbe. Tostado, para preservarlo y prolongar su consumo en el tiempo o transformado en mote, se lo consumía diariamente. Otro destino de suma importancia era la elaboración de *aqa*, en quechua o *k'usa en aimara*. Chicha, contra lo que generalmente se asume, es también una voz taina, injertada por los españoles en su lenguaje. De uso ceremonial, simbólico y alimenticio en el incario, se la consumía diariamente también De uso imprescindible en las fiestas del *Inti* y la *Pachamama*, fortalecían los nexos humanos -no se la bebe aislado sino en grupo- y la comunicación, como ofrenda, con los dioses y *huacas*. Su producción y consumo era socialmente diferenciada. El Inca solo libaba en *keros*, la bebida(*amur aqa*) que debía provenir de manos de las *mamaconas*, mujeres a su servicio.

Los españoles combatieron la producción y consumo chicha. No distinguieron entre distintos tipos de *aqa* ni tampoco reconocieron el carácter ritual y social de la embriaguez en las sociedades andinas, reguladas por rituales, por tanto distinta a la borrachera europea (Alzate,2007). Sin embargo, en una historia que aun hay que escribir, enfrentando la purga y perseguida como un *"vicio"*, su consumo sobrevivió. El aludido Francisco de Viedma advirtió la gran cantidad de maíz (200.000 fanegas) destinadas a su elaboración. Aunque el funcionario calificaba a la bebida de *asquerosa*, estaba muy consciente de los beneficios que el cultivo del maíz traía para los terratenientes españoles y los comerciantes mestizos e indígenas, que en arrias de mulas lo trasportaban hacia los *puertos secos* de las serranías de Arque y Tapacarí. De ahí su ambigüedad, el burócrata, a coro con sacerdotes y moralistas, aborrecía su extendido consumo pero en el fondo saludaba de sus efectos de arrastre sobre la economía regional.

Dentro la división del trabajo y el espacio mercantil colonial, la particularidad de Cochabamba radicaba en poseer, a diferencia de otras regiones, un importante mercado interior basado en el cultivo del maíz y la fabricación de chicha. Ninguna otra región, salvo la Paz con la coca de Yungas, tuvo privilegio semejante: el de estar articulada internamente por productos de origen agrario. Maíz y chicha, como adelantamos, poseían innegablemente un carácter estratégico para Cochabamba, situación que se prolongó, aunque con altibajos durante el siglo XIX y XX republicanos. En 1878, se estimó en 150.000 fanegas la producción local de maíz. De ellas, unas 7/8 partes (131.250 fanegas aproximadamente) fluían hacia los mercados maiceros de Cliza, Quillacollo y Sacaba para ser usados en la elaboración de *muku* para chicha. A su vez un 75% de la principal se consumía localmente, mientras que el restante 25% -poco más de 32.000 fanegas- era exportado hacia Oruro, La Paz e incluso el litoral peruano. Todavía en 1906, el uso del maíz no presentaba singulares diferencias con la época colonial. Los cálculos, siempre estimativos, consignaban que un 60% iba a la elaboración de chicha mientras un 40% era consumido por la población. Incluso, en pleno auge alcoholero (1918-1926) que elevó considerablemente- y que analizaremos más adelante- el precio del maíz y los sustrajo en buena parte del territorio chichero a fin de reemplazar a la melaza peruana en la

elaboración de alcohol, el 60% del maíz se usaba localmente en la ancestral bebida. En la post guerra del Chaco la *"Dirección de Estadística y Consumos"* estimó que en 1935 un 8.91% de la producción departamental del maíz – por ella calculada en 1.233.510 quintales españoles- se exportaba. Otro 12,42% se usaba en la fabricación de chicha, un 10,63% estaba en stock o se había perdido durante la molienda y el mayoritario 68,04% era consumido por la población. (Dirección departamental de Consumos. Segundo semestre de 1935. Cochabamba, Imprenta Universo).

Los hombres públicos locales reconocían esta importante presencia. A lo largo del siglo XIX y el XX, como veremos más adelante, serán constantes las referencias y elogios al maíz como el producto agrícola de mayor importancia regional. Para los acreditados analistas, todos pertenecientes a la elite de hacendados y comerciantes, el secreto de la dinámica maicera no estaba básicamente en su capacidad de alimentar a los campesinos o usarse como forraje sino en la elaboración de chicha. Es innegable, por otra parte, que desde la era colonial el maíz no fue un producto de exportación que pudiera ser afectado directamente por las contracciones de la demanda en los mercados dentro y fuera del Departamento. Para el siglo XIX dos calas, una de 1835 y otra, de 1878 pueden corroborar esta afirmación. En el primer año, se estimó la producción regional de maíz en 109.626 fanegas, de las cuales se "exportaron" 4.100 como grano y 2.181 como *muko*. En el mejor de los casos, considerando la transformación del grano en harina de *muko*, el volumen comercializado fuera del departamento no sobrepasaba el 10% de la producción regional. Hacia 1878 se consideraba que la producción maicera local llegaba a 150.000 fanegas con una exportación estimada de 32.000 fanegas entre maíz en grano y *muko*. En términos porcentuales estamos hablando de una comercialización extrarregional que implicaba aproximadamente un 23% de la producción local de maíz.

Para efectos comparativos, puede contrastarse esta situación con el trigo. En 1835 se calculó la producción cochabambina en 71.000 fanegas y su exportación en 15.900 es decir un 22,39% del total. En 1878, el segundo año consignado, de las 75.000 fanegas que Adolfo Zamudio, cónsul peruano en Cochabamba, consideraba que se producía en este departamento, se exportaban como harina unas

36.000 fanegadas, lo que representa un 48% del total local. (Esto sin considerar las pérdidas en los molinos al momento de obtener la harina).

Por consiguiente, porcentualmente el trigo –usado básicamente para hacer pan- presentaba frente al maíz, una mayor tendencia a salir rumbo a los mercados nacionales. Incluso midiendo simplemente los volúmenes de producción se puede ver que Cochabamba fue durante el siglo XIX y el XX una zona más maicera que triguera. De ese tiempo, y si nos fiamos de las estimaciones consignadas líneas arriba y la realizada en 1846 por José María Dalence (1851:269), a la conclusión del Primer Censo Nacional podemos concluir que el maíz por lo menos duplicaba la producción de trigo. Aunque no existen estadísticas seguras puede presumirse que en el siglo XX la proporción se mantuvo casi invariable, incluso cediendo la participación triguera. Lamentablemente para los agricultores cochabambinos la demanda de maíz era relativamente estacionaria. La dinámica de la industria chichera –en un mercado prácticamente cautivo- no tenía otro aliciente que el crecimiento vegetativo de la población.

En resumidas cuentas, el proveer a un mercado básicamente interior no salvaguardaba a los productores de maíz de las peripecias de la crisis o de las fluctuaciones cíclicas del mercado. En los años que la naturaleza era propicia y la cosecha abundante, los excedentes de grano no hallaban colocación, presionando hacia una baja en los precios, arrastrando consigo el nivel de la renta de la tierra. En su fuero íntimo los terratenientes preferían años de sequía cuando la producción disminuía y los precios subían por las nubes. A la inversa de esta lógica hacendal, los artesanos y pequeños productores agrícolas, generalmente carentes de acceso al agua, gozaban con la abundancia pluvial y maldecían la *"seca"* que los condenaba al hambre y la emigración.

Un cronista decimonónico descubrió el secreto:

El país goza con el buen tiempo y los aguaceros frecuentes han promovido una baja considerable en los artículos de primera necesidad(...) Llegó por fin(...) el tiempo en que el pobre goce y el rico sufra"[1].

1 El Heraldo, Cochabamba, 19 de febrero de 1884.

Aunque la cita procede de 1884, sin duda estaba presente en todo tiempo en la mente de aquellos que sufrían los efectos del endemoniado ritmo ecológico regional. No era, en todo caso, un cuadro nuevo. Brooke Larson (1988) halló similares tendencias en la Cochabamba del siglo XVIII.

Maíz, hacendados y campesinos

El sistema de haciendas se consolidó en los valles cochabambinos entre los siglos XVI y XVII, tras la ocupación española de los tres valles circundantes a la entonces Villa de Oropesa fundada dos veces en 1571 y 1574. El avance fue más fácil y rápido en Sacaba y Valle Alto, en los cuales la población indígena, en razón a que sus tierras estaban destinados durante la época incaica a tareas de pastoreo, era menos densa que en el Valle Bajo, sede de la producción de maíz por grupos de distinta filiación étnica, bajo el mando de los administradores del Inca.

El grueso de su producción combinaba el trigo y el maíz, principalmente este último grano, una parte importante procedía de latifundios. El sistema de hacienda, las relaciones de producción, no fueron muy diferente al prevaleciente en otras latitudes del mundo andino. El patrón o gamonal entregaba en usufructo una parcela de tierra al campesino o *colono*, quien, con su familia, quedaba sujeto a realizar distintos trabajos con carácter gratuito, fuese para labrar y cosechar en aquella parte de la hacienda bajo control directo del latifundista o para otros servicios, conocidos como *pongueaje*, como servir en la casa hacienda, realizar tareas de traslado de productos, limpieza y labores domésticas. En muchas haciendas se estilaba igualmente que los colonos entregaran al hacendado una parte de sus productos agrícolas o pecuarios.

Otra parte no despreciable del grano de maíz o el choclo, era provisto por pequeñas propiedades. Esta realidad incontrastable de pequeños campesinos disputando con terratenientes mercados y consumidores los mercados de grano, principalmente el de maíz, era antigua en efecto; aunque quizá no de tan larga data como la articulación regional al mercado, que se remonta a los albores de la

producción minera de Potosí a mediados del siglo XVI. La marca distintiva, la característica local era la masa creciente de arrendatarios y propietarios que sobrevivían articulando distintas estrategias de larga data para colocarse en los intersticios de la sociedad y la economía. Pero no fue un privilegio de los oligarcas españoles o criollos, según el caso y el momento histórico. Aunque gran parte del maíz que en el siglo XIX y hasta mediados del XX alimentaba los estómagos y las ilusiones como chicha o *aqa*, procedía de las curtidas manos de indígenas de habla quechua, bajo el ritmo de la gleba en las haciendas una parte no despreciable procedía de los terrazgos o *piojales* obtenidos a fuerza de sacrificio, por otros quechuas para labrarse su independencia, en un proceso que se analizará luego. Por ahora es suficiente señalar esta heterogenidad de la producción agropecuaria y la tenencia de la tierra en los valles cochabambinos incluso antes de la Reforma Agraria decretada el 2 de agosto de 1953.

Después de restablecer someramente la estructura agraria en los Valles, núcleos de la riqueza regional, vamos a tratar de abordar la temática urbana, su relación con el mundo rural y la cultura popular. Metodológicamente es imposible entender el proceso de formación de la economía, la cultura regional y sus contradicciones quedándose en el límite de lo agrario. Campo y ciudad no son, en el período estudiado dos realidades profundamente contrapuestas. Por el contrario, en términos económicos y simbólicos, lo urbano es en muchos sentidos una prolongación de lo rural, por intermediación del comercio del maíz –realizado en las grandes y abigarradas ferias rurales como aquella que se realizaba cada domingo en Cliza- y la transformación del grano en chicha y su posterior consumo.

Aunque se carece de estudios pormenorizados, es posible establecer que, al menos hasta las dos primeras décadas del siglo XX y desde sus orígenes en el mundo colonial-español, el tráfico mercantil, dentro y fuera del Departamento de Cochabamba se hallaban en manos de lo que Ángel María Borda llamaba *"el gran cenáculo de los comerciantes al menor"* (1884:4) y Jerman Von Holten designaba como *"comerciantes pequeños piqueros"*. En este *"negocio de pueblo"*, que gravitaba significativamente en las transacciones mercantiles participaban arrieros, pequeños campesinos, colonos de hacienda.

Gran parte de la población de Punata, Cliza y Tarata se especializó en este tipo de comercio[2].

Sin embargo, antes de considerar el tema propiamente, es necesario revisar algunos rasgos que presentaba la ciudad en el siglo XIX. Hacia fines del siglo XVIII, el gobernador Francisco de Viedma estimaba que la ciudad tenía alrededor de unos 15.000 habitantes y entre ciudad y Cercado alcanzaban a 22.305 almas. Sucesivos censos efectuados a lo largo del siglo XIX arrojaron resultados dispares por la falta de un criterio uniforme para fijar los límites urbanos y criterios caprichosos para realizar la operación censal. Si embargo, los registros de 1880 y 1886 realizados con criterios más uniformes revelaban que la ciudad para el primer año citado tenía una población de 14.705 habitantes y 19.507 habitantes en el siguiente censo. Estas cifras revelan que la ciudad prácticamente mantuvo su población a lo largo de un siglo con fluctuaciones menores.

Tal comportamiento demográfico se tradujo paralelamente en una realidad urbana con escasa capacidad de expansión, tal como revela la modesta cartografía urbana disponible a lo largo del siglo XIX. Así hacia 1812, de acuerdo al plano que mando a levantar el Brigadier José Manuel de Goyeneche, la ciudad tenía 80 manzanas. Hacía 1830, se contabilizaban 90 manzanas, en 1880 se llegó a 142 manzanas, muchas de ellas ocupadas por chacras y quintas, número que se mantuvo inalterable hasta la primera década del siglo XX.

En realidad, lo esencial de la vida urbana giraba en torno a la Plaza 14 de Septiembre que recibió atenciones urbanísticas y arquitectónicas a partir de la década de 1830 y que se tradujeron en la edificación de galerías del gusto neoclásico. Por otro lado, el Paseo del Prado, la Portada de la Alameda y la plaza Colon, obras republicanas que hacían fuertes concesiones a las modas urbanísticas europeas en boga, concentraban los paseos y tertulias de las familias adineradas hacia la segunda mitad del siglo XIX. En contraste con estos espacios, digamos de acentuada exclusividad social, la Plaza de San Sebastián (sitio de la primera fundación de la ciudad), la Pampa de las Carreras y la feria-mercado de Caracota, a las que se vinculaban numerosos

2 El Heraldo, Cochabamba, 2 de Octubre de 1907.

barrios populares y sitios emblemáticos como San Antonio, constituían la columna vertebral de una versión diferente de ciudad, donde se cultivaban con esmeros los valores andino-mestizos que la sociedad colonial no pudo extirpar. Uno de ellos era la predilección por la chicha como una suerte de esencia vital que daba sentido a todas las celebraciones populares y animaba la marcha cotidiana de la sociedad en su dura tarea de vivir y sobrevivir.

Es muy probable que la expansión de los valores populares y sus representaciones más emblemáticas, es decir, las chicherías, partiera de la zona Sur de la ciudad e *"invadiera"* la zona central y los barrios del Norte, inmediatamente después de que se diera por extinto el viejo poder colonial que oprimía y condenaba toda forma de expresión de dichos valores. En todo caso, los escenarios que presenta el trabajo que tiene en su manos el lector, se mueven en dos contextos: uno de expansión y tolerancia del comercio de chicha que abarca las primeras cinco décadas de vida republicana (1825-1879) y otro de represión y reacomodo de este comercio al interior de sus fronteras originales (la zona Sur y las recintos rurales del Cercado) que se extiende a lo largo de las dos décadas finales del siglo XIX. Con este antecedente, veamos los distintos momentos de este singular proceso.

Las redes del comercio urbano

El comercio en Cochabamba se constituyó, con sus momentos de auge o restricciones, en una especie de sensible termómetro del comportamiento económico de la región. Su articulación con la producción agrícola determinó en cierta forma las razones de su estancamiento o expansión, y también los rasgos específicos que le caracterizaron son una proyección de aquellos rasgos del aparato productivo que se evidenciaron a partir del siglo XVIII, en lo que hace a las diferentes alternativas económicas, sociales, políticas e ideológicas que adoptaron las disímiles fracciones del poder dominante o de los estratos subordinados a éste.

La ruptura de las antiguas rutas del comercio altoperuano consolidadas a lo largo de varios siglos por la fundación de las nuevas repúblicas, sobre lo que fue el virreinato del Río de La Plata y la

transformación de la Real Audiencia de Charcas en la República de Bolivia, determinaron que las vinculaciones de estos territorios con los flujos de comercio exteriores se vieran limitados, en la medida en que las vías marítimas de la economía potosina por ejemplo, quedaron fuera de los nuevos límites nacionales, el acceso al Océano Pacífico se tornó excesivamente difícil y los caminos de postas hacia Buenos Aires dejaron de ser frecuentados.

Esta situación marcó en forma significativa la realidad regional, definiendo que con excepción del Departamento de la Paz que mantenía un activo comercio con los departamentos peruanos de Arica, Moquegua, Puno y Cuzco, el resto del país en diversos grados, fuera relegado del comercio internacional y obligado a desarrollar economías de subsistencia dentro de un marco de aislamiento y extrema desvertebración. Cochabamba y sus valles quedaron aislados de las rutas comerciales del continente. Un precario camino que se interrumpía en la época lluviosa lo vinculaba con Oruro y La Paz, la ruta a Santa Cruz era aun más inestable e imponía al comerciante y sus arrias penosas e interminables jornadas. El derrotero -vía Aiquile- hacia Potosí y Sucre, era igualmente difícil y largo, y dejó de ser una alternativa para el comercio dada la modesta dimensión de la minería en las primeras décadas de la República.

Las propias rutas provinciales, al interior del Departamento, eran igualmente precarias y temporales, sólo los valles centrales se interrelacionaban con intensidad, de esta forma el Valle Alto, el Central y el Valle Bajo configuraron un ámbito regional articulado por flujos de comercio que hicieron factible como alternativa a este aislamiento, la constitución de un mercado interior, cuyo dinamismo definió en gran medida la hegemonía de la ciudad de Cochabamba como centro regional y su posterior expansión y modernización. Desde los primeros tiempos de la República el comercio entre ciudades del antiguo Alto Perú y los puertos del Pacífico, por los que circulaban las importaciones de ultramar y las exportaciones de minerales, quina y otros que realizaba Bolivia, tenían dos opciones: el Puerto de Cobija sobre el Litoral boliviano, o el puerto de Arica sobre el Litoral Peruano. El hecho de que el segundo desde la época colonial fuera el *"Puerto de Potosí"*, determinaba que estuviera dotado

de mejores vías de comunicación e infraestructura con respecto al primero, motivo por el cual el grueso del comercio del altiplano se orientó hacia ese puerto, en desmedro de Cobija y una vinculación propia al Pacífico. Cuando en 1845 el Perú gravó las internaciones bolivianas de ultramar para obligar al país a consumir la industria peruana, un periódico de La Paz señalaba:

Las amistades, los estrechos vinculados que unen las relaciones e intereses entre Perú y Bolivia, la existencia de otro puerto en aquella República, hicieron mirar siempre como superfluo o poco necesario el perfeccionamiento de los caminos de Cobija... El viaje de Cobija al interior de la República era un viaje fabuloso y no faltaba quien al oírnos decir 'venimos de Cobija' se sintiera pasmado, cual si hubiéramos dicho de la Meca[3].

El propio informe del Cónsul argentino en Chile, Félix Frías dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, en 1843, sintetizaba esta situación en los siguientes términos:

El problema principal del pueblo boliviano es que se encuentra entre los desiertos que lo separan del Pacifico y los territorios habitados por tribus indígenas independientes, que lo dividen del río Paraguay, el Beni, Mamoré Pilcomayo y el Bermejo, afluentes del Amazonas y del Plata.

Esta cuestión inicial puso a la flamante República ante la alternativa de consolidar el puerto de Cobija, distante 170 leguas de Potosí, superando el obstáculo representado por el desierto de Atacama; o incorporar al territorio boliviano el puerto de Arica o aun, fijar su meta en dirección al Atlántico en busca de nuevas vías para el comercio boliviano a través de puertos argentinos. Finalmente el comercio del altiplano y específicamente el comercio de La Paz escogió la dependencia del puerto peruano de Arica, y este nexo articuló la economía de esta región con las provincias peruanas de Moquegua y Puno, configurando las condiciones de la temprana expansión de la economía paceña. En 1849, un cronista señalaba a este respecto:

3 La Época, La Paz. 5 de junio de 1845

De esta manera vemos que las más ricas producciones de Bolivia, dejan de figurar en los mercados extranjeros con graves daños a la riqueza pública y con agravio de su fama como nación productora. Las causas de esta situación son: la condición geográfica de Bolivia y la falta que tiene de vías rápidas y seguras, tanto para la comunicación mercantil, cuanto para la exportación de sus productos. Es cosa bien sabida que el Puerto de Cobija apenas puede dar abasto a los departamentos de Potosí, Tarija y Chuquisaca en el sur de Bolivia y que a decir verdad, más parece ese puerto establecido para dar desagüe a los frutos de la industria argentina, que para servir de contacto con el mar a los demás departamentos de la República. En efecto, ¿qué harían Cochabamba, Oruro, o aun La Paz sin la facilidad de conducir sus frutos por las fronteras del Perú hasta el Puerto de Arica?[4].

El autor de esta rápida "*ojeada*", escrita por un boliviano y "*dedicada al Sr. General Presidente Manuel Isidoro Belzu*", anotaba además:

Si no es un problema que esté por resolverse, el que ni el puerto de Cobija ni el de Arica son suficientes a Bolivia, para la exportación de sus frutos, ensanche su riqueza y aumento de su población. Deberá abandonarse a su destino, dormir tranquila al borde de un abismo y esperar a que el mar saliendo de su seno, altere su estructura y venga a besar humildemente el pie de sus montañas.

Si tales fueron los obstáculos que confrontaba Bolivia para dinamizar su comercio externo, no eran menores los obstáculos para vincular sus regiones y articular su espacio geográfico. A falta de ello, cada región recreó sus determinaciones y si La Paz encontró en sus vínculos con Arica la alternativa de su crecimiento, Cochabamba intentó hacerlo con el propósito de mantener rutas para sus harinas, calzados, *muko* con destino a los mercados mineros y los centros urbanos del altiplano, incluida La Paz. *Trajín* antiguo de origen colonial, enmarcada todavía dentro de lo que se llamó el *espacio peruano*, Cochabamba mantenía un intenso tráfico comercial sustentado en arrias de mulas; el que incluso sobrepasaba las fronteras que los nuevos estados independientes y republicanos estaban construyendo.

4 "*Rápida ojeada sobre la situación de Bolivia*". La Época, La Paz, 13 de diciembre de 1849.

Sin embargo se trataba de una situación precaria y oscilante, que no estaba sustentada en una dinámica productiva moderna o un sector de propietarios innovadores. Por el contrario en Cochabamba, durante el siglo XIX, persistieron relaciones de producción y tecnologías vigentes desde la segunda mitad del siglo XVI, cuando los españoles ingresaron en la región. La economía agrícola latifundista en la época republicana se basó igualmente en la explotación de la fuerza de trabajo indígena y enfrentó una crisis de mercado persistente. Además al no poseer vías de comunicación (caminos y ferrocarriles) que permitieran la competitividad de sus productos en mercados lejanos, no encontró motivos que impulsaran a cambios tecnológicos, a profundas reestructuraciones de su aparato productivo, al surgimiento de un proletariado agrícola e industrial y menos a la emergencia de una burguesía industrial.

Definido el contexto en que más específicamente se desenvuelve la actividad comercial en Cochabamba, podemos anotar inicialmente, que el comercio urbano importador comenzó a tomar una fisonomía más institucional a fines de la década de 1860 y su expansión más o menos coincide con la revitalización de la minería de la plata. Sin embargo, la Guerra del Pacífico de 1879 interrumpió el desarrollo de este flujo comercial, pero sobre todo, desarticuló la vinculación con la costa del Pacífico que favorecía especialmente a la producción artesanal, así como a los pequeños agricultores que concurrían a este intercambio con suministros diversos. Es decir, que la oligarquía minera, hacendal y comercial incapaz de forjar un proyecto de desarrollo propio que articule las diferentes regiones; disputó la hegemonía entre sus diversas fracciones regionales.

Crisis y Comercio Urbano en el Siglo XIX

La antes mencionada Guerra del Pacífico (1879-1882) trajo tratados comerciales suscritos entre Bolivia y Chile,- el vencedor- que marcaron una instancia de cambio en la corriente del ancestral mercado regional; luego vinieron las políticas de librecambio

y las modificaciones en las conexiones de comunicación que, como detallaremos a continuación, desbarataron la estructura económica de Cochabamba al modificar sus condiciones de inserción la nueva economía que se estructuraba en torno a la minería capitalista de la plata.

La posibilidad de una vinculación interregional y externa a partir de unos objetivos de desarrollo nacional donde la región de Cochabamba podía haber sido protagonista, se perdió en definitiva. Esta articulación pasará en adelante a ser dinamizada por el imperialismo inglés primero, y luego por el norteamericano, en términos de la integración del enclave minero de la plata y luego del estaño a los proceso de acumulación del capital internacional. Esto significa que la articulación de las regiones, los mercados internos y los centros urbanos obedecerían en el futuro a prioridades ajenas a los intereses locales y nacionales y fueron a apuntalando procesos de desarrollo en lejanas metrópolis

El peso fundamental de los daños que se inferían a las exportaciones cochabambinas desde fines del siglo XIX; afectaba con mayor agudeza a estos pequeños comerciantes del pueblo y en menor grado al comercio importador que contrariamente se favorecía de la ampliación del mercado manufacturero de origen industrial, aunque todo esto no significó necesariamente el derrumbe estrepitoso de la economía artesanal, porque ella como el conjunto de la economía regional –incluyendo la agricultura cerealera- una vez más encontraron una alternativa de sobrevivencia en la dinámica del mercado regional.

En la ciudad de Cochabamba, la actividad ferial, - hasta donde se pudo comprobar- no dio señales de decadencia o por lo menos signos o síntomas de contracción. Es evidente que la actividad comercial e industrial de la ciudad se resintió con el impacto de la Guerra del Pacífico mencionada, pero sus síntomas de decaimiento más visibles fueron pasajeros. El clamor por mejores caminos, cuyo portavoz era el ya aludido comerciante alemán Von Holten, presidente del Círculo Comercial de Cochabamba, expresaba el sentimiento del gran comercio importador dominado por emigrantes europeos, pero no necesariamente el sentir del pequeño artesano

que intuía que la carretera estable o el ferrocarril traerían consigo los torrentes de productos provenientes de países vecinos o ultramar que les darían el golpe de gracia, en tanto el impracticable camino de postas que provocaba el penoso viaje de las arrias a través de escarpadas laderas andinas, hasta cierto punto garantizaban el aislamiento regional y por tanto se reducía el impacto de esta desleal competencia.

Por ello, la actividad ferial no decayó significativamente, y contrariamente, hasta presentó signos de fortalecimiento en rubros como el comercio de la chicha. Por ello la zona Sur mantiene su relieve y muchedumbres bulliciosas se desplegaban por Caracota y San Antonio, como otrora lo hicieron por otros sitios donde se ubicó esta tradicional forma de comercio popular. Inicialmente la feria, en la colonia, se llevó a cabo en las aceras de los costados de la Plaza Principal. A mediados del siglo XVIII, fue transferida a la Plaza de San Sebastián, motivada justamente por su expansión. En la segunda mitad de siglo XIX fue trasladaba a Caracota, pero su continuo incremento provocó su desborde por la Pampa de las Carreras, hasta alcanzar la Plaza de San Antonio.

La importancia de la feria de Cochabamba consistía en que esencialmente gravitaba y se nutría del *"hinterland"* agrícola que organizó la ciudad en base a los huertos, *maicas*, haciendas y sitios emplazados en el Cercado y articulados al abastecimiento urbano. En base a ello, la ciudad estructuró un modesto mercado de consumo de productos agrícolas, que no hizo necesaria la modernización de los procesos de producción. En este sentido, las primeras escuelas técnicas de agricultura, aparecen esporádicamente a fines del siglo XIX y sólo se consolidarán mucho más tarde. En la misma forma los tractores y la maquinaria agrícola, que podrían remplazar a los arados coloniales, sólo se hicieron presentes después de la primera guerra mundial y su empleo y difusión fueron poco significativos.

Es en el propio ámbito urbano por tanto, donde con mayor fuerza se expresó la articulación entre el abastecimiento cotidiano de muchos productos esenciales a la canasta familiar de los diferentes estratos sociales, con los circuitos de producción-circulación predominantemente controlados por los sectores populares

que actúan en el contexto de las ferias regionales, es decir, que un grueso sector de la clase trabajadora desarrolló iniciativas de producción, distribución, intercambio y consumo relativamente autónomos con respecto a los canales formales de la economía. Un indicador certero de esta disparidad fue que la Alcaldía de Cochabamba durante todo el siglo XIX no logró imponer un sistema de pesos y medidas que uniformizara la venta de productos agrícolas, mientras que la matrícula de actividades económicas no alcanzó este universo ferial sino muy parcialmente en forma de impuestos al sitio o *"sentaje"*.

En contraposición a lo anterior, los sectores dominantes: terratenientes, alta y media burocracia estatal, capas profesionales, sectores ligados a la banca y el comercio, organizaron también un mercado de circulación y consumo de mercaderías predominantemente importadas: artículos alimenticios y afines industrialmente procesados provenientes de EE.UU., Chile, Argentina- conservas, pastas, licores, etc., ropa y artículos de uso doméstico diverso, que paulatinamente dan lugar a un aparato comercial y financiero-, que como se detallará más adelante, atiende los requerimientos de estos usuarios. Sin embargo este desarrollo es modesto. La ciudad que describe el explorador y científico francés Alcides D'Orbigny, quien la visitó en 1830, es representativa de una sociedad rural trasplantada a una gran aldea, pero escasamente consolidada en ella. El gusto por lo europeo y por emular los resabios aristocráticos de la extinguida Charcas Colonial, sólo parecen modificarse después de la Guerra del Pacífico y la articulación de la economía boliviana, a través de la minería de la plata, al mercado mundial. Las secuelas de la irrupción en 1892 del ferrocarril Antofagasta-Oruro, en este universo aislado y férreamente conservador que es la sociedad boliviana, parece modificar los patrones de comportamiento, los gustos y las aspiraciones de las clases dominantes. Sucre se *"afrancesa"* y La Paz abandona el fatigante modelo hispano para revestir y remozar sus casonas con los estilos neoclásicos, neogóticos, renacentistas que representan sus nuevas aspiraciones y la nueva escala de los valores que dominaban su escena urbana.

Cochabamba no adoptó estos patrones y salvo pequeñas alteraciones en sus clásicos balcones y aleros, sus casonas no cambian el tradicional esquema colonial. Sin embargo, por detrás de este aparente apego al pasado, las clases dominantes se acomodan a *"los tiempos modernos"* en sus gustos, hábitos y aspiraciones: las modas de París, los casimires ingleses de Manchester y Birminghan, las sedas de oriente y un sin fin artículos manufacturados en Europa y EE.UU., modificaron los patrones de consumo y organizaron el respetable comercio de la ciudad; pero, de esa *"otra ciudad"* que comenzaba a vivir más próxima a estos nuevos valores y más alejada del mundanal ruido ferial.

Simultáneamente, en la primera mitad de la década de 1870, se consolidaron en Cochabamba los primeros bancos como parte de la acumulación originaria de capital en curso. De ellos, los más antiguos fueron el Banco Nacional de Bolivia y el Banco de Crédito Hipotecario, posteriormente se añadieron los siguientes establecimientos: Banco de Potosí, el Banco Francisco Argandoña, el Banco Hipotecario Nacional, de los cuales el Banco Nacional y el de Argandoña fueron establecimientos emisores de moneda; es decir, tenían autorización gubernamental para lanzar su circulación billetes, los que paulatinamente irán desplazando a la moneda de plata. Sus propietarios fueron, o accionistas extranjeros oriundos de Chile o capitalistas mineros asentados en Sucre o Potosí. Cochabamba no logró cristalizar su propio banco de emisión, aunque sus terratenientes y comerciantes adquirieron acciones de los bancos asentados en el Sur de la República.

Los restantes establecimientos se orientaron al giro y al crédito hipotecario, con la pretensión de remplazar la práctica usurera que ejercía la iglesia, la gran prestamista, cuyos intereses giraban entre el 20 y 25 % anual. Al lado de éstos establecimientos, que se ubican en las calles aledañas a la Plaza de Armas surgieron agentes bancarios, corredores financieros, comisionistas y prestamistas. Las agencias de seguros fueron, las que inicialmente, se ocuparon de gestionar el aparato financiero urbano, lograron subsistir y ampliaron sus operaciones con la expansión de la actividad comercial. Entre estas instituciones del mundo moderno de las finanzas podemos citar: la

Agencia del Banco Hipotecario Garantizador de Valores, la Agencia de Richter Lehne y Cía, ligada a capitales europeos, la Agencia de la New York Life Insurance Co. que fue la primera agencia de seguros en la ciudad.

El cuadro siguiente nos da una idea de la situación del sector de banca y finanzas en Cochabamba, a fines del siglo XIX

CUADRO N° 1
CIUDAD DE COCHABAMBA:
BANCA Y AGENCIAS FINANCIERAS (1883-1900)

Años	Bancos		Agencias Bancarias	Agencias Comerciales	Agencias de seguros	Total de unidades financieras
	Emisores	De crédito				
1883	1	1	-	-	-	2
1884	1	1	-	-	-	2
1889	2	1	1	1	1	6
1891	2	1	1	1	1	6
1892	2	1	1	-	2	6
1894	3	2	1	-	1	7
1896	2	2	1	1	1	7
1898	2	2	1	-	1	6

Fuente: Solares, 1990

Se puede observar en el cuadro anterior, la modesta dimensión inicial del sector bancario en la primera y segunda mitad de la década de 1880 donde surge un solo banco de emisión de moneda y otro de crédito. Esta infraestructura inicial se incrementa a fines de dicha década y se mantiene hasta fines del periodo considerado (1900), con una ampliación del sector financiero, agencias bancarias, agencias comerciales y agentes de seguros: hechos que puedan ser interpretados como un paulatino afianzamiento y crecimiento del sector comercial importador y del comercio en general, así como una paulatina vinculación entre sectores terratenientes y banca, pero inicialmente en términos modestos y signados por excesivas

garantías[5]. En cuanto al comercio importador mayorista y minorista, podemos observar su comportamiento el cuadro siguiente:

CUADRO N° 2
CIUDADAD DE COCHABAMBA:
COMERCIO IMPORTADOR POR MAYOR Y MENOR,
1883 – 1900

Años	Categorías de comercio importador registradas en patentes municipales*						Totales anuales
	Primera categoría	Segunda categoría	Tercera categoría	Cuarta categoría	Quinta categoría	Sexta categoría	
1881	11	11	35	-	-	-	57
1882	6	2	5	26	-	-	39
1883	8	2	8	42	-	-	60
1884	10	2	14	30	-	-	56
1889	11	6	6	9	4	11	47
1891	12	6	3	8	1	18	48
1892	14	7	6	6	5	13	51
1894	12	7	5	5	9	25	63
1896	15	9	9	21	9	9	63
1898	13	17	8	9	20	-	67
1900	14	11	10	9	17	-	61

Fuente: Solares, 1990.

* Los documentos municipales consultados no definen con claridad el criterio de clasificación de las categorías, pero se puede inferir que estas se vinculan con el volumen de los artículos importados y los capitales invertidos, sin embargo, la incidencia de comercios por categorías está influido por las disposiciones administrativas municipales cambiantes de año en año.

Los datos precedentes permiten señalar que la situación del comercio importador, mostraba fluctuaciones que fueron más bruscas en el sector minorista, en general en manos de mestizos e indígenas, el que al parecer entraban y salían del mercado según las condiciones económicas.

Ahora bien, si admitimos que las categorías establecidas por el sistema tributario municipal, están en relación con el capital de

5 El Heraldo, Cochabamba, 31 de mayo de 1893.

giro de este comercio y con el volumen de importaciones que ello supone, podemos comprender que las primeras dos categorías por corresponder al sector mayorista son menos sensibles a la situación de ampliación y contracción del mercado, pero a sus vez son sensibles a las alternativas de la economía de la región. Deteniéndonos brevemente en este último aspecto podemos observar que el comercio mayorista muestra entre 1881 y 1883 un equilibrio relativo en su composición numérica, el que se altera fuertemente en los siguientes años de la década de los 80 del siglo XIX, en la medida en que la economía de la región, si bien se resiente de los afectos de la guerra del Pacífico, el gran comercio parece beneficiarse con la ampliación de las importaciones y no sólo soporta mejor los embates de la crisis, sino que a partir de 1884 se recupera y se mantiene en nivel estable.

En cuanto al comercio importador de segunda categoría, se muestra más sensible y vulnerable a las alternativas de la economía y sólo da signos de recuperación hacia fines de siglo. Sin embargo esta situación no se registra con el sector importador minorista, que demuestra igual vulnerabilidad y se ve sujeto a situaciones de expansión o depresión más agudas, por ser este sector aun más sensible y vulnerable a las contingencias depresivas del mercado. Sin embargo, nos abstenemos de apreciaciones analíticas más detalladas, una vez que las patentes municipales solían reconceptualizar la categoría comercial periódicamente y ello afectaba la composición numérica de las mismas. Por tanto, sólo hemos tomado en cuenta los rasgos generales de estas fluctuaciones y no sus aspectos de detalle, sobre todo porque se carece de información sobre los montos de las operaciones que registraba este comercio.

Con referencia al comercio minorista y de servicios el posible establecer lo siguiente:

El cuadro N° 3 permite establecer globalmente que el comercio minorista y de servicios sufrió con mayor intensidad el impacto de la pérdida de los mercados peruanos y del altiplano. Este tipo de comercio estaba más articulado a la producción agrícola y artesanal, exceptuando algunos rubros que requerían pequeños volúmenes de insumos o mercancías importadas. Las tiendas de abarrotes, los

CUADRO N° 3
CIUDAD DE COCHABAMBA: SITUACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA Y SERVICIOS EN GENERAL 1881 – 1900

	Establecimientos comerciales								
Años	Abarrotes, buhoneros, telas.	Librerías, boticas, bajillas, fe-rretería	Productos de Santa Cruz y Beni.	Licorerías, destilerías.	Imprentas, fotogra-fías.	Panaderías	Relojerías, joyerías	Hoteles, tambos.	Totales
1881	121	39	6	21	6	27	5	3	228
1883	165	16	6	20	8	24	4	3	246
1884	59	26	11	25	8	26	4	3	162
1889	32	34	13	15	6	23	4	4	131
1891	34	33	14	10	7	20	2	4	124
1892	29	30	10	7	7	19	3	3	108
1894	36	35	8	6	6	22	3	3	119
1896	36	40	7	3	7	18	3	12	126
1898	38	38	5	6	8	22	2	17	136
1900	38	37	6	6	8	23	6	13	137

Fuente: Solares, 1990

buhoneros, los negocios y ventas de telas y perchas, experimentan la contracción más severa, otro tanto sucede con las licorerías y las destilerías. En cambio negocios como librerías, boticas, ferreterías, porcelana y cristalería, que venden artículos importados preferentemente se mantienen dentro de un nivel estable con fluctuaciones poco significativas, al igual que las imprentas, los estudios fotográficos, las relojerías y joyerías. Las panaderías son también otro rubro que se mantiene relativamente estable. En la misma forma los negocios que expenden productos de Santa Cruz y Beni (azúcar, chancaca, arroz, suelas, cacao, almendras, etc.), experimentaron un periodo de relativa expansión entre 184 y 1891, para decaer nuevamente hacia fines del siglo XIX. Contrariamente, los tambos, posadas y hoteles proliferan abruptamente a partir de 1886. En resumen el conjunto de este sector de comercio, que en 1881 presentaba 222 establecimientos y en 1883, 246, cifra que en 1900 se redujo en un 50% aproximadamente.

De todo lo anterior, podemos señalar que el sector comercial urbano en Cochabamba, en lo que respecta a establecimientos adecuadamente instalados y estables, era todavía débil hacia fines del siglo XIX y seguramente aun más insignificante a comienzos y mediados de dicho período. Algo que resalta era su vulnerabilidad a las contingencias que la economía de la región enfrentaba al modificarse sus tradicionales nexos con minería y los mercados andinos.

Así por ejemplo, tomando como referencia los dos últimos cuadros, podemos inferir un comportamiento contractivo a inicios de la década de 1890, que se confirma con el tono de alarma que contienen las crónicas de esa época. Un editorial del periódico cochabambino "*El Comercio*" de 1892, revela que la situación comercial en ese momento: *"no ofrece beneficios que correspondan a los capitales y esfuerzos empleados porque las transacciones has disminuido considerablemente y no representan ni el 50% con relación a 1891"*, hecho que se interpretaba como la expresión de "una crisis general o por lo menos de carácter parcial", capaz de provocar zozobra en aquellas empresas que dependían del crédito, destacándose que la "dificultad ya se nota para realizar los pagos, de parte del comercio al por *menor y este es un indicio nada consolador"*. Las causas que provocan esta

situación desventajosa de la economía regional, en concreto, hacían alusión, tanto a una causa coyuntural se señalaba que el excesivo volumen de importaciones efectuadas en 1891, había provocado: *el abarrotamiento de los géneros... por lo que la mercadería vale menos que nuestra moneda, sin embargo de que nuestra moneda vale cada día menos ante aquella con la que se saldan las obligaciones"*. Se reconocía que *"los comerciantes no hacen estadísticas y casi todos son empíricos; la regla que los guía es pedir el doble de lo que vendieron"*[6] .

Crisis agrícola y restricciones económicas

Más importante que estos fenómenos monetarios de coyuntura, y con efecto de largo plazo, está la simultánea pérdida de las plazas mineras, hasta donde, desde la época colonial, se trasportaba productos agrícolas y artesanales cochabambinos, como maíz, trigo, harina de trigo y zapatos. Colquechaca, por ejemplo, y a la que se surtía "tanto con especies de ultramar, como con productos de nuestro Oriente *y del mismo Departamento"*, fue una de ellas. La raíz estribaba en "el decaimiento de las empresas mineras por una parte, y el ferrocarril de Antofagasta por otra, han aniquilado casi tal intercambio, sin que de pronto haya sido posible reemplazar este mercado que se pierde, por la falta de caminos al Departamento de Santa Cruz, que es el llamado a reemplazarlo".

En efecto, al finalizar la segunda mitad del siglo XIX los ámbitos de circulación mercantil de los productos regionales, que se habían gestado en ya los albores de la era colonial, serán puestos en jaque coincidiendo con la refundación de la minería argentífera lograda por una nueva elite empresarial con pretensiones de liderazgo nacional compuesta por Gregorio Pacheco, José Avelino Aramayo y Aniceto Arce, mucho más dinámica y con mayor disponibilidad de recursos financieros que su inmediatamente predecesoras, que todavía pervivían envuelta en el ropaje colonial[7] . En un fenómeno inverso al que normalmente podría suponerse desde ciertas teorías

6 El Comercio, Cochabamba, 16 de septiembre de 1892.
7 Para un análisis detallado de este proceso, ver Mitre (1981).

del desarrollo, el auge capitalista de la plata a la larga no derivó en una ampliación de la demanda de los productos locales y por el contrario angostó las posibilidades para que las economías regionales accedieran, como acontecía en el pasado colonial, ventajosamente al mercado andino.

Consideramos que una explicación convincente de este paradójico fenómeno no debería centrarse meramente en constatar un declive de la demanda efectiva por efecto de la reducción de la población o la disminución radical en su capacidad de compra.

Para responder al interrogante, hay que mirar más bien hacia los resultados que brotan de la combinación poco afortunada para algunas regiones bolivianas entre una serie de las políticas estatales librecambistas y los cambios acaecidos en los sistemas de transporte al filo del siglo pasado, principalmente aquéllos que vinculaban las zonas mineras -atrapadas entre .las breñas andinas- y la costa del Litoral Pacífico.

Tres puntos, debidamente confirmados por varios estudios, merecen resaltarse aquí:

En primer lugar, tenemos el recurrente debate entre proteccionistas y librecambistas por la orientación del mercado boliviano. Como se sabe, los primeros, como casi en toda América Latina, defendieron el mercado interior en contraposición a los segundos, que depositaron exclusivamente en manos de una economía exportadora de materias primas los afanes de progreso y modernización. En el caso boliviano, esta conflictiva relación que permeó las luchas políticas en el primer medio siglo de su existencia, se definieron en favor de los segundos. Desde 1871, tras el derrocamiento de Mariano Melgarejo, el último gran caudillo militar, el liberalismo se entronizó en la política y la economía (Mitre, 1986: Platt, 1986).

En segundo término, se hallaba la nueva política monetaria que retiró de la circulación a la *moneda feble* (francés: débil), cuya abundante acuñación entre 1830 y 1870, como lo ha demostrado convincentemente Antonio Mitre (1986), había facilitado las transacciones internas y operado como un tácito mecanismo devaluador que al encarecer los productos extranjeros salvaguardaba a los nacionales de los avatares de la competencia.

Last but not least el panorama desfavorable se completó con la construcción del Ferrocarril Oruro-Antofagasta (1892) promovido por las emprendedoras generaciones de propietarios mineros deseosos de suprimir los obstáculos que la antigua manera de usar llamas o mulas para conectarse con el Pacífico traía para la exportación de su creciente producción de plata y paliar igualmente la caída en los precios internacionales del mineral argentífero (Mitre, 1986, Langer, 1987). El *"ferrocarril conquistador"*, al decir, de un crítico cochabambino[8] , abarató costos, redujo el tiempo de transporte y lo hizo mucho más seguro y regular.

Estos procesos *"modernizadores"*, amparados en la tecnología europea, provocaron notables y sentidas consecuencias para la estructura económica boliviana y subsecuentemente alteraron el equilibrio entre las distintas regiones. Arica, que había venido desempeñándose como el puerto que acogía en tránsito al grueso de las importaciones hacia Bolivia, fue sustituido por Antofagasta, desplazándose adicionalmente a este último puerto, parte substancial del comercio que ingresaba por el norte argentino (Conti 1989; Mitre 1986). Por otra parte, el libre cambio y la virtual ausencia de medidas proteccionistas y de control arancelario facilitaron una *"revolución de los precios"* fomentada por el abaratamiento del costo en el transporte. Al ser desplazadas las carretas y arrias de mulas por el humeante tren, cedió el *"mercado cautivo"* sustentado en el proteccionismo de facto basado en las múltiples dificultades y excesivo valor de trasladar mercancías desde el extranjero hacia los mercados andinos. Igualmente puso al desnudo una tecnología obsoleta a fuerza de mano y animal, incapaz de competir con el moderno capitalismo industrial que allende las fronteras locales gozaba de una creciente productividad.

Como corolario inevitable de la conjunción del conjunto de estos factores, productos extranjeros similares a los producidos localmente pudieron llegar por fin en abundancia y en condiciones ventajosas a las plazas urbanas y mineras del centro de Bolivia. Como veremos en el próximo capítulo, en Santa Cruz los efectos de la nueva coyun-

8 Lemoine, Joaquín, El Progreso, Cochabamba, 14 y 21 de septiembre de 1890.

tura económica fueron especialmente negativos. En Cochabamba, sin duda, francamente desastrosos. Esta última región ya venía confrontando una situación delicada ocasionada por la derrota boliviana en la Guerra del Pacífico con Chile. La ocupación chilena de la provincia peruana de Tarapacá y la boliviana de Antofagasta, tradicionales mercados cochabambinos, implicó una importante pérdida para los productores locales, sobre todo para los artesanos y las *"maestranzas"* que confeccionaban calzados de *"exportación"* (Borda, 1884: 4-5; Aranibar, 1892). Como si fuera poco, el vencedor impuso mediante el *"Pacto de Tregua"* de 1884 y el *"Protocolo Complementario"* de 1885 franquicias aduaneras favorables para sus productos. Como inevitable resultado harinas, zapatos y otras mercancías chilenas empezaron a socavar el dominio de los productos cochabambinos en los mercados mineros y altiplánicos. Cochabamba fue afectada por doble partida. Primero, se cortó su *"exportación"* de harina de trigo al altiplano. Segundo, sus arrieros dejaron de transportar el azúcar y el arroz cruceño con destino a los mismos mercados, afectando sus ganancias y a los hacendados productores de pastos para los *"arrias"* de mulas.

Cochabamba perdió también gran parte del mercado de la costa del Pacífico peruano-boliviano merced a la ocupación chilena de dicho litoral. También los tratados emergentes del *"Pacto de Tregua"* de 1884 y el Protocolo Complementario de 1885 que otorgaron enormes franquicias comerciales al vencedor del conflicto bélico iniciaron la debacle regional en sus tradicionales mercados andinos.

Hasta entonces numerosos arrieros llevaban hacia la costa principalmente cueros curtidos y grandes cantidades de calzados producidos por los numerosos artesanos desparramados por la campiña y la ciudad de Cochabamba. En esta última, por lo menos unas diez *"maestranzas"* confeccionaban docenas de botas y zapatos de *"munición"* que eran vendidos luego a los trabajadores de las salitreras[9]. Todo este torrente mercantil quedó cortado provocando significativas pérdidas al comercio y la producción regional. (Borda; op.cit:4).

La preocupación de los cochabambinos, se hizo mayor cuando la harina chilena comenzó a ingresar con fuerza a los mercados

9 El Heraldo, Cochabamba, 4 Junio de 1878.

mineros y altiplánicos hasta ese entonces abastecidos en gran parte por la agricultura valluna. Lo del *"granero de Bolivia"* no era un simple y exagerado mito localista. Se sabe, por ejemplo, que entre 1868 y 69 de los 57.000 quintales de harina introducidos anualmente a la ciudad de La Paz, un 20% provenían de Chayanta, un 12,5% de Chile y el restante, y mayoritario, 67,5% de Cochabamba[10]. El cuadro cambió rápidamente y hacía mediados de los 80's la harina cochabambina enfrentaba una dura competencia con la chilena en las regiones andinas. (Von Holten; Borda, 1884).

Como era previsible, la culminación en 1892 del polémico ferrocarril Antofagasta-Oruro tornó aún más difícil el panorama: la harina chilena de mejor calidad y menor precio sustituyó fácilmente al producto cochabambino. Un parámetro para medir esta situación fácilmente al productor cochabambino. Un parámetro para medir esta situación es el incremento al finalizar el siglo XIX en los volúmenes de exportación de harina *"flor"* y trigo chileno hacia Bolivia. Es conveniente advertir, sin embargo, que estos volúmenes no son del todo comparables. La principal razón radica en el hecho que una parte, lamentablemente no sabemos cuánto del trigo chileno antes de la guerra se destinaba al consumo del litoral boliviano sin ingresar a la parte andina propiamente dicha. Luego del conflicto bélico, en cambio, la totalidad de ella ingresaba a competir en las zonas tradicionalmente abastecidas por el trigo cochabambino o el producido por los *ayllus* del norte potosino.

Sea de esto lo que fuere, entre 1861 y 1864 estas exportaciones implicaron un promedio de 713.126 kilogramos de harina de trigo y 110.110 kgs. de trigo, en 1890 subieron a 2.313.314 kgs. de grano de trigo. En 1893, un año después del arribo del ferrociarril, las exportaciones aumentaron nuevamente a 3.313.980 kgs. de harina y 290.317 kgs. de trigo. (Mitre, 1982). En todo caso, la harina chilena fue el ariete inicial que abrió el boquete por el cual entraron luego la producción americana y argentina consolidando una dependencia alimentaria que aún perdura.

10 El Heraldo, Cochabamba, 7 de Junio de 1878.

No es difícil imaginar entonces que la prolongada crisis agraria lesionaría las posibilidades y expectativas económicas de los hacendados y modificará sus percepciones respecto al porvenir regional. Es cierto que de vez en cuando se presentaban oportunidades favorables, como en la primera década de este siglo con el comercio hacia el Beni gomero o la demanda inusitada de maíz en los años veinte, pero eran situaciones frágiles, veleidosas, que desaparecían tan pronto como surgían.

Es pues sintomático como desde fines del siglo XIX, luego de una inicial euforia motivada por las perspectivas abiertas por el desarrollo de la minería argentífera, la esperanza de mejores días se trocó en decepción generalizada por la desesperante falta de alternativas para la economía cochabambina. La frustración no fue meramente coyuntural. La oligarquía veía a Cochabamba como una región postrada, casi una frontera, sujeta a fuertes convulsiones, que cada día perdía un poco más el antiguo prestigio que Vásquez de Espinoza había contribuido a solidificar allá por el siglo XVI como *"granero del Alto Perú"*. En rigor, la impresión de que el Departamento se convertía en un simple jardín o un lugar de vacaciones de verano los acompañó hasta su derrocamiento en 1952.

Lamentablemente, no es posible establecer, por la ausencia de registros estadísticos, la magnitud exacta de las importaciones chilenas y su impacto puntual sobre el comercio de Cochabamba. Queda el tema para una futura agenda de investigación; pero es emblemático, sin embargo, que la elite regional en sus más reconocidos prohombres y comerciantes se mostrara, francamente alarmada por la nueva situación que le tocaba enfrentar: Por ejemplo, Von Holten, representante de los comerciantes que tenían su interés en el volumen del tráfico de productos locales hacia el mercado interior, afirmó compungido: *"La guerra la ha tenido la nación y no Cochabamba y sin embargo es Cochabamba y no.la nación la que ha sufrido las consecuencias"* [11]. *"El célebre pacto del 1885* -agregó posteriormente- *"entregó a Bolivia maniatada a Chile"*[12]. Otros notables y liberales cochabambinos como Ángel María Borda —un hacendado y abogado local— luego de constatar los efectos recesivos en la economía regional se lanzaron discursivamente contra los capitalistas mineros y su política liberalizante de apertura al mercado externo[13]. Fidel Aranibar, otro reconocido *patriarca* local y militante liberal fue muchísimo más lejos. En 1892, cuando ya era inminente la amenaza que representaba el tren de Antofagasta Oruro, que se volcaría ostensiblemente contra la economía hacendal cochabambina, señaló descarnadamente que: *"La ocupación de nuestro mercado* (es) *más grave que la cesión de nuestro litoral"*[14]. Poco *"patriótico"*, no cabe duda, pero extremadamente franco frente a los problemas que intuía habría de afrontar desde ese mismo momento su región, por la que, se ve, guardaba un compromiso.

Otro *"prohombre"* o *"notable"* cochabambino, como Felipe Guzmán, advertía que:

> *cada vez se hace más preponderante y vigorosa con la ayuda del ferrocarril de Antofagasta"...para añadir con angustia: "si ayer sentíamos que la industria cochabambina llegaba a las antiguas plazas de consumo, encontrándolas provistas de artículos similares traídos de fuera, hoy nos llenamos de asombro y aun de congoja, al presenciar el arribo a la capital (Cochabamba) de la primera partida de harina de Chile, encargada de lanzar el reto de muerte a la producción local, en medio de su mismo emporio. Viene a ofrecer barata, en oposición a la que nuestra industria agrícola no puede enajenar sin pérdida*[15].

Y no se equivocaban para nada. Indiscutiblemente, el polémico ferrocarril que arribó a Oruro en 1892 complicó definitivamente el panorama regional. La vía férrea fue impulsada por los propieta-

11 El Heraldo, Cochabamba, 27 de Junio de 1889. Poco más tarde, el 25 de junio de 1989, Von Holten en un artículo denominado "La cuestión aduanera en su relación con el departamento de Cochabamba" afirmó: *"Los tales traslados de reciprocidad impuesto por Chile y el Perú no nos han dejado nada que llevar a La Paz, el primero, arruinó el negocio de harina segundo concluyó con el envío de azúcar arroz"*. El Heraldo, Cochabamba,. 25 de julio de 1889.

12 Von Holten, Jerman. "Tratados de Bolivia" en El Heraldo, Cochabamba, 5, 12 y 15 de octubre de 1889.

13 Cfr. María Borda, Ángel *" Consideraciones políticas y económicas en la actualidad de Bolivia"* .Cochabamba: Imprenta La Luz,1884

14 El Comercio, Cochabamba, 15 febrero de 1892.

15 El Heraldo, Cochabamba 23 de enero de1893.

rios de minas de orientación política conservadora y partidarios del libre mercado en economía para abaratar sus costos de transporte. Enfrentó la sañuda crítica de los militantes liberales que los acusaron de promover un acuerdo espurio con Chile y de amenazar la integridad nacional pues el ferrocarril podría facilitar el traslado de tropas chilenas. En los vagones comenzó a llevarse mineral de plata para refinarlo en Antofagasta; a su retorno, los mismos carros, regresaban cargados de mercancías adquiridas en el puerto por comerciantes o las propias empresas mineras.

Oruro se dinamizó como plaza mercantil. Florecieron casas comerciales de empresarios nacionales y extranjeros, alemanes e ingleses. Entre los productos que ingresaron, estaba la harina chilena, investida en quechua como *chilejako.* De mejor calidad y menor precio que terminó por desplazar a su similar cochabambina. Las cifras de exportación chilena hacia Bolivia son elocuentes, constituyendo buen indicador de la magnitud de este proceso. Si entre 1861 y 1864 se importó 713.1 toneladas métricas de harina de trigo y 110.1 Tn. de trigo, en 1890 subieron a 2.313.3 Tn. de harina y 204.2 Tn. de trigo en grano. Un año después el monto se incrementó nuevamente, alcanzando a 3.313.9 Tn. de harina y 290.3 Tn. de trigo (Mitre, 1981; Rodríguez Ostria, 1989). En los años posteriores la tenencia alcista continuó configurando un cuadro de dependencia alimentaria triguera que persiste hasta hoy (Prudencio, 1991; Escobari, 1987)).

Como es presumible, la pérdida de los ancestrales mercados altiplánicos y costeños provocó una significativa reducción de las actividades económicas regionales. La complicada situación no pudo sustraerse, pese al formidable soporte -cuyos límites y posibilidades examinaremos más adelante- que otorgaba a la economía cochabambina el importante mercado del maíz, el que se desempeñaba con autonomía de las fluctuaciones extra regionales y por tanto de los efectos potencialmente nocivos de la política liberal en ciernes. Como un espejo, pero esta vez más marcado, de los ritmos cíclicos descritos por Larson (1981) para el siglo XVIII, la agricultura cochabambina oscilaba, merced a las aleatorias variaciones climatológicas, entre la sub producción y la sobreproducción, a cuyo calor se

definían los conflictos sociales (Aranibar, 1907). En su fuero íntimo los terratenientes preferían años de sequía, pues en ellos mientras la escasez rondaba los mercados, los precios subían. A la inversa, los artesanos y pequeños productores maldecían la *"seca"* y se bendecían de los buenos años de lluvia, pues cuando los productos eran abundantes y la *plétora* de abundancia se presentaba, los precios caían y los platos podían llenarse[16].

Esta situación permite entender varias características que presentaba el comercio de la ciudad en la época: en primer lugar, la estrecha articulación entre economía hacendal, banca y comercio; en realidad el ingreso del ferrocarril al altiplano trajo consigo la pérdida final de las plazas comerciales de La Paz, Oruro y las minas de plata para la producción agrícola generada por las haciendas cochabambinas. En segundo término, la reducida dimensión del mercado de consumo de bienes de importación y la extrema sensibilidad de este mercado a los vaivenes de la economía regional afectada por los hechos anteriormente anotados. Un tercer aspecto se infiere, a que un número importante de casas comerciales trabajaban con crédito bancario y que las contracciones en las ventas, amenazan de inmediato la existencia de estos establecimientos; esta podría ser una explicación a los retrocesos y expansiones periódicas del comercio minorista. Por último un cuarto aspecto, la persistencia de prácticas comerciales aldeanas donde estaba ausente el manejo contable y el estudio de mercado capaces de orientar y prever el comportamiento de los consumidores; aspecto que incrementa su rasgo de vulnerabilidad, ya anotado, ante las contingencias citadas.

El primer aspecto señalado -la articulación entre economía hacendal, banca y comercio-de todas formas resultaba el aspecto central y la forma cómo por ejemplo, la exportación de harinas generaba ingresos no sólo a los hacendados, sino al conjunto de la economía; así, como los efectos negativos para dicho conjunto, revelan no sólo la vulnerabilidad y sensibilidad a esta situación por parte del comercio urbano, sino incluso definían la actuación de las clases sociales en la región, que en estas circunstancias, solían poner

16 El Heraldo, Cochabamba, 19 de febrero de 1884.

al descubierto sus intereses: así, el argumento central del documento que justificaba la fundación de la Sociedad Agrícola Nacional, esta antecesora de la influyente Sociedad Rural de Cochabamba, portavoz de los intereses de los grandes propietarios de tierras de la región, organizada por iniciativa de Luís Felipe Guzmán.

En todo caso, los intereses en juego no eran homogéneos puesto que, si los grandes terratenientes veían por doquier asomarse el rostro temible de una competencia en el comercio de granos, que juzgaban imparable; los sectores populares tenían otras percepciones menos teñidas de presagios catastróficos. Sin sus ancestrales mercados atrapados en un rutinario sistema de la producción totalmente carentes de apoyo estatal, muchas veces los *"gamonales"* cochabambinos se vieron imposibilitados de cancelar sus deudas con el sistema financiero y los usureros. Para salir del embrollo encontraron un camino en el fraccionamiento de sus haciendas. Otra astucia defensiva *"gamonal"* fue la entrega, a título de aparcería o arriendo, de significativas extensiones de tierra a grupos campesinos en el intento de minimizar los riesgos que implicaba su participación directa en los cultivos.

Esta estrategia, un tanto derrotista, de reconvertir el sistema de propiedad y producción de los latifundios no constituyó la única solución conjurada por los terratenientes vallunos. Ellos habían establecido, tal vez un tanto figurativamente, tres causas a su crítica situación: un proceso agrícola rudimentario, la falta de agua para riego y las deficientes vías de comunicación entre Cochabamba y sus potenciales mercados. Asumiendo que estas situaciones eran modificables y no constituían una fatalidad, trataron, desde fines del siglo pasado, de revertir ese desfavorable entorno.

Mientras algunos buscaban nuevos mercados en el auge de la goma en Beni y la actual Pando, otros desarrollaban quimeras sobre las potencialidades agrológicas del Chapare o proyectaban soluciones técnicas de riego y máquinas de vapor para superar el atraso agrícola. Los más sin embargo apuntaban a una modificación en sus vínculos con los mercados andinos y mineros.

En el periodo colonial una *boya* de la minería se habría correspondido *pari passu*, y por un factor de arrastre, con un auge para

la agricultura cochabambina. Ahora, sin embargo, el nexo no se producía, pues el incremento de la producción de la plata traía consigo un reacomodo de la relación con el mercado exterior, y a un mayor incremento de las exportaciones correspondía una ampliación de las importaciones, precisamente de aquellas mercancías y productos procedentes de las regiones. El mercado interior, cedía, ante el avasallamiento de la producción extranjera, favorecida por el liberalismo económico de los gobiernos.

Una demanda regional, que empezó a tomar cuerpo a fines del siglo XIX, fue la construcción de un ferrocarril, hasta Oruro. Su materialización requirió de presiones, manifestaciones y organizaciones como el *"Comité pro-ferrocarril"* para impulsarlos. No en vano se había dicho, cuando el humo de la locomotora no era sino una lejana esperanza. *"Somos un pueblo abnegado pero no idiota. (..) queremos ferrocarril a cualquier precio"*[17].

Las frustraciones fueron mayores que las victorias. En 1899 las elites del Norte y el Sur de la República se enfrascaron en una guerra civil, llamada Federal que a la postre, por la insurgencia indígena que desató, puso en vilo la propia existencia de la sociedad señorial. En Cochabamba las acciones bélicas fueron escasas. En la contienda triunfó finalmente La Paz sobre Sucre, y el conjunto de las elites sobre los indígenas aimaras de los *Willka*. El Partido Liberal que se hizo del poder pronto olvidó sus promesas de revertir las tierras despojadas a los indígenas y persiguió a sus dirigentes, los *caciques apoderados*. Además, en la Convención Nacional de 1900, abandonó los postulados descentralizadores. Allí la mayoría de los representantes cochabambinos bregaron con denuedo aunque en vano por el federalismo[18]. Con los liberales gobernando el país, se reforzará el poder central en provecho de las elites de La Paz, ciudad consolidada como Sede de Gobierno. Por primera vez desde la Indepen-

17 El Heraldo, Cochabamba, 22 Septiembre de 1907.

18 Ya en 1871, representantes cochabambinos habían presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de federalismo, bajo la batuta de Lucas Mendoza de La Tapia. Fue rechazado en la votación, pero el ideario federalista se conservó entre sectores de las elites. Ismael Vázquez, ya en el siglo XX, fue otro ideólogo cochabambino del federalismo.

dencia y de ahí en adelante, el panorama regional se desbalanceó de favor de los núcleos de La Paz y de una economía minera de exportación (estaño), que buscaron convertir su poder regional y su temática en una constelación de alcance nacional.

Un eje de la disputa serán los ferrocarriles, presentado como llaves al progreso. El Gobierno Central, en colusión con los intereses de los capitalistas del estaño, cuya producción creció y se modernizó durante las primeras décadas del siglo XX al amparo de la demanda mundial, apostaban por vías férreas que facilitaran los vínculos con el exterior; en tanto que las regiones como Cochabamba demandaban, y en pugna, rutas hacia las economías locales, principalmente la minera a fin de gozar de sus efectos multiplicadores de un mercado atractivo. El impase duró años de disputas; entre tanto la producción cerealera de los valles cochabambinos languidecía y con ello toda la región.

Chichería: Alternativa popular y contra cultura Oligárquica

Ahora bien, si el colapso no fue mayor fue gracias a la particularidad de Cochabamba, frente a otras regiones. Como aludimos páginas atrás, su secreto estribaba en la existencia de un interesante mercado local que no dependía para su realización de la demanda extra regional ni se hallaba sujeto a la amenaza devastadora de la competencia externa. Gracias a esta ventajosa combinación el *complejo maíz-chicha* al que aportaban hacendados, pequeños campesinos, comerciantes, molineros y productores del "áureo licor", coadyuvó a impedir que la situación de la agricultura regional en el momento de la crisis de sus mercados externos se tornara más álgida.

Pero lo que conspiraba decididamente contra las posibilidades maiceras, como veremos en detalle más adelante, era una mentalidad señorial a todas luces infranqueable. Para buena parte de oligarquía regional, el maíz y la chicha se convirtieron a fines del siglo XIX en productos de y para *"indios y cholos"*, encontrando difícil, si no repulsivo, (re) construir, a partir de ellos, su hegemonía mercantil. La contradicción, nunca resuelta satisfactoriamente, por la élite local fluctuaba entre la urgencia perentoria de contar con el

popular mercado de la chicha y la necesidad de afirmar sus aires *"modernizadores y civilizadores"*, lo que les exigía rechazar y combatir la urdimbre plebeya.

La circulación en el circuito de la venta de maíz y su transformación en chicha, contrastaba con la actividad comercial dirigida esencialmente a llenar las necesidades de un mercado de consumo de productos importados o *"ultramarinos"* consumidos por sectores de ingresos altos y medios compuesto de terratenientes, burocracia estatal, estratos profesionales, incipientes sectores empresariales, etc.. En oposición a este circuito de consumo elitario, se desarrolló, sin duda desde la época colonial, en forma paralela un *"otro comercio"*, el de las ferias regionales ya mencionadas, que además de llenar las necesidades de abastecimiento del conjunto de la población urbana, permitía la satisfacción de las necesidades de los sectores populares: artesanos, pequeños productores agrícolas, pequeños comerciantes, empleados del Estado de bajo rango, empleados en servicios domésticos, etc.

En la ciudad se hicieron famosos los mercados feriales de San Antonio y Caracota (Plaza Alejo Calatayud), donde se comercializaban los productos del Valle Alto y de Sacaba, en tanto en la Plaza Corazonistas y Osorio (Mercado de la Carbonería), menos populoso, se comercializaban los productos del Valle Bajo. A comienzos de la República, el mercado de abasto principal, se encontraba en la Plaza de San Sebastián o *"Pampa Grande"* como la describe D'Orbigny en su famosa crónica.

Al lado de estos mercados, se ubicaban la *"recoba"* o Mercado Municipal, en el predio actualmente ocupado por el edificio de la Alcaldía Municipal (Pasaje Sucre) y un *"mercado de combustible"* sobre las calles Argentina (Hoy Jordán) y San Martín, ocupando parte del actual mercado 27 de Mayo. Otro mercado importante, un *"emporio"* como fue llamado, era el de Cliza en el Valle Alto, donde además de maíz y trigo en grano y harina se vendían productos de todo tipo y procedencia.

Los mercados feriales, que funcionaban como hasta hoy los miércoles y sábados, dieron a la ciudad de Cochabamba una dinámica propia y marcaron una fisonomía particular a la zona Sur: la

Plaza San Sebastián en esa época, era muy concurrida por artesanos y sectores acomodados, la tortuosa Pampa de las Carreras (hoy la populosa Av. Aroma), la prolongación de la calle del Comercio (hoy Nataniel Aguirre) hasta la Plazuela del templo de San Antonio y finalmente la Plazuela de Caracota que se prolongaba irregularmente hasta el final de las calles Antezana y Esteban Arze (hoy 16 de Julio), definían los sitios de mayor actividad del pequeño comercio.

En 1853, durante el Gobierno de Manuel I. Belzu, el teniente de navío norteamericano Lardner Gibbon, visitó la ciudad Cochabamba. Dejó esta ilustrativa descripción:

En los días ordinarios el mercado está lleno de indios e indias que venden, siendo los criollos los principales compradores. El lugar está convenientemente arreglado: tienen su respectivos departamentos las que venden efectos y abalorios, así como las zapateras, fruteras y carniceras: no falta carne de vaca, de cordero y de puerco. Hacia el centro, varias mujeres se ocupan de cocinar chupe para los que vienen de fuera de la ciudad (...). En las espaldas de las indias duermen colgadas sus criaturas; y las alegres indiecitas provocan la risa de los muchachos del campo (...). Muchas indias compran de los comerciantes telas de algodón, cuentas, tijeras, dedales de bronce y de plata y espejitos, que venden al por menor bajo los sauces de plaza o la sombra que hay en algunas calles; al mismo tiempo se ocupan de labores de aguja o de hilar lana algodón, en los momentos que les permite su tráfico. Otras venden zapatos"[19].

Esta policroma imagen no difiere en nada de lo que actualmente se observa en la Cancha y La Pampa. Sin duda, no se trata de burdos anacronismos, sino expresiones concentradas de una cultura popular que supo sobrevivir a todas las trabas a las que se sometieron, proporcionando hasta hoy, un tinte indiscutible a la región, como si ella llevara pegada a su ser más íntimo las voces y figuras que emanan de sus ancestrales ferias.

En estas plazas, los comerciantes mestizos e indígenas organizaban el mundillo del intercambio, al que concurrían desde los sitios más alejados del valle, centenares de pequeños productores, artesanos y comerciantes, pero también hacendados. A pleno sol,

19 El Comercio, Sucre, 9 y 14 de marzo de 1878.

en medio de una constante nube de polvo e insectos, desordenada y precariamente (en realidad como hasta hoy), se concentraban los productos agrícolas: muchas zonas de valle aportaban con maíz *"willcaparu"* o morocho; el *"willcaparillo"* o blanco; el *"kullizara"* o morado, el *"chuspillo"*, amarillo o rosado; *"chekchi"* o maíz gris. También estaban presentes los tubérculos como la papa *"imilla"*, *"runa"*, *"murmu"*, *"ch'ili"*; la papa lisa, la oca, provenientes de las alturas de Arque, Tapacarí, Capinota, al igual que la quinua y el tarhui; excelentes verduras y frutas de temporada provenientes de los huertos de Santa Ana de Cala Cala y lugares próximos; la harina de trigo "flor" (la variedad más fina) y otras muchas más. A todo ello se añadía el azúcar *"San Nicolás"* y otros de Santa Cruz; el arroz *"Carolina"*, *"Cruceño"*, etc., la *chancaca*, el alcohol y otros productos de la misma procedencia, los ajíes y locotos esenciales en toda mesa valluna. Además estaban presentes diversos productos artesanales: abarcas, zapatos, ponchos, mantas, bayetas, polleras, etc. Todo este conglomerado heterogéneo era vendido a la manera *"tradicional"* por indios y cholas sentadas en el suelo, sobre el que acostumbraban extender, todavía como hasta hoy, un lienzo de tocuyo o tejido, donde colocaban sus productos, incluso comidas de las más diversas y preparadas según costumbres que se pierden en lo remoto de los tiempos; todo este conjunto abigarrado, estaba precariamente protegido por una suerte de rústicos toldos criollos o *"llantuchas"*.

Estos congestionados núcleos de comerciantes y compradores, bulliciosos y multicolores, estaban rodeados por estrechas callejuelas, donde este frenesí se prolongaba mediante *"puestos"* que se desplegaban a lo largo de las estrechas veredas, al lado de modestas y desaliñadas *"tiendas"*, donde vociferantes tenderos ofrecían sus mercancías o suculentas viandas que exponían a la vista de una masa densa de peatones: chicharrones, mote, picantes, saices, laguas y una variedad sin fin de *"platos especiales"* para todas las horas del día, que eran devorados incansablemente por esta multitud valluna que alternaba estos bocadillos con enormes cantidades de chicha, *"el licor* áureo" o el *"vino de la tierra"* que reinaba indiscutiblemente sobre el paladar de todos: pobres y ricos. Aquí se engarzaba lo

rural y lo urbano. Lo rural, que como ya advertimos dependía para sobrevivir del maíz, y lo urbano con su sistema de ferias en tanto espacio de realización mercantil de la chicha. Por supuesto que somos consientes que la chicha se vendía también en zonas rurales o en los diversos pueblos, pero para nuestro propósito es suficiente examinar su expendio en las ferias y otros recintos de la ciudad de Cochabamba.

Un importante elemento articulador del mundo ferial era la chichería y la producción de la bebida dorada, en torno a las que se concentran un sin fin de negocios anexos en manos de *cholos* e indígenas: comidas, empanadas, tortillas, coca, helados, etc. y un flujo ininterrumpido de parroquianos que dinamizan este escenario ferial, aun muchas horas después de que la actividad comercial ha concluido.

De esta forma el negocio de la chicha tendió a incrementarse, tal como demuestra el Cuadro siguiente con datos correspondientes entre 1883 y 1900:

CUADRO Nº 4
CIUDAD DE COCHABAMBA: COMERCIO IMPORTADOR MAYORISTA - MINORISTA Y COMERCIO DE EXPENDIDO DE CHICHA
1883 -1900

Años	Comercio importador en general	Comercio minorista en general	Total sector comercial	Estableci-mientos de expendio de chicha
1881	57	222	279	275
1883	60	246	306	308
1884	56	162	218	287
1889	47	131	178	320
1891	48	124	172	358
1892	48	108	156	350
1894	49	119	168	400
1896	63	126	189	518
1898	67	136	203	594
1900	61	137	198	642

Fuente: Solares, 1990

Resulta ilustrativo observar en el cuadro anterior, que en tanto el volumen de establecimientos comerciales mayoristas y minoristas presentan una tendencia depresiva a partir de 1883 y luego se mantiene dentro de los límites más o menos constantes, presentando apenas pequeñas fluctuaciones; el comercio de la chicha se mantiene dentro de los límites de una expansión lenta entre 1883 y 1892, en tanto experimenta un rápido crecimiento entre 1894 y 1900. Es fácil notar que en realidad el comercio en el periodo analizado se debatía en un proceso de crisis que impedía su crecimiento significativo; sin embargo, el expendio de chicha entre 1883 y 1900, incrementaba en un 108% el número de sus establecimientos y entre 1881 y 1900 en un 133%. En función de lo anterior se puede inferir otro rasgo de la cuestión analizada: un creciente volumen de maíz que ya no es posible colocar con ventaja en las plazas del altiplano, se reorientaba hacia la elaboración de *muko* y chicha, incrementándose la producción de este licor y por consiguiente, ampliándose su mercado de consumo. Es decir que las chicherías eran una alternativa válida para consumir el maíz sobrante e incluso el proveniente de cosechas dirigidas específicamente a esta finalidad; lo que implica suponer que al lado del pequeño productor de *"maicas"* maiceras en el Cercado, dirigidas a la elaboración de chicha, probablemente surgió un número creciente latifundistas que dirigieron el consumo de sus cosechas hacia este rubro.

Ciertamente, hacia fines del siglo pasado ciudad y Cercado, configuraban un espacio de producción y consumo de chicha en gran escala y ello permitía que la región en su conjunto resistiera a los embates de la pérdida de los mercados cerealeros y evitara al colapso de su economía; sin embargo en el otro extremo, el comercio urbano mostraba su fragilidad y su escasa capacidad para consolidar *"su espacio"* es decir, el núcleo central de la ciudad que pudiera dinamizar el conjunto de la estructura, determinando que Cochabamba hasta la primera décadas del siglo XX conservara su imagen aldeana antes que una propiamente urbana moderna.

En conclusión se puede observar que el comercio importador mayorista y minorista, y el propio comercio minorista que se abastecía de los dos primeros, formalizaban un modesto centro comer-

cial que coincidía con el emplazamiento del aparato estatal y los equipamientos urbanos más importantes. En un espacio periférico a esté, se concentraba en el sector Sur, el comercio minorista que combinaba mercaderías de importación con artículos provenientes de la industria artesanal local, regional o de otros departamentos, preferentemente relacionados con el consumo cotidiano de la población.

Hacia el Norte se ubicaba un comercio más disperso de pequeños negocios y pulperías orientadas a satisfacer las necesidades cotidianas del sector residencial de clase alta y media. Todo este conjunto estaba prácticamente *"sitiado"* por centenares de chicherías, siendo la zona Sur, compuesta de barrios populares de artesanos mestizos y jornaleros indígenas, los de mayor concentración de este tipo de establecimientos. En efecto, el mercado urbano de la chicha por su magnitud, era un elemento fundamental de la organización del espacio urbano. El negocio de la chicha no sólo era privativo de la zona Sur, sino que aparecía en los cuatro puntos cardinales, incluso con una fuerte presencia en sitios más jerarquizados socialmente como la Plaza Colón y el Paseo de la Alameda(Hoy El Prado), lo que permite constatar que la chichería en épocas anteriores estuvo articulada a la vida cotidiana del conjunto de las clases sociales, y que el establecimiento de perímetros de prohibición para el comercio de la chicha a fines del siglo XIX no logró una ruptura con esta tradición rural profundamente incorporada al ámbito urbano y al imaginario de sus habitantes, sino sólo parcialmente y luego de arduas campañas, como ya se tuvo oportunidad de observar con anterioridad. En todo caso este panorama, sobre el que volveremos más adelante, no se modificará significativamente en las siguientes décadas del siglo XX y todo ello se prolongará hasta el inicio de las transformaciones urbanas en los años 50 de la misma centuria.

En rigor de verdad eran las chicherías con sus banderines blancos a manera de emblema o símbolo de una cultura popular local, lo que le daba a la ciudad su peculiaridad y su sabor aldeano tradicional. En algún momento de la segunda mitad del siglo XVIII y con mayor intensidad en las primeras décadas de la República, las chicheríasque atendían bebida y comida- dejaron de ser solo indígenas y se

convirtieron en componentes infaltables para la interacción social en este polícromo escenario urbano.

A inicios de la República prevalecían en la ciudad de Cochabamba espacios de encuentro entre diversos sectores sociales y étnicos, fuesen calles, mercados y plazas. La chichería era otro de estos puntos de confluencia. El consumo de la bebida áurea cruzaba todos los ordenas estamentales. Otras bebidas como el aguardiente popular entre los contingentes de artesanos y el vino importado de Perú, de consumo en la elite no podían igualarla. La cerveza era por entonces desconocida.

Hacia 1835 el francés Alcides D'Orbigny el francés anotó sobre su experiencia de visita a la ciudad de Cochabamba:

> *Nada iguala la pasión del pueblo por la chicha; es un verdadero furor. Los indios y los mestizos no se contentan con consumirla continuamente, con beberla en la comida o para refrescarse, buscan también todas las ocasiones posibles en las fiestas religiosas, para reunirse y beber día y noche, (...) Si el pueblo ama la chicha, los otros miembros de la sociedad no la desean menos (...) por eso, el consumo es general (Vol.3, 2002: 1158)*

La chichería, espacio de intersubjetividades, era una institución respetable que ocupaba su lugar al lado de otras instituciones no menos respetables. Franqueadas por los símbolos del poder mundano (Prefectura y Consejo Municipal) y el divino (la Catedral), las chicherías ocupaban el mismísimo corazón de la ciudad: la Plaza Principal y sus calles adyacentes, como si fueran parte ineludible de los sacrosantos espacios simbólicos que enmarcaban la vida y milagros de los habitantes de *"Cochapampa"*. Un cronista describió así el maravilloso momento cuando las chicherías dominaban aún la ciudad:

> *En la Plaza 14 de Septiembre había una en la vereda del Palacio (hoy Prefectura), con sus enormes ollas de comida en la puerta. En la calle del Teatro (hoy España), dos en la casa que hoy es de familia Unzueta; una en la de la viuda Daza con sus ollas de comida servidas por un matrimonio de africanos, una al frente de los señores Fernández; una en la casa que es de las señoritas Quiroga; otra en la casa que es de la*

Sra. Clara Villarroel, antes del Finado Dr. Zacarías Arze, otra en la que ocupa el hojalatero Cesar N., tres en la casa que pertenece al Dr. Gutiérrez Argandoña, una en la de don Pedro Loureiro, otra al frente, en la casa del Dr. Francisco Rojas; otro en la de doña Juana Ariscain; otra al frente de la de doña Manuela Córdova y otra en la que fue de don Luciano Sanzetenea, que hoy es propia de una familia Gómez de Mizque. En todo, han desaparecido una en la Plaza y 16 en la calle del Teatro (en las dos primeras cuadras)[20].

Esta situación se mantuvo sin mayores variaciones hasta la gran epidemia y sequía de 1878–79 que diezmó la población departamental y puso en evidencia la fragilidad del abastecimiento urbano por su fuerte dependencia respecto a la producción parcelaria, sobre todo en rubros tan sensibles como los del trigo y el maíz. Con respecto a este último cereal, Adolfo Zamudio, padre de la poetisa feminista, y Cónsul del Perú en Cochabamba, anotaba que la mayor parte de la producción en los valles y zonas altas se concentraba en torno al maíz y la papa, estimando que la producción del cereal alcanzaba a un promedio anual de 150.000 fanegas de maíz de once arrobas cada una. De acuerdo a Zamudio, *"puede asegurarse que del producto total del maíz, las 7/8 partes se reducen a 'muku' para la elaboración de chicha"*[21] .

Bajo las circunstancias apuntadas, se dejaron escuchar voces que consideraron que este empleo mayoritario del maíz en un derivado (la chicha) no esencial para la alimentación de la población azotada por el hambre, debía ser objeto de regulación. Un proyecto de *"Ley Municipal"* a comienzos de 1879, anotaba que: *"las 9/10 partes del producto anual de maíz se derrocha en chicha y que la décima parte restante no es suficiente para la alimentación general"*, proponiéndose a continuación limitar en lo posible la producción de chicha para incrementar los recursos alimenticios. Para este efecto se determinaba que: *"Nadie podrá fabricar chicha sin la patente que deberá sacar de la Municipalidad, bajo multa de Bs 50, y a falta de dinero, se hará efectiva con el remate de las especies y aun de los muebles del infractor"*. De esta forma

20 El Heraldo, Cochabamba, 7 de diciembre de 1889.
21 Informe Consular, El Heraldo, Cochabamba, 4 de junio de1878.

se introdujeron patentes para permitir el funcionamiento de chicherías dentro de la ciudad y éstas fueron catalogadas en cuatro clases o categorías según el monto de la patente, que variaba desde 200 Bs para la primera clase a 25 Bs para la cuarta o última. Aunque el citado proyecto fue aplicado a los pocos días de su difusión (22 de enero de 1879), finalmente entró en pleno vigor en 1880, cuando quedó definido el criterio para establecer dicha clasificación, la misma que hacía referencia, no a la condición sanitaria o al confort que ofrecía el establecimiento, sino al emplazamiento de cada chichería respecto a la Plaza de Armas, como veremos más adelante)[22].

En forma paralela, bajo el impacto de la emergencia sanitaria anotada, un informe detallado del Cuerpo Médico de Cochabamba ponía en evidencia la crisis sanitaria en que se debatía la ciudad, reconociendo que si bien *"la epidemia ha circunvalado la ciudad y que el centro de ella ha estado casi exento de su influencia, se ha creído que el empedrado de la calles ha servido talvez de obstáculo al desarrollo de la enfermedad"*. Sin embargo, dicho informe, entre otros aspectos, ponía en evidencia la existencia en la ciudad de multitud de posibles focos infecciosos, las precarias condiciones sanitarias de las viviendas, así como las condiciones de malos hábitos alimenticios y la insuficiente infraestructura de salud[23]. Si bien, en este informe no se hacía ninguna alusión directa a la situación de las chicherías que proliferaban dentro de la ciudad, pronto las mismas fueron vistas con sospecha y temor, creándose en forma espontánea un ambiente propicio a su remoción de las zonas centrales de la ciudad.

Finalmente, como se mencionó, en 1880 se recomendó por razones sanitarias el desplazamiento de las chicherías situadas en el centro de la ciudad, hasta un radio de tres cuadras alrededor de la Plaza 14 de Septiembre, mediante una Ordenanza Municipal. Cabe apuntar que la ciudad carecía de alcantarillado y agua potable pues la población se abastecía de piletas dispuestas en algunas plazas o pozos en las casas. En estas condiciones las epidemias de cólera eran intermitentes y frecuentes las enfermedades gastrointestinales.

22 El Heraldo, Cochabamba, 15 de enero de1879.
23 El Heraldo, Cochabamba, 19 de junio de 1878.

A partir de este antecedente, la situación de las chicherías respecto a su aporte a los problemas de salubridad e higiene urbana, se convirtieron en el gran argumento que periódicamente se esgrimió, con razón aunque sin convicción, para ir desalojando estos establecimientos de las áreas centrales. Cierto es, que la falta de higiene reinante en las chicherías y su frecuente desempeño como focos infecciosos, era inobjetable; pero una vez producido su retiro de la zona céntrica, poco o nada se hacía para completar y perfeccionar esta actitud sanitarista con otras medidas como erradicar los basurales, sanear los innumerables recovecos convertidos en mingitorios, dotar a las calles de alcantarillado sanitario, etc., de tal manera que los sitios considerados libres de chicherías, de todas maneras, continuaban siendo lugares de riesgo para la salud pública.

A partir de esta época, ante cada brote epidémico y estando aun fresca en la memoria ciudadana la catastrófica epidemia y sequía de 1878 y 1879, cuando la gente por decenas se moría en las calles, se convirtió en un ritual obligado demandar el desplazamiento de las chicherías. Entre esas medidas por ejemplo, en enero 1887, mediante ordenanza municipal, se decidió una vez más empujarlas hasta un radio de cinco cuadras en torno a la Plaza de Armas.

Sin embargo este tipo de disposiciones administrativas no se hacían cumplir con rigor y superada la causa que las provocó, todo volvía a la normalidad, es decir que los establecimientos de expendio y elaboración de chicha amenazados, volvían a ser tolerados y el asunto quedaba olvidado hasta una nueva oportunidad. Dicha oportunidad se presentó a mediados de 1888, cuando una amenaza de difteria conmovió a la ciudad y nuevamente se pusieron en vigencia las medidas citadas anteriormente, recrudeciendo los airados reclamos por la desidia municipal para hacer cumplir sus propias disposiciones sobre este particular, es decir, que estando en vigencia un radio de prohibición de cinco cuadras, muchas chicherías aun permanecían en la vecindad de la Plaza Principal. Una denuncia particularmente enérgica acusaba de inoperancia a la Policía de Salubridad creada en 1878. En concreto se anotaba que pese a estar terminantemente prohibidas la presencia de chicherías dentro del radio citado: *"existen a dos cuadras y media las de Mancilla,*

Hipólita Abasto (famosa comerciante de chicha, conocida como la *"fondista Hipólita" y otras"*)[24].

Esta nueva ofensiva tal vez más severa que las anteriores, encontró una respuesta a la altura de las circunstancias. A diferencia de la acostumbrada pasividad del gremio a espera de que *"cese la tormenta"*, las chicheras hicieron sentir su presencia como grupo social escenificando un reclamo que El Heraldo, totalmente opuesto a esta causa, describía irónicamente como el desencadenamiento de una curiosa *"guerra de la chicha y el chicharrón"*, en los siguientes términos:

Un numeroso y compacto grupo de más de 300 'evas' emperifolladas con vistoso dominguero, llenaban el jueves el estrecho recinto de la barra, en el salón de sesiones del Consejo Municipal. Eran del gremio de chicherías e iban a implorar por la vida de millares de inocentes cerdos (...) humanizado el Concejo, ha concedido 60días para el destierro de los cerdos. La noticia fue acogida con vivas muestras de alegría[25].

La ofensiva final para el desalojo de cerdos y chicherías estaba contenido en el siguiente aviso municipal:

Se advierte que el plazo último e improrrogable concedido para que los establecimientos de destilación y chicherías se alejen fuera de las 4 cuadras de la Plaza 14 de Septiembre, debe vencer el día 23 que cursa. Si las personas que no den cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento adicional de 22 de febrero de 1887, en el que se comprende también el alejamiento de los cerdos, se les aplicarán estrictamente las penas y multas que en dicho reglamento se imponen. Arturo Zamudio-Intendente Municipal[26].

Finalmente, este plazo fue prorrogado hasta el 23 de noviembre de 1888.

La pugna continuó sin pausa en la segunda mitad de 1888, entre los *"sanitaristas"* que con asombro y mucho atraso descubrieron que su ciudad era un enorme foco de infecciones y los amantes del

24 El Heraldo, Cochabamba, 5 de julio de 1888.
25 El Heraldo, Cochabamba, 25 de agosto de 1888.
26 El Heraldo, Cochabamba, 27 de octubre de 1888.

"néctar de los valles" que acudían a la tradición y la cultura popular para mostrar lo injusto de estos insidiosos argumentos. La campaña del matutino El Heraldo en pro de la erradicación de estos establecimiento, tampoco se dio pausa, de pronto la industria de la chicha, a la que paradójicamente se reconocía esencial para la economía de la ciudad y el departamento, pasó también a ser sinónimo de *"bebida cochabambina que fomenta las fiebres, las sarampiones y otras enfermedades, que se presentan de tiempo en tiempo con la guadaña en la mano, y diezman a la población de una manera espantosa"*[27].

También prontamente se estableció, que además, los cerdos eran portadores de peligrosas enfermedades y que gracias a ellos en la ciudad abundaban ratones y toda clase de insectos[28]. El Concejo Municipal de 1889 finalmente resultó inconmovible y determinó el alejamiento de las chicherías y *"el eterno destierro de los cerdos"*. Las afectadas chicheras renovaron sus airados reclamos e intentaron una vez más la revocatoria de la medida, amenazando la exaltación de los ánimos con una singular *"poblada"* que sirviera de marco a una última petición. La intervención policial frustró tales preparativos. Una amenaza de epidemia diftérica finalmente zanjó la cuestión y la policía puso en vigor sus disposiciones eliminando a los cerdos infractores y desalojando a las chicherías: *Ayer ha sido día de actividad para la Policía Municipal. Era llegada a la hora de la degollación y destierro de los inocentes cerdos y los feroces gritos y protestas fueron durante todo el día, motivo de especulación"*[29] .

Finalmente, la *"modernización urbana"* había ganado espacios a costa de la cultura popular. Con ello, se procedió a un paulatino reacomodo de estos establecimientos toda vez que no se trataba de su extinción sino de emplazarlos en sitios cada vez más alejados de una ciudad que buscaba *"europeizarse"*. Salvada esta pequeña *"formalidad administrativa"* nadie negaba que la chicha fuera una alternativa nada despreciable para enfrentar las adversidades de la exportación cerealera.

27 El Heraldo, Cochabamba 8 de diciembre de 1888.
28 El Heraldo, Cochabamba, 21 de febrero de1889.
29 El Heraldo, Cochabamba, 18 de mayo de 1889.

En efecto, un editorialista de ese tiempo anotaba:

La chichería es una de las industrias principales del Departamento y la que da salida a la fuerte producción de maíz de nuestros valles (...) pero es preciso reglamentarla, conciliándola en lo posible en el radio de la ciudad con la salubridad pública (...) para añadir a continuación: después de la tercera cuadra del radio de la ciudad, no es ya muy densa la población. Por otra parte el aire es más puro y por tanto más sano a partir de la cuarta adelante, donde se encuentra mucha vegetación que modifica favorablemente la atmósfera (...) con el tiempo, la cuarta cuadra, la quinta y aun la sexta, quedarán despejadas de chicherías y de sus adyacentes forzosos los cerdos, como ha sucedido en la Plaza (14 de Septiembre) y la calle del Teatro (primera cuadra de la actual calle España), desde al año 1842 a esta parte. El acrecentamiento de los habitantes, el mejoramiento de las casas, el establecimiento de nuevas industrias, ha ido retirando poco a poco a las chicherías sin necesidad de la acción municipal"[30].

En cierta forma, esta presencia inicial y su paulatino alejamiento de las zonas centrales, donde habitaban las familias que dominaban el escenario político, social y económico de la ciudad, quienes veían este fragmento urbano como el sitio donde debían reproducirse los gustos europeos, que hacia fines de siglo se volvieron obsesión, marca en la escena urbana los ritmos desiguales del conflicto entre la persistencia de la vieja aldea y de la ciudad *"moderna"* que dificultosamente trata de asomar. Ocurre que la chichería, pese a acaparar el gusto de toda clase de ciudadanos, era un símbolo popular mestizo y tradicional, opuesto a los valores de los nuevos tiempos y si bien era frecuente que caballeros de bastón, sombrero y levita continuaran siendo devotos de la tradicional *tutuma* de chicha o *"machu jarra"*, no dejaban de sentirse incómodos con la presencia de estos establecimientos en el ámbito de su vida cotidiana.

Bajo el influjo de aquellos lejanos pero poderosos ecos de la modernidad que barría el continente europeo y que se apoderaba de América, incluidas las urbes de los países vecinos, la sociedad criolla y blanca que había convivido con las chicherías por años

30 El Heraldo, Cochabamba, 7 de diciembre de1889.

en relativa paz, empezó a descubrir que para su modo de vida y sobre todo, para el tipo de vida acorde con los *"nuevos tiempos"* que deseaba imitar, la insalubridad, los olores, la mala vecindad, hasta hace poco tolerados e ignorados, se volvieron incompatibles e insoportables. Asociados a la fiesta y la algazara, chicha y chicheras fueron acusadas de fomentar el ocio, el vicio y la holgazanería por aquellos sectores que levantaba el pendón del ascetismo, la puntualidad y el amor al trabajo como virtudes ciudadanas. También la antigua costumbre del *mukeo* fue puesta en cuestión, como ya ocurrió durante la época colonial. Se abrió una polémica sobre si por la saliva podían trasmitirse enfermedades como la tuberculosis, pese a cocimiento al que era sometida la materia prima durante su fabricación. En 1909, por ejemplo, el químico Manuel Forgues, en su obra *Sinopsis Química Filosófica de la chicha Boliviana y fabricación Industrial del Alcohol*, publicada en Cochabamba sostuvo este punto de vista, causando alarma entre consumidores y público en general.

No se trataba precisamente de repentinos ataques de moral, buenas costumbres y salubridad lo que provocaba este cambio de actitud, sino la certidumbre de que *"el otro comercio"* y los otros *habitus* o modos de vida, con su dinámica estorbaban sus ansias de modernidad señorial y sus modos de sociabilidad. Como señala Eduardo Kingman, para el caso de Quito en esos mismos años:

> *El problema que surgió con la idea del Progreso, fue cómo modernizar esas relaciones (ciudadanizarlas) y en lo que se refiera a los espacios cómo ordenarlos, diferenciarlos de acuerdo a las actividades y a los grupos sociales, domesticarlos. Esto último tenía que ver tanto con la urbanística como con la civilización de las costumbres (2006:358).*

En Cochabamba, la presencia de bancos, casas importadoras, representaciones y agencias del gran comercio paceño y de otros horizontes, exigían establecer criterios de diferenciación social y la consolidación de un espacio urbano propio y exclusivo. Entre tanto las chicherías que *"avanzan de Sud a Norte"* por las calles San Martín, 25 de Mayo, San Juan de Dios (hoy Esteban Arze), Comercio, etc., y que además rodeaban la ciudad e invadían la campiña, eran una amenaza real para esa aspiración. Además la flamante industria cervecera (la Cervecería Taquiña se organizó en 1893 y la Colón en

1897) comenzó a disputar a la chicha el gusto de los paladares de las clases dominantes. Pronto el *"gusto alemán"* se convirtió en el más apropiado para exhibir la adhesión a los *"tiempos modernos"*, es decir, a los valores civilizatorios de Occidente, que trataban de abrirse paso en medio de las antiguas costumbres locales. Poco después de la cerveza, llegó el *foot ball* y el *law tennis*, que desplazaron con sus aires civilizados a los juegos españoles de las corridas de toros, como espectáculo público.

Esta relocalización se aceleró en las últimas dos décadas del siglo XIX, con el fin de acabar con las difusas fronteras entre castas y levantar fronteras imaginarias más sólidas que las separaran. Se trataba de una tecnología de control del cuerpo o de una *biopolítica* en manos de las elites aristocráticas. Las chicherías empezaron a ser clasificadas en los patentes municipales por *"clases"*: primera, segunda, tercera hasta quinta y sexta, de acuerdo a la distancia que las separaba del *"radio urbano"* donde se prohibía su emplazamiento, inicialmente tres cuadras en torno a la plaza, luego cinco, etc. Una forma eficaz de conseguir el alejamiento de estas instalaciones, consistía en que el Municipio de la ciudad de Cochabamba, gravaba a las chicherías con patentes diferenciados, tal como se observa en el cuadro N° 5:

Se puede observar que existe una relación, como se indicó anteriormente, entre el monto de la patente, la distancia a la zona central y el número de chicherías, relación que es inversamente proporcional, es decir que a mayor proximidad al centro urbano, mayor el monto de la patente exigida por el municipio, y en consecuencia menor el número de establecimientos que expenden chicha. Esta tendencia puede observarse con bastante claridad en el caso de los establecimientos clasificados en la primera, segunda e incluso tercera clase. En el caso de los de cuarta clase, ocurre algo similar, pero con fluctuaciones que analizaremos más adelante. Lo contrario, es decir la menor proximidad al centro y el mínimo costo de patente, determinan un creciente incremento de chicherías como se ve en las categorías de quinta y sexta clase. Sin embargo, debemos llamar la atención sobre los siguientes aspectos: la ubicación de las chicherías en diferentes puntos de la ciudad, particularmente en la zona central

CUADRO Nº 5
CIUDAD DE COCHABAMBA:
DISTRIBUCIÓN DE CHICHERÍAS POR CATEGORÍAS
Y MONTOS UNITARIOS DE PATENTES MUNICIPALES
1881 -1900

Años	Primera clase		Segunda clase		Tercera clase		Cuarta clase		Quinta clase		Sexta clase		Total chicherías por años
	Valor patente	Nº	Valor patente	Nº	Valor patente	Nº	Valor patente	Nº	Valor patente	Nº	Valor patente	Nº	
1881	20	17	10	57	5	201	-	-	-	-	-	-	275
1883	20	9	10	34	5	77	2	188	-	-	-	-	308
1889	20	11	16	4	12	14	8	49	4	83	2	239	400
1892	20	7	-	-	12	5	8	17	4	80	2	241	350
1894	20	6	16	3	12	4	8	17	4	76	2	294	400
1896	32	7	16	9	8	19	4	93	2	390	-	-	518
1900	32	3	16	6	8	45	4	134	2	454	-	-	642

Fuente: Solares, 1990

desde los primeros años de nuestra vida republicana, dio lugar a situaciones de conflicto que no siempre salieron a la luz pública; en realidad se produjo un lento desplazamiento de estos establecimientos desde la zona central o sus proximidades, en la mayoría de los casos en forma espontánea. La creciente presencia del comercio, la banca y actividades conexas sobre el sector central, incrementó el precio del arriendo y dio paso a otras exigencias respecto a las condiciones de higiene de los negocios, la obligación de hacer refacciones periódicas en dichos ambientes, que en el caso de las chicherías significó un incremento indirecto de gastos y gravámenes que anularon la ventaja de su localización.

Como se vio en detalle, en 1889 se consolidó esta situación, reiterándose, ahora mediante prohibición expresa, que las chicherías se ubicaran dentro de un radio de cuatro cuadras en torno a la Plaza de Armas. Posteriormente en 1895 otra disposición municipal amplió este radio de prohibición a cinco cuadras, incrementando además el monto unitario de las patentes para la primera categoría, manteniendo el mismo valor para la segunda, disminuyendo en un 50% el patente de la cuarta y quinta categoría y suprimiendo la sexta categoría. Estos hechos repercutieron en la disposición espacial de los expendios de chicha: Los establecimientos de primera clase que tendieron a disminuir entre 1881 y 1892, casi se extinguen hacia 1900; sucediendo algo parecido con los de segunda clase. En relación a los de tercera clase, se observa con mayor claridad, que en tanto la patente se mantuvo alta para esta categoría, su número casi se extingue hacia 1894, sin embargo, se experimenta un real repunte cuando la patente es rebajada a partir de 1896, ocurriendo otro tanto igual, e incluso con un repunte mayor en los expendios de cuarta y quinta clase. Los de sexta clase que surgió a raíz de la citadas disposiciones municipales de 1889, fueron los que hasta 1894 aglutinaron el mayor número de chicherías, tendencia que se transfiere a la quinta categoría a partir de 1896.

En resumen, el cuadro analizado permite establecer por periodos la lógica del comportamiento espacial, y por tanto económico, de este comercio en relación con los factores que lo condicionaban: así hacia 1881, estaban establecidas tres categorías de locales, de los cuales,

sólo el 27 % se ubicaba en la zona central y adyacentes, en tanto el 73% restante se desplazaba a la periferia. En 1889 esta situación era aun más marcada, pues apenas el 4.7 % (primera y segunda clase) ocupaban la zona próxima al centro (aquí ya se aplica la exclusión que obligaba a las chicherías a ubicarse a partir de la quinta cuadra de cada calle que parte de la Plaza 14 de Septiembre), un 19.7 % ocupaban zonas intermedias, en tanto ya se verifica un incremento de chicherías en zonas más alejadas, las que alcanzan a un 75,6 %, del total registrado dicho año. En 1892 apenas el 2 % permanece en las zonas centrales, el 6.3 % en las zonas intermedias, en tanto un 91.7 % se encontraba en zonas alejadas del centro. En 1894, se mantenía el 2 % mencionado pero disminuyó al 5.2 % la presencia de chicherías en zonas intermedias, incrementándose a 92.7 % el volumen de estos establecimientos en zonas urbanas alejadas o suburbanas.

En 1896, cuando se amplió el radio de prohibición y se modificó la estructura aplicativa de la patente, las chicherías que permanecieron próximas al centro, sube al 3 %, las que se ubican en zonas intermedias alcanzan al 20.65% y las ubicadas en la periferia llegan al 76.35%. Hacia 1900 la presencia de chicherías en la proximidad relativa a la zona central, apenas alcanzaba al 1.4 %, en las de zonas intermedias se incrementan al 27.88% y en la periferia llegan al 70.72% del total registrado, que además es el mayor de todo el periodo estudiado.

En conclusión, hacia fines de siglo se desarrolló una política municipal que expulsó a las chicherías de la zona central, mediante la aplicación gradual de patentes elevadas a bajas que castigan la centralidad y premian la ubicación periférica. Por otro lado la creciente expansión del número de estos establecimientos, obligó a mayores restricciones en el sector central y a conceder una mayor liberalidad en dicha periferia, la misma que es constantemente ampliada hacia zonas totalmente fuera del radio urbano, es decir situadas francamente dentro de la jurisdicción de los cantones periurbanos de Itocta, al Sur, y Santa Ana de Cala Cala, al Norte. Este proceso tenía el objetivo de consolidar un espacio propio para sector comercial considerado *"legal"* o compatible con dicha centralidad, en tanto relocaliza *"el otro comercio"* considerado incompa-

tible con los nuevos valores urbanos. Sin embargo, no se afectó la proliferación de chicherías y esto explica la política aplicada a partir de 1896 de incrementar las patentes en la primera categoría, pero, al mismo tiempo, mantener y disminuir dicho gravamen para el resto, alentando la expansión de los emplazamientos periféricos.

Las arremetidas contra las chicherías no fueron las únicas ofensivas contra la cultura popular *chola* e indígena en aras de la modernidad y el progreso. La transformación del carnaval fue otra muestra palpable. La disputa por el control del espacio público, por establecer un orden civilizatorio, se extendió a aquella fiesta anárquica, desbordante y utópica que por definición era la *carnestolenda*. En los inicios de la República, justo cuando las chicherías cubrían el centro urbano, las *chifleras* y *regatonas* vendían sus productos en la Plaza de Armas, la plebe de mestizos e indígenas quechuas ganaba la calle durante las *saturnales* y *carnestolendas*. Danzaba en pandillas al son de quenas, charangos y guitarras, mientras las elites se refugiaban en sus domicilios para disfrutar de músicas europeas y bailes encopetados.

En 1887, el ciudadano alemán Adolfo Schultze, introdujo una entrada carnavalera, cuyo modelo tomo de Venecia (Italia) y Colonia, Mainz y Dusseldorf (Alemania). Esta consistía en carros alegóricos integrados por jóvenes de ambos sexos, hijos de las elites. En 1898 se organizó el *Corso de Flores* con su epicentro en la Plaza 14 de Septiembre, ya expurgada de chicherías y picanterías. El *"bajo pueblo"* se refugió, para mantener sus costumbres, en la periferia urbana (Rodríguez Ostria,2007), justo allí donde y no casualmente, se concentraban los establecimientos de expendio de chicha. El centro citadino, consolidado por las elites, quedó sin los *"desbordes"* plebeyos, aunque conservó, bajo sus propios moldes, un espectáculo genuino y pleno de sentido lúdico. En 1901, la prensa informó satisfecha la ausencia de *estruendosas algazaras de otros tiempos*. Al año siguiente constató que *"los cantares populares, no se dejaron escuchar, mucho menos las ruedas animadas de otros tiempos"* (Ibíd.).

Otra medida, en pro del orden civilizado y contra el desorden plebeyo, fue prohibir a la banda municipal que tocara *bailecitos* o *cuecas* en las retretas dominicales de la Plaza de Armas. En su

programa solamente podían figurar acordes europeos o "*cultos*". Los bailes indígenas y mestizos, también fueron prohibidos de ingresar al centro urbano.

Con estas medidas, las elites urbanas decimonónicas configuraron la segregación social del espacio urbano y estructuraron su propia locación en torno al comercio importador, la banca y el comercio minorista de mercaderías de procedencia europea y norteamericana. Paulatinamente se introdujeron nuevos valores, nuevos hábitos en el vestir, en las relaciones sociales y en las prácticas del consumo general. Indudablemente este modesto comercio importador, que organizaba un azaroso flujo de mercancías desde los lejanos puertos de Arica y Antofagasta, que llegaban ferrocarril mediante, hasta la aduana de Oruro, y de allí conformando arrias de llamas y mulas, arribaban finalmente a Cochabamba, logró finalmente modificar la vida cotidiana de las clases medias y altas, y a partir de ello, modificar la propia concepción de la ciudad tradicional, refugio de costumbres, hábitos y valores ancestrales, revistiéndolos con un barniz de "*modernidad*" que ingenuamente se asomó en el paisaje urbano de la zona central, el paseo del Prado y la Plaza Colón hacia fines del siglo pasado.

En el otro ángulo urbano, y como resultado de esta arremetida, la chicha y su expendio "*urbanizan*" a su modo los extensos suburbios populares de fuerte presencia artesanal y campesina donde proliferan rancheríos y caseríos dispersos, cuya paulatina densificación dará lugar a los núcleos de Cala Cala, Recolecta, Muyurina, las Villas o el Rosal. Es allí, en medio de sembradiós y arboledas frutales, donde abigarradas poblaciones de indígenas y mestizas – o *cholas* como se decía como signo de desprecio social- vivían, y lograban ascenso social merced a la economía de la chicha y en general de la dinámica de las ferias regionales.

Capítulo II

DE LA BUENA CHICHA Y LAS CHICHERAS

El comercio de la chicha o la delicada trama para llegar al devoto consumidor

En la elaboración de la chicha concurrían muchas manos y mentes, que culminaba en sendas jarras de chicha y libaciones en las *aqa huasis*. Se iniciaba en Cochabamba con el cultivo del maíz, fundamentalmente en los campos del valle Bajo y Alto. A continuación entraban en acción los molinos, básicamente los situados en el Valle de Sacaba (Chimboco, Larati, Molino Blanco y Tuti Mayu) y en las quebradas de Arque y Tapacarí. Luego una abigarrada multitud de arrieros transportaban la harina hasta los mercados de Quillacollo, Cliza y Sacaba. Posteriormente decenas de "*gentes menesterosas*" y colonos de hacienda la convenían, al mascarlo, en *muko*. En el punto final, sin contar con beneficios que obtenían los recolectores de leña para alimentar los fogones y pailas requeridas para elaborar la chicha *(ak'a)*, centenares de chicherías *(ak'a huasis)* extendidas a lo largo y ancho de toda la región vendían miles de *machu jarras* de chicha. Lamentablemente para los hacendados cochabambinos, la demanda de maíz era relativamente estacionaria y la dinámica de la "*industria*" chichera no tenía otro factor de expansión que el que provenía del crecimiento y expansión poblacional. Pese a que la migración de los cochabambinos en las primeras décadas del siglo XX hacia las zonas productoras del estaño en Oruro y las minas aledañas e incluso, a la costa del Pacífico, había extendido el consumo de la chicha, el empuje no era decididamente sufi-

ciente para absorber el exceso de producción agrícola en aquellas ocasiones en que la naturaleza era propicia con la región.

El circuito maíz- chica implicaba una cadena de actividades que involucraba a diversos actores de orígenes sociales y étnicos distintos y dispersos en el Departamento. Tras ser cultivado en haciendas por colonos, o por arrendatario campesino, cuando no por los innumerables pequeños propietarios indígenas y mestizos (*piqueros*), se lo molía. En establecimientos ubicados en las quebradas que circundan a los tres principales valles del departamento. Eran famosos los establecimientos de Punata, Quillacollo y Sacaba. En esta última localidad donde florecían los molinos de Chimboco, Larati, Molino Blanco, Tutimayu, existía una importante plaza mercantil para la venta de harina de maíz. Hasta allí la transportaban arrieros y conductores quienes así se beneficiaban por el efecto multiplicador de la chicha. Ya en el mercado de Sacaba, Quillacollo o Cliza era adquirida por, la antes citada, "*gente menesterosa*" que la convertía en *muko* para venderlo a las chicheras. En otras ocasiones, las mismas chicheras contrataban trabajadores, generalmente colonos de hacienda o desocupados, para el oficio del *mukeo*. Entre los hacendados también existía la costumbre de obligar a sus colonos a *mukear* unas veces para venderlo y otras para producir chicha de calidad a fin de consumirla o, pero de menor calidad, para distribuirla entre sus colonos en los días de siembra o cosecha.

El proceso se completaba con la elaboración de la chicha. Para estos menesteres las chicheras adquirían abundantes cantidades de leña cuya venta proporcionaba una fuente adicional de ingresos a campesinos y colonos. (Aranibar, 1907). La elaboración y particularmente la comercialización propiamente dicha era realizada casi siempre por mujeres en el marco de unidades familiares diversificadas que en el siglo XIX en la ciudad de Cochabamba y los principales pueblos las estrategias, como analizaremos en detalle más adelante, pasaban por articular la chichería femenina con los talleres artesanales comandados por varones (zapatería, sombrerería, etc.).

La chicha que se comercializaba en la ciudad, en gran medida, se elaboraba en la propia ciudad. Es posible admitir que solo un porcentaje de chicha, que nos es posible lamentablemente cuantificar, provenía del Valle Alto y el Valle Bajo e ingresaba a la ciudad lista para el consumo, en razón de que los costos de transporte, sobre todo en la época en que todavía que el tren o lo motorizados no estaban difundidos, hacían que esta tarea fuera difícil y tuviera que depender de la modesta capacidad de carga de las arrias de mulas no aptas para cargar los frágiles y voluminosos cántaros o barriles de madera.

En consecuencia, una opción más razonable era introducir en la ciudad la materia prima que en forma abundante proveían los pequeños agricultores, piqueros y arrenderos, de provincias como Cliza, Punata, Quillacollo y otras, preferentemente bajo la forma de *muko* y harina de maíz, para que luego en cada chichería fuera transformado en el demandado licor. Cada establecimiento de expendio de chicha en general, organizaba la funcionalidad de su espacio disponible en dos grandes zonas: una de expendio propiamente, donde se desarrollaba el rito social del consumo; y otro de acceso más restringido, donde tenía lugar la elaboración de la chicha. Aunque ciertamente este esquema podía tener variantes en sentido de la hipotética existencia de grandes centros de elaboración y distribución al por mayor del licor, ubicados en zonas estratégicas de la ciudad, la misma no ha podido ser corroborada por el análisis de las patentes municipales ni otras fuentes primarias o secundarias. Por tanto, es posible pensar que la mayor parte de las chicherías situadas dentro del radio urbano de la ciudad, tanto en el siglo XIX como en las primeras décadas del XX, no solo eran locales de expendio sino también de elaboración de la chicha.

Esta connotación ciertamente tenía efectos ambientales, e incluso si los mismos no estuvieran vinculados a las causas que permitieron la eclosión de la gran epidemia, probablemente de tifoidea y la hambruna, en 1877-1878, no por ello dejaban de ser un factor que sumado a otros, como la ausencia de sistemas adecuados de distribución de agua potables, eliminación de aguas servidas mediante alcantarillado y evacuación de aguas pluviales, empedrado de calles sólo en la zona central, así como la temible permanencia de la gran acequia de aguas servidas o Serpiente Negra que atravesaba

gran parte de la ciudad, configuraban una situación explosiva en términos de precariedad sanitaria.

La elaboración de chicha o el arte de fabricar el elixir

Como toda actividad manufacturera, ciertamente la elaboración de chicha en el interior de la ciudad y particularmente en la inmediata vecindad de zonas con elevada densidad habitacional y comercial, traía consigo incomodidades y riesgos. Es posible afirmar que una buena parte, sino todas las manzanas centrales y adyacentes en la ciudad de Cochabamba estaban ocupadas por establecimientos de elaboración de chicha, corrales de cerdos e improvisadas letrinas. Para escudriñar un poco más este mundillo escondido de la vista pública, es menester analizar en que consistía realmente el proceso de elaboración de chicha.

De acuerdo a Martín Cárdenas y Hugo C. Cutler (en Lechtman, compilador, 1985), en cuyo estudio basamos la descripción que a continuación se desarrolla, la chicha es una bebida fermentada cuyo origen se remonta a épocas pre-incaicas que animaba las ceremonias y actos rituales religiosos de los pueblos aborígenes de las Américas, razón por la cual, esta bebida formaba parte de la tradición popular de todas las repúblicas del área andina.

Concretamente en el caso de Cochabamba, el maíz que se prefiere para la chicha es de la variedad *chuspillo*, un maíz dulce que era cultivado en las haciendas, pero también en las parcelas y servía (sirve) para la preparación un licor de buen cuerpo[31]. Otra variedad, es el maíz *culli*, que presenta un grano de tono rojizo a negro. Otra variedad es el *uchukilla*, un maíz de mazorcas pequeñas, de grano duro y de color blanco o naranja, este último muy utilizado en la región de Totora. No obstante de que cualquiera de estas variedades rinde un licor de calidad superior, la variedad más común para elaborar chicha en el valle es el *huilcaparu*, muy extendido en los

31 La calidad de la chicha también dependía del maíz. Por ejemplo, el maíz negro y sus variedades eran superiores al maíz amarillo. La chicha de maíz chuspillo, aunque no es muy común, era sorprendente, por lo mismo muy apetecida. El maíz morado producía la chicha morada de calidad excepcional. Su venta es rápida.

sembradíos que rodeaban la ciudad y de la cual se extrae la *"buena chicha"* muy apreciada por todos los paladares.

El proceso de elaboración de la chicha con la molienda a mano de los granos de maíz en un batan, es decir, de acuerdo a los autores citados, mediante un molinete de piedra en forma de media luna que se bate sobre una piedra plana. La harina resultante, era sometida al *mukeo* es decir mezclada con saliva, un método que permitía subir el grado alcohólico mediante la conversión de los almidones del maíz en azúcares de fácil fermentación, a través del aporte de una enzima llamada diastasa cuya fuente es la mencionada salivación. El procedimiento consistía en humedecer levemente la harina y redondearla hasta forma una bola de tamaño conveniente, luego la misma era introducida en la cavidad bucal. El producto resultante eran pequeños trozos salivados asemejando a dentaduras postizas superiores, secados al sol y ensacados para su pesaje, almacenamiento y posterior transporte a los sitios de comercialización.

El *mukeo* eran una obligación o carga frecuente para los colonos de hacienda (Gotkowitz, 2007) pero también se alternaban trabajadores libres, campesinos que usaba ratos libre aunque también era una obligación de los colonos de hacienda, incluidas sus mujeres y niños, que hacía parte del pago por el arriendo de tierras. El hacendado periódicamente proporcionaba a sus arrenderos una cierta cantidad de quintales de maíz para que fabricaran volúmenes previamente convenidos de *muko*, el que era usado para elaborar chicha en la hacienda o vendido a las chicheras de los pueblos y de la propia ciudad.

Por tanto existía un comercio de *muko* proveniente de dichas haciendas; incluso se lo exportaban hasta Oruro y las salitreras de la Costa del Pacífico. Sin embargo, una importante sustancial de dicho *muko*, provenía de la producción parcelaria del maíz. Esta es la razón por la cual, la venta del *muko* ofertado por los *piqueros* fue sujeto de gravámenes en las ferias y mercados en los cuales se ofertaba y vendía a los fabricantes de chicha. No obstante, probablemente una fracción de esta producción era traspasada por dichos piqueros a sus mujeres chicheras que elaboraban el licor en el Cercado y la propia ciudad. Las propias chicheras solían también contratar a

trabajadores, reclutados de los sectores más desposeídos, para que masticaran y ensalivaran la harina de maíz.

Un retrato realizado por Alberto Tardío Maida, muestra el proceso prevaleciente en el Valle Alto de Cochabamba en años previos a la reforma Agraria de 1953.

Las mujeres de las áreas rurales por carecer de trabajo rentado, tenían tres ocupaciones fijas: preparar el almuerzo y la comida, hilar lana y hacer muco. Hacer muco era una actividad muy humilde de completa resignación, producía ganancia de dinero para comprar algunos menesteres del hogar, Hay dos formas de hacer el muco:

Elaboración Privada: La familia campesina hacia muco por su cuenta en la casa durante las primeras horas de la noche, en luz de vela o mechero que funciona con cebo. Para tal efecto compraban la harina para hacer el muco, en la forma que ya mencioné líneas arriba. Luego de terminar de hacer el muco (muquear), la madre viajaba a la población más cercana para vender. Aquella regresa contenta a la casa con el dinero. Para aprovechar su presencia en la población, podía comprar otra porción de harina para mantener el capital y algo de comer para la casa.

Elaboración Colectiva; En las áreas rurales habían casas dedicadas a elaborar el muco con la participación de cuantos querían ganar dinero. Los dueños concentraban mujeres principalmente jóvenes para hacer el muco en público. Organizaban reuniones nocturnas bajo la luz de una vela, o de algún mechero. Cada asistente recibía una cantidad de harina que debe ser convertida en muco. Al término del trabajo recibía su paga.Al día siguiente el muco estaba secándose al sol.

Habían negociantes (pequeños empresarios) muy conocidos por la calidad del muco que les creaba fama. Las chicheras muy ansiosas de obtener el muco, compraban cualquier cantidad con los ojos cerrados, seguras de no ser engañadas. (Alto! Había trampas en la elaboración del muco. Algunos pocos inescrupulosos negociantes, vendían muco impuro, la harina sopada en agua dulce, por ejemplo agua de mote, repercutía en la calidad de la chicha. Esa burla ocasionaba el fracaso de la elaboración[32].

32 http://memorias.don-tardio.com/que_tiempos.htm

Una alternativa al empleo del *muko,* que se ha extendido hasta nuestros días era la elaboración del *huiñapu,* muy usado según los autores citados, en la zona de Tiquipaya y luego en otras. Este procedimiento consistía en maltear el maíz, remojando en agua los granos del cereal en un pote de cerámica. Luego, al día siguiente este grano remojado era extendido sobre hojas formando una capa de unas cuatro pulgadas de espesor y cubierto con varias frazadas. Bajo este procedimiento, las semillas germinaban hasta que los vástagos o brotes tenían una longitud similar a los granos, momento en el que eran puestos a secar al sol. Una vez secos, los granos malteados eran molidos hasta convertirse en una harina, es decir, el mencionado *huiñapu.*

Sin duda que la producción mayoritaria de *muko* o alternativamente *huiñapu* se efectuaba en las zonas de producción del cereal, por tanto era una labor eminentemente rural.

La siguiente fase de elaboración de la chicha, en el siglo XIX y primera mitad del XX, era una labor que se realizaba generalmente en el interior del recinto urbano, bajo el cuidado de cada chichera. La conversión de la harina de maíz tratada en la forma antes descrita tenía una duración, para el caso de los valles centrales de Cochabamba, con una altura promedio de 2.500 metros y una temperatura templada en gran parte del año, de unos 10 días aproximadamente, tiempo que se acortaba en climas más cálidos y se prolongaba en climas de altitud.

La primera jornada se iniciaba cuando el *wirki,* una vasija de tierra de boca ancha se llenaba hasta una tercera parte de su capacidad con *muko* o alternativamente *huiñapu.* Cuando se utilizaba el *muko* se acostumbraba mezclarlo con harina de maíz no salivada. Ocasionalmente se agregaba a esta masa azúcar cruda (*chancaca*) o la pulpa cruda de un zapallo o lacayote. El pote o vasija tenía unos 75 cms. de alto y unos 85 cms. de diámetro y se completaba el llenado, luego de vertido el *muko* o el *huiñapo* con agua previamente calentada hasta antes de alcanzar el hervor (unos 75 °). Se evitaba el uso de agua hirviente porque su efecto sobre la harina era convertirla en una pasta de consistencia no deseable. Esta mezcla con agua ligeramente caliente, se agitaba enérgicamente por cerca de una hora, luego se dejaba decantar y enfriar. El líquido resultante, ligeramente

pastoso, permitía distinguir tres capas: una liquida superior de apariencia turbia o *upi*, otra casi gelatinosa en el centro y una última de consistencia más gruesa, a manera de borra que se precipitaba en el fondo, conocida como *hanchi*. El *upi* era cuchareado con una calabaza o *tutuma* para trasladarla a otro pote de boca ancha donde se dejaba reposar. La capa intermedia levemente gelatinosa, era colocada en una gran cacerola de fondo plano o perol que reposaba sobre el fuego mediante un soporte de cerámica. Esta segunda capa era sometida a cocción a fuego lento en las últimas horas de esta primera jornada. Por último, a la capa restante o *hanchi* se le solía adicionar más *muko* o un poco de maíz levemente triturado o *tiki* y agua caliente. Esta mezcla era agitada nuevamente, dejada decantar y la fracción líquida resultante se añadía al *upi* original.

Siguiendo la descripción realizada Cárdenas y Cutler, en la segunda jornada, el *upi* continuaba reposando, entretanto, el fuego bajo el perol era reavivado y la mezcla de la capa intermedia antes mencionada, era hervida a fuego lento por varias horas más, hasta adquirir un color y sabor acaramelado que se denomina *misqui kketa*, este producto era trasferido a un *wirki* donde se dejaba enfriar para luego agregarlo al *upi*, aunque algunas pociones se consumían como dulces en la misma chichería. Los autores citados anotan que los y las fabricantes de chicha, "*como los alquimistas de la antigüedad, rodeaban su arte con una aureola de misterio y probablemente enfatizaban algunos de los pasos, para así confundir a consumidores curiosos*".

De todas, formas, el *hanchi* dejado en el fondo del *wirki* original, era drenado de su humedad mediante un cilindro hecho de pequeñas ramas entretejidas que era presionado dentro de la capa del *hanchi* donde se adherían las partículas de la mezcla pastosa, permitiendo que los últimos restos de líquido existentes se filtren a través de este cilindro, dando por resultado un líquido dulce, claro, no alcohólico, llamado *chua conchu*, el que se consumía como un refresco, pero la mayor parte se adicionaba al *upi*.

En la tercera jornada, el *upi*, que ahora había adquirido un sabor ligeramente avinagrado, era transferido al perol, es decir la gran cacerola de fondo plano colocada sobre fuego lento. En el *wirki* quedaba un sedimento grueso de tono blanco. Este sedimento conocido como *upi alpi* era sometido a hervor agregándole previamente

azúcar, canela y algunas hojas de naranjo. El resultado era uno fino bocadillo que era consumido por la chichera y su familia. Luego de que el *upi* hubiera hervido por cerca de tres horas en el citado perol, este era transferido a otro *wirki* para que enfríe. Al final de esta tercera jornada se agregaba la *misqui kketa* al upi hervido, en una operación que se conocía como *kketacha*.

En el curso de la cuarta jornada, la mezcla del *upi* y la *misqui kketa* ha comenzado a fermentar y burbujea violentamente. Esta acción se reduce gradualmente y el líquido resultante es transferido a cántaros de boca más angosta y conducido al lugar donde la chicha será comercializada.

Entre la quinta y la décima jornada tenía lugar el proceso de fermentación final. Los autores citados afirmaban que en los valles de Cochabamba, el burbujeo es moderado y que se considera completo el proceso de elaboración después de aproximadamente seis días. Antes de beber la chicha resultante, la espuma existente, conocida como *aca ñahui* es cuchareada con la mano. Esta espuma contiene aceite y mucha levadura, se la utilizaba para lustrar madera, pero gran parte de la misma servía como iniciador en la elaboración de nuevas partidas de chicha.

Además del licor, todavía se aprovechaban algunos derivados del mismo proceso de elaboración, así, después de que la chicha había sido consumida, quedaba en el fondo del cántaro una capa de sedimento o borra de chicha, la misma que era esparcida sobre una saco de yute estirado sobre un pequeño jarro, a manera de colador, para permitir el goteo de un líquido llamado *sutu* que era muy apreciado por tener un mayor contenido alcohólico que la propia chicha. Este licor convenientemente endulzado y coloreado con *airampu* era consumido por los dueños de la chichería o por los clientes más distinguidos de la misma. Su valor era alto, pues por cada 40 litros de chicha apenas se obtenía un litro de *sutu*. La borra restante servía como alimento para cerdos y gallinas, pero también era conservada para fabricar una chicha más suave y alternativamente, era utilizada como levadura para elaborar pan. En la misma forma el *hanchi* también se utilizaba como alimento para cerdos y aves de corral, pero también se aprovechaba para hacer *kaima*, la antes mencionada chicha suave, consumida como refresco agradable y barato.

Mucho se ha especulado a cerca del poder alcohólico de la chicha. Según Cárdenas y Cutler, su grado alcohólico en realidad es muy variable, y fluctúa desde un 2 % para una chicha nueva, suave o diluida, hasta un 12 % en casos excepcionales. Sin embargo, la mayoría de la chicha elaborada en Cochabamba no pasaba de 5 % de alcohol e incluso menos (generalmente 4 %). En este orden se podría afirmar que su grado alcohólico era equiparable al de la cerveza de cebada e inferior a otras bebidas fermentadas como el vino.

Al adentrarnos en este universo de faenas perfectamente planificadas para convertir el *muko* y el *huiñapu* en chicha, es posible entender que esta labor de artesanía industrial cobraba un tributo a la calidad ambiental, mediante la emisión de deshechos y desperdicios fermentados o el consumo de leña, que devastaba los bosques. El emplazamiento de estas factorías en casas de vecindad no siempre adecuadas para estos menesteres, debió convertirse en un factor de riesgo para la salud y la convivencia con la vecindad cansada de los ruidos, música y movimiento escabrosos de los borrachos. Sin embargo, ello era parte de la vida cotidiana y sus inconvenientes solo fueron percibidos cuando los delicados cálculos de rentabilidad que realizaron con el correr del tiempo los dueños de las viejas casonas dieron como saldo la conveniencia de convertirlas en sede de modernos y más prudentes almacenes para mercancías extrajeras que expendían los *"turcos"* en verdad palestinos y los *"austriacos"*, en rigor croatas.

La chichería, un espacio de subversión

Un rito que se pierde en la oscuridad de los tiempos remotos, es la costumbre de anunciar la oferta de chicha, exhibiendo una señal o *aca llantu*, es decir la bandera de la chicha consistente en un paño blanco atadas a astas de caña u otro material. Si en las zonas rurales, esta es una práctica muy extendida, en la ciudad de Cochabamba, tal práctica no era bien vista, por lo que se acudía al expediente de colocar en cada chichería simples letreros formales: *"Chicha"*, *"Buena chicha"*, *"Chicha punateña"*, *"Chicha clizeña"*, etc. Siempre de acuerdo a Cárdenas y Cutler, muchas chicherías exhibían un papagayo en su portal, como señal inequívoca para los analfabetos, pero

también para dar cuenta de la calidad de la chicha ofertada. Así, la existencia de un solo papagayo en la entrada de la chichería significaba que se ofrecía a la venta chicha corriente; pero si se colocaba dos papagayos, ello significaba que estaba en oferta una chicha de excepcional calidad.

La fisonomía de la chichería urbana no era excesivamente diferenciada. No existía un ámbito específicamente proyectado para tal finalidad: tanto la chichería rural que adapta la casa campesina a la vera de un camino, como aquella en la ciudad que se acomoda a la vieja casona de estilo colonial contribuían a reafirmar la impresión de un contexto urbano modelado como una prolongación del mundo rural y sus signos culturales. El parroquiano o la parroquiana, para ser bienvenido, debía (y aún debe) cumplir rituales ancestrales, como echar la chicha al suelo, para la *Pachamama* y para alimentar a los espíritus y asegurar su protección, antes de llevarse el mismo, las primeras gotas a la boca.

A lo largo de las calles San Martín, San Juan de Dios, Aroma, Lanza, Santo Domingo y muchas otras contenían, como se señaló anteriormente, centenares de chicherías. Todas ellas enarbolaban sus pendones para anunciar que la chicha estaba a punto, y en todos los casos su recinto era una vieja casa de molde hispano con dos o más patios adaptada a esa actividad. Desde la vía pública se ingresaba en primer lugar a la *"tienda"* un cuarto generalmente ofrico y de dimensiones regulares. En muchos casos muy cerca al ingreso se ubicaba una vitrina para el expendio de algunos pocos artículos de primera necesidad; en otros, simplemente se disponía un mostrador y en la parte posterior un estante rebosante de botellas de chicha cuidadosamente encorchadas. Normalmente junto a este mobiliario se disponían grandes barriles de chicha y, a ciertas horas del día se aproximaban al ingreso o se ocupaban las aceras de la vía pública, con enormes peroles o bateas donde se exponían suculentas presas de cerdo, tostado, chicharrones y mote de maíz, que atraían irresistiblemente a los parroquianos. En el ingreso se disponían de algunas mesas y sillas y los muros a manera de *"decoración"* era empapelados con hojas de almanaques Bristol, retratos de príncipes y otros personajes de la nobleza europea, imágenes de santos y santas que

compartían este singular panel con escenas de dudosas virtudes, propagandas de exóticas medicinas y los motivos más curiosos recortados de la revista española *"Caras y Caretas"*.

Saliendo de este recinto, en el caso de chicherías más espaciosas se ingresaba a una galería cubierta que conectaba directamente con un amplio patio y a veces hasta con un pequeño huerto o jardín. En la galería cubierta sobre un piso de ladrillo, se disponía un piano y a veces un pequeño espacio para el acordeonista. La modernización de la post guerra introdujo en este mismo espacio las vitrolas *"Víctor"* y más tarde los aparatos de radio. En el perímetro de este nuevo recinto se disponían sillas y mesas, reservando un espacio central para el despliegue de danzarines de cueca y bailecitos. En otro extremo, que brindaba un espacio adecuado, se desarrollaban los juegos de *"sapo"*, *"rayuela"*, *"taba"*, los que se completaban con el tradicional *cacho*. En el segundo patio se situaban las dependencias de la chichera, la cocina con su fogón a leña, y si en el mismo local se elaboraba la chicha, lo cual no era inusual, existía otra galería cubierta ocupada con enormes cántaros de barro semi enterrados donde el *muko* fermentado se transformaba en chicha. Finalmente, muy próximo a este lugar se encontraba el canchón donde se criaban y faenaban los cerdos. Muchos de ellos iban al perol del chicharrón, complemento ineludible de la *machu jarras* y el tostado de maíz.

En buenas cuentas, la chichería era realmente un universo complejo, una verdadera empresa familiar que exigía un alto grado de racionalidad y especialidad en las tareas del arte de expender la chicha, así como en la complicada alquimia de su elaboración, donde el cálculo exacto sobre los tiempos de hervor, las cantidades de *misqui keta* y otros aditamentos que se añadían al *upi*, además de otros menesteres que eran parte de los *"secretos"* de cada chichera, convertían la labor de fabricar chicha, no solo en verdadera especialidad labrada a través de infinitas jornadas al pie de *wirkis*, peroles y cántaros, sino en un verdadero arte que convertía el consumo del licor, casi en un acto de devoción por una celebrada calidad de chicha que solo se podía encontrarse en una cierta chichería comandada por una cierta afamada chichera, dueña y señora del local.

Hacia 1826, el joven médico Juan H. Scrivener que visitó Cochabamba, observaba lo siguiente:

En los pueblos de Bolivia se ven grupos de indios empleados en su fabricación: escogen generalmente el atrio de un templo, donde se sientan en un circulo para hacer sus faenas, siendo la parte principal la masticacion. Esta tarea, consiste en moler el maiz, reduciéndolo á un polvo fino, masticarlo, cocerlo y ponerlo en un tinajon; el que llenan en seguida con agua, con el objeto de que fermente, y este liquido fermentado es la chicha. Las mujeres son las operarias, de edad avanzada en general, muy andrajosas y sumamente desaciadas. Las cholas de Cochabamba hacen la chicha sin masticar el maiz. El viajero cansado de andar y agobiado por la sed, bebe con placer un vaso de chicha, y poco piensa en el procedimiento de su fabricacion sino en sus gratos y refrigerantes efectos. (Scrivener,1864).

Como muchos otros antes y después, advertirá, que a la par de todo el mundo andino, la ocupación en la fabricación y comercialización de chicha era fundamentalmente femenina; distinción de género que se remonta al mundo incaico. Los datos que provienen de distintos censo de la ciudad de Cochabamba refuerza esta afirmación. En 1900 se contabilizaron 42 varones y 510 mujeres en el rubro de chichería y en 1945 11 hombres y 160 mujeres.

Las chicheras eran responsables de tareas productivas y simbólicas. Scrivener dio cuenta de un ritual de iniciación, una suerte de *challa*, previa a la venta de la chicha, con el papel descollante que tenían las mujeres en el ritual de bendición de la chicha, que conectaba la bebida con el mundo religioso y ritual.

Hay muchas costumbres peculiares á las Cholas de Cochabamba; pero, la que llama la atención sobremanera es la celebración de la apertura de sus tinajas de Chicha, bebida favorita de todas las clases, particularmente de los indios, y que ha merecido el nombre del néctar del Perú. Esta se festeja con todo el aparato de una fiesta religiosa en la cual las ceremonias se mezclan con la ingenua candidez de aquellas gentes. En ellas los ciegos representan una parte especial.

Hay varios establecimientos para la fabricación de la chicha, y cuando se halla en estado de tomarla, sus propietarias invitan á sus amigos para acompañarlas á la Iglesia con el objeto de oir una misa á la Virgen ó algún santo de su devoción, bajo cuyos auspicios se abrirán las tinajas

que contienen aquella bebida. El día de la misa se reúnen los operarios en la fábrica, para formar el cortejo en la asistencia al templo. La propietaria, verdadera Sabina, alta, robusta y bien parecida, como las cholas de su casta, sale de su casa y se dirige á la iglesia en medio de la música de los ciegos, tocando wals ó contradanzas con violines y flautas, y una multitud de muchachos tirando cohetes. Va está precedida por dos personas que llevan el cuadro de la virgen alumbrado con hachas encendidas y seguida por los operarios con su traje [sic] de fiesta.

Al llegar á la puerta del templo se arrodillan con devoción: rezan ligeramente una breve oración, hacen varias veces la señal de la cruz y entran. Entonces los encargados del cuadro lo colocan sobre el altar, hacen varias genuflexiones y se retiran. Empieza la misa siempre con la música de los ciegos y con la devoción y respeto debido á la Virgen, ó San Juan, ó cualquier otro de la corte celestial. Las bóvedas de la iglesia resuenan con las voces de los cholos, tristes y melancólicas pero siempre armoniosas, interrumpidas á intervalos por el recitativo del sacerdote. A la conclusión de la misa regresan a la casa de la patrona, con el mismo bullicio de muchachos, cohetes, hachas encendidas y la música. Alli se presenta otra escena igualmente ridícula é irreligiosa. La propietaria saca un vaso de chicha de un tinajón, y lo presenta arrodillada á la Virgen, que la colocan encima de él, en medio de ramos de flores y cintas de colores; y después de humedecer los labios de la imagen con gotas del liquido, invitan á sus convidados á beberlo, porque así queda cumplida la preocupación popular que supone está santificada su bebida favorita.

Entonces empiezan á circular vasos y jarros llenos de chicha, y pasan el día con el mayor regocijo, en medio del canto y música de los ciegos.

El que pasa por la puerta de la casa donde se celebra esta fiesta, se expone á que lo empujen en la reunión; y nolens ó volens lo obligan á tomar un vaso de chicha, en nombre del santo bajo cuyo auspicio se abrieron las tinajas, y desgraciado [sic] el que no acepta la oferta! pues se expondría á pagar la pena de su necedad por la mano poco blanda de su invitadora, que lo consideraría como un insulto al santo y una falta de cortesía á si misma. Las cholas, como las de su sexo en clases elevadas, tienen su manera de vengar un desaire.

La chicha es una bebida ligeramente amarga, y cuenta su origen desde la época de los Incas, es general en Bolivia y el Perú, y puede ser un excelente sustituto [sic] de la cerveza. Posee como esta una propiedad tónica: aunque es menos grata al paladar, es igualmente embriagante tomada en exceso pero menos nociva en sus efectos.

La chichera, por otra parte, cumplirá un rol de intermediación entre personas de distinta procedencia social o étnica, que se juntaba en las chicherías o en festividades bajo en conjuro de su propietaria. A fines del siglo XIX, como relató el hombre público Damián Z. Rejas, en la zona de Las Cuadras (actual Universidad de San Simón y aledaños), en las festividades realizadas entre el 1 y 30 de noviembre:

En toda esa región se organizaban puestos de columpios al pie de los gigantescos árboles de molles, en número de 25 a 30, con un personal selecto de cholitas esbeltas una, rubias otras, rollizas, rozagantes y frescas, bien ataviadas con joyas y vestidos finos y de colores variados, acompañadas de jóvenes artesanos decentemente vestidos.

Cada comparsa tenía su orquesta compuesta de armonios, guitarras y bandurrias unas, otras de acordeones, charangos y flautas; disponían al mismo tiempo de un menú criollo bien combinado en mesas largas; se servían carnes frías, asados al horno, pavos trufados, etc; chicha cliceña y paisana, chicha totoreña y de maní, alojas para atender el gusto más exigente; a todo el que compraba una botellas de chicha cliceña que valía 20 ctvs. Y 10 ctvs la paisana, se le convidaba gratuitamente un plato bien servido de carnes frías y picantes, por las otras bebidas se pagaba 10 ctvs. por un vaso grande.

Todo el que columpiaba, cantaba versos ingeniosos, bien medidos y ocasionados, alusivos a la situación, a los concurrentes o paseantes que aportaban por el lugar(...)Se notaba que las mujeres eran las mas hábiles e ingeniosas para formular versos, lo hacían al minuto, inmediatamente, conforme requería las circunstancias de momento.

La fiesta no estaba reservada para gente del pueblo, estaba abierta para todos, jóvenes distinguidos de la sociedad, ocupaban también el columpio al asomarse a las comparsas en son de paseo y observa-

ción, eran tratados con circunspección y respeto mientras hendían los aires del columpio, otro bailaban en tierra con todo entusiasmo. (Rejas,1946:10)

En la encopetada y capitalina Sucre, Tristán Marof, dio cuenta de un espectáculo social semejante de ruptura transitoria de jerarquías que quizá, paradójicamente ayudaba a reforzarlas en el largo plazo: la juventud que por la mañana daba lustre a la plaza(...) por la noche se divertía con cholas, abrazando tal vez a sus propias criadas en un ambiente promiscuo y libre (1950; cit en Ayllón,2010:77).

A mediados del siglo XX, el folklorista Antonio Paredes Candia, describió la estrategia de las mujeres para atraer clientes, usando el arte de la seducción. Como en los dos casos anteriores bien merece que se lo cite en extenso[33].

La chichera tiene su técnica para atraer clientela y que mejor medio atractivo que una mujer bonita. La ***Rikuchichu,*** *su traducción es castellano es "Para mirar nomás", y realmente es como su nombre lo indica; si la solicitan para bailar acepta con encantadora sonrisa; si algún ebrio adinerado la cita para media noche igualmente no es rechazado;acepta todo; pero el momento de cumplir lo prometido desaparace misteriosamente.*

La ***Ricuchiku*** *alienta esperanza, da la idea de que puede ser conquistada; Es el anzuelo para que los parroquianos beban, coman, es decir hagan el mayor consumo posible para agradar a la* ***Rikuchicu,*** *y esta, cabalmente, se encuentra en la chichería de su madre o de su madrina, para corresponder con sonrisas y bailes tal generosidad.*

La chichera la coloca a la ***Rikuchicu*** *primero en la puerta del local para que los transeúntes se fingen en la belleza de la moza, su elegancia y la joyas que luce. Ella invita a pasar a todos lo que se detiene, convenciéndolos que la chicha está en su punto para beberla, que hay picantes deliciosos, peo a ello lo que más les interese es ella y ella en esta aspecto no los decepciona, les da esperanza. Cuando la chichería está llena la*

33 Paredes Candia advierte empero que la práctica era mas bien propia de las zonas rural que de la ciudad

Rikuchicu *le atiende solícita, les sirve las tutumas de chicha, les invita a beber; les hace chistes picarescos y cuando todos están borrachos y han pagado el consumo, desaparece. A veces es motivo de pelea porque hay borrachos que no se dan por vencidos y exigen la presencia de la* ***Rikuchicu.*** *La chichera los saca a empellones y con insultos de grueso calibre, y si tiene marido e hijos, toda la familia lo arroja a la calles como un costal de papas.*

El caso de las chicheras de Sucre, entre 1880 y 1930, estudiadas por Gina Hames (2003) seguramente es replicable en la Cochabamba de la misma a época. Según la autora norteamericana, aquellas mujeres lejos de ser víctimas pasivas, obtuvieron beneficios financieros de sus redes e importantes intercambios con las elites *a pesar de los límites establecidos por el racismo estructural impidió la mujer chola de ascender en la jerarquía social, o por tener relaciones legítimas con hombres de la élite* Su papel, los estereotipos prevalecientes, agrega, *las puso al margen de la conducta lícita y, al mismo tiempo les dio un cierto tipo de poder.* En su alrededor se tejía una doble moral, pues, como advierte otra autora, de día eran negadas (y desde los puestos oficiales) por su clientes por su comportamiento considerado inmoral y ligero- pese a que no eran prostitutas- pero en la noche se rencontraban con ellos y viceversa (Ayllón, op. cit:79).

Las chicheras como objetos de reflexión histórica

Las chicheras citadinas han sido calificadas en general como *cholas* o *mestizas,* para distinguirles de las indígenas o indias predominantes en zonas rurales. Las etiquetas sociales son cambines a lo largo del tiempo, sea por razones fiscales, estatales o de autoidentificación manipulando las etiquetas raciales en su propio beneficio. Ames sugiere que una mujer indígena venida del campo, al transformarse en chichera modificaba su estatus o este era cambiado por otros sujetos, ascendiendo a la calidad de *chola.* Aun son necesario estudios para establecer como en el caso de las chicheras se entrecruzaron en la ciudad de Cochabamba las categorías étnicas, de género y de clase. Un registro realizado en 1880 puede darnos algunas pistas.

El registro que alcanzó a 319 mujeres chicheras, un 95% del total estimado en la ciudad, revela datos sorprendentes o a contra tendencia de lo generalmente asumido. Las chicheras, como se muestra en el Cuadro No. 6, que se halla a continuación, son clasificadas en una abrumadora mayoría como blancas.

CUADRO Nº 6
CIUDAD DE COCHABAMBA:
CATEGORIA ETNICA DE CHICHERAS, c.1880

	CASOS	%
BLANCAS	208	65
MESTIZAS	100	31
INDIGENAS	11	3
TOTAL	319	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Notaria de Hacienda. Prefectura de Cochabamba

¿Cambios en los patrones clasificatorios fiscales? ¿O estrategias de *blanqueamiento* de las chicheras para enfrentar las políticas de modernización que comenzaba a arreciar en el municipio cochabambino contra los *cholos* y mestizos?

En contraste, y para aumentar la interrogante, al contrastar los datos censales elevados por Viedma en 1788 y los del Censo Nacional de 1900 resalta un punto central: porcentualmente el número de *"indios"* disminuye en los tres valles que circundan la ciudad, mientras aumenta el de mestizos. {(Rodríguez Ostria (1989), Jackson (1988)}. Inclusive asumiendo, como lo puso en evidencia Erwin Grieshaber (1980), los cambios sufridos por la percepción burocrática respecto a lo que separaba a un indio de un mestizo o viceversa, -lo que indudablemente ayudó a ampliar el universo de mestizos en el censo de 1900- podemos postular que esta categoría se consolidó durante el siglo XIX. En al caso de la ciudad de Cochabamba hacia 1788, Viedma contabilizó sus habitantes en 22.305 *"almas"*, de ellas un 58,2% fueron etiquetados de *mestizos*. Poco más de un siglo más tarde, en 1900 la ciudad había crecido muy poco, sin contar sus cantones rurales de Cala Cala e Itocta, su población

era 21.886 personas, de ella un 42,78 mestizos; es decir había disminuido. Paralelamente el número de aquellos considerados blancos o blancas casi se había duplicado pasando del 28,5% al 50,9%, en un fenómeno de *"blanquemiento"* similar al constatado con las chicheras. ¿Serían porosas las categorías raciales? Estudiando el caso de La Paz con los datos censales de 1881, Rossana Barragán (2009), concluye que estas se hallaban también asociadas criterios ocupacionales y económicos. Queda sin embargo la interrogante de porqué clasificar de blancas a las chicheras, justo en el momento que se arremetía contra ellas por pertenecer a la *plebe* y su incivilizada cultura.

En cuanto a la situación rural, en principio, se podría postular que existe cierta colindancia entre la campesinización y el mestizaje. Indudablemente la paulatina ruptura, así fuese parcial del régimen del colonato y la virtual disolución de las comunidades indígenas en el Valle Bajo debilitó aun más el sistema estamental de castas. No podríamos decir que fuera el único o, por lo menos, el más importante factor. Pero a medida que los *"colonos de hacienda"* se iban convirtiendo en propietarios *"campesinos"* era mucho más difícil adscribirlos a la categoría de *"indios"*, aunque esta voz continuaba siendo usada despectivamente por los sectores dominantes. El sistema de castas se erosionaba. Los nuevos propietarios se entremezclaban en los pueblos y mercados con los núcleos mestizos adoptando sus vestimentas y maneras culturales. También, la continua y amplia migración contribuyó a este proceso. La proletarización en las salitreras o minas implicó a la adscripción campesina a ciertas maneras urbanas. Cierto es que el mestizaje no era un fenómeno nuevo en Cochabamba. Ya las autoridades españoles habían sobradamente consignado esta situación. También sería iluso sostener que las barreras de casta se limaron por ello hasta desaparecer. Los *gamonales* cochabambinos, por el contrario, continuaron manteniendo una visión racista y despectiva frente al mundo de los *"indios"*. Mas, el mestizaje cultural fungió como canal de comunicación que permitió una fluida relación en la post guerra del Chaco entre sectores urbanos contestatarios y grupos de colonos y *piqueros*. Aquí no se entremezcló como un freno la memoria histórica indígena y comunal que portaban por ejemplo los aimaras del altiplano.

Siglos de articulación mercantil, mestizaje, y campesinización habían reducido al mínimo las reivindicaciones propiamente indígenas los valles. O mejor, habían hecho, entonces y en las décadas posteriores, lo indio extremadamente próximo al mundo cultural mestizo que profesaba gran parte de los cochabambinos. Incluso en las *"épocas calientes"* los intensos fulgores campesinos asumieron su conflictividad frente a la sociedad oligárquica sólo en términos de la propiedad de la tierra.

Una vez colocados algunos puntos que permiten aproximarse a la dinámica étnica en Cochabamba, volveremos al universo de las chicheras. El cuadro No 7 permite constatar que casi la mitad de las chicheras (46%) eran oriundas de la ciudad, proporción que se incrementa al 60% si se agrega a Santa Ana de Cala Cala e Itocta, secciones rurales perecientes al municipio de Cochabamba. De todas maneras un 40% procede de zonas rurales, de mujeres que se trasladaron, ellas o sus familias en busca de participar del prometedor mercado urbano.

CUADRO N° 7
CIUDAD DE COCHABAMBA:
ORIGEN GEOGRAFICO DE LAS CHICHERAS.
c.1880 -1900

LUGAR	CASOS	%
CERCADO	146	46
SANTA ANA DE CALA CALA	30	9
EL PASO	14	4
QUILLACOLLO	42	13
TAPACARI	63	20
ITOCTA	15	5
TOTAL	319	100

Fuente: Elaboración propia en base a Notaria de Hacienda. Prefectura de Cochabamba

Entre tanto el Cuadro No. 8 revela que la mayor parte de las chicheras, son analfabetas. Situación que seguramente comparte

con todas las mujeres de la época, independientemente de su condición social.

CUADRO No. 8
CIUDAD DE COCHABAMBA:
CHICHERAS SEGÚN EDUCACION C. 1880

CONDICION EDUCATIVA	CASOS	%
NO LEE Y ESCRIBE	304	95
SI LEE Y SI ESCRIBE	11	3
SOLO LEE	4	1
TOTAL	319	100

Fuente: Elaboración propia en base a Notaria de Hacienda. Prefectura de Cochabamba

De las 319 chicheras censadas, 219 figuraban como casadas- no se señaló si eran convivientes o con vínculos matrimoniales legales. Nuevamente se presenta una clara predominancia de la categoría blancos, seguramente por las razones anotadas en el caso de las mujeres.

CUADRO N° 9
CIUDAD DE COCHABAMBA: CATEGORIA ETNICA
DE ESPOSOS DE CHICHERAS, c.1880

RAZA	CASOS	%
BLANCOS	168	77
MESTIZOS	41	19
INDIGENAS	10	5
TOTAL	219	100

Fuente: Elaboración propia en base a Notaria de Hacienda. Prefectura de Cochabamba

Las chicheras formaban parte importante de unidades familiares que diversificaban sus actividades; lo varones, que ocasio-

nalmente colaboraban en la fabricación de la bebida, contaban con otras ocupaciones a fin de incrementar el ingreso grupal. Como se evidencia el cuadro siguiente, las ocupaciones eran diversas, aunque predominaban los artesanos en sus distintos oficios (Sastres, zapateros, sombrereros, herreros y carpinteros) sumaban un 42% del total; entre tanto solamente un 14% declaró ser agricultor o labrador. Situación que permitiría una integración entre la producción de maíz y la elaboración de chicha, sin necesidad del recurrir a intermediarios, lo que incrementaba la ganancia.

CUADRO No. 10-A
CIUDAD DE COCHABAMBA: CATEGORIA LABORAL
DE ESPOSOS DE CHICHERAS, c.1880

OCUPACION	CASOS	%
SASTRE	31	14
AGRICULTOR/LABRADOR	30	14
ZAPATERO	23	11
SOMBRERERO	18	8
COMERCIANTE	17	8
HERRERO	11	5
CARPINTERO	9	4
NO HAY DATOS	7	3
MILITAR	7	3
INDIGENTE/INVALIDO	5	2
NOTIFICADOR	3	1
TOTAL	216	

Fuente: Elaboración propia en base a Notaria de Hacienda. Prefectura de Cochabamba. Tres casos perdidos.

Finalmente el cuadro No 10-B, revela la situación distinta de los varones frente a la de sus cónyuges en cuanto a oportunidades educativas.

CUADRO No. 10-B
CIUDAD DE COCHABAMBA: ESPOSOS DE CHICHERAS
POR EDUCACION, c. 1880

	CASOS	%
NO LEE Y ESCRIBE	94	43
SI LEE Y SI ESCRIBE	120	55
SOLO LEE	5	2
TOTAL	219	100

Fuente: Elaboración propia en base a Notaria de Hacienda. Prefectura de Cochabamba

Un 55% declaró que leía y escribía, frente, como vinos, a un escaso 3% de las mujeres, discriminadas en la república aristocrática que les negaba el derecho de ciudadanía y educación. Situación que no fue óbice paraqué las chicheras no pudieran estar presentes en el mundo económico y político, influyendo en los mercados y sobre los políticos de las elites que visitaban con frecuencias las *aqa huasis*.

Capítulo III

CHICHA, TRADICION Y MODERNIDAD URBANA

La ciudad de Cochabamba, aquella en la que las chicheras dominaban los ritmos lúdicos del beber, en la primera mitad del siglo XX había experimentado cambios sustanciales con relación al siglo anterior, en que era todavía percibible una imagen urbana que evocaba los tiempos de la Villa de Oropesa. El Censo Nacional de Población de 1900 concedía a la ciudad 21.886 habitantes, en tanto en las zonas rurales de la Provincia Cercado habitaban otros 18.833 habitantes, lo que arrojaba un total de 36.222 habitantes[34].

Entre los años que corresponden a las décadas de 1910 y 1920, la ciudad había experimentado el cambio sustancial de los hábitos e incluso los imaginarios de bienestar y desarrollo de sus habitantes, merced a acontecimientos como la introducción de la primera red de energía eléctrica en 1908 tanto pública como domiciliaria cuando se fundó la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba; la irrupción del primer sistema de transporte público masivo mediante la red de tranvías que unió la ciudad desde la zona norte(Cala Cala) hasta la Sud(Plaza San Sebastián, con un ramal hacia noreste(actual hospital Viedma).

ELFEC desarrollo dos proyectos que unirían los principales centros productores de grano, dinamizando su economía al transformar los antiguos sistemas de transporte por carretas. La construcción del tranvía eléctrico que uniría la ciudad de Cochabamba con

34 Parte del contenido de este capítulo originalmente ha sido publicado en Solares, 1990. También toma argumentos del trabajo de Gustavo Rodríguez Ostria,2011.

la región agrícola de Quillacollo-Vinto se inició el 4 de diciembre del año de 1910. La extensión total de la vía que alcanzó a 17,2 kilómetros, se concluyó en 1913. Por otra parte, en un proyecto de mayor ambición, mediante ley del 6 de enero de 1910, ELFEC obtuvo concesiones especiales- entre ellas la liberación de impuestos municipales por 25 años- para construir un ferrocarril a vapor de Cochabamba al pueblo agrícola de Arani, con una extensión total de 60 kilómetros. Obra que se entregó el 13 de septiembre de 1914, en homenaje a la efeméride departamental aunque ya funcionaba parcialmente. (Rodríguez Ostria, 2008)

Lo singular del hecho es que Cochabamba, construyó su propia red de transporte sobre rieles antes de contar con una conexión con el resto del país. Recién en julio de 1917, en un día simbólicamente denominado *"Del Progreso"* arribó desde Oruro la primera locomotora. Fue necesario un cuarto de siglo de pugnas regionales con el Poder Central, frustraciones y dudas. La vía férrea unió Cochabamba con la puerta de entrada a las bullentes zonas mineras del estaño y permitió una transitoria recuperación de la agricultura, aunque simultáneamente alentó la migración hacia las minas al liberar a la movilidad de las personas de las trabas de los malos cominos y las costosas diligencias.

Nadie probablemente expresó mejor aquella euforia colectiva que la poetisa y feminista, Adela Zamudio cuando escribió:

Oíd. Oíd ahí viene el gran caballo (....)

Mulas y mulos, caballos y borricos dispersos en el prado, dejaron de pacer, y, alta la frente orientaron las orejas hacia el lejano colosal relincho que les anunciaba la aparición del monstruo.(....)

– Salud al gran caballo. Paso al libertador de oprimidos y de Mártires. Paso al tren.

Existían razones fundadas para estas expresiones celebratorias. Sin el ferrocarril, interno y externo, expresión de la modernidad y la tecnología capitalista, Cochabamba difícilmente podría haberse integrado al resto del país y beneficiarse de la demanda de alimentos que creó la economía del estaño en franca expansión y con una fuerza de trabajo y sus familias también en aumento. Gracias a esta

vía de acero, durante décadas, hacendados y campesinos, comerciantes y pequeños rescatistas, llevaron productos agrícolas y dinamizaron la economía regional.

Las locomotoras contribuyeron a crear contradictorios resultados pues abrieron nuevas perspectivas para la región al tiempo que clausuraron otras. En efecto, la agricultura cochabambina pudo recuperar parte de sus mercados cerealeros en las regiones mineras y recibió una novedosa demanda de hortalizas que tonificaron principalmente el Valle Bajo. Pero el costo de este beneficio terminó siendo pagado por los sectores vinculados al antiguo sistema de transporte por arriería. Al respecto se lee en un documento fechado en 1926.

La industria transportiva era importante en Cochabamba; los agricultores de la región comprendida entre Cochabamba y Vino obtenían apreciables utilidades por el concepto de pasturaje. Pero, con la disminución del tráfico a Oruro, Santa Cruz y el Beni, han venido desapareciendo las grandes recuas que entonces sostenían un tráfico intenso. Como consecuencia ha desaparecido el lucrativo negocio de pasturaje[35]*"*

Los caminos del "progreso" no eran pues uniformes. El férreo cerco tendido por la política del primer liberalismo no admitía salidas globales agudizando las disputas entre los sectores dominantes locales que pugnaban por definir para sí el curso de los escasos favores estatales.

Casi simultáneamente al piteo de la primera locomotora, la modernización de la ciudad se completó con la instalación de redes de agua potable y alcantarillado que en los años 20 sustituyeron parcialmente a las obsoletas fuentes de agua en espacios públicos y erradicaban la vieja costumbre de arrojar aguas servidas a la vía pública o convertir los fondos de las casonas en improvisadas letrinas. Más adelante, a fines de los años 30 e inicios de los 40 del siglo pasado, se iniciarían las obras de pavimentación. En fin, los aires modernos que llegaban a través de las ondas de radio, las vitrolas, los cinematógrafos y automotores, cobraban una dimensión material con la aludida irrupción del ferrocarril Oruro-Cochabamba

35 *Industria y Comercio*, Cochabamba. Noviembre 21 de 1926, Año III, Nº 142.

y la rauda proliferación de vehículos motorizados que terminaron con los últimos vestigios de la vida colonial.

Sin embargo, las elites cochabambinas no se sentían satisfechas. Anhelaban un ferrocarril hacia Santa Cruz, en consonancia las demandas que desde aquél Departamento se expresaban cotidianamente. Su construcción, tras sentidas solicitudes y protesta de ambos departamentos, en 1927, durante la presidencia de Hernando Siles, nunca se concluyó. En 1956, la remplazó un camino carretero asfaltado, que rápidamente se convirtió en uno de los principales de Bolivia.

Hacia fines de la década de 1940 e inicios de 1950, la ciudad definitivamente había abandonado el viejo esquema de la aldea hispana. Si bien persistía el antiguo damero con la Plaza de Armas como eje de la configuración del espacio urbano, los aires, las imágenes, los comportamientos y las actitudes de sus habitantes, definitivamente eran distintos a los de las generaciones anteriores. El Censo Municipal de 1945, realizado justamente en el contexto de los afanes de poner en marcha la elaboración del Plano Regulador que definiría en términos objetivos el nuevo modelo de *"ciudad moderna"* que reclamaba la opinión pública, revelaba una población de 71.492 habitantes, a los que se añadía un estimado de un 15 % de población no censada por diversos motivos, estimándose la población real en 82.215 habitantes.

Por otra parte, el Censo Nacional de 1950, corroboraría este último punto de vista, al conceder a la ciudad, una población de 80.795 habitantes. Cifras, que revelan un rango demográfico modesto en relación a las grandes urbes latinoamericanas que emergían por esa misma época. Empero para la escala de la esfera regional, significaba una verdadera transformación, respecto al lentísimo ritmo poblacional que arrastró la ciudad durante todo el siglo XIX y anteriores, pues no se trataba solamente de un cambio en la estructura demográfica sino de un verdadero salto en lo que respecta a la dimensión física de la ciudad, la misma que en los tiempos del Gobernador Francisco de Viedma, no había sobrepasado las 80 manzanas y a lo largo del siglo XIX nunca sobrepasó las 140 manzanas; en tanto, hacia 1950 revelaba una expansión que abarca 360 manzanas,

sin contar extensos terrenos baldíos o maizales involucrados en el interior de ampliado radio urbano de la ciudad, que en la década siguiente sobrepasaría el millar de manzanas.

Transformaciones en la estructura agraria

Si la ciudad enfrentaba modificaciones, ocurrirá lo propio en el sector rural. Esta parte del capítulo, analizará brevemente la marcha y los altibajos de la economía agraria de Cochabamba, para dar un marco al cultivo y comercialización del maíz, el que luego se transformará en la chicha que degustaran los habitantes de la urbe. Las anteriores y breves observaciones respecto al maíz buscan contribuir a comprender respecto a un proceso que tuvo conexión con las transformaciones en la estructura de los tenencia de la tierra en los valles. De los tres valles que circundaban la ciudad, con excepción de Sacaba, los dos restantes cultivaban substancialmente maíz. ¿Cómo pudo entonces afectarlos el campamiento de los mercados harineros de fines del siglo XIX? ¿Qué correlaciones se establecieron entre el comportamiento de la economía del maíz sustentada en el mercado local y los mercados de exportación para el trigo? Tenemos la impresión que la imbricación entre ambos mercados no era total y que cada uno tenía una dinámica relativamente autónoma, aunque tampoco completamente distinta. Para decirlo de otra manera, el mercado de trigo estuvo principalmente en función de sus posibilidades de aceptación en los mercados andinos y mineros. El del maíz, en cambio, se ordenaba centralmente por la dinámica interna regional y los altibajos en el consumo de chicha.

En todo caso, ésta inclinación por el maíz puede permitirnos comparar los efectos de la contracción mercantil de la economía regional a fines del siglo XIX y los albores del XX y recomponer sus ritmos e intensidad, con otras zonas que estaban orientadas hacia la producción triguera. ¿Afectó acaso de un modo muy diferente la crisis del marcado al Valle Bajo que al de Sacaba? Lamentablemente no es posible responder a esa pregunta. Aunque, en principio, podríamos presumir que las zonas maiceras estuvieron mejor salvaguardadas frente a los vaivenes del mercado andino. Sin embargo,

cuando se contrasta la situación del cantón Sacaba –triguero por excelencia- con Cliza –de vocación maicera- y con Colcapirhua dedicado a la alfalfa, las diferencias no son notables. Todos muestran las huellas de la fragmentación hacendal y la abundante presencia de campesinos parcelarios. Entre 1882 y 1924-1927, el numero de propiedades catastradas en el valle bajo, se incrementó de 1.573 a 5.123, un 80% de ellas menores a una hectárea.

Esta ausencia de contrastes refuerza la hipótesis de que la confluencia de varios factores: ecológicos, mercantiles y políticos que se confabularon juntos o por separado, provocan la sostenida crisis del sistema terrateniente cochabambino y promueven la temprana emergencia de un pequeño campesino o *piquero*. La única constante posible, el hilo maestro conductor de todo ese proceso y su explicación final es la política liberal trazada desde fines de siglo pasado que cercó a una agricultura hacendal que denotó escasa inteligencia y capacidad de transformación para remontar la constante crisis, abriendo, mas bien, las puertas para la emergencia campesina al incrementar la disponibilidad de tierras.

Sean cuales hubieran sido sus verdaderas causas y ritmos finales, no cabe duda que la disgregación del sistema terrateniente permitió a lo largo del siglo XIX y XX la conformación de un significado espectro campesino principalmente en los valles de Cochabamba. En otras zonas como Mizque o Aiquile, en cambio, las haciendas se mantuvieron casi incólumes hasta 1953.

Sin embargo, el cuadro sería incompleto si asumiéramos que el mercado de tierras se nutrió únicamente de las haciendas en proceso de parcelación. Al finalizar el siglo XIX, más propiamente luego de la aplicación de la liberal "*Ley de Exvinculación*" (1874). Esta medida de corte liberal, disponía la disolución de las comunidades y la entrega de tierras en carácter individual a cada propietario indígena. En proceso, que demandaba la presencia de agrimensores y abogados para titular las tierras se cumplió sin contratiempos en Cochabamba a partir de 1878. Como resultado ingresaron al mercado de tierras, *terrazgos* provenientes de las comunidades indígenas que existían en el Valle Bajo en torno a los poblados de Sipe Sipe, Pazo y Tiquipaya, que ocupaban en sus distintas parcialidades 3.644.23 hectáreas.

Entre 1878 y 1900 los indígenas comunarios vendieron 2.718.80 has., que representaba el 74,80% del total de sus tierras. En el tema de los efectos de la reforma agraria implementada en el siglo XIX, generalmente se ha aceptado. Mirando con el ojo andino, como válido el modelo de expansión latifundista propuesto hace una década, por Silvia Rivera (1978). El Valle Bajo de Cochabamba poseia, sin embargo, particularidades notables. Por una parte no existió, como en las La Paz o Potosí, resistencia indígena a la ejecución de la Ley de Exvinculación. Por otra, tampoco las ventas promovidas por la disposición aunque permitió la expansión del latifundio y simultáneamente permitió la consolidación de pequeños campesinas. No es que no hubo, como equivocadamente pretenden Gordillo y Jackson (1987), transferencias territoriales que fortalecían el sistema de las haciendas precapitalistas. Las haciendas, principalmente las colindantes con las comunidades, aprovecharon la ocasión para expandir su frontera agrícola como lo ilustra, entre otros, el caso de la familia Salamanca, en el Cantón El Paso (Rodriguez, 1987). Más la expansión terrateniente no fue el meollo del proceso. En verdad pueden encontrarse dos periodos marcadamente diferentes. El primero, que corre de 1878 a 1885, tuvo, en relación a las compras de tierras indígenas, un franco predominio hacendal. Es recién en el otro lapso, que va de 1886 hasta 1900, cuando irrumpen mayoritariamente los pequeños jornaleros, agricultores y colonos entre los compradores.

En el siglo XIX y desde la época colonial temprana ni en el Valle Alto ni en el de Sacaba quedaban ya rastros de comunidades indígenas aunque no sucedía lo propio en el Valle Bajo donde se hallaban asentadas en los mismos lugares que Toledo les había asignado en el siglo XVI. Habiendo recuperado sus tierras luego de la brutal expropiación durante el gobierno de Mariano Melgarejo(1866-1871), ellas se encontraban circundando a los pueblos de Sipe-Sipe, Pazo y Tiquipaya aunque sin llegar a constituir un elemento de significación en la estructura de propiedad de esos cantones. En cambio, el cantón Quillacollo –tierra de grandes haciendas- no poseía comunidad alguna.

Por otra parte, es evidente que este proceso modificó las modalidades de participación campesina al interior de las comunidades.

La estrategia de los nuevos propietarios emergentes de las operaciones que se realizaron, en lo fundamental entre 1878 y 1880 a fin de cumplir las reglamentaciones de la Ley de 1874, fue vender poco a poco sus asignaciones tratando de conservarse como pequeños campesinos. La paulatina enajenación de tierras condujo entonces a medianos e incluso ricos campesinos comunarios a transformarse en pequeños propietarios. Expliquemos las cosas en detalle. Las asignaciones de tierras sancionadas por los *revisitadores* muestran un contexto de amplia diferenciación al interior comunal. En efecto, los registros de *"revisita"* asignaron a 722 comunarios, entre originarios y forasteros, 3.644,23 has. con un promedio de 5.04 has. per cápita. Pero, por más engañoso que fuese un promedio, no pueden ocultarse las significativas diferencias entre un originario de la Comunidad Urinsaya de El Paso y un cajonero (forastero) de la misma comunidad pues mientras el primero alcanzaba a 8,77 has. promedio, el segundo no llegaba sino a 1.72 has. Si se considera, adicionalmente, que la calidad de la tierra en manos de los originarios era superior a la poseída por forasteros, la diferencia entre ambos era todavía mayor.

Las diferencias entre originarios y forasteros no fueron las únicas, también existían éstas entre originarios. Por ejemplo, un originario de Urinsaya de Sipe-Sipe tenían adjudicadas 9,92 has, como media, mientras un originario de Colcapirhua poseía sólo 4,51 has. (Rodríguez Ostria, 1989).

Ahora bien, muchos originarios acudían a arrenderos, posiblemente forasteros sin tierra, para cubrir el cultivo de sus terrenos. ¿Qué sucedió con ellos cuando la paulatina venta de tierras por parte de los originarios redujo la extensión de su propiedad? ¿Pudieron éstos convertirse en pequeños campesinos? ¿Se transformaron en un tenue proletariado agrícola o eligieron el camino de la migración? Lo cierto es que las zonas comunales, con el correr de los años se transformaron en un espacio de significativa fragmentación territorial lo que dio como resultado el crecimiento de las pequeñas propiedades con un promedio de tenencia de la tierra inferior al observado a tiempo de iniciarse la *"Ley de Exvinculación"*. Muchos datos avalan esta afirmación. Por motivos de espacios se

muestran sólo algunos. En Sipe-Sipe, cantón estudiado por Gordillo y Jackson (1987: 20), hacia 1924 las diversas piquerías consignaban un promedio de 0,8176 de hectárea. Payacollo, antigua zona de comunidades, presentaba un promedio inferior: 0.5113 de hectárea. Pero, medio siglo atrás las mismas piquerías comunales tenían un promedio de 5,16 Has. y Payacollo, aunque mostraba entonces el menor promedio del Cantón, alcanzaba a 2.12 Has. Datos similares pueden ofrecerse para el resto de los cantones del Valle Bajo.

¿Qué significación tiene ésta reducción del promedio de superficie por unidad campesina? Seguramente implica síntomas de que la crisis agrícola de la región afectó también a las unidades campesinas, pese a su mayor capacidad de resistir estoicamente las condiciones adversas. A ese contexto se sumó el crecimiento poblacional que obligó a sucesivas generaciones de hijos de campesinos a que tuvieran que conformarse con ocupar la dividida parcela paterna. Tomemos los casos de Colcapirhua y Tiquipaya para ilustrar mejor este punto. En el primer Cantón entre 1899 y 1926 el número de propiedades menores a 5 hectáreas pasó de 1.458 a 2.521 has, al tiempo que su promedio territorial disminuía de 0,5882 de Ha. a 0,5505 Ha. En Tiquipaya mientras tanto entre 1908 y 1926 las propiedades menores a 5 has también crecieron de 1.216 a 1.860. Su promedio en cambio disminuyó de 0,81 de ha, a 0,5955. Nótese adicionalmente que en ambos casos el número de propiedades menores de 5 has. implica a más del 90% del total de unidades castradas.

Lamentablemente, no es posible proporcionar datos de otros cantones, pero al menos en ambos casos es evidente que el número de pequeñas parcelas se hallaba en continuo crecimiento. Una hipótesis es que esto estuviera traduciendo la fragmentación de la unidad campesina por efecto de herencia. También puede postularse, mientras no existan datos que prueben lo contrario, que el fenómeno reflejaba la crisis de la unidad campesina obligada a enajenar una sostenida disminución pensamos que es lícito – *ceteris paribus*- suponer un deterioro de la calidad de vida campesina en los valles cochabambinos sobre todo a lo largo del siglo XX.

Podríamos asumir incluso que por lo menos una parte del crecimiento del número de propiedades entre 1880 y 1924-27 pudo deberse a la continua fragmentación de la misma tierra antes que como resultado de nuevas compras campesinas a hacendados. Si bien los campesinos tenían mayores posibilidades de resistir a las condiciones adversas de la economía regional desatada a fines del siglo XIX, no por ello estaban totalmente inmunes a sufrir sus consecuencias.

Sin embargo, y en rigor de verdad, quienes mostraron mayor iniciativa fueron los sectores populares. Vislumbraron la situación de crisis y trataron de aprovecharla a su favor.

Hacia 1920 el norteamericanos MacBride describió esta multiplicidad económica de jornaleros y campesinos de la siguiente forma.:

> *...Los propietarios de tierra, al menos de mitad de ellos son mestizos o como tradicionalmente los llamamos indios y como la tierra no les abastece para subsistir, se vuelven comerciantes. Mientras los hombres trabajan la tierra como jornaleros, las mujeres crían ganado y tejen, fabrican chicha(...) venden productos y comercian en las minas y ciudades del altiplano"* (Cit. Dandler 83:61)

Precisamente, reflexionando sobre el abundante fraccionamiento territorial en la región, Octavio Salamanca, un tradicional hacendado cochabambino que se empeñaba en negar la necesidad de la Reforma Agraria escribió en su obra "*El Socialismo en Bolivia*" (1935):

> *Los primeros ahorros que hacen los campesinos son para comprar una parcela de tierra. De esta manera los antiguos hacendados y sus descendientes son desalojados de sus posesiones rurales, pues el modo de sacar precio a estos valles, es el de retacear las fincas".*

Cuatro décadas atrás (1895) Rafael Tejada, ex Rectificador del Catastro de Sacaba, había escrito en términos casi similares:

> *El indio, colono de finca que desde la época del coloniaje ha sido siempre la inagotable veta de la codicia y avaricia del patrón o propietario, siente hoy la aspiración de independizarse; se le presenta la ocasión de adquirir un terrazgo (...); no consulta ni para mientes en cálculo alguno, vende sus semovientes, hasta las pocas cobijas de su cama y paga el precio caprichoso hijo de su noble aspiración de independencia"* (1895:9).

Claramente, no fue un único factor que dinamizó la pequeña producción, sino que es probable que combinara agricultura, comercio y producción artesanal de chicha. Aunque puede suponerse que los pequeños productores campesinos quechua parlantes destinaran una importante parte de su cosecha a su consumo, les quedaba un remante, sobre todo en años de lluvias abundantes, que comercializaban en los mercados locales o destinaban a la fabricación de chicha.

El verdadero nudo de la cuestión está pues en tratar de determinar las condiciones que permitieron la adquisición de tierras por los sectores mestizos de pueblo o indígenas labradores. La investigación histórica no proporciona un estudio sistemático sobre la economía de las pequeñas unidades agrarias y urbanas, sus conexiones con el mercado, sus ciclos de "*acumulación*". Los nudos de su articulación productiva son prácticamente desconocidas lo que nos obliga a trabajar en un terreno muy movedizo. Datos y observaciones todavía aislados nos posibilitan dibujar algunas hipótesis preliminares y aunque con precauciones y un nivel de generalidad.

La combinación entre agricultura y fabricación de chicha también pudo contribuir a conseguir un pequeño capital destinado a permitir la independencia familiar mediante la compra de tierra. Tampoco es posible descartar los ingresos derivados del sistema de "*arrendamiento*" de terrenos de los hacendados bastante difundido en los valles que permitía a los colonos vender parte de su producción y ahorrar algún dinero. Incluso, la migración temporal hacia las minas durante el siglo XX como lo sugiere la novela de Fernando Ramírez Velarde "*Socavones de Angustia*" debería tomarse en cuenta como una vía más de recolección de dinero. La articulación campesina al sistema comercial no era nueva pues formaba parte de una ancestral conducta aprendida dentro los muros de la sociedad colonial. Lo era en cambio, la abundante migración cochabambina. Cientos de campesinos, a los que se sumaban artesanos y sectores medios pauperizados, se trasladaban hacia las minas o la costa del pacífico, principalmente a las salitreras de Tarapacá y

Antofagasta. No se conoce la magnitud de los migrantes pero a juzgar por la preocupación desatada entre los sectores dominantes locales que veían disminuida su disponibilidad de fuerza de trabajo, debió alcanzar ribetes significativos. Por cierto que los migrantes no surgían únicamente entre los piqueros. Sin duda, entre los colonos la migración se convirtió en una suerte de puerta de escape a la explotación gamonal y una posibilidad para acumular dinero y comprar un pedazo de tierra que asegurara esa independencia.

El éxodo cochabambino quizá coincidió con el propio auge salitrero hacia los años setenta. Tal vez no accidentalmente en abril de 1871 se consignaba el paso por el puente de Cala para Chapiquiña (Oruro) de *"frecuentes partidas de vallunos"* para *"trabajar en las salitreras"* que *"antes de ahora no transitaban en ése número"* (MH. Oruro. ANB. 1871). Unos años más tarde el torrente debió aumentar ya que en 1887, Fco. Lugne, un extranjero que visitaba Cochabamba, advirtió que la *"emigración a la costa (...) principia con tanta fuerza"*[36]. Es presumible que al inicio las migraciones se sujetaran al compás del ciclo agrario creado por determinadas condiciones ecológicas. En momentos de aguda sequía que ocasionaba escasez y elevación en los precios, las migraciones aumentaban. En los buenos años cuando la cosecha era más abundante y los precios más bajos seguramente disminuían o incluso cesaba. (Aranibar 1907). Pero en la segunda y tercera década del presente siglo la situación parece modificarse. A medida que el deterioro de la situación económica aumentaba, la migración tomó un carácter estable y sostenido que dependió más de las adversas condiciones locales para sobrevivir que enfrentaban los sectores populares que de simples desequilibrios ecológicos. Muchos migrantes no retornaban y se establecían permanentemente en los pueblos salitreros incluso cuando las periódicas crisis de la industria del salitre obligaban a retornar a buena parte de ellos a sus lugares de origen.

En las primeras décadas del siglo XX lentamente fue abriéndose un nuevo mercado de trabajo para los cochabambinos: La industria estannífera. Sin duda, el ferrocarril hacia Oruro y un contexto

36 El Heraldo Cochabamba, 15 de Febrero de 1890

cultural más próximo al de sus lugares de origen facilitaron enormemente el fenómeno migratorio. Está comprobado que entre 1924 y 1930 la mayoría de los trabajadores de la *"Patiño Mines"* eran de procedencia cochabambina y una parte significativa con antecedentes campesinos. (Platt, Molina sf).

Es plausible que otro camino de acumulación popular fuese el comercio y la arriería regional. Los cochabambinos –los *"fenicios de Bolivia"* como se acostumbraba a llamarlos en el siglo pasado[37]- viajaban hacia la costa del pacífico o las regiones andinas trayendo y llevando mercancías *"formando una falange numerosa de comerciantes irregulares"* que daban desde entonces un tinte especial a la región.

Pensamos que éste proceso pudo permitir márgenes de acumulación (Borda hablaba de la *"multitud de acomodados muleros del ameno valle de Cochabamba"*), en algunos casos reversibles hacia la compra de tierras. Ahora bien, esta situación no supo ser estable ya que el sistema popular de comercialización sufrió a la larga también los efectos de la reestructuración del sistema regional de comercialización. La culminación del largamente esperado ferrocarril Oruro-Cochabamba (1917), la construcción de una precaria carretera hacia Santa Cruz (1929) y la introducción de camiones y automóviles limitaron seriamente, como advertimos líneas atrás, las posibilidades económicas de la arriería. Igualmente el pequeño comercio de *"larga distancia"*, fue afectado por la persistente monopolización de las redes mercantiles provocada por las grandes cosas comerciales extranjeras que comenzaban a establecerse en la región, no pudo recobrar su antigua presencia. Ello mermó, sin duda, las posibilidades de usar esta vía como frontera de acumulación popular.

En resumen, no hay razones para dudar que las estrategias pudieron ser múltiples y con diversa eficacia, mostrando los sectores populares cochabambinos una gran flexibilidad para moverse en las diversas coyunturas históricas, aprovechando la más variada gama de posibilidades ya en la circulación, la producción urbana de mercancías, o usando el núcleo familiar para diversificar las opciones y equilibrar las tareas. Es probable incluso que la relación

37 La Reforma, La Paz, 21 de Noviembre de 1874.

hacienda-campesinado tuviera ciclos distintos alternándose continuamente periodos, principalmente en las coyunturas de crisis, en los cuales la posibilidad de comprar tierras de los terratenientes se acrecentaba, en tanto menguaban cuando estas oportunidades cesaban.

Chichería y Municipio

En suma, aquel era el escenario cambiante donde se desarrollaba el sempiterno y dinámico mercado del consumo de la chicha y tenían lugar las enormes recaudaciones tributarias, que como se verá, eran las responsables de promover esta transformación de la ciudad de Cochabamba, vivienda de terratenientes y comerciantes acosados por la crisis.

El análisis del comportamiento de la banca y comercio realizado en el capítulo anterior no deja en claro como se lograban los recursos necesarios para promover el desarrollo urbano de la ciudad de Cochabamba de mediados de los años 20, proceso que proseguiría en los años posteriores a la conclusión de la Guerra del Chaco(1932-1935).

Ciertamente esta base financiera no provenía de las inversiones de la sociedad oligárquica. En rigor de verdad, el *surplus* o excedente agrícola extraído a los colonos de las haciendas era invertido de manera rentista, por las elites regionales. Desplegaron una vida suntuaria y despreocupada, asistida y apoyada por el gran comercio importador y sus ramas afines. Parte de este excedente, al igual que parte del capital comercial ampliado se dirigía, sobre todo a partir de 1936-37, a las inversiones inmobiliarias y a la edificación de "*casas modernas*", pero indudablemente otra parte, –aunque no tengamos un registro al respecto- aportaba al crecimiento de la metrópoli paceña y en alguna proporción no muy significativa, también se invertía en la minería y todavía en menor grado, en la industria local, sobre todo en el ramo fabril de calzados y alimentos.

En todo este periodo, el Estado oligárquico y centralista se mostró reacio con la región y no se contemplaron inversiones del Tesoro Nacional a fondo perdido con destino a obras edilicias o infraestructurales. Su rol se limitó a servir de puente para acceder

a empréstitos de capitales extranjeros o a fondos del Banco Central, pero estipulando religiosamente las condiciones de amortización cargadas sobre las espaldas de los contribuyentes y la economía regional y urbana.

¿Entonces de dónde salían los recursos saneados que posibilitaron materializar las condiciones generales que Cochabamba necesitaba, desde las décadas finales del siglo XIX, para convertirse, según la pretensión de sus elites criollas, en una ciudad moderna?

El presente capítulo, busca responder a esta pregunta y solventar la cuestión inicialmente planteada a cerca de cómo la ciudad canalizaba el excedente agrícola a favor de obras de desarrollo. Para ello, será necesario remitirnos a una dimensión distinta de la realidad y salir del centro urbano, del mundillo agitado de comerciantes y banqueros, e ingresar en otro contexto no menos agitado y dinámico, pero sin embargo tal vez menos vulnerable a las contingencias de las prolongadas crisis anteriormente relatadas. Se trata del circuito económico que articulan pequeños productores de maíz en el Cercado y zonas aledañas, fabricantes de *muko* y chicha e infinidad de pequeños comerciantes y artesanos que incursionan en la ciudad y su periferia.

Retomando en análisis desarrollado en el capítulo anterior, examinaremos la evolución de este fenómeno, utilizando en primera instancia las mismas fuentes de información empleadas, esto es, las patentes Municipales, a las que se asuman el examen de las licitaciones del *muko* y la chicha, además de otros documentos relativos a la crisis del maíz, la cuestión de los impuestos y su impacto sobre el comportamiento de este otro gran componente de la actividad económica urbana, es decir, el comercio urbano de expendio de chicha.

Sin embargo, previamente llamaremos la atención sobre el hecho de que la base de la economía urbana y regional, en las primeras décadas del siglo XX, al girar en torno al maíz como materia prima del alcohol y la chicha, parece sugerir que Cochabamba ya no gravitaba económicamente como la otrora "*despensa*" de la Minería; por otro lado, pareciera también que el pueblo cochabambino se ahogaba entre los vapores alcohólicos de la chicha. Tal extremo, muy explotado por la alcaldía paceña en los años 30 para prohibir

el consumo de chicha en La Paz y luego ser imitada por Oruro, en provecho de la difusión de los "*tucsillos*" (combinaciones de singani, y alternativamente alcohol, y jugos de frutas) muchos más dañinos; no tienen asidero real. Es cierto que los artesanos cultivaron una larga tradición de excesivo culto al licor áureo, pero lo evidente es que el grueso del consumo se destinaba a un empleo más mesurado bajo la forma de refresco o aloja (chicha *kaima* o suave), cuyo uso cotidiano estaba muy extendido en toda la ciudad, sobre todo en la zona Sur, donde la carencia de agua obligaba a este sustituto. Por tanto la presencia de la "*machujarra*" en la mesa familiar del cochabambino, no era un indicio de disipación, sino el apego a una vieja tradición que se originaba en algo también tan antiguo como las permanentes restricciones de agua potable.

El origen de la chicha se remonta, como se mencionó con anterioridad, a la cultura incaica e incluso culturas anteriores. Su uso, pese al repudio que causaba entre los españoles, no pudo ser extinguido en la colonia y su consumo, en cierta forma, era una demostración de apego a los valores americanos. Durante la República, dicho consumo se expandió en forma intensa, al extremo de que el General Melgarejo estableció un sistema de premios para los fabricantes que elaboraran la bebida nacional en las mejores condiciones. A partir de ello y tomando como marco las ferias y fiestas populares, la chicha tanto en el área rural como en los centros urbanos ha tenido una presencia continua, al punto de ser elevada a la categoría de una institución por el propio pueblo.

Entrando a lo específico, centraremos nuestra atención en el examen de la situación del mercado urbano de chicha en Cochabamba, observando en el Cuadro No. 18, inicialmente cómo los negocios de venta de este licor se organizaban dentro del perímetro urbano y en zonas aledañas del Cercado en las tres primeras décadas del siglo XX.

El cuadro precedente, en una primera observación, muestra una apariencia más o menos caprichosa del número de establecimientos de chicha, con fluctuaciones significativas, inclusive de un año a otro y aún más, si se trata de periodos más extensos. Empero estos resultados deben ser interpretarlos con cuidado, tomando en cuenta

CUADRO Nº 11
CIUDAD DE COCHABAMBA: NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN DE CHICHERÍAS Y AFINES POR CATEGORÍAS, 1900-1949

	CHICHERÍAS							PULPERÍAS Y TIENDAS						
	Clase					Cercado y otros aledaños	Total chicherías	Clase					Total pulperías	Total general por años
Años	1ra.	2da.	3ra.	4ta.	5ta.			1ra.	2da.	3ra.	4ta.	5ta		
1900 (1)	3	6	46	134	454	-	643	-	-	-	-	-	-	643
1901 (1)	3	6	43	132	479	-	663	-	-	-	-	-	-	663
1905 (1)	2	4	30	103	383	-	522	-	-	-	-	-	-	522
1907 (1)	77	63	44	30	140	-	354	-	-	-	-	-	-	354
1908 (1)	92	80	54	43	275	-	544	-	-	-	-	-	-	544
1909 (1)	84	84	53	46	222	-	489	-	-	-	-	-	-	489
1917 (2)	89	86	85	61	92	870	1.283	23	50	38	-	-	111	1.394
1919	81	85	87	42	84	865	1.244	8	8	16	-	-	32	1.276
1920 (3)	87	94	56	83	47	686	1.053	12	28	11	7	4	62	1.115
1921 (3)	79	65	36	56	47	603	886	4	16	12	-	3	35	921
1923	71	53	34	34	66	449	707	5	4	12	8	-	29	736
1924	66	60	38	34	96	74	368	1	-	7	7	9	24	392
1926	84	66	37	26	78	140	431	3	1	7	6	26	43	474
1927	110	109	66	43	106	142	576	2	6	17	13	46	84	660
1928	137	104	67	47	52	195	602	3	5	15	10	17	50	652
1949 (4)	-	-	-	-	-	-	854	-	-	-	-	-	-	854

(1) Los Tiempos, Cochabamba (2) Incluye algunos establecimientos en el Cercado (3) Informe Prefectural (4) Incluye establecimientos situados fuera del Cercado (5) a, 05/10/1949 Fuente: Solares, 1990.

sobre todo, que son el fruto de criterios no homogéneos con que se fraccionaron los patentes. Por ejemplo, existen disparidades sobre el ámbito de acción de estas patentes e incluso para su aplicación se practicaban ampliaciones del radio urbano que contribuyen a las alteraciones anotadas. Por otra parte, el criterio de inclusión de estos establecimientos en las distintas categorías, estaba de acuerdo con su distancia a la Plaza 14 de Septiembre y no, como sería lógico suponer, valoraciones respecto a la higiene y las comodidades que los mismos podrían brindar a los usuarios[38].

Sin embargo, la incorporación de los citados establecimientos en una u otra *"clase"*, era más o menos arbitraria, sobre todo si se trataba de locales ubicados en calles transversales a aquellas que arrancan de las esquinas de la Plaza de Armas. De esta forma por ejemplo, la fluctuación que se registra en el número de chicherías entre 1905 y 1908 además de expresar un determinado comportamiento que luego examinaremos, sin duda también contiene alteraciones en los criterios clasificatorios, así en 1905 existían dos establecimientos de primera clase y en 1907 llegaban a 77. Resulta evidente que se amplió esta categoría, pero sobre todo a costa de muchos establecimientos que estaban en otras categorías en años anteriores, y que fueron incorporados a ésta, por una caprichosa recalificación de los límites físicos que definían este tipo de clasificaciones, sin duda con la finalidad de mejorar la recaudación Municipal. Esta misma racionalidad hizo que el cobro de estas patentes, entre 1917 y 1924 se extendiera a chicherías ubicadas en pleno Cercado, o francamente alejadas del perímetro urbano y de la atribución Municipal. (Santa Vera Cruz Taquiña, Pucara, Uspa Uspa, Tamborada, etc.); que se rectificaron a partir de 1926, circunscribiéndose al cobro de patentes en Queru Queru, Recoleta y Cala Cala, lo que significaba un recorte de algunos centenares de chicherías que se expresaba en la diferen-

38 A partir de 1885, se puso en práctica la prohibición de emplazar chicherías en las primeras cuatro cuadras a partir de la Plaza de Armas. Es decir, que los establecimientos de primera clase, se ubicaban en la quinta cuadra, los de segunda clase en la sexta cuadra y así sucesivamente, hasta la categoría que correspondía a la décima cuadra y siguientes, es decir, en las zonas suburbanas que correspondían al Cercado.

cias numéricas que se registraron entre 1924 y años siguientes, e inversamente entre 1909 y 1917.

Es posible igualmente admitir fenómenos similares en la *"pulperías y tiendas"* que aparecen en las patentes a partir de 1920. Por último, también se debe admitir que pudo haber existido un cierto porcentaje de evasión y renuencia, sobre todo utilizando el recurso de declarar cerrado el negocio por un año y luego oficializar la reapertura el siguiente, aunque ello no era obstáculo para el funcionamiento ininterrumpido de estos locales. Sin embargo, las anteriores consideraciones no impiden realizar algunas aproximaciones a la realidad que se desprenden de las cifras observadas.

No debe olvidarse que hacia 1900, como mencionamos en el anterior capítulo, la región atravesaba una severa y persistente crisis agrícola motivada por la pérdida de los mercados cerealeros como consecuencia de la pérdida de las plazas comerciales tradicionales para los granos de Cochabamba, que dejó como saldo la Guerra del Pacífico; encontrando la región, en la producción de chicha, una salida viable para la oferta del maíz que había dejado de ser una mercancía de exportación. Esta opción, se expresaba justamente en un incremento sostenido del volumen de chicherías a partir de la década de 1880; tendencia que parece alcanzar su punto alto hacia 1900, para luego declinar paulatinamente en la medida en que en los años posteriores, la industria alcoholera resultaba otra alternativa atractiva para la producción del mencionado maíz.

Se observa que los totales que corresponden a los años 1917 y siguientes, hasta 1923, se incrementaron radicalmente con respecto a los años anteriores. Sin embargo, como ya hicimos notar, un elevado porcentaje de este incremento correspondió a la inclusión de nuevas zonas al radio de acción que cubría la patente municipal. Si se descartan estos excedentes, los totales no son mayores a los definidos para 1900 y 1901[39].

39 Considerando solo la ciudad y zonas de la campiña que normalmente abarcarían las patentes anteriores a 1917 y posteriores a 1923, el número total aproximado de chicherías para 1917 sería de 650, para 1919, 512, para 1920, 520, para 1921, 530 y para 1923, 443.

Considerando sólo la ciudad y zonas de la campiña que normalmente abarcarían las patentes anteriores a 1917 y posteriores a 1923, el número total aproximado de chicherías para 1917 sería de 650,1919: 512; 1920: 520, 1921: 530 y finalmente para 1923 un total de 442.

Es decir, que atribuir a la llegada del ferrocarril desde Oruro o a otros factores el crecimiento del número de los locales de expendio de chicha, resulta discutible. Veamos por qué:

Es improbable que en uno o incluso en dos años, surgieran centenares de chicherías sobre todo, fuera de la ciudad, atraídas tan sólo por la novedad del tren y sus efectos multiplicadores. Como ya analizamos, los principales beneficiarios del ferrocarril no fueron las chicherías o las *mukeras*, sino los grandes comerciantes, los latifundistas, los rescatistas y exportadores de productos agrícolas al altiplano y las minas, que incluso provocaron el desabastecimiento urbano. Es más plausible pensar que esos locales existían desde mucho tiempo antes, pero que no eran sujetos de tributación. Incluso si sólo consideramos las chicherías de la ciudad y las de la campiña, mejor vinculadas con la zona urbana, podemos observar que estos establecimientos se incrementaron dentro de un límite que no excede al volumen de comienzos de siglo, aún cuando la población había crecido sensiblemente. En este sentido, incluso la tendencia de largo aliento, con respecto al número de estos establecimientos dentro del perímetro municipal sujeto al cobro de patentes, era decrecer, es decir abandonar el área urbana, procurando reubicarse en la periferia, donde el gravamen era muy inferior respecto a la ciudad e incluso, cuando esto era posible sustraerse al control municipal. En este sentido el establecimiento de chicha al no ser una instalación compleja podía trasladarse fácilmente e incluso asumir la modalidad de puesto ambulante con la opción de lograr una exitosa, pero periódica *"venta abundante"* en las ferias que en ese tiempo estaban fuera de control municipal.

La virtud de la exageración que cometió el municipio en 1917 y tal vez en años anteriores, al disponer la arbitraria ampliación del área de cobro de la patente, radica en que este hecho nos da una idea más aproximada del tamaño del mercado de consumo del licor y

evidencia un comportamiento en cuanto a su emplazamiento, diferente al imperante en el siglo XIX, cuando las chicherías estuvieron dominantemente en la ciudad y se aferraron a ella. Ahora esta actitud se transformaba, es decir un mayor volumen de la chicherías pareció establecerse en el Cercado, especialmente sobre las vías de acceso a la ciudad, inclusive los caminos de herraduras y peatonales que conectan la ciudad con pequeños poblados donde habitan piqueros, huertistas, arrenderos, arrieros y pequeños artesanos. Ello nos induce a pensar que el volumen de chicherías en la ciudad y ciertas áreas de la campiña periurbana (Queru Queru, Cala, Cala Recoleta, Tupuraya, Mayorazgo), puede haber representado apenas un 50 a 60% del número real de chicherías en el Cercado. El camino antiguo a Quillacollo, la salida al Valle, la salida a Sacaba, etc., parecen haber sido lugares donde la densidad de estos locales era muy elevada.

Alcohol de maíz, una solución transitoria

A mediados de la primera década del siglo XX, crecía la conciencia que el mercado del maíz se hallaba sobre saturado. Se buscó una alternativa en la elaboración de alcohol. La idea de usar el maíz para destilarlo empezó a tomar cuerpo desde que 1897 se instaló en Quillacollo la primera firma " *Barrenechea, Savi y Cia*"[40]. A partir de allí su producción crecería de manera que en 1902 ya existían 8 fábricas en todo el departamento de Cochabamba[41].

Un quinquenio más tarde, en 1907, con una inversión de 10 mil libras esterlinas, divididas en 10 acciones, se organizó la *"Sociedad de Fomento Agrícola"* impulsada por inversionistas locales, que compraron, para modernizarla, una antigua destilería ubicada en el estratégico valle cerealero de Cliza[42]. Las destilerías alcanzarán un rol decisivo recién en los años 20s.

40 El Heraldo, Cochabamba, 11 de marzo de 1897.
41 Aranibar., Isacc *"Informe al Sr. Ministro en el D. de Gobiemo y Justicia. Abril 1 de 1902"*. AHPC. Correspondencia 1902 ff. 250-251
42 El Heraldo, Cochabamba, 4 de abril de 1907.

Si bien parte de este flujo puede atribuirse a la parcial reconquista de la harina de trigo cochabambina en los mercados orureños, el papel protagónico lo tuvo el maíz, por lo menos hasta 1925. Este cereal, como vimos anteriormente, no formaba parte destacada en la centuria pasada de la falange de productos regionales comercializados en el altiplano y las minas, y por el contrario se lo consumía internamente, ya como la popular *chicha* o para la alimentación humana o animal.

Su condición va a modificarse cuando inesperados cambios en la política estatal, que va adquirir un sentido proteccionista, lo convirtieron sucesivamente en partícipe del auge y del drama de la economía regional. Hasta 1918, y desde 1897, se hallaba vigente el monopolio estatal (estanco) para la importación de alcohol. Creado por vez primer durante la administración conservadora de Mariano Baptista (1892-96), respondía a una doble necesidad. Por una parte a las inquietudes moralistas de las elites preocupadas por la abundancia de fiestas y borracheras que al ser constantes entre la *"plebe"* perturbaban la deseada disciplina del trabajo que las elites pregonaban como equivalente de la civilización; por otra reportaba un ingreso adicional a un Estado que expandía gradualmente su mancha burocrática. Licitada la concesión de la importación de un monto determinado de latas de alcohol, la empresa ganadora se encargaba de introducirlo al país. Una vez allí era comercializado por encargo del gobierno, sujeto a fuertes impuestos *"disuasivos"* de su consumo.

Al filo del siglo XIX, una parte fundamental del alcohol importado provenía del sur peruano[43], pero desde 1907 en adelante el predominio del producto alemán se hizo cada vez más patente. Junto al alcohol extranjero circulaba el nacional producido fundamentalmente en los Departamentos de La Paz, Oruro y Santa Cruz, estos últimos de caña de azúcar.

Diversos factores, entre ellos la primera Guerra Mundial (1914-1918) que cortó el abastecimiento alemán y la oposición de algunas

43 En relación a esta conexión entre Bolivia y el Sur peruano consultar Flores (1974); Mitre (1986).

regiones productoras, principalmente Santa Cruz, a continuar con este esquema, indujeron al gobierno a decretar el 23 de marzo de 1918, en la administración presidencial de José Gutiérrez Guerra (1917-1920) una *"Ley de Nacionalización"*. La medida establecía la prohibición tanto de introducir alcohol como de las materias primas - melazas- usadas en su producción principalmente en el Departamento de La Paz. Se consideraba que la rápida reacción de los productores bolivianos cubriría el mercado; empero, en previsión, se autorizó su importación durante cuatro años, en una escala descendente: el primer año un millón de litros y el cuarto, medio millón.

Cochabamba, no era, como aludimos anteriormente, precisamente una región decididamente alcoholera; su preferencia estaba en la chicha. Las pocas *"fábricas"* existentes se había desbandado hacia fines del siglo XIX, aunque en 1897 *"Barrenechea, Savi y Cía"* fundarían en Quillacollo una empresa que iniciaría- como adelantamos- el proceso de recuperación del sector, como parte del proceso de búsqueda de nuevas oportunidades que iniciaban los empresarios locales para superar por un corto tiempo la crisis agrícola.

En 1908, en las *"Patentes Municipales"* del Cercado, se registraron 18 destilerías. Una década más adelante se reportan cuatro grandes fábricas trabajando en base a cereales, tres de ellas, responsables del 80% de la producción local, estaban establecidas entre Quillacolllo y Cliza, atraídas por su cercanía a los centros productores de materias primas; es decir el maíz. La otra se encontraba en Changolla (Provincia Arque), cerca de la frontera interdepartamental con Oruro[44]. Junto a ellas trabajaban con caña de azúcar, las establecidas en las provincias del sud este del departamento. Para 1917, el uso de maíz para alcohol era pequeño y no superaba el 1% en contra del 90" destinado a la chicha; el restante 9% se estimaba que era para consumo humano[45].

En 1919 el uso de caña para destilar alcohol produjo nada menos que el 44.63% de la producción de alcohol[46]. En 1924, ya en pleno auge cerealero/alcoholero, sólo un 26,67% tuvo ese último origen,

44 El Republicano, Cochabamba, 11 de octubre de 1917.
45 Ibíd..
46 El Republicano, Cochabamba, 9 de julio de 1921.

mientras el grueso, 211.397 litros se s destilaban de cereales, gravitantemente maíz. Ese mismo año la región elaboró además 97.102 litros de aguardiente de fruta y caña[47]. Atendiendo a las favorables condiciones que le deparaba la medida fiscal, entre 1919 y 1924, aunque con altibajos, la producción cochabambina trepó de 124.952 litros a 291.630 litros, esto es se incrementó en un 133 %. Si esta situación ya de por si beneficiosa para la agricultura cerealera, el mayor efecto multiplicador provino del incremento en la demanda de las fábricas asentadas en La Paz y Oruro, sustantivamente estas últimas que hasta la *"Ley de Nacionalización"* decretada en 1918 trabajaban en buena parte con melaza peruana y que, una vez prohibida su importación, volcaron su mirada hacia el maíz cochabambino que pudo desplazarse con cierta facilidad hacia sus plazas de demanda gracias al ferrocarril entre Cochabamba y Oruro inaugurado en 1917.

Hasta 1925, los efectos del Estanco Fiscal fueron claramente favorables para las empresas alcoholeras. A despecho de temores moralistas, y de campañas antialcohólicas, la elaboración de alcohol creció a escala nacional de 1.015.993 litros en 1918 a 1.646.641 litros en 1925. Estas cifras requieren sin embargo una discriminación, a fin de medir regionalmente estos impactos. En 1918 se produjo en toda Bolivia, 1.073.143 litros. De ellos un 47.45% de caña de azúcar y el restante, y levemente mayoritario, 52.55% de cereales, sustantivamente maíz. Durante los siete primeros años de aplicación de la *"nacionalización"*, la elaboración con caña creció en un 33.8%, mientras que la de cereales registró un espectacular incremento del orden 71.16%.

Sin duda esta situación estimuló la demanda de maíz y en menor proporción de cebada, recibiendo los valles cerealeros de Cochabamba, La Paz y Chuquisaca los beneficios de la inesperada situación. Frente al trigo, el maíz tenía la ventaja no sólo de su mayor demanda sino adicionalmente su fácil manejo por su capacidad para resistir mejor a la sequía y su adaptabilidad a terrenos sin riego permanente, precisamente los que predominaban en los valles cochabambinos.

47 El Republicano, Cochabamba, 14 de junio de 1925.

A raíz de la nueva demanda los precios del maíz subieron progresivamente y se incrementó a la par su cultivo. En Cochabamba el precio del quintal pasó de 3 bolivianos en 1916 a 12.80 bolivianos en 1918, estabilizándose posteriormente en 8.50 Bs. Su demanda alcanzaba a tal magnitud que se lo vendía con anterioridad de dos a tres meses de la cosecha[48]. Destinado hasta entonces fundamentalmente a la chicha, empezó a cobrar a ojos de la elite una nueva y agradable significación. Dejó, por lo menos en perspectiva, de ser un cereal para uso mayoritario de los pobres vinculado íntimamente al *"vicio"* de la chicha, para convertirse en potencial fuente de riqueza regional.

Nada menos que los portavoces de la encopetada *"Sociedad de Defensa Agrícola"*, fundada en 1925, por Rafael Torrico, Moisés Cossio y Ernesto Galindo, se vieron obligados a reconocer que Cochabamba: *"tiene el maíz por principal producción; al punto que en torno de ese cereal gira -puede decirse- la parte más importante de su desenvolvimiento económico-"* [49].

La importancia del grano resultaba tan evidente que todas las fuerzas vivas regionales reaccionaron con inusitada presteza cuando en septiembre de 1923 el Presidente Bautista Saavedra (1920-1925) anunció su determinación de enviar al parlamento una Ley que prohibía expresamente la elaboración de alcohol de maíz. En una comunicación al Ejecutivo, intereses cochabambinos agrupados la Cámara de Comercio, los gerentes de los distintos bancos regionales, hacendados y productores de alcohol recordaron al gobierno las graves consecuencias que traería para la economía local pues unos 380 mil quintales de maíz quedaran sin colocación, retirando de la circulación entre tres y cuatro millones de bolivianos anuales. Los terratenientes quebrarían, el transporte y el comercio disminuiría, los bancos se verían en dificultades para cobrar sus créditos[50]. Presionado y dudando de la conveniencia de enemistarse con Cochabamba, Saavedra no tuvo otro remedio que desistir de su propósito original.

48 El Republicano, Cochabamba, 6 de enero de 1928.
49 El Republicano, Cochabamba, 20 de septiembre de 1923.
50 El Republicano, Cochabamba, 2 de octubre de 1923.

En este clima, los tres valles centrales cochabambinos -sobre todo el Alto y Bajo- continuaron gozando por el momento de cierta estabilidad y bonanza. La agricultura recuperó impulso y las propiedades y tierras se (re)valorizaron[51]. Gracias a esta favorable combinación, los problemas cochabambinos parecieron resolverse. Sus productos agrarios fluían en gran escala hacia la altiplanicie minera y los precios del maíz, por efecto de la nueva demanda, sufrían, como ya advertimos, a ojos de los productores una brusca, como grata, elevación. Mirando su efecto benéfico, un fino observador se animó a comparar los efectos irradiadores del maíz con los que provocaba el estaño en las zonas mineras. (Salamanca, 1927).

La situación de bonanza maicera y el *boom* del maíz alcoholero encontró, casi al promediar los años 20, su propio techo.

Desde inicios de la década la agricultura cochabambina ya venía arrastrando una serie de problemas, productos del medio ambiente: *"El año de 1921 fue perjudicado por la excesiva lluvia, el año 1922 la agricultura sufrió las consecuencias terribles de la invasión de langostas, el año 1923 faltó agua, lo mismo que en los años 24 y 25"* [52].

Simples preludios de una situación peor, traídos, esta vez, de la mano de la economía. En 1925, cuando la República celebraba su primer centenario, el ferrocarril entre Argentina y Bolivia, recientemente inaugurado permitió que el maíz argentino, de menor costo a boliviano(Jackson,1994:115) inundara los mercado anteriormente provistos desde Cochabamba.

La prensa local afirmo luego que:

En 1926 se operó el descenso del maíz y esa desvalorización, ha continuado hasta hoy (1928) en que su precio es de Bs.5 es decir, la mitad y menos de la mitad de lo que valía el año 1920 [53].

Al año siguiente nuevamente los matutinos regionales anunciaban alarmadas que mientras los precios declinaban, nada menos que unos 400.000 quintales de la cosecha 1926-1927, cerca al 40% de

51 El Comercio, Cochabamba, 6 de enero de 1928.
52 Industria y Comercio, Cochabamba, 24 de marzo de 1928, No. 197, p. 13
53 ibid.

la producción local estimada de maíz, se hallaba sin colocación[54]. y los *"trojes estaban repletos de grano en espera de mejores tiempos"* [55]. La sobreoferta ocasionó que en 1928 su precio cayera primero a 6.50 y luego a 5 bolivianos el quintal, mientras no se vislumbran la presencia de los anteriores e importantes compradores.

En su trabajo *"La crisis del maíz en Cochabamba"*[56] la comisión de la *"Junta Agrícola Departamental"*[57] encontró varias posibles causas para explicar esta verdadera *debacle*. Por una parte, sequías frecuentes y el escaso riego disponible. Por otra, situación más grave, elevados fletes ferroviarios, fuertes gravámenes a la propiedad agraria, altas tasas impositivas al maíz y a la propiedad, contrabando de alcohol peruano e importación de maíz argentino[58]. En similares términos-recogiendo el sentir de la mayoría de los terratenientes cochabambinos- se pronunció el hacendado e influyente ensayista regional Octavio Salamanca. (1927; 11-14).

El declive del maíz, en el que los hacendados depositaron fuertes expectativas, produjo efectos nocivos sobre la economía y estabilidad regional, y los condujo una complicada situación, obligándolos a mirar, como alternativa, al secular consumo de *aqa*.

El retorno a la chicha

En efecto, los años que van de 1924 a 1928, es decir, los años coincidentes con la agudización del la crisis del maíz, muestra una recuperación del volumen cuantitativo de *aqahuasis* que sugieren que si el maíz no tenía salida para la industria alcoholera, una vez más se lo destina a la chicha, que parecía ser la única actividad económica

54 El Comercio, Cochabamba, 12 de julio de 1927.
55 El Comercio, Cochabamba, 11 de marzo de 1927.
56 *"La Crisis del Maíz en Cochabamba. Estudios y Proyectos Presentados al Poder Ejecutivo"*, Imprenta López, Cochabamba,1925
57 La Comisión se hallaba integrada por Aurelio Meleán, Fernando Quiroga S. Y Vicente Lozada, en representación de la Junta Agrícola, Carlos Vallejos, del Centro Nacionalista, Joaquín Aguirre, del Comité Pro-F.C. Cochabamba-Santa Cruz y Arturo Taborga, de la Cámara de Comercio.
58 . El Comercio, Cochabamba, 29 de octubre de 1926 y 2 de diciembre de 1926.

que en medio de una aguda recesión, goza de buena salud o por lo menos de una aceptable.

La impresión que arroja una observación más cuidadosa del Cuadro N° 12, es que las fluctuaciones cuantitativas que se evidencian en el número de chicherías, sobre todo afectan a aquellos establecimientos más alejados de la zona central (4ta. y 5ta. clase) y aquellos que se ubican en distintas zonas del Cercado. Sin embargo los establecimientos ubicados dentro la ciudad y clasificados en las categorías restantes (primera a tercera clase), tendieron a incrementarse y consolidarse, conformado un conjunto mucho más estable y solvente, pues soportaron mejor los incrementos de la patentes, cuyos montos con respecto a los emplazamientos suburbanos se triplican y hasta quintuplican, sin que ello alterase la expansión señalada, invirtiéndose aquí la tendencia observada en el siglo XIX para este mismo fenómeno, en que el incremento de esta patente en las zonas centrales, fue el mecanismo expulsor de que se valió la Alcaldía para despejar las zonas centrales [59].

Otro elemento que en cierta forma corrobora lo anterior, es la inclusión, probablemente a partir de 1916 o 1917, de la categoría de *"pulperías o tiendas con expendio de chicha"*, que indudablemente en principio fueron simples chicherías que se acomodaron a las circunstancias cambiando su fisonomía, es decir combinando la pulpería o tienda expendedora de artículos varios de uso diario, con chicha embotellada, cuyo consumo en el mismo local estaba asistido de mejores comodidades. El Municipio aplicó a estos locales patentes extremadamente elevadas, incluso superiores a las que se aplicaban al comercio minorista; sin embargo las mismas, si bien sufren fluctuaciones de expansión y reducción, se mantienen en un número significativo, probablemente merced a que muchas de ellas logran clientelas estables entre las clases altas y accedían a recursos económicos que le permitían solventar la presión tributaria. En cierta forma, estos locales pasaron a ser una suerte de *"chicherías de lujo"* que mal o bien, terminaron siendo aceptadas en zonas comerciales de primera jerarquía, aunque no siempre esta coexistencia era pacífica. Con cierta periodicidad, se sucedían reclamos, de los cuales se hacía eco la prensa, como el siguiente:

59 Las patentes municipales en los años de la década de 1920, aplicadas a las chicherías fueron: para la primera, segunda y tercera clase, las sumas de 100, 80 y 40 Bs. Respectivamente, en cambio para la cuarta y quinta categorías, 20 y 10 Bs. Para las ubicadas en el Cercado, 5 Bs., excepto en Cala Cala, donde según su ubicación cotizaban entre 50 y 10 Bs. Las pulperías con expendio de chicha, cancelaban por concepto de patentes: la primera clase, 400 Bs., la segunda 300 Bs., la tercera 200 Bs., la cuarta 150 Bs. y la quinta 100 Bs., para locales situados entre la segunda y sexta cuadras con respecto a la Plaza. Las pulperías sin este expendio cancelaban 10 y 5 Bs., por el concepto anotado

> *Sabemos que mediante la última ordenanza, la elaboración de la chicha debe efectuarse más allá de las 6 cuadras de la Plaza principal. Esta medida ha sido burlada por los productores, porque actualmente existen numerosas fábricas a las 4 y 5 cuadras de la plaza con sus corralones inmundos llenos de residuos de muko, aguas servidas y cántaros que incluso son lavados en plena calle y así fomentando estos focos infecciosos hablamos de progreso"*[60].

En la misma forma, las chicherías reclamaban sobre las intervenciones de la alcaldía para expulsarlas del radio urbano en contravención con la propia reglamentación de ubicación de los locales de expendio de chicha. A este respecto, en una carta al Prefecto, el Alcalde Alfredo Quiroga, reconocía:

> *Son tan infundadas y carentes de veracidad tales aseveraciones, que su autoridad en cualquier momento podrá evidenciar lo contrario, ya que actualmente se expende chicha aún en los locales situados en la Plaza 14 de Septiembre, con anuencia municipal, la que sólo exige condiciones higiénicas del local para venta*[61].

O se escuchaban, como en años anteriores, reclamos de tono moralista:

> *El origen de todas las desgracias que aquejan en especial a los habitantes de los aludíos barrios populares (San Antonio, Curtiduría, Caracota), es la proximidad de la chicherías que sirven de constante*

60 El País, Cochabamba 31 de diciembre de 1942.
61 El Imparcial, Cochabamba 14 de noviembre de 1944.

tentación, en especial para el elemento obrero que derrocha aquí el fruto de su trabajo"[62].

Hacia fines de la década de 1940, estos establecimientos se incrementaron sensiblemente, aunque en cierta forma este hecho sólo expresó el propio crecimiento de la ciudad. Pues en realidad como ya observamos, lo que se puede ver entre 1900 y 1950, con relación a la ciudad, es la conformación de un mercado de chicha más bien estable, en contraste con la dinámica que parece registrarse en las áreas suburbanas. Reiterando algo ya dicho y en relación con lo anterior: el gremio de chicheras en la ciudad, parece finalmente superar una fase de constitución y logra acomodarse en el seno de una sociedad urbana que aspiraba a la modernidad bajo rígidos moldes e imaginarios occidentales, logrando incluso, en este contexto hostil a toda concesión a cualquier manifestación de cultura popular, acceder a un estándar de vida y a un nivel económico más holgado, por cierto gradualmente distanciado de los hábitos y valores cultivados por los estratos de bajos ingresos, aunque allí se situaba el grueso de su clientela.

En consecuencia, sus aspiraciones se orientaban a escalar posiciones que las aproximaran a la condición ostentada por los sectores poseedores de prestigio y fortuna. Para una verificación de este extremo observemos el Cuadro N° 12

Es posible constatar que de 368 locales empadronados en 1924, 250 (68%), estaban ocupados por chicheras propietarias de dichos inmuebles, en tanto 118 locales eran ocupados en calidad de alquiler. Por otro lado, se puede constatar que el mayor índice de propietarios se concentraba en las cuadras más valorizadas y que correspondían a las primeras categorías, donde este porcentaje de propietarias se eleva al 72%, disminuyendo relativamente en las zonas más alejadas. Estos indicadores confirman la anterior apreciación, de que una importante proporción del gremio de expendedoras y elaboradoras de chicha eran propietarias de inmuebles, apreciación que se pueda ampliar a las pulperas y tenderas que expendían chicha.

62 El Imparcial, Cochabamba, 4 de junio de 1945.

CUADRO N° 12
CIUDAD DE COCHABAMBA:
CHICHERÍAS POR CATEGORÍAS SEGÚN LA TENENCIA DEL LOCAL QUE OCUPAN EN 1924

Categorías de establecimientos	Local propio		Local alquilado		Totales	
	Número	%	Número	%	Número	%
1ra Clase (6ta cuadra)	45	68,18	21	31,82	66	100
2da Clase (7ma cuadra)	44	73,33	16	26,67	60	100
3ra Clase (8va cuadra)	29	76,31	9	23,69	38	100
4ta Clase (9na cuadra)	20	58,82	14	41,18	34	100
5ta Clase (10ma cuadra)	65	67,60	31	32,30	96	100
Campiña: Cala Cala, Queru Queru, Recoleta	47	63,51	27	36,49	74	100

Fuente: Solares 1990

Incluso es posible inferir, en una proporción que es difícil determinar, que las chicheras no sólo controlaban el proceso de producción de la chicha en calidad de propietarias, sino que incluso con la misma calidad, controlaban las cosechas de maíz y la elaboración de muko en sus parcelas del Cercado y otras zonas próximas o lejanas y que en esta actividad participaban familias extensas con vinculaciones en las provincias y en algunas casos, con dos o más establecimientos de venta de chicha en diferentes zonas de la ciudad. En efecto, un examen atento de las nóminas de las propietarias de las chicherías que aparecen en las patentes, permiten esta impresión. En cuanto al significado tributario que poseían las chicherías para Municipio, éste era indudablemente muy importante y no es susceptible de ser medido sólo por el monto de la patente, sino por los diversos impuestos colaterales con que se encontraba gravado el muko y la chicha, aspecto que analizaremos más adelante. Sin embargo, inicialmente podemos observar en el Cuadro N° 13, el aporte del rubro *"chicherías"* al rendimiento de las patentes Municipales:

Una primera observación que podemos realizar al cuadro anterior, se refiere a la escasa participación del monto recaudado por expedido de dicha en 1905, con relación al monto global de la patente recaudada. (La recaudación por concepto de chicherías, apenas representaba el 5.53% del rendimiento global de la patente de aquel año). Este hecho resume en cierta forma el rol periférico que estos establecimientos ocuparon inicialmente en la economía municipal en el siglo XIX y primeros años del XX, momento que justamente coincide con la proliferación de esta actividad, entre otras cosas alentada por el monto bajo de las patentes municipales. La relación entre monto de la patente por expendio de chicha y número de chicherías en 1905 es de Bs. 2.97, lo que expresa un gravamen promedio muy módico.

Entre 1907 y 1908, el rendimiento de la patente por expendio de chicha en relación con el monto total, mejoró significativamente. Sin embargo en 1907 el número de chicherías llegaba a uno de sus índices más bajos (Ver Cuadro N° 12), en contraste con un incremento del 253% en el rendimiento de la patente, hecho que sólo

CUADRO N° 13
CIUDAD DE COCHABAMBA: CHICHERÍAS SEGÚN MONTO TOTAL DE LA PATENTE MUNICIPAL POR CATEGORÍAS Y PARTICIPACIÓN EN LA CONFIGURACIÓN DEL RENDIMIENTO ANUAL DE LA MISMA EN Bs. (1905 – 1928)

Años	Rendimiento de la patente cobrada a las chicherías en la ciudad: 6ta a 10ma cuadras y más		Rendimiento de las patentes cobradas a las chicherías en el Cercado		Rendimiento de la patente de pulperías y tiendas que expenden chicha		Rendimiento total de las patentes cobradas al expendio de chicha		Monto total de las patentes comerciales, industriales, profesionales y otras (1)		Totales	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1905	1.550	5,53	(2)	-	-	-	1.550	5,53	26.490	94,47	28.040	100
1907	5.480	15,60	(2)	-	-	-	5.480	15.60	29.645	84,40	35.125	100
1908	7.172	18,20	(2)	-	-	-	7.172	18,20	32.235	81,80	39.407	100
1917	12.580	15,51	4.960	6,12	3.410	4,20	20.950	25,83	60.145	74,17	81.095	100
1921	16.360	17,22	4.925	5,18	1.515	1,50	22.800	24,00	72.245	76,00	95.045	100
1923	14.140	15,11	3.890	4,16	2.200	2,35	20.230	21,62	73.315	78,38	93.545	100
1924	14.560	15,36	1.660	1,75	3.600	3,80	19.820	20,91	74.960	79,09	94.780	100
1926	16.460	13,27	1725	1,39	6.070	4,89	24.255	19,55	99.810	80,45	124.065	100
1927	19.900	16,52	2.280	1,89	7.575	6,29	29.755	24,70	90.700	75,30	120.455	100
1928	11.147	11.88	1.300	1,39	2.950	3,14	15.397	16,41	78.393	83,59	93.790	100

Fuente: Solares 1990
(1) Excepto el rubro de chicha (2) Las patentes del Cercado están incluidas en las que corresponden a la ciudad sin que sea posible efectuar una diferenciación.

se puede interpretar admitiendo un incremento sustancial de este tributo, lo que significó indudablemente un desaliento para esta actividad y el consiguiente cierre de muchos de estos negocios y probablemente, más que ello, la negativa al pago de esta patente, recurriendo al expediente simple de declarar que el expendio era sólo temporal, una vez que el cobro de la patente sólo se hacía efectivo para negocios de actividad permanente. A pesar de lo anterior, la relación entre el monto de la patente por venta de chicha en 1907, y el número de establecimientos asciende a 15,48 Bs, descendiendo ligeramente en 1908 a Bs 13.18. De todas maneras, pese a estas naturales resistencias, el Municipio logró incrementar sustancialmente el rendimiento de este tributo que ya en 1908, antes citado, ascendía al 18.20% de la recaudación total.

En 1917 esta participación alcanzó su plenitud, para el período estudiado, con casi un 26%. Sin embargo, contrariamente a 1907, dicha participación está acompañada de un enorme incremento en el número de chicherías, sobre todo en el Cercado (Ver cuadro N° 12), aún cuando el valor de las patentes se ha incrementado sustancialmente para las primeras categorías. Pese a ello, se mantienen bajas las patentes para las chicherías más alejadas del centro urbano y el Cercado, que aglutinan justamente el 77% del total de chicherías empadronadas. En este caso el Municipio incrementó la recaudación por una doble vía: ampliando el radio de aplicación de la misma, e incrementando el valor de la patente dentro de la ciudad. La relación entre el monto de las patentes por número de chicherías en 1917 es, dentro del radio urbano (hasta la cuarta clase o cuarta cuadra), de Bs. 36,32. Esta misma relación para chicherías más alejadas en la campiña, es de Bs. 8.65. La relación para el conjunto es de 15 bolivianos

Esta política prosigue hasta 1923, incrementando sobre todo las patentes en la ciudad para contrarrestar la evasión al impuesto en las áreas suburbanas, pese a que el mismo en la periferia y el Cercado, no es mayormente incrementando. La relación total a la que hicimos referencia anteriormente, es para 1921, de 24.75 Bs. y en 1923 de 27.48 Bs., sufriendo un fuerte incremento en relación a 1917.

En 1924, se redujo drásticamente el radio de acción de aplicación de la patente y con ello el número de establecimientos sujetos a la misma, sin embargo en compensación, se comenzó a incrementar el tributo aplicado a pulperías que expedían chicha y chicherías dentro de la ciudad, de tal forma que el monto global recaudado fue casi igual al del año anterior. Además, en realidad, este año marcó el retorno a una política municipal que renunciando a un radio muy amplio de aplicaciones de la patente y donde no era posible ejercer un control fiscal adecuado, se concretó en un radical incremento de estas patentes. En 1923, por ejemplo, una chichería de primera clase cancelaba por concepto de patente Bs. 30 y la misma en 1924, Bs. 100. Para la segunda categoría en 1923 Bs. 20; en 1924 Bs. Bs. 60, etc. en el caso de las pulperías, una de primera clase en 1923, cancelaba una patente de Bs. 200, en 1924 Bs. 400. Una de segunda categoría en 1923 Bs. 100; Bs. 200 en 1924, etc.

Sin embargo, en los años posteriores, esta política entró en contradicción con las condiciones económicas que trajo consigo la creciente crisis de maíz. Pese a ello, el criterio ciego del municipio de esa época, de no estimular el mercado urbano de la chicha, como una alternativa real, tal como lo fue en 1900, para dar salida al maíz almacenado que no tenía compradores y que sufría constantes pérdidas de valor; persistió en la política de mantener elevadas las patentes. Sin embargo, a pesar de la permanencia de gravámenes altos, se incrementó el número de establecimientos, dejando atrás la severa reducción de 1924. Es decir, que a pesar de la generalizada tendencia depresiva del comercio entre 1923-25, el rubro de la chicha experimentó una expansión que se fue acentuando en los años siguientes.

Otro hecho notable a señalar, es que a partir de 1925, entró en vigencia disposiciones estatales dirigidas a incrementar las cargas impositivas. En el caso de las patentes municipales, éstas fueron incrementadas de una manera general, alcanzando su punto más alto en 1926, cuando justamente la crisis regional del maíz para elaboración de alcohol estaba en su auge. Esta política de patentes elevadas continuó en 1927, aunque los mismos sufrieron ligeras rebajas con relación a 1926.

En 1928, finalmente ocurren dos situaciones que provocaron el derrumbe de este impuesto: por una parte, el sector comercial y la ciudadanía en general presionaron para una reducción de las cargas impositivas. Por otro, se cernía la amenaza de un cierre de operaciones de gran parte de dicho comercio. El Concejo Municipal, comprendiendo que era insostenible mantener patentes elevadas aplicó una nueva política, es decir, introdujo importantes reducciones para el pequeño comercio y las chicherías. Así, una chichería de primera clase, en 1927, abonada por concepto de patente la suma de Bs. 80, sin embargo, en 1928, se redujo a Bs. 40. Una de segunda clase, cancelaba en 1927 Bs. 60, en 1928 Bs. 30. Una de segunda clase, cancelaba en 1927 Bs. 60, en 1928 Bs. 30. En fin, una de tercera clase en 1927 Bs. 40, en 1928 Bs. 20, etc. en el caso de las pulperías: en 1927 una de primera clase cancelaba Bs. 300, en 1928 Bs. 100. Una de tercera clase en 1927 Bs. 100, en 1928 Bs. 75. etc.

El análisis anterior permite establecer algunas conclusiones con respecto al rol que jugaba el comercio de expendio de chicha como fuente de ingresos para el municipio. Es evidente que la estrategia *"expulsora"* de este comercio, practicada en las dos décadas finales del siglo XIX, fue abandonada ahora por otra. A partir de la primera década de 1900, se *"descubre"* que el gran volumen de chicherías, en realidad, era una fuente de recursos municipales nada despreciable, por tanto la nueva estrategia fue ampliar el radio de cobro de las patentes. Esta política inicial, sin embargo, parece *"desenfrenarse"* a fines de los años 10 e inicios de los 20 del siglo pasado, cuando se hacen evidentes los excesos para maximizar el rendimiento impositivo e incrementar el universo de contribuyentes.

Esta última política alcanzó rápidamente su límite de aplicación a mediados de los años 20, merced sin duda a un proceso conflictivo vinculado a las crecientes dificultades para atender el cobro de patentes en un territorio tan extendido y visto con desagrado por municipios y otras circunscripciones circundantes que se sentían invadidas. La Alcaldía se vio obligada a restringir el ámbito de su fiscalización, pero para contrabalancear esta situación, no tuvo reparo en incrementar desmesuradamente las patentes al expendio de chicha. Sin embargo, dicha política aplicada a partir de 1926-27,

coincide con un momento de contratación económica con muchas repercusiones en el ámbito urbano, hecho que permite alentar voces de protesta ante la evidente amenaza a la integridad misma del comercio de chicha y la perspectiva de su inminente contracción. Estos hechos obligaron al Municipio, a partir de 1928, a una reducción significativa del monto de las patentes. Sin embargo, esta rebaja de patentes en el caso de las chicherías, en realidad no se aplicó en función de no poner en riego lo que el Municipio percibía por este concepto, una vez que estos aportes no eran algo fundamental para el Tesoro Municipal, sino porque la política de mantener las patentes elevadas, amenazaba con disuadir a productores y comercializadores de chicha a permanecer en la ciudad y el Cercado y con ello, se ponía en riesgo la aplicación de otros impuestos, como los que se aplicaban al comercio de *muko* y a la botella de chicha, que resultaban mucho más importantes.

Chicha, tributos y desarrollo urbano

Una vez establecida la situación de las chicherías en la trama urbana, dirigiremos nuestra atención a esta otra cuestión que en ocasiones suscitó fuertes polémicas y se constituyó en un frecuente espacio de fricción entre el Estado y la región de Cochabamba. El impuesto sobre el maíz, el *muko* y la chicha, se vinculaba a los empréstitos contraídos por el Estado a través de sus organismos centralizados o descentralizados, con destino a obras públicas departamentales. Así el empréstito Erlanguer de 300.000 libras esterlinas con destino al servicio de tranvías y el ferrocarril hacia el Valle Alto, que beneficiaba a la Empresa de Luz y Fuerza, dio origen a un primer Decreto Ley de 6 de Enero de 1910 que gravaba el quintal español de muko con 46 centavos (es decir con un centavo por kilo de pasta). El primer problema consistía en como aplicar este nuevo impuesto, una vez que el mismo se aplicaba sobre el kilo de *muko*, chocaba con los usos y costumbres del campesinado en materia de pesos y medidas:

En la mayoría de los pueblos del departamento, se acostumbra a hacer uso de una medida convencional y generalizada, consistente en pesos

de piedra que exceden a la arroba ordinaria de 25 libras, en 7 libras, en algunos lugares y en 15 en otros resultando un caos el pago y percepción del impuesto, debido a la dificultad con que se tropieza al pretender generalizar entre la clase indígena el uso del sistema métrico francés[63].

Ahora bien, el impuesto mencionado comenzó a licitarse desde el citado año, a convocatoria del Tesoro Departamental. Los 46 centavos anotados, se mantuvieron invariables hasta 1920 en que se incrementaron a 92 centavos y luego en 1924, a Bs. 1,38 por quintal español (o sea 3 centavos por kilo de *muko*).

Al lado de este impuesto, en la década de 1920 se crearon otros a la exportación o internación de chicha a la ciudad y el Cercado. Por ejemplo, la ley de 7 de diciembre de 1923, creó un impuesto de 10 y 5 centavos sobre el quintal de maíz y cebada destinado a la fabricación de alcohol y cerveza, o exportado del Departamento, o incluso vendido en casas rescatadoras. Dicha Ley suscitó un primer reclamo en la región sobre este tema, al señalarse que: "La agricultura en Bolivia, es una industria incipiente y abandonada de los poderes públicos, incapaz de resistir fuertes gravámenes y sin embargo, soporta ya muchos impuestos"[64]. Se admitía en ese momento, que sobre el maíz "pesan infinitas cargas": es decir, los impuestos municipales, el fuerte impuesto fiscal sobre las alcoholerías donde el maíz se constituía en la materia prima principal, el gravamen de 1.38 Bs. Sobre quintal de *muko*, nuevas patentes sobre la chicha en cada sección municipal y varios impuestos fiscales sobre internación de esta bebida a la ciudad y su exportación a otros departamentos. Un quintal de maíz hasta ser consumido en forma de alcohol o de chicha, pagaba por lo menos 4 Bs [65].

En el mismo año antes mencionado (1924), en aras del llamado *progreso* urbano y sus renovadas exigencias, o sea: la factibilidad de pavimentar las calles de la ciudad, de mejorar el presupuesto departamental, de crear una subvención en favor del Colegio La Salle para cubrir el déficit de su anterior gestión, en fin... adquirir instru-

63 El Ferrocarril, Cochabamba, 21 de febrero de 1914.
64 El Heraldo, Cochabamba, 20 de febrero de 1924.
65 El Heraldo, Cochabamba, 20 de febrero de 1924.

mental quirúrgico para el Hospital Viedma, construir el stadium departamental, ejecutar obras provinciales y hasta para celebrar dignamente el Centenario de la República, se concluye que son necesarios 300.000 Bs., ¿Cómo obtenerlos?. El expediente era fácil y rápido: se propuso un impuesto de 5 centavos sobre cada botella de chicha elaborada en el Departamento de Cochabamba, realizándose con este motivo, detallamos análisis para demostrar la bondad de esta brillante idea que además se le da la etiqueta de *"fomento a la ley seca"*, que regía en esa época para restringir la industria alcoholera[66].

Sin embargo queda en pie una duda: ¿los volúmenes de producción de chicha permitían realmente hacer reposar sobre un impuesto a este producto, todo un conjunto de planes de ejecución de obras públicas?

La respuesta nos proporciona la licitación del *muko* correspondiente a 1924 y cuyo monto se basaba en cálculos y verificaciones del rendimiento de la cosecha de 1923. Veamos una síntesis de la estadística empleada en el Cuadro N° 14.

CUADRO N° 14
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA:
ÍNDICES DE PRODUCCIÓN DE MUKO Y CHICHA
EN BASE A LA LICITACIÓN DEL IMPUESTO AL MUKO DE 1924

Provincia	Licitación al muko 1924, en Bs.	Cantidad de muko en qq	Botellas de chicha(1)	Rendimiento del impuesto de 5 centavos (en Bs.)
Ciudad y Cercado	30.600	22.123	2.212.300	110.865
Resto del Depto.	148.089	107.360	10.736.000	536.550
Total	178.689	129.483	12.948.300	647.415

(1) De un quintal de de muko se obtenían 120 botellas de chicha. Para el presente cálculo, se tomó un promedio de 100 botellas que se adoptaba en las licitaciones. Fuente: El Heraldo, Cochabamba, 2 de octubre de 1924, citado en Solares, 1990.

66 El Heraldo, Cochabamba, 2 de octubre de 1924.

Las cifras del cuadro anterior, demuestran que el posible rendimiento del citado impuesto que gravaba a la botella de chicha, era de tal magnitud, que llegaba a duplicar el capital que se deseaba invertir en las obras anteriormente anotadas. Pero lo más sorprendente en realidad, es el enorme volumen de *muko* que mueve el mercado interno regional, donde principalmente el Cercado y en parte la ciudad producían el 17% de la pasta que se elaboraba en el Departamento; y entre el Cercado y las provincias de Quillacollo, Cliza y Punata, se concentraba el 67.30% de la industria del *muko* y la chicha en el Departamento.

Quillacollo era la primera provincia productora, superando incluso al Cercado con 35.404 qq. de *muko* y 3.540.40 botellas de chicha, producción dirigida sobre todo a la exportación hacia las minas y el Altiplano en forma de *muko*. El segundo productor era el Cercado, seguido luego por Cliza con 14.885 qq. de *muko* y 1.485.500 botellas de chicha. El cuarto productor era Punata con 14.768 qq. de *muko* y 1.476.800 botellas de chicha.

Las 2.212.300 botellas de chicha que producía el Cercado, sin contar las miles de botellas que ingresaban del Valle Alto y Quillacollo, se comercializaban en 1924, en 392 chicherías registradas y probablemente en el doble de esa cantidad, que evitaban ese registro por las onerosas cargas impositivas. Un cálculo grueso sobre unas 900 chicherías entre registradas y no empadronadas y temporales, arrojaría un volumen de consumo de chicha de hasta cinco veces mayor que el calculado anteriormente. Es difícil tener datos cabales de la producción real de *muko* y el número de botellas de chichas que se consumían en la ciudad y en el Cercado. Una estimación nuestra, propone unas 8 a 10 millones de botellas/año. De aquí se puede concluir nuevamente, que el *muko* y la chicha realmente fueron decisivos para la economía departamental y fue gracias a este potencial, que la ciudad se atrevió a pensar en el progreso.

El impuesto de 5 centavos sobre botella de chicha, finalmente fue aplicado a partir de 1925. En 1926, cuando la crisis del grano golpeaba más duramente a la ciudad y al resto del Departamento, nuevamente se levantaron voces que clamaban por los impuestos excesivos, sobre todo los aplicados al maíz en grano, en harina, en

muko y en licor elaborado. Se evidenciaba, como anotamos anteriormente, que los famosos 5 centavos con que se gravaba a cada botella de chicha, habían mermado el consumo y esto arruinaba a las chicheras obligadas a pagar por botellas no consumidas. Al respecto una nota periodística proclamada que: "El peor arbitrio es matar a la gallina de los huevos de oro"[67].

En esta época, la crisis del mercado del maíz era el problema central que ocupaba la atención de la opinión pública. Numerosas teorías contrapuestas, unas inspiradas desde el campo de intereses de los latifundistas y, otras desde puntos de vista opuestos, ocupaban las páginas de la prensa editada en Cochabamba. La voz de los sectores dominantes, se expresa en un folleto que con el título "*La crisis del maíz en Cochabamba*"[68], publicó la Junta Agrícola del Departamento, anotando que la crisis del grano se explicaba por varias causas: sequías frecuentes, problemas de riego y otros, pero la argumentación central se dirigía a demostrar que las causas de dicha crisis eran los impuestos excesivos, el contrabando de alcohol y materias primas, las rectificaciones catastrales que gravaban crecientemente a la propiedad agrícola y los altos fletes ferrocarrileros. No analizaremos este conjunto de hechos que exceden el marco de nuestro ensayo; sin embargo, centraremos nuestra atención en la cuestión impositiva que nos atañe. De acuerdo al estudio citado, el maíz se encontraba gravado por un conjunto de impuestos municipales, departamentales y nacionales que se sintetizan en el Cuadro N° 15

Pasando por alto el contexto y la coyuntura que originaron esta larga serie de gravámenes, podemos establecer que de los doce impuestos registrados, por lo menos siete afectan directamente al *muko* y la chicha, tres (sentaje o placaje a la venta del grano, gravamen a la harina y catastro a la propiedad agrícola), afectaban al universo de productores (hacendados y piqueros) y otros dos (impuesto a los alcoholes), afectaban a hacendados.

67 El Comercio, Cochabamba, 13 de agosto de 1926.
68 El Comercio, Cochabamba, 21 de diciembre de 1926

CUADRO N° 15
DEPARTAMENTO de COCHABAMBA:
IMPUESTOS FISCALES SOBRE EL MAÍZ Y SUS SUBPRODUCTOS

Impuestos	Detalle	Monto	Unidad gravada
Munici-pales	Sobre toda venta (plazaje a venta de maíz en grano)	0,10	Quintal
	Harina de maíz	0,15	Quintal
	Internación de chicha a la ciudad	0,15	Botella
	Patentes a venta de grano	0,10	Quintal
	Catastro a la pro piedad agrícola	0,80	Quintal
	Internación de chicha a Oruro	0,50	Botella
Departa-mentales	Impuesto al muko (leyes de 06/01/1910, 25/02/1920 y 24/11/1924)	1,38	Quintal
	Sobre exportación de chicha fuera del departamento (Ley de 10/06/1921)	7,00 (0,10)	Quintal Botella
	Internación a la ciudad (Ley de 07!12/1923)	0,02	Botella
	Impuesto a la elaboración de chicha (Ley 11/02/1924)	0,05	Botella
	Sobre materia prima para elaboración de alcoholes (Ley 07/12/1923)	0,10	Quintal
Nacionales	Impuesto sobre alcoholes (Ley de 18/01/1923)	14,30 1,10	Bidón Litro

Fuente: Solares, 1990.

En suma, el gran porcentaje de las cargas impositivas repo-saban sobre las espadas de los pequeños productores de maíz y los fabricantes y comercializadores de chicha, que eran los verdaderos protagonistas de esta economía. Sin embargo, y paradójicamente, los terratenientes que fueron mucho menos afectados por dichas gabelas, eran los que dejaban escuchar los reclamos más airados.

Esto no resultaba casual y marcaba la diferencia entre dos alternativas de producción que se articulaban en torno al maíz:

La economía de los terratenientes dependió entre 1918 y 1926, más de la industria alcoholera cuyo mercado, como ya establecimos, se encontraba mayoritariamente fuera de la región, generando circuitos de adquisición de la materia prima y venta del producto fuera del control del hacendado. De otra parte, la producción de *muko* y chicha protagonizada por los sectores populares, que al contrario del caso anterior, desarrollaban un proceso de producción, intercambio y consumo controlado por sus protagonistas en todas sus fases y detalles. De ahí que *"la crisis del maíz"* o crisis de fragilidad del maíz como materia prima del alcohol, no fuera *"su crisis"*, aun cuando los sectores poseedores descargaban sobre esta economía popular el peso de la misma; o peor, hicieron de ella una cantera inagotable para proveer recursos al desarrollo urbano y regional, permitiendo que los gobiernos centrales de turno se inhibieran de cualquier responsabilidad y participación en tales obligaciones.

El documento la Junta Agrícola, antes aludido, ponía en evidencia la dinámica de estas dos opciones, al admitir que el maíz, en término medio tenía un rendimiento de 250.000 qq. en el Departamento, los cuales, hasta el primer semestre de 1925, se habían dispuesto de la siguiente manera:

- En el conjunto alimenticio: el 10%
- En la elaboración de alcoholes: el 30%
- En la elaboración de chicha el 60%

Es decir, que admitiendo que el 10% en forma de grano, choclo o harina dirigida a la alimentación, fuera generada por las haciendas, aunque esto no es totalmente real, al que se suma el porcentaje dirigido a la fabricación de alcohol; del volumen total anotado, un máximo del 40% era gestionado por la economía hacendal, por tanto la bullada crisis del maíz, afectaba apenas a un 30% de la producción departamental. Sin embargo este 30% parece ser, aunque no exclusivamente, el que provee una importante proporción del circulante que nutre el movimiento del comercio impor-

tador de la ciudad y que su *"crisis"* afecta la esfera alta del consumo urbano. En cambio el 60% que configuraba el universo de la chicha, operaba como un producto dirigido a la esfera baja y sometido a un intercambio desigual bajo la forma de excesivos gravámenes, que era la vía de expropiación del excedente agrícola que utilizaban los sectores dominantes, surgiendo el Estado, como un agente fiscalizador y represor para crear las condiciones necesarias a la reproducción capitalista mercantil y financiera.

Algunos de los juicios emitidos, sobre todo aquellos que mostraban que la *"crisis del maíz"*, era apenas la crisis la fracción de dicho cereal controlado por las haciendas, se convertía en el argumento de quienes se oponían a los puntos de vista de la Junta Agrícola. Otro aspecto de esta argumentación se dirigía a los elevados precios del grano en la región, motivados por medios de producción extremadamente obsoletos y sin embargo tercamente conservados, que habían dado lugar a que el costo de producción, esto es, la cantidad de trabajo socialmente necesario invertido en este proceso, fuera extremadamente alto, lo cual y no los fletes ferroviarios o el maíz tucumano, fuera la causa de que el grano cochabambino se presentara como totalmente no competitivo más allá de la región.

Se anotaba que el precio de Bs. 8 por quintal español de maíz cochabambino, de 46 kilos, o el equivalente a 100 kilos en 17,40 Bs., era un costo prohibitivo, si se comparaba con el costo de 5.50 Bs. por cien kilos de maíz puesto en Rosario (Argentina), o el quintal de 100 libras por 2,50 Bs. en EE.UU[69]. (El Comercio, Cochabamba, 21/12/1926). En el fondo lo que analistas como Julio C. Alborta querían decir, era que el argumento de impuestos altos y multiplicados, fletes ferroviarios adversos y una apertura estatal hacia el comercio con la Argentina que perjudicaba a Cochabamba, escondía la cuestión de fondo, esto es, la incapacidad de las haciendas para mejorar cualitativamente su proceso productivo.

En oposición a este tipo de conclusiones la Junta Agrícola proponía centralizar el conjunto de impuestos que gravaban el maíz en un "impuesto único" al *muko*, que quedaría gravado en Bs. 3.40 el

69 El Comercio, Cochabamba, 21 de diciembre de 1926.

quintal, cargando una vez más todo el problema sobre los productores de chicha. Finalmente en 1927, se puso en vigencia dicho impuesto único sobre el *muko*, con Bs. 4 por quintal.

Antes de proseguir con el análisis observaremos, tomando como base las licitaciones del Tesoro Departamental de Cochabamba, el rendimiento del impuesto al *muko* con anterioridad y posteriormente a 1927 y que nos permiten una aproximación a los volúmenes de producción de *muko* y chicha en diferentes años. Sin embargo, dichas licitaciones, hacen referencia a un cálculo sobre una base mínima de producción que representaba el monto con que el licitador se obligaba frente al Estado.

El negocio de la licitación, justamente consistía en que el licitador que superaba este mínimo, se quedaba el saldo como una utilidad neta. En función de ello, muchos licitadores enriquecieron y se convirtieron en unos personajes influyentes y poderosos que merecerán nuestra atención más adelante. Por el momento, tan solo indicaremos que las sumas de dinero que servían de base a la licitación, normalmente eran inferiores a los montos recaudados y expresaban sólo un porcentaje de la producción real. Sin embargo, para fines de nuestro análisis, asumiremos que este porcentaje era representativo del comportamiento del aparato productivo que sustentaba el *muko* y la chicha, y por tanto, expresaba con claridad la parte del excedente agrícola convertido en moneda, de que se apropiaba el Estado para distribuirlo entre otros sectores de la sociedad bajo la figura de obras públicas. El Cuadro N° 16 expresa esa tendencia.

Podemos observar en el cuadro anterior el comportamiento de la producción del *muko*, tanto en el Cercado como en el resto del departamento durante una década. Este comportamiento como se puede comprobar fue sensible a la política impositiva, así hacia fines de la década de 1910 e inicios de los años 20, marcan una primera reacción ante la variación del impuesto al *muko*, que de acuerdo a la ley de 6 de enero de 1910, antes mencionada, fue gravado con 46 cts. el quintal, manteniéndose este gravamen por algo más de una década, es decir, hasta el 25 de febrero de 1920, en que se duplicó a 92 cts. Dicha reacción se expresó en 1921 en una disminución en el volumen de producción de *muko* y chicha en un 24,6% tanto en la ciudad como

CUADRO Nº 16
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: LICITACIÓN DEL IMPUESTO AL MUKO 1919 -1928
Y ESTIMACIÓN DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE MUKO Y CHICHA (1919 – 1928)

Años (1)	Licitación anual del impuesto al muko (en Bs.)		Cálculo de producción de muko en qq español (2)		Cálculo de producción de chicha en botellas (3)	
	Ciudad y Cercado	Resto del Dpto.	Ciudad y Cercado	Resto del Dpto.	Ciudad y Cercado	Resto del Dpto.
1919 (4)	12.400	50.335	29.524	119.845	2.952.400	11. 984.500
1921 (5)	20.488	106.672	22.269	115.948	2.226.900	11.594.800
1922 (5)	25.350	143.712	27554	156.209	2.755.400	15.620.900
1923 (5)	30600	173.230	22.174	125.529	2.217.400	12.529.200
1924 (6)	36.720	214.427	26.809	153.382	2.609.000	15.538.200
1925 (6)	37.000	217.000	26.812	157.246	2.681.200	15.724.600
1926 (6)	31.720	183.655	22.985	133.083	2.298.500	13.308.300
1927 (7)	84.000	381.873	21.000	95.468	2.100.000	9.546.800
1928 (7)	102.000	334.736	25.500	83.684	2.550.000	8.368.400

(1) Los años en que se publican las convocatorias para el remate de arbitrios, hacen referencia al cálculo del rendimiento del impuesto al *muko*, de acuerdo a la estimación de la cosecha del año siguiente y lo recaudado el año anterior. (2) Se toma como base de cálculo de la producción de muko, el impuesto vigente en cada año para el quintal español de muko, equivalente a 46 kilos. (3) Se toma como base de cálculo de la producción de chicha, el término medio de rendimiento de un quintal de *muko*, que equivale a 100 botellas, adoptado por el Tesoro Departamental de Cochabamba. (4) Impuesto al *muko* de 0.46 Bs. /qq. (5) Impuesto al muko de Bs. 0.92 Bs./qq. (6) Impuesto al *muko* de Bs. 1,38/qq. [7) Impuesto único al muko de I3s. 4/qq.
Fuente: Solares, 1990

el Cercado, aunque en el resto del Departamento, apenas decreció en un 3.25% con respecto a 1919, fenómeno correlacionado, si se observa el Cuadro Nº 12, con una reducción del número de chicherías empadronadas con relación a los años anotados en un 27.8%. Estos hechos nos dan un primer indicio de la sensibilidad del mercado de chicha en Cochabamba y el Cercado, que estimulaba indudablemente el cierre de muchos establecimientos de chicha, además de la renuencia a pagar los impuestos municipales, comportamiento que tendía a incrementarse, como verificamos con anterioridad.

La situación de incertidumbre imperante desde 1919, volvió a la normalidad en 1922. Sin embargo, la producción nuevamente decayó en 1923, en medio de la creciente alarma, que se inició más o menos por esa época, a causa de la caída constante de la demanda de maíz como materia prima para la elaboración del alcohol. Sin embargo, pese a que en 1924, este panorama de crisis se acentuó y agravó debido a la política estatal de incrementar los impuestos catastrales, industriales y comerciales, incluyendo el impuesto al *muko*, que por ley del 24 de noviembre de 1924, pasó a ser cotizado en Bs.1,38/qq., la producción del citado fermento y la chicha con respecto a 1923, parece incrementarse en por lo menos un 20% en el Cercado, continuando esta tendencia en 1925, ocurriendo otro tanto en el resto del departamento donde este incremento alcanza el 23.8%.No obstante, este aumento de la producción coincidió curiosamente con una fuerte reducción del número de chicherías en la ciudad, por las causas ya anotadas, a las que sin duda, contribuyó el incremento del precio comercial del quintal de *muko* para contrarrestar el aumento del impuesto fiscal.

En 1926, cuando la crisis del grano parecía alcanzar su apogeo, como ya aludimos, la producción del licor sufrió otra merma, esta vez de un 14.27% con respecto a 1925, sin embargo, este fenómeno no era nada comparable a los negros augurios que caracterizaban la situación del comercio de exportación del grano. En realidad, en la ciudad y el Cercado, la mencionada contracción, no impidió la emergencia de un incremento, en un 21%, en el número de chicherías empadronadas con respecto a 1924. Este comportamiento muestra que pese a la crisis regional y a la constante alza de diversos tipos

de gravámenes que pesaban sobre el grano y sus subproductos, el mercado de consumo de chicha en la ciudad y aledaños mantuvo su vitalidad.

Empero, el impuesto único del *muko* que gravaba a este producto con Bs 4/qq. a partir de 1927 provoca la caída de la producción a su nivel más bajo en el periodo considerado, es decir un 29.9% inferior al índice más alto, que corresponde a 1919. Sin embargo, el número de chicherías empadronadas en la ciudad y el Cercado, no dejan de incrementarse, alcanzando un índice superior a 1926, en un 39%. Esta aparente contradicción evidencia la existencia de mecanismos en el mercado urbano de la chicha, (tal vez uno de ellos era el que pese a todas las restricciones, se constituía en una fuente de empleo y supervivencia que ofrecía la crisis a los estratos de bajo ingresos); que le permitieron enfrentar este embate sin precedentes y recuperar en el siguiente año su nivel normal. Por último en 1929, surgen nuevos fenómenos que interrumpen nuestro análisis, pero que merecen por ello, una consideración más específica.

Entre tanto, como resultado de las observaciones anteriores, podemos establecer que las cantidades de *muko* y potencialmente de chicha destinada al consumo urbano, pese a la profundidad de la citada crisis del maíz, que como se mencionó, afectó severamente al comercio, a la industria y al costo de vida, no sufrieron fluctuaciones marcadas y menos expansiones seguidas de depresiones violentas. Por el contrario, dentro de lo relativo, el comercio de los derivados del maíz, se mueve dentro de unos límites máximos y mínimos, que para la ciudad y el Cercado se sitúan en un término medio de 2.487.867 botellas de chicha, que no marcan extremos de producción máxima y mínima muy distantes.

De ello se puede inferir que este mercado y en general, este proceso productivo, no fueron afectados directamente por la crisis regional, pero debieron soportar sus efectos en los términos de una suerte de *"colchón"*, al que el Estado debió recurrir para promover el desarrollo urbano y regional, y sobre todo, encontrar alternativas para enfrentar dicha crisis sin recurrir al mermado Tesoro Nacional y menos a gravámenes sobre la explotación minera que transfieran a las empresas de este rubro, parte de la recesión económica de la

región. Naturalmente algo impensable en gobiernos de carácter centralista y que en primera instancia representaban y protegían además los intereses de la gran minería del estaño. Todo lo anterior, queda corroborado con una simple observación al movimiento del Tesoro Departamental, correspondiente en este caso, al primer semestre de la gestión de 1927 que resulta de especial interés porque corresponde a los primeros meses de aplicación del impuesto único al *muko*. (Ver Cuadro N° 17).

CUADRO N° 17
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: INGRESOS Y EGRESOS DEL TESORO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 1927

Rubros	Ingresos	Egresos
<u>Ingresos</u>		
Contribución territorial	92.036,60	
Impuesto sobre cal y yeso	1.001,11	
Impuesto sobre herencias indirectas	22.500,28	
Prestación vial	4.323,00	
Impuesto sobre coca	20.013,15	
Impuesto sobre el muko	313,304,33	
Impuesto sobre la cerveza	22.781,50	27.004,95
Impuestos sanitarios	21.360,85	13.340,20
Aguas de Arocagua	3.114,00	6.696,00
Aguas sobrantes	675,00	3.640,00
Varios impuestos	26.977,23	35.385,00
Ingresos extraordinarios	737,12	3.943,75
Egresos		3.751,93
Servicio de Gobierno		11.938,15
Servicio catastral		181.949, 84
Culto		165.802,25
Sanidad		
Subvenciones		
Gastos diversos		
Servicio de vialidad		
Camino a Yungas		
Servicio de empréstito y bonos		
Servicio de obras públicas		
Totales	528.824,17	453.452,07

Fuente: El Republicano, Cochabamba, 14 de septiembre de 1927, citado por Solares 1990.

Puede constatarse que el impuesto al *muko* representaba para el Tesoro Departamental el 59% de sus ingresos, que se dirigen básicamente a amortizar el empréstito Erlanguer contraído por la Empresa de Luz y Fuerza Cochabamba en 1910 y las obligaciones contraídas con Ulen Contracting Corp. con destino a obras de alcantarillado a partir de 1924. Por otro lado, una parte sustancial de estos recursos se dirigía a sustentar las obras de la red de agua potable iniciadas en 1926 y el consiguiente empréstito de un millón de bolivianos que se destinó a este efecto, además de otras obras menores e incluso los renovados estudios de captación de aguas potables para Cochabamba que abarcan el 76.69% de los egresos, en tanto el resto de los ingresos se dirigía a solventar los gastos administrativos del aparato estatal y a pequeñas obras de vialidad.

Esta verificación, llevó a las elites cochabambinas a la constatación de que La Paz, aprovechaba su condición de sede de Gobierno y centralizaba rentas y obtenía importantes beneficios de desarrollo a costa de otras regiones. De tal suerte que los ataques al centralismo y el *paceñismo* arreciaron al promediar la segunda década del siglo XX. Desde filas del Partido Republicano y el opositor Partido Liberal, se esgrimieron sobrados argumentos ,entre antiguos y nuevos, para emprender la *descentralización* o el *federalismo*, respectivamente (Rodríguez Ostria, 2011).

Ahora bien, sin el apoyo gubernamental, el cálculo del Presupuesto Departamental de Cochabamba para 1930 ascendía a Bs. 1.071.524, de los que Bs. 526.735 correspondían al impuesto al *muko*, es decir, que este solo impuesto representaba el 49.16% de los ingresos que sustentaban el presupuesto departamental, en tanto la contribución territorial, que recaía sobre la tierra, que era la segunda fuente de ingresos departamentales sólo representaba el 16.5% del mismo[70].

Dicho de otra forma, los ingresos que generaba el impuesto sobre el *muko*, solventaba el 69% de los egresos departamentales y el 90% de los recursos destinados a obras públicas y amortizaciones de las deudas contraídas por este concepto.

70 El Republicano, Cochabamba, 3 de octubre de 1929.

En 1926 el Comité Pro Captación de Aguas y Pavimentación de Cochabamba, que se encontraba empeñado en viabilizar las obras de instalación de la red de agua potable, realizaba el siguiente resumen de los recursos que se habían recaudado en 1924 y 25 y de aquéllos que esperaban rendirían las licitaciones de 1926 y 1927, tal como muestra el siguiente cuadro:

CUADRO N° 18
CIUDAD DE COCHABAMBA: RECAUDACIONES DE IMPUESTOS VARIOS CON DESTINO A LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE LA RED AGUA POTABLE (1924 – 1926) EN BS.

Detalle de las recaudaciones	Años			
	1924	1925	1926	1927
Prestación vial	6.864,00	7.300,00	11.527,98	12.000,00
Impuesto adicional al muko	59.185,76	49.063,35	34.490,70	40.000,00
Impuesto sobre consumo de cerveza	21.050,00	12.275,00	36.875,00	12.000,00
Impuesto sobre aguas de Arocagua	14.826,00	11.790,00	14.000,00	15.000,00
Impuesto sobre elaboración de chicha	--	--	75.730,00	100.000,00
Superávit, ahorros, economías y otros	1.136,02	--	--	8.000,00
Totales	103.061,78	80.428,35	172.623,68	187.000,00

Fuente: Informe prefectural 1926, citado por Solares, 1990

Una vez más, el impuesto al *muko* en 1924 y 1925 representó el 57.4% y el 61% respectivamente de los montos recaudados en dichos años y el impuesto al *muko* y a la elaboración de chicha, alcanzaban al 63.85% de lo que se esperaba recaudar en 1926, con destino a las obras anteriormente señaladas y el 74.87% en la proyección para 1927.

El mismo año de 1926, la Comisión Agrícola que abogada por lograr una salida a la crisis del maíz teorizaba sobre las posibles soluciones: rebaja de fletes ferroviarios, represión al contrabando de alcoholes y melazas, incentivar la industria del trigo, etc., pero básicamente dirigía sus reivindicaciones a desgravar los impuestos a la exportación de maíz, a la venta de maíz con destino a las destilerías de alcohol, transfiriendo cómodamente estos gravámenes al *muko*, bajo la figura de *"impuesto único"* sustitutivo de todas las diversas cargas anteriormente observadas. Se proponía el monto impositivo de 3,40 Bs. por quintal español, y se asignaba a este impuesto, el

siguiente rendimiento con destino a amortizar empréstitos a obras públicas, como se observa en el Cuadro N° 19. Este impuesto aplicado a partir de 1927, gravó al *muko* con Bs. 4 por quintal español de 46 kilogramos, y significó por una parte, la liberación de impuestos al maíz comercializado por las haciendas y por otra, la transferencia de todas las cargas impositivas a las espaldas de los productores y comercializadores de *muko* y chicha, es decir, a los piqueros y chicheras.

CUADRO N° 19
CIUDAD DE COCHABAMBA: DISTRIBUCIÓN DEL RENDIMIENTO DEL MONTO UNITARIO DEL IMPUESTO ÚNICO AL MUKO CON DESTINO A OBRAS URBANAS Y AMORTIZAR SU FINANCIAMIENTO (1926)

Detalle de obras y amortizaciones	Distribución unitaria (Bs.)
Empréstito Erlanguer	0,46
Servicio de alcantarillado	0,46
Servicio de agua y pavimentación	0,97
Obras en el Hospital Viedma	0,51
Con destino a caminos al Chapare	1,00
Total	3,40

Fuente: Solares, 1990

El punto de vista de uno de los mayores adjudicatarios de las licitaciones de impuesto al *muko* y la chicha en el Departamento, con respecto a esta política impositiva, anotaba que el verdadero impacto de la crisis que asolaba a Cochabamba en la segunda mitad de los años 20, no era tal, en tanto se trató del problema del alcohol, pero asumió las características de una verdadera crisis cuando comenzó a disminuir el volumen de fabricación de chicha como consecuencia de los múltiples impuestos que se aplicaban sobre el *muko* y la chicha. Para respaldar esta afirmación señalaba:

En el año 1924, que le sirvió al actual Administrador del Tesoro Departamental, para proyectar la creación del impuesto de 5 cts. sobre

botella de chicha elaborada, se extendía en la provincia de Cliza, un promedio mensual de 3.600 boletos por concepto de impuesto de muko, en Punata, la cantidad de boletos era más o menos aproximado a la de Cliza. En la actualidad no alcanzan a 650 boletos mensuales, los que se extienden en ambos distritos de Cliza y Punata[71].

El citado cronista, añadía que la producción del *muko* había disminuido en unas cuatro quintas partes y que por tanto la demanda de maíz había sufrido un descenso similar, causando esto un verdadero quebranto sobre la agricultura. Sin embargo, como ya evidenciamos, la producción de *muko* y chicha, se recuperó a partir de 1928 y la perspectiva de la licitación del impuesto único, se tornó muy atractiva una vez que el verdadero monto recaudado en 1928 sobrepasa los 400.000 Bs. arrojando ganancias nada despreciables para los licitadores locales, a tal punto que se admitía que

La riqueza que encierra la recaudación del meritudado impuesto (ha provocado) que los rematadores de él. Se hayan enriquecido de manera asombrosa. Les basta el transcurso de un año para forjar fortunas considerables, apreciadas en centenas de miles (...) De ahí el bienestar económico de los Humerez, Méndez, Jordán, Ahenke, Céspedes y otros, que dentro de lo correcto han sabido explotar en su beneficio ese importante negocio, que a su vez, ha dado fondos apreciables a nuestro Tesoro Departamental[72].

Sin embargo este negocio no pasó desapercibido para las esferas comerciales y estatales, así en 1929, se forma en La Paz, una empresa con los licitadores más importantes de Cochabamba, patrocinada, nada menos que por representantes departamentales al Congreso Nacional, que lograron que el remate del impuesto sea ejecutado en dicha ciudad sobre la base de 600.000 Bs.[73]. De esta forma, el remate del impuesto del *muko* deja de ser de dominio público, deja de ser transparente su gestión y consiguientemente, se tornó más difícil hacer su seguimiento a través de la prensa.

71 El Republicano, Cochabamba, 7 de enero de 1927.
72 El Republicano, Cochabamba, 20 de diciembre de 1929.
73 Ibíd.

No obstante, el alza de los montos rematados no correspondía a la realidad de una dinámica parecida en el incremento de la producción del *muko*, razón por la cual el negocio llego rápidamente a un peligroso límite. Los mismos empresarios y poderosos licitadores del *muko* en Cochabamba que habían obtenido la licitación del impuesto a este producto en el Departamento por la citada suma alzada de Bs. 600.000, se vieron obligados a solicitar una rebaja para la obligación contraída, pues estaban convencidos de que *"su rendimiento en el próximo año, sufrirá un quebranto tan grande, que adquirirá los caracteres de una verdadera quiebra"* [74]. Como factores de tan grave pronóstico mencionaban la persistente elevación de las patentes municipales con que se gravaba a los locales de expendio de chicha, incluso transgrediendo la ley de 18 de enero de 1927 que creaba el impuesto único, por otro lado, se destacaba que el H. Concejo Municipal de La Paz había emprendido en 1930 una campaña severa, que analizaremos en detalle en el próximo capítulo, contra la introducción, elaboración y expendio de chicha, intentando prohibir todo comercio de la bebida, la introducción del *muko* en la ciudad altiplánica y la elaboración en ella de chicha.

La chicha y el proceso urbano en la post Guerra de Chaco

La conflagración del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-1935) vino a cerrar este cuadro de crisis y probablemente a mediatizar las prohibiciones que pesaban sobre la comercialización de la chicha., quizá como resultado de la revalorización de las costumbres mestizas y campesinas que trajeron los gobiernos nacionalista y populistas militares como el de Germán Busch(1937-1939 y el de Gualberto Villarroel(1943-1946).

Fuese como fuese, en la primera mitad de los años 30 esta economía dio signos de recuperación, tal como muestra en cuadro N° 20.

74 Los portavoces de los empresarios licitadores eran Ángel Jordán F. y Juan de la Cruz Ahenke.

CUADRO N° 20

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: LICITACIÓN DEL IMPUESTO AL MUKO, PRODUCCIÓN DE MUKO Y CHICHA DE ACUERDO A ESTE IMPUESTO Y PRODUCCIÓN EFECTIVA, 1934 – 1936.

Años	Licitación y producción efectiva	Monto en Bs.		Cantidad de muko en qq.		Cantidad de chicha en botellas	
		Ciudad y Cercado	Resto del Dpto.	Ciudad y Cercado	Resto del Dpto.	Ciudad y Cercado	Resto del Dpto.
1934	Licitación	99.700	366.270	24.925	95.576	2.492.500	9.156.700
1935	Producción efectiva (1)	-	626.400 (2)	-	155.600 (2)	-	15.660.000 (2)
1936	Licitación	126.528	384.498	31.632	96.124	3.163.200	9.612.400
	Producción efectiva (1)	-	686.800 (2)	-	171.700 (2)	-	17.170.000 (2)
	Licitación	141.400	430.994	35.550	107.748	3.555.000	10.774.000
	Producción efectiva (1)	-	769.297 (2)	-	192.324 (2)	-	19.232.000 (2)

(1) Estimación en base al incremento de los años 1934 – 1935 / (2) Incluye todo el departamento

Fuente: Dirección Departamental de Consumos – Segundo Semestre de 1936, citado por Solares, 1990

Es posible observar que la producción de chicha y *muko* en los años de la Guerra del Chaco y de la inmediata postguerra, retornó a los niveles de la década de los años 20, para luego superarlos hacia 1936. Resulta notable observar que esta producción se amplía en la ciudad y el Cercado a niveles no alcanzados en la década anterior. Otro aspecto a destacar es que los montos de las licitaciones apenas expresaban un tercio de la producción y recaudación efectiva. Con esta referencia es posible estimar que la producción de chicha en la ciudad y el Cercado, alcanzaba en 1934 a 3.350.000 botellas, en 1935 a 4.250.000 y en 1936 a 4.808.000 e incluso tal vez a 5 millones.

La Cochabamba de la postguerra encaraba el porvenir y fructificaba en su seno la aspiración a la modernidad, ya no como un deseo mítico e inalcanzable, sino como un objetivo realizable. A partir de 1936 la cuestión de las obras públicas postergadas por el conflicto del Chaco, volvieron a ocupar un lugar privilegiado en la atención de la ciudadanía y una vez más la base de realidad de esos deseos, no fue otro que los recursos que crecientemente proporciona el *muko* y la chicha. En 1938, nuevamente se gravó con 10 centavos la botella de chicha para amortizar el empréstito contraído con el gobierno para la pavimentación de la ciudad.

En los años 30 y 40 se fortificó el mercado del maíz y los precios del grano experimentan sustanciales mejoras, aún cuando continuaba pesando sobre él la competencia argentina e incluso de otras regiones del país que concurrían al mercado nacional de este cereal.

Entretanto las modificaciones, reformas y reajustes del impuesto fiscal sobre el maíz, siguen su curso. Por Ley del 15 de noviembre de 1939 y Decreto Complementario del 30 de noviembre del mismo año, se suprimió el impuesto al botellaje de chicha y se retornó al concepto de *"impuesto único al muko"*, refundiéndose en un solo gravamen los que habían sido dispuestos a partir de 1936. Esta disposición finalmente elevaba el impuesto al quintal español de mucko a Bs. 30, o sea, a Bs. 7.5 por arroba. Obviamente, una vez más, se suscitaron los reclamos de los industriales chicheros que amenazaron nuevamente con el cierre de sus establecimientos, y también, se dejo escuchar la voz airada de los licitadores que temían no recaudar los montos de las licitaciones rematadas. La cuestión

se tornó más difícil cuando un nuevo Decreto Ley de 11 de abril de 1940, violando el precepto de *"impuesto único"*, creó un impuesto adicional de 10 centavos sobre botella de chicha, con destino a la conclusión de las obras del Stadium Departamental *"Félix Capriles"*.

Al respecto el Inspector Departamental del Impuesto a la Chicha, Roberto Ramallo, dirigió una carta pública a Luís Zambrana, Administrador del Tesoro Departamental en términos airados:

> *Cochabamba pide y quiere que su pavimentación se halle conclusa en toda la ciudad, que se calme de una vez la sed pueblo, que sus obras públicas sean una realidad en todo orden, que su Universidad tenga eco sagrado y siga el ejemplo de la Docta y bien mentada Charcas, que aumenten los colegios y escuelas, que no exista el analfabetismo, que se proteja al huérfano, que los desvalidos tengan hogar y después ya dar paso a lo stadiums... No por construir palacios y conservar un Stadium se va a matar a la industria chichera, la única a la que debe Cochabamba su progreso"*[75].

Pese a que se reitera una vez más la sentencia de que *"la gallina de huevos de oro"* –la industria de la chicha- agonizaba, esto no impedía que los planes de desarrollo urbano continuaran su curso en base a canalizar nuevos empréstitos y esgrimir nuevos argumentos para seguir gravando el maíz. La cuestión del agua era un problema tan agudo en 1940 que se propuso el aprovechamiento de las aguas estancadas de la laguna de Alalay para el uso de la población.

Se estimaba que eran necesarios unos 50 millones de bolivianos para resolver el problema del agua en forma definitiva, con una proyección de 20 años y para una población de 120.000 habitantes. La base financiera de estos cálculos se expresa en el cuadro No. 21.

Este cuadro demuestra que, de una disponibilidad anual para obras públicas de 5.613.282.2 Bs., el 100% lo cubría el impuesto a la chicha y el *muko*, en tanto, incluso un pequeño excedente de este impuesto y el resto de los gravámenes eran absorbidos por el Tesoro Nacional y los gastos administrativos. La Ley de 29 de noviembre de 1939, refundía los impuestos al *muko* y la chicha estipulados por

75 El Imparcial, Cochabamba, 29 de mayo de 1940.

el Decreto Ley de 9 de diciembre de 1936 y 12 de septiembre de 1927, nuevamente en un impuesto único de Bs. 25 sobre el quintal español de 46 kilos de *muko*. El rendimiento de este impuesto se disponía de la siguiente forma: El 28% para el servicio de los empréstitos de vialidad y obras públicas de Cochabamba, concedidas por el Banco Central. El 43% para el servicio del empréstito destinado a la pavimentación. El 15% para obras públicas provinciales. El porcentaje correspondiente al Cercado se destina a la refacción del Palacio Prefectural. El 4% para el servicio de los empréstitos Ulen y Erlanguer, el 5 % para la construcción del stadium y el restante 5% para gastos administrativos del Tesoro Departamental[76].

CUADRO Nº 21
CIUDAD DE COCHABAMBA: CÁLCULO DEL RENDIMIENTO ANUAL DE LOS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES PARA NEGOCIAR UN EMPRÉSTITO QUE RESUELVA EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE (1940)

Detalle de los impuestos y gravámenes	Rendimiento (en Bs.)
. 80% del impuesto al muko y al botellaje de chicha	5.808.376
. Alcoholes y aguardientes	830.000
. Prestación vial de la capital	150.000
. Impuesto sobre importaciones y exportaciones	281.000
. Impuesto adicional del 5% sobre espectáculos públicos	55.000
. 50% del pago efectuado por propietarios para ejecutar aceras	300.000
. 50% del arrendamiento de aguas potables	60.000
TOTAL	7.484.376
MENOS	
. 15% para el Tesoro Nacional	1.122.656
. 10% para comisión a recaudaciones	748.437
SALDO (1)	5.613.282

(1) Total corregido con relación al monto original publicado.
Fuente: Informe del Prefecto José Arauco Prado, Presidente del Comité de Obras Públicas, El Imparcial, Cochabamba, 16/de agosto de 1940. Citado por Solares 1990

76 El País, Cochabamba, 26 de noviembre de 1939.

Entre tanto, coadyuvando estas políticas de los poderes locales y departamentales, la cuestión del Decreto de 9 de abril de 1940, que creaba el impuesto de 10 centavos sobre botella de chicha, quedaba totalmente confirmado, con la variante de que se aplicaría este incremento sobre el *muko*, que queda gravado con Bs. 35 sobre el quintal español, calculándose el siguiente rendimiento anual como puede verse a continuación en el Cuadro No.22:

CUADRO Nº 22
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: DISTRIBUCIÓN ANUAL DEL RENDIMIENTO DEL IMPUESTO ÚNICO AL MUKO (LEY DE 09/04/1940)

Detalle	Montos distribuidos (en Bs.)
. Un 50% para obras públicas	3.821.300
. Un 20% para captación de aguas potables	1.528.520
. Un 15% para obras públicas en provincias y el Cercado	1.146.390
. Un 10% para la construcción del stadium	746.260
. Un 15% para gastos administrativos	382.130
Total	7.642.600*

Fuente: El Imparcial, Cochabamba, 28 de agosto de 1940, citado por Solares
(*) El cálculo de un rendimiento anual para el impuesto único al muko, se apoyaba en una estimación de producción de 305.704 qq de muko que representaban a su ver una producción de unas 30.570.400 botellas de chicha en el Departamento, un volumen muy superior al de los años 20 y 30, considerando lo definido por la Ley de 29/ 11/1939.

Cobra nitidez la total asimetría entre los recursos que favorecían a la ciudad y el Cercado y las provincias productoras del maíz y sus derivados. En efecto, un 80% de la recaudación pasó a favorecer a la ciudad de Cochabamba, incluyendo amortizaciones de empréstitos de obras públicas, como la red de agua, alcantarillado y la pavimentación. También se puede percibir que apenas un 15 % se dirigía a obras provinciales y donde el Cercado, es decir el área suburbana a la ciudad, se llevaba la mayor proporción, por lo que probablemente

las obras públicas en provincias apenas se beneficiaban con menos del 10%, a pesar de ser ellas las principales elaboradoras del *muko*.

La dinámica de los impuestos no se dio reposo. Una ley del 8 de noviembre de 1945, sustituye el impuesto al *muko* que estaba grabado desde fines de 1940, en la proporción de Bs. 16.20 por arroba (o sea Bs. 50,40 por quintal español) y lo transforma en el impuesto a la chicha. La unidad de medida pasa a ser la botella de 0.66 litros y el impuesto que la grava, pasa a 0.48 Bs., incluido el recargo de 20% (Bs. 0.08), con destino a la Universidad de San Simón. La citada Ley disponía que del monto recaudado que correspondía a la ciudad y el Cercado, el 85% se destinara a amortizaciones e intereses de los empréstitos contraídos para obras públicas en la Capital, el 10% para los trabajos del stadium y el 5 % para gastos administrativos. Del monto que correspondía a las provincias, el 43% se destinaba a la amortización de empréstitos e intereses contraídos para obras públicas en la capital, el 10% para la citada obra del stadium departamental y sólo el 42% para obras públicas provinciales a cargo de Comités Provinciales de Obras Públicas (que ciertamente se debatían en la miseria) y el 5% restante a gastos administrativos. No cabe duda, que las provincias productoras de una proporción mayoritaria del excedente agrícola, costeaban con ese aporte, el desarrollo urbano de la capital departamental En definitiva el impuesto al *muko* fue sustituido por el gravamen a la botella de chicha

La citada ley disponía el siguiente rendimiento al impuesto único de Bs. 1 sobre botella de Chicha, según consta en el cuadro No. 23

En cambio, en el cuadro No. 24 observamos el rendimiento de esta política impositiva y una estimación de la producción de chicha en la década de 1940.

El cuadro No. 24 demuestra la capacidad de expansión de la producción y el mercado de la chicha, pese a los sucesivos incrementos del impuesto a este producto. A partir de 1943 se superaron francamente los mejores índices de las dos décadas anteriores y en sólo cuatro años, se duplica esta producción. Tanto que, en 1947 la producción de chicha asciende a 28.181.243 litros que equivalen a la increíble suma de 42.698.853 botellas de chicha en todo el Departa-

CUADRO N° 23
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL RENDIMIENTO DEL IMPUESTO ÚNICO DE UN BOLIVIANO POR BOTELLA DE CHICHA (1947)

Detalle de rubros beneficiados	Distribución porcentual
Servicio de interés y amortización a los empréstitos autorizados por ley de 05/01/1945, con destino a obras públicas de Cochabamba	25%
Para la construcción del stadium Félix Capriles y campos deportivos en la ciudad y provincias	8%
Gastos de administración departamental	2,5%
Obras públicas provinciales a cargo de los respectivos municipios de acuerdo al rendimiento del impuesto en cada distrito	32%
Para la Universidad Mayor de San Simón	20%
Para el Club Hípico Nacional de Cochabamba	2%
Para la arborización y arreglos de la colina de San Sebastián y otros monumentos históricos	3%
Para la forestación de los predios de la UMSS	3%
Para la organización y sostenimiento de un criadero departamental de semillas en la propiedad fiscal de la Tamborada	3%
Total (1)	100%

Fuente: Capítulo I de la Ley de 17/11/1947, Los tiempos, 4 de diciembre de 1947, citado por Solares, 1990.
(1) De este total distribuido, un 70 % favorece a la ciudad de Cochabamba.

mento, estimándose en unas 12.800.000 las que se consumen en la ciudad y el Cercado anualmente.

La gran proporción de estos impuestos, pasaron a ser invertidos en obras públicas o a amortizar los empréstitos contraídos en los años 30 y siguientes, para concluir la pavimentación y otros emprendimientos. En realidad estos impuestos se destinaban a infi-

CUADRO N° 24
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: PRODUCCIÓN DE CHICHA
Y RECAUDACIONES EN FAVOR DE OBRAS PÚBLICAS, 1940 - 1950

Años	Producción de muko en arrobas	Producción de chicha en litros	Monto departamental recaudado	Estimación del monto empleado en obras públicas(4)
1940 (1)	406.693,11	6.710.436	5.124.333,33	3.894.493,20
1941 (1)	488.238,53	8.055.935	6.151.805,51	4.575.372,10
1942 (1)	501.954,93	8.282.256	6.324.632,24	4.806.720,40
1943 (1)	675.427,77	11.144.558	8.510.390,00	6.856,640,50
1944 (1)	715.472,13	11.805.289	9.014.948,98	6.851.361.10
1945 (1)	1.006.765,60	16.611.632	12.685.248,04	9.640.788,10
1946 (2)	--	19.600.199	14.254.691,47	8.552.814,60
1947 (2)	--	28.181.243	20.495.450,00	12.297.270,00
1948 (3)	--	25.014.676	37.901.025,71	22.740.615,00
1949 (3)	--	24.028.983	36.407.550,79	21.844.590,00
1950 (3)	--	23.985.720	36.342.000,00	21.805.200,00

Fuente: Estudio realizado por Carlos Morales, citado por Solares 1990.
(1) Años en que está vigente el impuesto de 12,60 Bs. por arroba de *muko*.
(2) Años en que está vigente d impuesto de 0.48 Bs. por botella de chicha.
(3) Años en que está vigente el impuesto de 1.00 Bs. por botella de chicha.
(4) Estas estimaciones incluyen amortizaciones de empréstitos, para obras públicas.
(5) Recaudación del impuesto de enero a octubre de 1950.

nidad de obras de diverso tipo. Una relación muy incompleta del destino del impuesto al *muko* y la chicha desde 1910 a 1950 sería la siguiente:Amortización del Empréstito Erlanguer para la instalación del Ferrocarril del Valle y el servicio de tranvías en Cochabamba.

- Ampliaciones periódicas de pabellones en el Hospital Viedma.
- Amortización del Empréstito para obras de alcantarillado en la ciudad de Cochabamba.
- Amortización del Empréstito para la instalación de la red de agua potable.
- Construcción del Mercado Central de la calle 25 de Mayo y mercados seccionales.
- Obras de desagües pluviales.
- Varios Empréstitos para la pavimentación de la ciudad de Cochabamba.
- Obras de canalización del río Rocha y amortización de empréstitos para este fin.
- Estudios y captación de aguas potables para la ciudad de Cochabamba.
- Construcción de varias escuelas y colegios.
- Arborización y embellecimiento de varias plazas y paseos de la ciudad.
- Adquisición de terrenos y ejecución de obras en la Universidad Mayor de San Simón.
- Modernización y renovación de los sistemas de provisión de energía eléctrica en la ciudad de Cochabamba.
- Diversas obras viales en provincias, incluyendo la apertura de la Av. Blanco Galindo, el pago de expropiaciones y otros.
- Apoyo a la creación de carreras técnicas y a la Facultad de Agronomía de la UMSS.
- Arborización de los predios de San Simón y la Coronilla.
- Indemnización por ensanches y apertura de calle y avenidas.
- Amortización de los empréstitos para la ejecución de la represa de la Angostura.
- Construcción de edificios públicos: Edificio Municipal, Casa de la cultura, etc.
- Construcción de puentes sobre el río Rocha y otras obras.

Finalmente mediante Ley del 31 de octubre de 1950, se modificó la ley de 16/11/1947, elevando a 2 Bs. la tasa impositiva sobre botella de chicha, con el argumento de que los recursos que se obtendrían mediante la modificación de la citada Ley:

Están destinadas a favorecer a Cochabamba para encarar obras de electrificación, vinculación vial de la capital con las provincias mediante caminos asfaltados, restablecer el servicio tranviario a Quillacollo y Vinto, crear las nuevas facultades de Ingeniería y Química Industrial de la UMSS, obras sanitarias en la capital y provincias, continuación de los trabajos del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz [77].

Un otro argumento que se esgrimió es que cuando se aplicaba el impuesto de Bs. 1 por botella de chicha, el costo de ésta para la venta al público, era de Bs. 6. Pero como este precio había sido duplicado por las chicherías, se pensaba que era justo que el impuesto fuera de Bs. 2.

Estos sucesivos incrementos siguieron suscitando reclamos y continuaron escuchándose voces que alertaban sobre la quiebra de la economía de la chicha, sin embargo, era innegable que los años 40 fueron su *"década de oro"* pues no sólo *se* absorbieron las nuevas gabelas, sino que no dejó de expandirse la producción, atribuyéndose las fluctuaciones menores en los índices del rendimiento, a problemas propios de la agricultura, es decir, sequías y lluvias extemporáneas[78].

El eje maíz-chicha, cuyo excedente económico en un significativo porcentaje, vía impuestos, era apropiado por la ciudad con la salvaguarda del propio Estado, fue un factor importante que impulsó la poderosa palanca del progreso, permitiendo hacer realidad el desarrollo urbano en los años 40, aún cuando también visto desde otro ángulo, el fenómeno confirmaba la naturaleza histórica y monoproductora de la agricultura cochabambina, tantas veces aludida, y la tendencia a que un elevado porcentaje de esta producción (60% en los años 20 y 30; 70 y 80% en los años 40) se destinara a la fabricación

77 Los Tiempos, Cochabamba, 4 de noviembre de 1950.
78 Informe del Prefecto Rodolfo Granier, Los Tiempos, Cochabamba, 8 de noviembre de 1950.

de chicha. Esta industria departamental, sin negar que exportara un porcentaje de su producción a las minas y el altiplano, básicamente reposaba sobre el mercado interno regional de consumo de este producto, que se concentraba mayoritariamente en el Cercado y Quillacollo. La expresión espacial de este fenómeno, no fue otra que el desarrollo relativo del conjunto del Valle Central que en oposición a las feraces planicies del Valle Alto, comenzó a ser receptáculo de obras de vialidad y sobre todo, la mayor obra de riego en el Departamento (La represa México más conocida como de la Angostura y la ejecución de los sistemas de riego), que cambiaron su fisonomía. Sin embargo los cambios más dramáticos se operaron en la ciudad, a través de las obras que enumeramos anteriormente.

Las danzas y andanzas de los licitadores

El auge de la economía de la chicha en la década de 1940 y su creciente repunte incluso desde los años 30 del siglo XX, dio lugar a que el negocio de las licitaciones fuera una actividad muy floreciente y una oportunidad de ganancia segura para sectores de poder en la región.

La licitación al impuesto a la chicha que se vino aplicando desde mediados de la década de 1920 aproximadamente, consistía en el cálculo del rendimiento del impuesto a la chicha y el *muko* durante el periodo anual que abarcaba la licitación, tomando como base, el rendimiento de dicho impuesto en el periodo o año anterior o el promedio de dos o más años. Este monto calculado era la base de la licitación. Los concursantes o postulantes a adjudicarse la misma, es decir, el derecho a ejecutar la cobranza mediante sus propios recursos materiales y humanos, debían realizar propuestas que mejoraran la base monetaria mencionada, debiendo respaldar dichas propuestas con bienes inmobiliarios en la ciudad y provincias (casas, haciendas, fincas, huertos, etc.) en calidad de garantía hipotecaria. Indudablemente cada postulante era un verdadero experto en el tema: hacia cálculos cuidadosos sobre la producción de muko y chicha en el distrito al que deseaba postular (la ciudad o los cantones), la probable evolución de esta producción, el margen de

incremento a ser propuesto al monto básico de la licitación y naturalmente el margen de utilidad para el licitador. Adjudicada la licitación a favor de uno de los postulantes, el que ofrecía mayor incremento a dicha base y mejores garantías para solventar su propuesta, éste se encargaba de organizar la recolección del impuesto en su distrito mediante los mecanismos que juzgara más apropiados. El negocio consistía en alcanzar el monto límite que se debía abonar a la Alcaldía o Prefectura, liberando de la hipoteca los bienes garantizados y guardándose como utilidad los excedentes, que en algunos casos doblaban y más el monto licitado y en otros, de todas formas, arrojaban porcentajes de utilidad realmente jugosos.

Generalmente estas fortunas, es decir, el excedente agrícola monetizado a través del cobro del impuesto, se reinvertía en la adquisición de bienes inmuebles (casas, quintas y fincas) dentro del perímetro urbano, que fue generosamente ampliado en 1939 y los años siguientes con motivo de la elaboración del Plano Regulador de la ciudad. Estas propiedades (las mayores a una hectárea) serían afectadas por la Ley de Reforma Urbana en 1956, pero antes, la gran mayoría había sido urbanizada y loteada, generando nuevamente jugosas ganancias. Todavía años más tarde (décadas de 1960 y 70) las tierras afectadas por dicha reforma fueron parceladas rindiendo buenos frutos a sus dueños originales e incluso tierras ubicadas dentro del Parque Tunari, que tenían esta procedencia, pudieron ser urbanizadas con excelentes dividendos.

Bajo tales antecedentes, los licitadores se fueron consolidando como un estrato social muy influyente merced a un poderío económico logrado en poco menos de una década. Este proceso de enriquecimiento rápido y la marcada tendencia de sus participantes a monopolizar el control sobre las licitaciones, motivaron reclamos sobre los exorbitantes márgenes de utilidad que proporcionaba un negocio que se había transformado en tal, merced a una deformación del sentido de la tributación y la renuencia del Estado para administrar directamente su captación. A fines de los años 40 se comenzó a debatir la conveniencia de municipalizar el impuesto único a la chicha, así como efectuar el cobro directo del mismo por parte de dicha institución.

Los licitadores rápidamente juzgaron estas propuestas como utópicas y pusieron en tela de juicio la capacidad de los municipios para efectuarla "debido a que es imposible cantar con los factores de honestidad y corrección en la planta de funcionarios". Por otra parte argumentaban que la recaudación del impuesto era un proceso muy complejo, pues el número de fabricantes de chicha no era constante. A este respecto se manifestaba:

La chicha es fabricada por casi todos los cochabambinos en forma eventual, exigiendo la percepción de su impuesto la presencia oportuna de los recaudadores en valles, estancias, serranías y demás confines alejados de los centros poblados del Departamento"[79].

Un cronista contrario a los interese de los licitadores revelaba lo siguiente:

Desde 1938 en que realmente se fisonomizó este impuesto, se observaba la práctica de la licitación de estos arbitrios, habiéndose formado un verdadero bloque de licitadores, que año tras año han obtenido fuertes ganancias gracias a maquinaciones que realizaban en vísperas de tales licitaciones. No escapa al dominio público el hecho de que en momentos en que se realizaban las pujas, las transacciones entre interesados se realizaban descaradamente y habían personas que por el solo hecho de presentar una propuesta y hacerse de los interesados, recibían sumas cuantiosas para no elevar el precio de las licitaciones en la puja (...) por otra parte, los licitadores su pretexto de aumento del impuesto cometían exageraciones contra los industriales chicheros, los mismos que a su vez recargaban el precio de la chicha contra los consumidores convirtiéndose la especulación en un círculo inmoral [80].

La Ley de 17 de noviembre de 1947 que elevó el impuesto a la chicha de Bs. 0.48 a Bs. 1 por botella, determinó la elevación del producto de 4 y 5 Bs., a 7 y 8 Bs. Este hecho produjo intenso malestar, pues se trataba de la bebida *"privilegiada"* por las clases populares y eran ellas las más perjudicadas con este incremento. Un consumidor

79 El Imparcial, Cochabamba, 23 de noviembre de 1949.
80 El País, Cochabamba, 15 de octubre de 1949.

fiel del *"aureo licor"*, Pacomino Gamboa resumía el fondo social de la cuestión en los siguientes términos

Si se arguyese que (la chicha) no se trata dietéticamente de un artículo de primera necesidad para que pudiese intervenir en el control (del precio) la Municipalidad, en realidad lo es, porque el agua llamada potable es mala y escasa, constituyendo esta situación, uno de los problemas insolubles, no obstante haberse comprado hace varios años las aguas de Chapisirca en 3 millones de bolivianos (...) por lo que se hace necesario estimular el consumo de 'la buena', pero defendiendo el bolsillo de los consumidores" [81].

Por otra parte se precisaba que;

Las revendedoras (del licor) atribuyen en este caso (el alza del precio), a la elevación máxima del último impuesto fijado por acuerdos tomados por los famosos licitadores que quieren sacar pingües utilidades explotando escandalosamente a los pobres fabricantes que viven de estos ingresos". Se lamentaba que "justos pagaron por pecadores" y se sacaba una amenazadora conclusión: "si el impuesto sube, el pueblo se abstendrá del consumo y pronto vendrá la espantosa crisis de los fabricantes de esta bebida, pues los consumidores manifiestan que es preferible el consumo de la cerveza"[82].

Sin embargo la especulación siguió su curso y en el carnaval de 1948, la botella de chicha se cotizó en 10 Bs., casi a la par de la cerveza[83].

El debate que se originó en torno a la mejor manera de recaudar el impuesto a la chicha, puso en descubierto una faceta de la cuestión hasta ese momento poco conocida: el que los crecientes niveles de producción del licor establecían una brecha con relación a los cálculos anuales de rendimiento de la licitación, que permitían que volúmenes igualmente crecientes del monto recaudado beneficiaran al *"trust de licitadores"*, como los denominó un periodista de ese tiempo, permitiéndoles amasar fortunas que no tenían antecedentes ni en los mejores momentos de la economía hacendal o

81 El Imparcial, Cochabamba, 30 de enero de 1948.
82 El Imparcial, Cochabamba, 1° de febrero de 1948.
83 El País, Cochabamba, 15 de octubre de 1949.

en los emprendimientos comerciales e industriales. Un periodista al respecto de este delicado asunto afirmaba:

De un análisis practicado por el Tesoro Municipal, se desprende que el año 1950 los ingresos por administración directa del impuesto a la chicha, alcanzarían a la suma mínima de 70 millones de Bolivianos y deduciendo de esta el 10% para cubrir los gastos de administración directa, se tendría la suma de 63 millones. Mediante la ley en vigencia y con los licitadores se ha obtenido Bs. 36.407.345.79 Bs., o lo que es lo mismo que la diferencia a favor del pueblo que se obtendría es de Bs. 26.592.654.21 que es la suma actualmente ganada en forma líquida por los licitadores chicheros"[84].

Las especulaciones en torno al negocio de la chicha se intensificaron y cada incremento en el impuesto ya no fue motivo de contracciones en los volúmenes de producción, al punto que los propios reclamos de los licitadores sobre estos excesos impositivos cubrían más una formalidad para esconder el manejo arbitrario y especulativo del cobro de tales gravámenes, manejo que por otra parte, daba lugar a la adulteración del licor en gran escala. Una reflexión sobre el peligroso rumbo que seguía el mercado de la chicha, merced a los continuos incrementos del impuesto destacaba lo siguiente:

De ningún modo es admisible aumentar más el impuesto porque esto refluye contra los intereses de la pequeña industria que sostiene las principales obras públicas de Cochabamba y lógicamente va contra los intereses de la agricultura. No escapa a un ligero análisis que el hecho de que a mayor costo de la chicha, esta no podría ser colocada fácilmente en otros mercados como ocurre en La Paz, donde el precio elevado en la actualidad difícilmente compite con el precio de la cerveza, de modo que si se eleva este costo para la chicha, este artículo quedará desplazado definitivamente del mercado paceño perdiendo nosotros un buen capítulo de ingresos, esto mismo ocurrirá en los centros mineros y en otros donde se consume chicha cochabambina y que a nuestro juicio es lo que persiguen los industriales cerveceros del altiplano [85].

84 Ibíd.
85 El País, Cochabamba 15 de octubre de 1949.

Las exportaciones de chicha a los mercados del Altiplano que beneficiaban al Tesoro Departamental y sobre todo a la ciudad de Cochabamba, eran modestos pero no despreciables.

Su magnitud se registra el Cuadro N° 25 donde además se establece una comparación con las exportaciones de cerveza a las mismas plazas:

CUADRO N° 25
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: EXPORTACIONES DE CHICHA Y CERVEZA A LOS MERCADOS DEL ALTIPLANO (1942 – 1949)

Años	Chicha		Cerveza en litros
	Cantidad en litros	% en relación a la producción departamental	
1942	304.187	4,50	68.250
1943	351.551	4,36	32.856
1944	303.610	2,72	275.909
1945	324.968	1,96	763.560
1946	333.556	1,70	556.926
1947	307.458	1,09	269.061
1948	231.700	0,93	82.807
1949	342.439	1,42	161.954

Fuente: Gacetas Municipales de las gestiones 1942 a 1949, en Solares 1990.

El cuadro precedente nos permite inferir un proceso de contracción de las exportaciones de chicha en los años 40, y que sin duda tuvo su inicio en las prohibiciones municipales para el consumo de este licor en La Paz, Oruro y las minas a inicios de los años 30. Seguramente también incidieron los cambios en los patrones de consumo y la propaga realizada en contra de la chicha. Sin embargo, los registros anteriores son parciales y sólo se refieren a la exportación de chicha pero no de *muko*. De todas formas los porcentajes exportados con relación a la producción departamental son pequeños y siguen una tendencia inversa a la expansión de la producción en la segunda mitad de la década de los 40. El gran competidor era la cerveza que mostraba un comportamiento irregular con una notable expansión en 1944-46 para decaer en años posteriores. De todas formas, en tanto las exportaciones de cerveza tienden a incrementarse, la chicha se mantuvo estacionaria y con predisposición a decaer. La razón de esta situación queda clara: los crecientes impuestos y los precios especulativos la hacen cada vez menos competitiva en mercados lejanos con relación a los aguardientes y la cerveza.

La Cervecería Taquiña que inició su producción en 1893 y la Colón en 1897, produjeron inicialmente en pequeña escala, sin embargo no dejaron de hacerle competencia a la chicha. Entre 1922 y 1926 la elaboración de la primera fluctuó entre las 24.256 docenas de botellas (1924) y las 46.448 docenas (1926). Cabe advertir que por problemas técnicos y financieros la producción había caído a la mitad del promedio del lustro precedente. La Colón, la otra cervecería cochabambina establecida en la quebrada rural de Tirani, producía una tercera parte que su competidora. Por su parte la Cervecería Boliviana Nacional con sede en La Paz, enviaba a Cochabamba unas 4.000 docenas de botellas anuales. En términos gruesos al finalizar la década de los 20 se consumían unas 700.000 botellas de cerveza. La bebida era la predilecta de los sectores acomodados y de la incipiente clase media, aunque, pero en oportunidades contadas, accedían a ella obreros y artesanos, disuadidos por la costumbre y el alto costo de la bebida industrial europea. Por esos años se estimaba que el consumo de chicha, con consumidores mayoritariamente indígenas y mestizos, medido en botellas llegaba a los once millones; sin contar aquellas que no eran registradas por el ojo fiscal.

Su distribución puede constatarse en el Cuadro No.26.

Se puede percibir, a través del cuadro NO. 26, la existencia de dos o tres grandes licitadores con patrimonios que sobrepasaban los dos millones de Bolivianos y tenían la opción de acceder a montos de licitación equivalentes o por encima de los diez millones de Bolivianos, como el caso de Semiramis Jardín, Ángel Jordán, Eduardo Plaza, René Peredo, entre otros que eran .grandes recaudadores de la licitación en el Valle Bajo y otros distritos del departamento o José López Guzmán que dominaba las operaciones de recaudación del impuesto a la chicha y el *muko* en el Cercado. Estos personajes que se adjudicaban las licitaciones, ya sea en sociedad o individualmente, movían todo tipo de influencias para copar los distritos más impor-

CUADRO Nº 26
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: FIANZAS DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS OFERTADOS POR POSTULANTES A LA LICITACIÓN DEL IMPUESTO A LA CHICHA, 1947

Nombre del aspirante a adjudicarse la licitación	Fianzas ofertadas y montos				Total evaluado en Bs. Monto de licitación adjudicada en Bs.	Monto máximo de la opción para postular a la licitación en Bs. Localidad	Licitación del impuesto a la chicha	
	Propiedades urbanas		Propiedades rústicas					
	Ubicación	Valor en Bs.	Ubicación y nombre de la propiedad	Valor en Bs.				
Jesús Céspedes	Casa Calama y San Martín	294.000	50% de la estancia Kochi, Punata	187.731	487.731	1.926.924	Sin datos	Sin datos
Semiramis Jaldín	--	--	Finca La Maica de U. Cuevas	4.868.304	4.868.304	19.473.216	862.499 268.000 789.750	Colomi Pojo Totora
José López Guzmán	--	--	Fincas La Guinda en Canco y Santa Isabel en Chapare	2.600.000	2.600.000	10.400.000	7.546.000	Cercado
Vicente Alborta	Casa calle Lanza	129.000	Finca La Palca, Chapare	2.000.000	2.129.000	8.516.000	sd	sd
Eduardo Plaza	--	--	Finca La Maravilla, Cercado	3.000.000	3.000.000	12.000.000	--	Quillacollo (1) -Sacaba (2) - Sipe Sipe (5)
René Peredo	Casa calle N. Aguirre	343.000	Finca El Potrero	2.400.000	2.743.000	10.972.000	sd	sd
Abel Andrade por José Abujder	Casas calle Ecuador, Uruguay y Aroma	250.000 188.000 208.000	Finca Coari, Vacas. Sitio Chullcumayu, Arani	700.000 100.00	1.446.000	5.784.000	sd	sd
Demetrio Torrico	Casa en Punata	205.000	Sitio Serrano, Arani. Sitio San José, Finca Rochi	600.000 300.00 300.00	1.405.000	5.520.000	1.800.000 5.531.250	Sacaba (2) Cliza (3)
Pedro Rodriguez	Casas y sitios, calle A. López y Tejería	100.832	--	--	100.8.32	403.328	sd	sd
Angel Gandarillas	Casa calle Junín	155.000	--	--	155.000	620.000	sd	sd
Jose Luís Torrico	Casa calle Calama y Perú	600.000	2/3 Finca San Juan de Liquinas. Finca Kehuiña. Finca Liquinas. Huerta Liquinas	606.293 325.000 243.750 15.000	1.790.043	7.161.172	sd	sd
Ángel Jordán	Casa calle Sucre. Casa y sitios en Av. Independencia. Sitios en Cliza. Lote Av. Siles	399.000 351.000 732.000 24.000	Dos fincas en Cliza. Finca Chullpas, 6 fracciones en Chullpas.	2.600.000 1.506.854 275.000	4.381.854	17.527.417	5.490 4.975.000 1.096.875 759.375	Quillacollo. (1) Punata (4) Sipe Sipe (5) Capinota
José Rojas G.	--	--	Finca El Chilcar, Punata. Sitio S. Miguel, Cercado. Sitios S. Antonio, Pabellones y Robles	1.100.000 300.000 180.000	1.560.000	Sd	403.000	Punata (4)

1) Comparten Ángel Jordán y Eduardo Plaza / (2) Comparten Demetrio Torrico y Eduardo Plaza / (3) Comparten Demetrio Torrico y Eduardo Plaza / (4) Comparte Ángel Jordán y José Rojas / (5) Comparten Ángel Jordán y José Rojas.

Fuente: Relación parcial de fianzas y licitaciones publicada por El País, Cochabamba, 21 de diciembre de 1947. Citado por Solares 1990.

tantes, es decir, monopolizaban el control sobre las recaudaciones de mayor utilidad. Sin duda, el despliegue de fianzas expresadas en valores inmobiliarios de alto valor, bien valían la pena arriesgar para participar en tan suculento negocio, El cuadro 27, en realidad es una pequeña muestra de un negocio que englobaba familias y clanes, y donde las prácticas clientelares, las presiones y el tráfico de influencias era determinante. Por otro lado, estaba también es una muestra modesta, de cómo la hacienda en el Cercado y otras provincias había dejado de ser una unidad de producción agrícola o pecuaria y se había convertido en valor inmobiliario adecuado para fianzas de licitación por el impuesto a la chicha y otras operaciones bursátiles donde la garantía hipotecaria permitía el acceso a capital-dinero.

En 1949 arreciaron las solicitudes y reclamos para municipalizar la recaudación del impuesto lográndose obtener un Decreto Supremo en dicho año, por el que se dispuso que desde 1950, dicha recaudación correspondiera a la jurisdicción municipal. Entre los argumentos que finalmente pesaron en la adopción de esta decisión, tenazmente resistida por los licitadores, se mencionaba el estudio realizado por el Administrador del Tesoro Municipal Carlos Morales Paz Soldán que demostraba que:

Sólo en nueve de los veintiséis distritos municipales del Departamento, los licitadores del impuesto a la chicha obtienen la fabulosa ganancia anual de 26 millones de bolivianos, utilidades que se tipificaban como cuantiosas pérdidas para el Tesoro Departamental y ganancias para los licitadores que hoy son un conglomerado de millonarios poderosos[86].

Un estudio del Tesoro Municipal respecto a la recaudación directa, además de justificar su necesidad, nos proporciona una muestra de la dinámica de esta industria y de sus dimensiones, merced a las cuales el negocio de la licitación de la chicha fue, sin lugar a dudas, el mejor de todos los que fueron generados por la economía regional en la primera mitad del siglo XX. Un párrafo de este trabajo transcrito en parte por la prensa de la época, a tiempo de señalar que el estudio sobre el terreno "se encargó a uno de los empleados de mayor experiencia", el mismo que visitó todas las fábricas de chicha

86 El País, Cochabamba, 16 de agosto de 1949.

"anotando el número de veces (viajes) que fabricaba por mes y por año, cada una de ellas y calculando sobre esta base el monto total del impuesto que hubo pagado durante este año". Se aclaraba que daba la complejidad e insumo de tiempo que exigía esta labor no se abarcaron sino 11 distritos, considerados los más importantes: Capital y Cercado, y las provincias rurales de Punata, San Benito, Quillacollo, Sipe Sipe, Cliza, Villa Rivero, Sacaba, Tarata, Arani y Tiraque, "que representan el 85% del rendimiento total de este impuesto en el Departamento por el sistema de licitación". Los resultados obtenidos en esta investigación eran los siguientes:

- Número de fabricantes registrados 7.018
- Suma del Padrón recaudado (1949) 63.662.675 Bs.
- Diferencia 32.838.864.25 Bs.

A manera de conclusión se anotaba que

Sin pretensiones de infalibilidad consideramos que la suma que puede recuperarse en beneficio del pueblo contribuyente, no podría ser una suma menor de Bs. 20.000.000 en los once distritos empadronados, siempre que no mediaran influencias extrañas que se hallan interesadas en el fracaso de la recaudación directa[87].

Un factor que se consideraba como negativo a la recaudación directa, era la política de continuar incrementando el impuesto a la chicha, al respecto se opinaba:

Cualquier asunto en el impuesto a la chicha por pequeño que fuera ha de refluir en perjuicio de su recaudación directa, creando un ambiente de hostilidad contra la Comuna, a quien los fabricantes atribuirán toda la culpa por la ignorancia de los orígenes de ese aumento; más aún si a tiempo de efectuarse el empadronamiento ya se hubo constatado que los licitadores les habían instruido para que se negaran a proporcionar ningún dato, debido a que el objeto que perseguían ellos, era el de la elevación del impuesto"[88].

Estos mismos estudios, tal vez los más minuciosos que en materia contable se llevaron a cabo hasta ese momento, no sólo pusieron al descubierto el origen de las grandes fortunas que se originaron a la

87 El País, Cochabamba, 18 de noviembre de 1949.
88 El País, Cochabamba, 18 de noviembre de 1949.

sombra de las licitaciones, sino también, una más nítida comprensión de la forma en que la ciudad y el Cercado se apropiaban del excedente agrícola mediante el sistema tributario analizado y que la recaudación directa trata de optimizar, justamente para acelerar el desarrollo urbano, pero postergando la oportunidad del resto de los centros provinciales como se observa en el cuadro No. 27 que se presenta a continuación.:

CUADRO N° 27
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: DISTRIBUCIÓN DEL RENDIMIENTO DEL IMPUESTO A LA CHICHA DEL AÑO 1949 POR RUBROS

Rubros	Monto asignado en Bs.	porcentaje
1. Obras públicas en la capital	10.314.469,70	33,46
2. Estadio departamental	2.465.9094,80	8,00
3. Universidad Mayor de San Simón	6.164.762,15	20,00
4. Forestación UMSS	924.714,33	3,00
5. Forestación colina San Sebastián	924.714,33	3,00
6. Club Hípico	462.357,18	1,50
7. Municipalidad de Cochabamba	616.476,23	2,00
8. Obras públicas en provincias (1)	1.592.000	5,17
a) Punata	--	--
b) San Benito (2)	284.534,00	0,92
c) Sipe Sipe	1.581.297,60	5,13
d) Quillacollo	1.770.000,00	5,74
e) Cliza	214.432,00	0,70
f) Villa Rivero	518.544,00	1,68
g) Sacaba	610.467,85	1,98
h) Tarata	437.400,00	1,42
i) Arani	246.432,00	0,80
j) Tiraque	924.714,33	3,00
9. Criadero Departamental de Semillas	770.595.25	2,50
10. Gastos de administración		

(1) Sólo se consideran los distritos principales / (2) No se realizaron obras públicas.
Fuente: Tesoro Municipal, publicado en el País, Cochabamba, 20 de noviembre de 1949, citado por Solares, 1990.

Con todos estos antecedentes y en medio de la expectativa de la opinión pública, se aplicó a partir de 1950 la recaudación directa del

impuesto a la chicha a cargo del Municipio. Una evaluación de los resultados obtenidos en un informe de la Administración Municipal de 1950, calificó la medida como un *"rotundo éxito"*. En efecto se indicaba:

En los primeros once meses del año se llegó a obtener un superávit total o utilidad bruta de 11.595.902.88 Bs. con relación a lo recaudado en igual período de tiempo por la Prefectura en 1949 mediante el atrasado y colonial sistema d las licitaciones solamente favorable a la economía privada de los agraciados"[89].

Al respecto de estos resultados, se hacía notar que en la gestión de 1950, la aplicación del sistema de recaudación directa fue parcial y que en los distritos alejados y de importancia menor, que representaban el 15.34% de la totalidad del impuesto a la chicha, todavía se aplicó el sistema de licitación. El resultado final de esta experiencia arrojó los siguientes resultados:

- Recaudaciones del impuesto a la chicha en 1949 Bs. 36.407.450.79
- Recaudaciones del impuesto a la chicha en 1950 Bs. 50.134.288
- Superávit total Bs. 13.761.337.21

Esta utilidad descontando los gastos de recaudación fue de 10.712.061.75 Bs. que se distribuyeron en la siguiente forma:

CUADRO N° 28
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: DISTRIBUCIÓN DEL SUPERÁVIT OBTENIDO POR LA RECAUDACIÓN DIRECTA DEL IMPUESTO A LA CHICHA EN 1950

Rubros	Monto asignado en Bs.	Porcentaje
1. Stadium departamental	1.018.146,97	9,50
2. Universidad	2.927.172,58	27,33
3. Club Hípico Nacional	190.902,57	1,78
4. Municipalidad de Cochabamba	2.401.730,16	22,42
5. Juntas municipales (provincias)	3.792.304,28	35,40
6. Criadero de Semillas	381.805,11	3,57
Total	10.712.061,67	100

Fuente: Los Tiempos, Cochabamba, 9 de enero de 1951, citado por Solares, 1990.

89 Los Tiempos, Cochabamba, 9 de enero de 1951.

Nuevamente la ciudad se beneficiaba con el 61 % de estas utilidades contra el 35% que correspondía a las provincias, las que empero, como se señaló, eran las principales productoras de chicha. Ese 35% era subdividido ente 26 distritos provinciales, quedando así demostrado que el objetivo de esta política, era en realidad, consolidar el intercambio desigual entre campo y ciudad, originando una típica situación de relación centro-periferia, e intensificar la apropiación del excedente rural generado por la chicha, a favor de la capital.

Finalmente, el sistema municipal de recaudación directa se consolidó, incorporándose a la administración comunal de la ciudad de Cochabamba la Oficina de Recaudación del Impuesto a la Chicha, que la posterior burocratización del municipio en la década de 1950, transformaría en una suerte de botín de funcionarios poco escrupulosos que desvirtuaron el objetivo que en principio persiguió esta medida, es decir, dirigir la totalidad del rendimiento del impuesto a la finalidad prevista por la ley, evitando el enriquecimiento de los de intermediarios.

Sutilezas de un modelo de acumulación y el desarrollo urbano

A manera de síntesis, el análisis desarrollado en torno a la economía de la chicha permite establecer que la ideología de la modernidad que programó e impulsó la realización de las obras públicas que se materializaron en la ciudad de Cochabamba, reposaba sobre una base económica tradicional no capitalista. Esto por una parte, pero por otra, que la modernización de la ciudad persiguió esencialmente la renovación de una vestidura desgastada, es decir, el deseo de abandonar un viejo ropaje y adoptar una nueva vestimenta urbana, con la que se deseaba esconder la realidad de una vieja sociedad señorial cuyo tiempo se había agotado y cuyo réquiem no tardaría en llegar.

No obstante, ello no impide volver a ésta reflexión inicial: ¿cómo la ciudad se apropiaba del excedente agrícola en su provecho? Y aun más ¿a quién beneficiaba este proceso de modernización de

la imagen urbana? Es sabido que el desarrollo capitalista requiere previamente de la consolidación de un paisaje industrial de altas chimeneas y miles de obreros laboriosos, la constitución de un mercado interno suficientemente amplio y estable y también que el grueso de sus participantes sean campesinos que se adhieren a esta economía de mercado e introducen en su economía tradicional la mercancía-dinero, que es cambiado por sus productos agrícolas y a su vez, ésta es nuevamente cambiada por productos manufacturados, desintegrándose así la economía comunal y avanzando el mercado con sus leyes de oferta y demanda.

La ruina del campesinado indudablemente restringiría este mercado y presumiblemente colaboraría al retorno de las formas de subsistencia o al menos restringiría el acceso al mercado, sin embargo este presagio no ocurrió necesariamente. Una razón plausible es que al introducirse la chicha en una economía de mercado, ampliaba la acción de éste, pero si no hay industria, ¿qué sentido podría tener acumular papel moneda? La cuestión no era tan simple. El excedente agrícola generado por el comercio de chicha tuvo dos destinos: por una parte, permitió al piquero productor de *muko* y a la chichera elaboradora del licor, reservar para sí una parte de este excedente y con él comprar tierra, inmuebles en el Cercado y Cochabamba y, sin duda, ampliar sus aspiraciones consumistas de artículos manufacturados, incluso camiones a inicios de la década de 1950. Por otra parte, una fracción importante de este excedente permitió cubrir de un manto de modernidad relativa a la ciudad de Cochabamba, permitiendo a su vez, que los añejos problemas sanitarios, las incomodidades aldeanas, las penurias que hacían parte de los hábitos de vida coloniales, se atenuaran. Sin embargo, esta no era la finalidad principal del conjunto de iniciativas modernizantes que barrieron los pesados aires de la tradición que campeaban sobre la ciudad decimonónica. Como siempre, por detrás de las posturas humanistas y románticas, se movían los invisibles hilos de reproducción y acumulación del capital.

Pero en este caso, no se trataba de acumular capital fijo o circulante en favor de la renovación de medios de producción del sector agropecuario o industrial, de inyectar capital fresco a la minería o a

otro emprendimiento de la dinámica capitalista moderna. La cuestión era más simple y pragmática: la ciudad desde la década de 1930 y particularmente, desde la conclusión de la guerra del Chaco en 1935, merced a la enorme dinámica del mercado interno regional, había experimentado la modificación gradual de su comportamiento demográfico, casi estático, por otro que fue dejando atrás los modestos índices de crecimiento vegetativo de la población, propios del siglo XIX. La casi frenética expansión del mercado urbano de chicha en términos de una suerte de abigarramiento espacial en las zonas permitidas para tal fin; al lado de otro fenómeno todavía más sensible, la creciente penuria de alquileres y vivienda que caracterizaron las décadas de 1930 y 40, eran un síntoma claro de la presión que el suelo urbano soportaba por la creciente densidad de población y las actividades económicas mercantiles. La vieja estructura urbana, todavía fuertemente apegada al modelo colonial, se mostraba insuficiente para dar cabida a esta creciente población y, más aún, a una escalada de requerimientos económicos y sociales cada vez más complejos.

La irrupción de la energía eléctrica y a continuación los ruidosos tranvías, habían constituido prácticamente, una suerte de terremoto modernista en medio de una aldea cerrada a todo intento de renovación. Pronto quedó claro que las zonas urbanas donde existía el servicio de energía eléctrica y el transporte público citado, se valorizaban más y accedían a mejores niveles de renta urbana vía alquileres o transferencias inmobiliarias.

Obras como las redes de agua potable y alcantarillado domiciliario, el asfaltado de las calles, luego su arborización, etc., exaltaron el imaginario, sobre todo, de los casatenientes y los grandes propietarios de manzanas y quintas, que contabilizaban los beneficios que traería consigo este desarrollo, bajo la forma de plusvalía urbana. Sin embargo, tales panaceas tenían un costo, el de la inversión previa que se debía realizar. Ciertamente que los misérrimos aportes que producía el impuesto municipal a los inmuebles urbanos y los ingresos por patentes comerciales y de servicios, mal alcanzaban a cubrir los sueldos de la planta de empleados municipales. Obviamente, que incrementar estos ingresos a través de un

drástico reajuste impositivo era mucho más utópico que los sueños modernistas más atrevidos.

La solución a este entuerto lo proporciona el impuesto a la chicha y el *muko*. Todas las obras públicas que favorecieron a la ciudad desde la década de 1890 hasta mediados del siglo XX, fueron posibles gracias a dicho impuesto y a su multitud de variantes y modalidades. Los grandes favorecidos fueron, ciertamente, los habitantes de la ciudad, pero puntualmente lo fueron más, los grandes propietarios inmobiliarios, que de brazos cruzados, y sin ninguna erogación que aliviane sus bolsillos, vieron cómo se valorizaban sus casonas, sus terrenos baldíos, sus quintas y sus fincas, además de contemplar como engordaban sus alquileres y los avalúos de sus heredades, que luego, en la segunda mitad del siglo XX, se convertirían en tejido urbano.

El circulante que abunda en la ciudad, generado por el comercio de chicha, también sirve como una especie de puente de acceso al sector importador de efectos de ultramar que comenzó a expandirse. Este crecimiento era posible porque la demanda de tales artículos se había incrementado con el concurso de la familia ampliada de las prósperas chicheras y agentes económicos diversos que participaban de la economía del maíz de origen parcelario. Ambos negocios: expendio de chicha y artículos manufacturados que se acomodan al gusto popular, ante la persistente demanda, se dieron modos para aproximarse a su fiel clientela, venciendo barreras y prohibiciones: así, en las cuadras sujetas a prohibición para la presencia de chicherías, emergió la pulpería que expendía chicha embotellada juntamente con otros licores como cerveza, singanis y vinos, pero además cigarrillos de marca y naturalmente artículos de la canasta familiar; sin embargo era la botella de chicha el producto más requerido y vendido. Por otra parte, la tienda *"popular"* del emigrante árabe que se integra bien con la idiosincrasia del cliente valluno, ofertaba casimires, telas de diversa calidad, gran variedad de sombreros e infinidad de mercancías diversas, todas cubiertas con la atractiva etiqueta de *"precio barato y de oportunidad"*.

Tales iniciativas, solo podían ser exitosas ante la emergencia de estratos sociales mestizos, cuya solvencia económica les brindaba

la oportunidad todavía tenue, pero oportunidad al fin, del ascenso social en medio de una sociedad tremendamente rígida y racista.

Estos y otros factores de tipo cultural, político social y sobre todo ideológico, permitieron la coexistencia de feria y ciudad, coexistencia que fue cada vez más una suerte de dependencia entre el gran comercio importador de *"moldes occidentales"* y una cada vez más amplia clientela *"mestiza"*. La dinámica de esta articulación giraba en torno a la chicha, el dorado líquido cuya poderosa convocatoria enriquecía a los licitadores, volvía prósperas a renombradas chicheras, hacía circular los capitales monetarios más voluminosos de la ciudad, y lo más importante, permitía que la economía de mercado penetrara a todos los poros de la vieja sociedad oligárquica.

El comercio de la chicha, por tanto, no era una simple operación de intercambio y consumo, era mucho más que eso. Era la apertura democrática a una realidad cultural nueva, aun mundo de oportunidades diferentes a la rutina campesina. La post-guerra del Chaco abrió las compuertas de estas posibilidades. En la medida en que, como vimos en el primer capítulo, la hacienda se debilitaba y se resquebrajaba su férreo dominio sobre la fuerza del trabajo servil, la emigración a la ciudad se incrementaba, sus barrios se extendían, la feria crecía y el mercado de chicha se expandía.

Sin embargo, a falta de industria y sobre todo, estando fuera de cualquier posibilidad, la conversión de la hacienda en empresa capitalista, el recurso empleado para la apropiación de excedentes económicos de la agricultura se realizó a través del Estado mediante la tradicional vía impositiva que ya se practicara ampliamente en el régimen colonial. La materialización de las condiciones generales para la acumulación capitalista en el centro urbano, bajo la forma de: obras de infraestructura, provisión de agua potable, pavimentación, edificios públicos canalización del río Rocha, etc.; es decir, la creación de la atmósfera propicia, no en términos teóricos, sino materiales, para el desarrollo del comercio importador, la banca y la expansión del capital mercantil e inmobiliario mediante la urbanización, constituyeron tareas que fueron satisfactoriamente absueltas por un solo protagonista: la economía del maíz y la chicha.

Retornando a una idea anterior; el mundo agrario de la gran hacienda, era ajeno a estas vicisitudes, pero siempre estaba presto a dirigir su interés a los negocios inmobiliarios en *"los nuevos barrios residenciales"* o en el ámbito de *"la city"*, ese otro gran mundo del comercio, la banca y al civilización capitalista, aspirando a formar parte de esa alta esfera del consumo generoso, del lujo y la fanfarria, aunque para ello tuvieran que emigrar de su condición de respetables hacendados a astutos licitadores y especuladores del impuesto a la chicha.

Pero para que esto fuera posible, previamente se valorizaron las tierras urbanas, fueron pavimentadas sus calles, fue embellecido el paisaje urbano, se hicieron propicias las condiciones para invertir en chalets y palacetes. ¿Quiénes proporcionaron los recursos para que estas condiciones materiales y culturales estuvieran dadas? No otros que los participantes en ese otro amplio mundo de piqueros, arrenderos y, pequeños y medianos agricultores, inmersos en la economía y la cultura del maíz; esa multitud de *mukeras* y esa no menos numerosa humanidad de chicheras, que religiosamente, salvo excepciones conflictivas, cancelaban al título de impuesto 46 centavos, después 92, luego 1.38 Bs., después 4, más adelante 25, 30, 35, Bs., etc., por quintal español de *muko* y otro tanto por botella de chicha.

Así centavo a centavo y en algunos casos hasta con extremo sacrificio ayudaron a acumular verdaderas fortunas que los hacendados-licitadores y sobre todo la ciudad, devoraba ansiosamente con la complacencia del Estado, que a su vez, quedaba eximido de sus obligaciones hacia la región en la medida en que el progreso de Cochabamba no tuvo ningún costo para la clase minera dominante. La danza de empréstitos, los préstamos y desembolsos del Banco de la Nación, los avales y compromisos, ¡todo! reposaba sobre la economía de la chicha y la cultura popular.

Es verdad también, que tal sistema de expropiación-apropiación del excedente generado por la economía de la chicha con destino a embellecer la capital departamental, asumió la dimensión de un clásico ejemplo de intercambio desigual campo-ciudad, o mejor, provincias-ciudad-capital, al convertirse las primeras en una suerte

de periferia atrasada en relación con el nicho de modernidad que ayudaron a materializar, al aceptar que solo pequeños porcentajes –casi migajas- de los suculentos rendimientos del impuesto al *muko* y a la botella de chicha les favorecieran. Sin duda, este es uno de los orígenes de las extremas desigualdades en los ritmos del desarrollo que ofrece el paisaje geográfico, económico y social del departamento.

En fin, este es el marco estructural en el que habrá de moverse la ciudad hasta la primera mitad del siglo XX. La transformación de esta realidad cultural y el desplome de la sociedad oligárquica, darán paso a nuevos protagonistas en los años posteriores a abril de 1952, en una avanzada que vendrá del campo a la ciudad.

El entorno agrario

Mientras la ciudad de Cochabamba crecía y modernizaba su estructura urbana merced al excedente agrario, el campo iniciaba, con la sensación de derrota en la conflagración con el Paraguay, una agitación irreversible y los partidos tradicionales, liberales y republicanos ingresaban en una severa crisis ideológica y de legitimidad. Nuevas corrientes ideológicas –nacionalismo y marxismo-, ingresaron en la región y con ellas otra forma de ver el *"problema"* campesino. A partir de lo anterior se desarrollaron inéditos vínculos entre colonos e izquierdistas, a la par que estos últimos emprendían una fuerte campaña mediante la prensa y panfletos atacando a los latifundistas y su sistema de dominación.

Indudablemente, las reiteradas sublevaciones campesinas y la agitación en los estratos urbanos configuraron una situación de asedio para los *"gamonales"* locales lo que minó todavía más su capacidad de control sobre *"tierras e indios"* Cabría preguntarse si en estas críticas circunstancias no recrudecieron las ventas de tierras hacendales como una estrategia terrateniente para intentar eludir un potencial conflicto social que veía venir casi inevitablemente. Si así fuera, correspondería incluir entre los factores causales de la determinación terrateniente de despojarse de sus tierras el *"miedo social"* que les imbuía la creciente belicosidad campesina en la post-guerra

del Chaco. No podemos aventurarnos a afirmarlo o negarlo rotundamente, sólo un cotejo más detallado e historias locales cubriendo diversas situaciones concretas podrá darnos una respuesta definitiva.

Sean cuales hubieran sido sus verdaderas causas y ritmos finales, no cabe duda que la disgregación del sistema terrateniente permitió a lo largo del siglo XIX y XX la conformación de un significado espectro campesino principalmente en los valles de Cochabamba. En otras zonas como Mizque, Aiquile o Totora, en cambio, las haciendas se mantuvieron casi incólumes hasta 1953.

Como acertadamente advierte Andrew Pearse en un horizonte societal donde la posibilidad de pasar de colono a campesino era visible y posible, la condición de subordinación se tornaba *"más humillante"* (1984:342). Este perfil sumado a la *"memoria larga"* que poseían los colonos fruto de la antigua e incesante búsqueda de espacios para transformarse en pequeños propietarios, dio como resultado una eclosión colectiva que tensionó las relaciones internas en las haciendas. En 1936 se fundaron tres sindicatos campesinos, el más conocido de ellos en Ucureña y la alianza de los colonos y jornaleros sin tierra con sectores de izquierda marxista y nacionalistas revolucionarios se hizo fluida

En ese marco, el parte aguas de las tradicionales y excluyentes relaciones del Estado con los indígenas, fue la convocatoria en 1945 – presidencia del coronel Gualberto Villarroel- y desde esferas oficiales al Primer Congreso Indigenal, al cual concurrían delegaciones de todos los departamentos de Bolivia. El Congreso parecía como un remate de las luchas e intentos de organización que transcurrieron desde el fin de la guerra con el Paraguay y de las ancestrales demandas por el reconocimiento de derechos, que provenía de siglos atrás.

El Congreso, en vuelco sin precedentes, generó amplias expectativas entre el sector indígena. Era la primera vez que desde el Estado se aceptaba abordar temas relativos a su antigua situación de opresión, explotación y exclusión. La inauguración del Congreso, convocado para "resolver cuestiones propias sobre *la situación, vida, trabajo y educación del indio"*. El día de la clausura del Congreso, el 15 de mayo, el gobierno presentó cuatro decretos, con lo números 318,

319, 320 y 321, que no afectaban la propiedad de la tierra y buscaban suavizar las relaciones coloniales de explotación de la fuerza de trabajo indígena.

Villarroel fue colgado y muerto en La Paz, el 21 de julio de 1946. Para los terratenientes, que impulsaron su derrocamiento, la coyuntura política se modificó, advirtiendo que tenían una buena oportunidad para utilizarla a su favor. Durante los gobiernos provisionales de Nicolás Guillén y Tomas Monje (22 de julio 1946- 10 de marzo del 1947), intentaron volver a la antigua situación y reforzar el dominio que empezaban a perder en sus propiedades. Exigían, amparados por el respaldo gubernamental, recuperar aquellas antiguas prestaciones serviles que para los indígenas, tras la experiencia política de agitación, organización y las promesas del Gobierno de Gualberto Villarroel de establecer un pacto entre ellos y el Estado, ya carecían de todo sustento legal y moral.

La insurgencia indígena, tras la caída del nacionalista Villarroel, se centró en Mizque y Ayopaya. En esta última zona, en la hacienda de Yayani, el 4 de febrero de 1947 comenzó una rebelión, que se extendió por varios días a otras haciendas. Tras la represión a los indígenas alzados, una tensa calma retornó a sector rural cochabambino, pero los procesos acaecidos desde 1935, junto a una memoria histórica de larga duración, estaban a punto de desencadenar una confrontación mayor entre 1952 y 1953, en la cual los campesinos e indígenas emergerían victoriosos.

La revuelta de Ayopaya constituyó la primera en la región en la cual los campesinos actuaron en alianza con sectores urbanos e incluso mineros y donde el tema de la distribución de la tierra a favor de los colonos emergería con mayor nitidez, reforzando la experiencia y la memoria histórica campesina e indígena, como se mostrará entre 1952 y 1953, durante la fase de la lucha por la tierra (Rodríguez Ostria, 2007). Un balance permite afirmar que entre 1936 y 1952, como nunca antes, Cochabamba se convirtió en la sede de múltiples revueltas y protestas campesinas. El ciclo rebelde incluyó nuevas formas de lucha incluida la huelga de brazos caídos (Rivera 1984, Ponce 1989). Muchas de estas acciones estaban alentadas por grupos izquierdistas cochabambinos que evidenciaban un nuevo

marco de recepción urbana a las demandas campesinas por tierra a costa de las haciendas

Estas, por otra parte, pese a que la demanda de alimentos para las minas de estaño mantenía un importante flujo, no pudieron impedir que su crisis continuara, debilitando a sus propietarios y cediendo al empuje campesino. Un ejemplo, fue la hacienda de Santa Clara en Cliza situada dentro de lo que hoy es la Provincia Jordán.

En el siglo XIX, la hacienda era el principal latifundio del Valle Alto. Perteneciente al Monasterio de Santa Clara poseía en 1881 una superficie aproximada de 2.550 hectáreas (860 fanegadas). Productora fundamentalmente del maíz la hacienda se mantuvo intacta hasta 1891 cuando comenzó a fraccionarse reiteradamente. Así, entre ese año y 1896 se realizaron, por remate público, 130 ventas en la zona de "La Banda Arriba y La Banda Abajo" ambas ubicadas en la margen occidental del río Cliza, 74 de las ventas, un 56,92%, alcanzaron a una superficie menor a una hectárea y 36 (27,6%) de 1 a 2 Has. Las restantes 17 (no consignaron datos precisos) se hallaban en la escala de 2 a 6 Has. En 1912, en razón de la necesidad de fondos para construir una nueva iglesia en la ciudad de Cochabamba el Monasterio dividió la finca en dos fracciones, una de las cuales se subdividió a su vez en 17 *"suyus"* que fueron vendidos a personas particulares. Como resultado, en 1915 la hacienda poseía una extensión aproximada de 1.000 Has. que sucesivas nuevas ventas disminuyeron a 400, superficie ésta mensurada por el "Catastro" de 1926 (Pardo, 1988). Ese mismo año, el Cantón Cliza, al que pertenecía la Hacienda, registraba 1.112 propiedades de las cuales 941, el 83,9% eran menores de una Ha. En el otro ángulo 7 latifundistas, todos ellos originarios a partir de las tierras del Monasterio, compartían con la Hacienda Santa Clara un 37,7% de la propiedad territorial mensurada en el Cantón. En los años posteriores la fragmentación continuó. Por ejemplo, hacia 1935 la Hacienda Ledezma se dividió entre tres herederos uno de los cuales vendió, poco más tarde, 27,04 Has. a 30 colonos (Dandler, 1983; 47).

La Hacienda del Convento Santa Clara, que registraba en su historia previa varias revueltas campesinas, fue el escenario de la fundación, en 1936, del primer sindicato campesino en Cocha-

bamba. Aunque inicialmente el Sindicato de "*Ana Rancho*" se planteó el arrendamiento de las tierras que cultivaban, luego pasó a proponer su compra por los colonos provocando fuertes controversias y temores entre los hacendados cochabambinos.

La iniciativa después de marchas y contramarchas, represiones y confinamientos de dirigentes campesinos, permitió que entre 1941 y 1943, 216 colonos compraran 217,3 Has. (Dandler, 1983; 100). El resultado fue que aún antes de la Reforma Agraria la hacienda de Cliza mostró una acentuada parcelación territorial.

Resulta interesante constatar que una zona que resultó parcelada como fue el cantón Chullpas colindara con la hacienda Cliza. En 1828 cuando fue comprada por León Galindo, la hacienda poseía 1.116 Has. En 1871 fue dividida entre 10 herederos otorgándoles un máximo de 61 fanegadas, (unas 180 Has.) y un mínimo de 35 fanegadas, (104 Has. aproximadamente). Años más tarde los herederos procedieron a vender sus tierras dividiendo nuevamente la hacienda. De allí surgieron medianos hacendados y una gran cantidad de pequeños propietarios. Cuando en 1946 el investigador norteamericano Leonard Olen visitó Chullpas ningún Galindo tenía tierras allí y la propiedad estaba fragmentada en extremo (1948:33-34). Otro dato significativo de la fragmentación de la propiedad agraria, lo registró el censo agropecuario de 1950, que contabilizó 13.181 propietarios, bajo la categoría de "*operador solo*" con un promedio de 2,93 Has. por unidad, ocupando un total de 38.641 hectáreas. Entre tanto las haciendas llegaron a 563 unidades con una extensión de 88.098 hectáreas, con una extensión promedio de 156,4 hectáreas cada una.

Si bien es notorio que los latifundistas poseían mas de tierra que los campesinos parcelarios; estos ya controlaban una porción mayor a cualquier otra época en la historia del Valle Alto pero también de sus homólogos de Sacaba y Bajo. La mayor parte de estas propiedades fueron adquiridas desde fines del siglo XIX. En el proceso de acumulación campesina, el comercio de maíz y la producción y venta de chicha fue un componente significativo.

Capítulo IV

LA CHICHA EN LA SOCIEDAD POST OLIGÁRQUICA

Chicha, chichería y ferias se acomodan a los nuevos tiempos

Si un punto de de inflexión en el comportamiento del mercado urbano de la chicha en la ciudad de Cochabamba, está marcada por la arremetida del liberalismo y la doctrina del progreso a fines del siglo XIX; un segundo acontecimiento, de orden político con ramificaciones, si se quiere, de orden cultural, trajo la Revolución Nacional de 1952. Al desmotar la vieja estructura de poder señorial y, a través de la Reforma Agraria de 1953, liberar a los colonos de haciendas de sus lastres feudales, convirtiéndolos en pequeños propietarios de sus antiguas tierras de arriendo, promovió una suerte de reconfiguración profunda de la estructura del comercio del maíz, el *muko* y la chicha. Las emergentes huestes mestizas vallunas tomaron, sin miramiento, las banderas de la modernidad de las elites oligárquicas en retirada. Esto en el orden urbano significó refrendar la aplicación del Plano Regulador aplicado desde 1949, pero principalmente continuar con la rígida política de desplazar a las chicherías hacia los suburbios y las áreas rurales del Cercado.

Sin embargo, las chicheras y sus complementos, los antiguos piqueros y pegujaleros que también, de una u otra forma, se beneficiaron con la Reforma Agraria de 1953, ya no estaban interesados en un negocio, que a esas alturas se consideraba de "*poca monta*". Sus expectativas se dirigieron a convertirse en intermediarios entre el mundo rural de excolonos productores y el mundo urbano de ferias y consumidores.

Muchas chicheras se transformaron en eximias comerciantes de mercados y ferias, participando activamente en la organización de aguerridos sindicatos de gremialistas, para convertirse en *"propietarias"* de sitios municipales en los mencionados recintos feriales y comerciales. De esta manera, diversificaron sus negocios, ampliando los mismos a los tambos para recibir a los inmigrantes rurales, a las pulperías para favorecerse de los suculentos negocios de las divisas preferenciales, al comercio de manufacturas diversas (plásticos, prendas de vestir, alimentos envasados, etc.) vinculados a redes de contrabando, etc. Los antiguos piqueros se dedicaron al *"rescate"* de productos agrícolas y pecuarios, fruto del trabajo de los flamantes dueños de minifundios. Para ello se organizaron en poderosos sindicatos de transportistas camioneros que pasaron a controlar el aparato productivo de extensas zonas rurales.

Estos hechos cambiaron la fisonomía y el significado de las ferias, las mismas dejaron de ser campesinas exclusivamente y en este orden, las chicherías dejaron de favorecerse, como en otros tiempos, del rol de articuladoras de los servicios que demandaba este abigarrado mundillo de informalidad económica con tintes feriales impregnados de cultura andina. Este universo ahora, ya no se restringía a la observancia de los valores de la *Pachamama,* sino que los mezclaba con aspiraciones alejadas de los mismos. El viejo paisaje de colores, olores y sabores de la tierra se vio invadido por artículos extraños: una enorme variedad de vestimentas occidentales, objetos de plástico, electrodomésticos, bebidas gaseosas, alimentos enlatados, que se ofertaban a una clientela urbana diversificada y escasamente proclive a valorizar la oferta de la tradicional industria artesanal.

En este contexto, sin mucho ruido, más bien sigilosamente, la cerveza, la nueva bebida de las clases medias emergentes, comenzó a dominar en los gustos populares. Un dato puede ilustrar este salto. En 1962 la empresa cervecera comercializó 223.215 docenas de botellas, las que se incrementaron a 701.713 para 1971.La variada culinaria cochabambina que campeaba en La Pampa y aledaños, ya no se regaba solo con chicha, sino con la *"rubia Taquiña"*. Alrededor de los mercados de Caracota, San Antonio y la citada Pampa, muchas

chicherías diversificaron su oferta con cerveza. Finalmente a los largo de la década de 1960, proliferaron los restaurantes, los bares y las choperías, donde la única bebida disponible era la cerveza. Gradualmente, la chicha fue vista como la bebida barata de *"los de abajo"* y la chichería como el establecimiento de *"mal gusto"* que debía esconderse en las periferias de la ciudad.

La chichería modifica sus roles

Como se pudo verificar en los capítulos anteriores, durante el siglo XIX y hasta 1952 por lo menos, las chicherías cumplieron un importante rol en la constitución y desarrollo del mercado interno regional, posibilitando que el comercio de granos, en gran proporción, fuera controlado por los sectores populares, lo que sin duda contribuyó a debilitar el poder hacendal.

Al margen de ello, la chichería en sí, se constituyó en una alternativa de ruptura de la rígida estructura social de élites y castas de la sociedad oligárquica e incluso fue valorada como un espacio donde momentáneamente actores sociales de diversa jerarquía y procedencia, compartían valores comunes y dejaban atrás formalidades y prejuicios, siendo sin duda este, su principal aporte a la democratización de la sociedad, proceso que se consolidó, por lo menos en términos formales, después de la Revolución de 1952.

No existen suficientes testimonios que puedan arrojar luces nítidas sobre la evolución que sufre este rol social de las chicherías en los años inmediatamente posteriores a la caída del régimen oligárquico. Una excepción, es el interesante estudio desarrollado en el Valle Alto por Katherine Barnes de Marshall y Juan Torrico Angulo (1971), y que en líneas generales, pero guardando las especificidades del caso, puede proporcionar indicios sobre dicha evolución en el caso de la ciudad de Cochabamba.

A partir de la Reforma Agraria, en lo que hace a las chicherías de los pueblos del Valle Alto, Sacaba, y probablemente de la ciudad de Cochabamba, este rol de aglutinador social que representaban las chicherías, comenzó a modificarse. Un cambio importante fue el decaimineto del muku, a favor de guiñapo Este establecimiento

que ofertaba la *machu* jarra acompañada de exquisitos manjares y aderezos impregnados de tradición y que se identificaba, como uno de los símbolos más genuinos de la cultura popular; en medio de ese torbellino de recomposición social que originó el derrumbe de la autoridad hacendal, se fue convirtiendo en manos de astutos y codiciosos mestizos, de acuerdo a los autores citados, en un instrumento útil para ejercer el control social y la explotación indirecta de ingenuos campesinos (excolonos) que en la década de 1950, experimentaban los sinsabores de sus primeras experiencias, en el difícil proceso de insertarse en la economía de mercado.

Fueron estos, los años en que la chichería abandonó su significado de lugar de acogida y esparcimiento de unos y otros diferentes, para convertirse en sitio donde ofertantes y demandantes realizaban transacciones y mantenían relaciones estrictamente comerciales. En dicha época, el mundo de los negocios en los pueblos y ferias se trasladó a la chichería, allí los "*compadres*" ejercían su pleno dominio y forzaban operaciones extremadamente desventajosas, inclusive asumiendo la dimensión de simples estafas, contra sus supuestos protegidos, los desamparados "*ahijados*" campesinos. Aquí, el antiguo colono que traía en persona sus productos al mercado o feria, con frecuencia perdía sus magros recursos: el producto de sus ventas y sus pequeños ahorros. Además no sólo quedaba en la más desesperante insolvencia, sino que se convertía en deudor: el dinero perdido se le volvía a "*prestar*" sobre la garantía de la próxima cosecha.

Una práctica usual era ampliar estas deudas con créditos por chicha de ínfima calidad "*aprovechando la propensión del campesino a beber durante la cosecha*" y así acentuar el dominio sobre este, anotan los autores mencionados.

El expendio de chicha, particularmente después de la Reforma Agraria, pasó a ser el negocio más rentable en los pueblos del valle por las connotaciones anotadas y porque la expansión de las ferias incrementó la demanda del licor.

En el caso de Cochabamba, el rápido crecimiento de la feria de la plaza Alejo Calatayud (Caracota), que se desparramó por la Avenida Aroma (la antigua Pampa de las Carreras), la parte sur de la Avenida San Martín y muchas calles aledañas, obligó su traslado

a la actual Pampa hacia 1959-60, lo que dio lugar, en medio de no pocos conflictos, a la acelerada expansión urbana sobre las colinas y serranías aledañas[90].

Este proceso, sin duda fortaleció la vigencia de las chicherías con las connotaciones antes anotadas. El valioso testimonio de una chichera, resulta extremadamente explícito para comprender el nuevo rol de estos establecimientos:

> *El negocio de la chicha era bien rentado en los primeros años de la revolución. Los campesinos algunas veces se quedaban en la población a beber durante algunos días, hasta una semana en ciertas ocasiones, especialmente comenzando un domingo y terminando en la siguiente semana o tomaban hasta terminar toda la plata de la venta de su producto [...] viendo este negocio todas las casas de Cliza se convirtieron en chicherías, luego varios de los campesinos fueron a vivir a esta población y el primer negocio que emprendieron fue el de la chicha, con cuyas ganancias llegaron a comprar un camión o a adquirir algunos valores (Barnes y Torrico, op cit.:157)*

Indudablemente muchos piqueros y sobre todo dirigentes de sindicatos agrarios, miembros de los comandos del MNR y "*rescatiris*" optaron por abrir chicherías mediante sus familiares y allegados. Estos negocios les sirvieron como base inicial de acumulación de sus bastas fortunas y prontamente, no sólo en Cochabamba, sino en los pueblos del valle, surgió todo un estrato de "*nuevos ricos*". Pero sigamos con el interesante relato del negocio de la chicha, en este caso en Cliza, donde los nuevos fabricantes y expendedores de chicha mencionados, prontamente pasaron a dominar dicho comercio y a exportar a Cochabamba. Su éxito alcanzó tal magnitud que:

> *Las nuevas chicherías comenzaron a hacerse ricas y los campesinos acudían más a estas casas -donde además estaban sus compadres-; en cambio las chicherías que existían antes comenzaron a decaer por la*

90 A partir de 1960, se conforman los barrios de San Miguel y Cerro Verde mediante la ocupación conflictiva de tierras consideradas municipales, más adelante se consolidan los populosos barrios de Huayra Khasa, Alto Cochabamba, Ticti, etc. Estas nuevas urbanizaciones espontáneas se convirtieron en el alojamiento de miles de comerciantes de la Cancha y aledaños.

gran competencia que hubo. Varios de los campesinos que fueron a vivir a la población no vendían toda su cosecha de maíz en el mercado, sino que lo molían para elaborar chicha. Después de algunos años de bonanza del negocio [...] tanto de nuevas y antiguas chicheras, comenzó a decaer, pues las mujeres de los campesinos empezaron a elaborar esta bebida en sus lugares de origen, lo que antes -cuando las haciendas estaban vigentes- les estaba prohibido, y esta elaboración la hacen sin pagar impuestos en el pueblo. Al final el precio de la chicha le salía más barato al campesino en su lugar de origen que en el pueblo, por cuyo motivo, los campesinos que llegan al pueblo toman un poco de él y luego se van a su lugar para poder continuar bebiendo (Barnes y Torrico, ibíd: 157-158).

Sin duda, el alto costo económico y social que significaba para la economía del excolono, su dependencia de la chichería del pueblo, llevó a la familia campesina a procurar alternativas para romper con esta cadena expoliadora, encontrando una respuesta adecuada en la producción de chicha campesina para el autoconsumo, actividad que aun continúa vigente. Este último aspecto, es decir la ruralización de la elaboración de la chicha y el autoconsumo que se extendió ampliamente entre las comunidades andinas en la década de 1950, fueron cambiando y debilitando el mercado urbano de consumo del licor, así como reforzando la idea de que la chicha pertenecía al mundo rural y allí debía retornar.

En todo caso el auge de las chicherías de pueblo, entre 1953 y los años 60 mas o menos, fue suficiente para catapultar a toda una capa de *"nuevos ricos"* que se valieron de este negocio para captar en su favor la renta agrícola[91].

Sin embargo, la chicha no sólo se consumía en los pueblos. Durante el citado auge, la chicha tenía el valor de una mercancía y se la empleaba como equivalente monetario en muchas transacciones e

91 En Cliza, Punata y otros pueblos se fabricaban tres tipos de chicha: la de mejor calidad para exportar a Cochabamba, la de calidad media para el consumo local y la de calidad inferior era destinada al consumo de los campesinos: (esta chicha) *"no es más que borra dejada por las dos primeras chichas que luego es fermentada nuevamente añadiendo alcohol puro o ron cruceño, con el cual resulta muy fuerte y produce un efecto mucho mayor en el consumidor"*. (Barnes y Torrico, obra citada: 158).

incluso se practicaba ampliamente el trueque de chicha por diversos productos agrícolas. Además muchos negocios iniciados al calor de la *"buena"* o tal vez... adulterada chicha, concluían a pie de cosecha, cuando las chicheras llegaban a los ranchos a cobrar pesadas deudas que el campesino se veía obligado a pagar con porciones importantes de su cosecha. Cuando esta hermenéutica no era suficiente los rescatistas-compadres y las chicheras-comadres, entraban en acuerdos formales con el campesino para utilizar su fuerza de trabajo en la modalidad de compañía, es decir que la chichera ponía la semilla y el agricultor el terreno y la faena agrícola.

Un informante de Arani declaraba al respecto:

Varias chicheras, en época de siembra, se van hasta la misma estancia llevando chicha, luego se alojan en la casa, ya sea de un compadre o ahijado, y ahí permanecen cambiando chicha por la cosecha de la estancia. Varias de estas chicheras -rescatistas llevan hasta dos turriles de chicha sólo para hacer trueque. Cada turril contiene 200 a 300 botellas. Luego, de terminar lo que llevan, vuelven con lo que ya cambiaron y después de dejarlo en Arani, retorna otra vez con otra cantidad de chicha para ocuparse de lo mismo. La chicha que llevan a las alturas para hacer los cambios es la de inferior calidad, esta curada ya sea con alcohol o con ron cruceño (Barnes y Torrico, ibídi: 158).

En suma, el uso de la chicha fue versátil: en los años 30 y 40 el impuesto a este licor fue la vía que encontró la sociedad oligárquica para apropiarse del excedente agrícola y costear las obras que permitieran el desarrollo urbano de Cochabamba. En los años 50 y parte de los 60, este licor se utilizó como recurso directo o indirecto para la misma apropiación, pero esta vez en favor de los comerciantes mestizos, cuya bonanza económica, en alguna medida, tuvo este origen.

La chicha y sus avatares en los años de Revolución Nacional: la querella por la recaudación del impuesto

Pese a los nuevos roles asumidos por las chicherías en el marco del irresistible ascenso social de sus protagonistas, la producción de maíz para la fabricación de chicha siguió ocupando un lugar de relieve en la economía departamental.

Como vimos anteriormente, las chicherías se fueron consolidando como la actividad dominante en los pueblos de valles y serranías y el gremio de chicheras, particularmente a inicios de los años 50, jugó un rol preponderante en la articulación de los excolonos de hacienda a la economía de mercado, constituyéndose en estos términos la chichería en uno de los instrumentos de poder que utilizaron hábiles comerciantes para establecer y consolidar un modelo eficaz de apropiación y expropiación de los excedentes económicos generados por los flamantes propietarios de parcelas. En este sentido las chicherías de pueblo y ciudad dejaron de tener el significado de espacios de trasgresión del rígido ordenamiento social y racial oligárquico, para pasar a desempeñar el papel menos trascendental de sitios donde se tejían verdaderas *"telarañas"* para atrapar a los desprevenidos excolonos y envolverlos en las redes de la economía mercantil.

Al mismo tiempo la importancia del negocio de recolección de los impuestos a la chicha, a pesar de que dejó de ser aplicado en el Municipio de Cochabamba, no por ello, dejó de concitar fuertes intereses. Como se verá más adelante, los negocios de los licitadores continuaron, pero esta vez, con el concurso de nuevos personajes como los *"dirigentes campesinos"* y una extensa clientela política. De todas formas, la chicha continuó proveyendo recursos para los municipios y la propia Prefectura, pero esta vez no sólo para sustentar obras públicas diversas, sino para satisfacer las urgencias partidarias de acumulación monetaria en provecho personal.

Desde fines de la década de 1940, la recaudación del impuesto a la chicha, que era licitado a nivel departamental por la Prefectura, fue traspasada a dominio municipal, aplicándose la modalidad de la recaudación directa del impuesto a cargo de funcionarios municipales, creándose para el efecto una oficina municipal recaudadora, como se mencionó anteriormente. En el caso de la ciudad de Cochabamba, como ya se puso en evidencia, se tejía una curiosa contradicción entre el afán de *"modernizar"* la ciudad con los recursos generados por la recaudación del impuesto citado y la insistencia de *"exiliar"* los centenares de chicherías más allá de las fronteras urbanas... pero no tan lejos como para afectar el negocio y con ello mermar los fondos destinados a obras de desarrollo urbano.

La Revolución de Abril de 1952 no introdujo mayores modificaciones en este curioso equilibrio entre *"imagen"* de ciudad moderna y su opuesto, aunque el avance del espacio de la modernidad, apoyado con entusiasmo por las nuevas elites mestizas emergentes, impuso nuevos retrocesos al territorio de las chicherías. Así a pocos meses del triunfo de abril, en julio de 1952, el *"compañero Alcalde"* Alfredo Galindo, haciendo gala de las mejores prácticas del antiguo poder oligárquico, desplazado del poder pero no derrotado culturalmente, dictó la Ordenanza Municipal No. 49/52, para *"liberar"* a la zona del Stadium Departamental y el exclusivo Club de Tenis de tan odiosa vecindad en nombre del *"decoro y la moral pública de la zona en cuestión"*, donde existían numerosos negocios de chichería *"impropios de la categoría de esa barriada cuya creciente importancia será exaltada por la apertura de la Avenida Presidente Villarroel"*.

Esta singular y expeditiva ordenanza, nos sirve de ejemplo para mostrar que las actitudes señoriales y coloniales en relación al tema de las chicherías estaban intactas. De esta forma, en plena efervescencia revolucionaria *antigamonal*, se dictaminaba drásticamente:

> *1o. Queda terminante y definitivamente prohibido el establecimiento de chicherías en los sectores de las avenidas Libertador Bolívar y Aniceto Padilla que se enfrentan al Stadium Cochabamba, así como en todas las arterias adyacentes...*
>
> *2o. Se concede el término perentorio y fatal de treinta días (...) para que todos los negocios de chicherías establecidos en la indicada zona sean definitivamente clausurados.*
>
> *3o. Los contraventores (...) serán multados con la suma de Bs. 1.000 por cada día de demora en el cumplimiento de esta Ordenanza. (Ordenanza 40/52 de 9 de septiembre de 1952 en "Disposiciones Legales del Gobierno Comunal de Cochabamba")* [92].

92 La Ordenanza 229/56 dictada por el Alcalde Anibal Zamorano a solicitud del Sindicato de Trabajadores Petroleros, prohibía la presencia de chicherías en un radio de 1.000 metros de la Refinería de Valle Hermoso (Disposiciones Legales...).

En realidad, esta política de expulsar las chicherías del ámbito urbano obtuvo gran consenso ciudadano y alcanzó logros no obtenidos en pasadas épocas[93]. El exilio de las chicherías culminó con la puesta en vigencia del *"Reglamento para el funcionamiento de locales de fabricación y expendio de chicha"*, sancionado por la Ordenanza Municipal No. 312/59 de 30 de junio de 1959 expedida por el Alcalde Eduardo Cámara de Ugarte.

Dicho reglamento, definía lo que se debía entender por *"local de expendio de chicha"*, que incluía no sólo a las chicherías propiamente, sino a cualquier local donde se vendía y consumía chicha, aunque no en forma exclusiva. Se establecía un rígido sistema de condiciones de funcionamiento introduciendo el permiso expreso que podría ser concedido mediante autorización escrita previo informe de los Departamento de Urbanismo, Arquitectura, Ornato y Padrón, Higiene y Profilaxis, Policía Urbana y del Servicio de Hacienda, culminando con una resolución suscrita por el propio Alcalde, es decir, un verdadero *"vía crucis"* burocrático. Además definía las condiciones de calidad del producto y su composición, así como las condiciones de elaboración y venta[94].

93 Es posible sugerir, que en tanto la chichería tuvo el significado de un espacio de resistencia al rígido orden de castas y clerical que imponían las elites oligárquicas, su viabilidad para soportar exitosamente los embates de las frecuentes modificaciones del radio de prohibición para ubicar dichos establecimientos fueron posibles, gracias a la fidelidad de clientelas de clase media siempre dispuestas a concurrir a dichos locales, por incomodo que fuera el acceso a su nuevo emplazamiento. Sin embargo, tal viabilidad se fue debilitando en la medida en que las fieles clientelas de otrora se adhirieron al discurso modernizante, en medio del torbellino de la Revolución Nacional, que justamente convirtió a las clases medias mestizas emergentes en su principal base social en los ámbitos urbanos. De esta forma, ya no fueron minorías gamonales las que se ofendían con la vecindad de las chicherías, sino gruesos sectores de población, que además cambiaron sus fidelidades consumistas en materia de licores, en favor de la cerveza.

94 Al respecto, el articulo 5° de este Reglamento sostenía expresamente que: "las materias primas a usarse en la fabricación de chicha serán precisamente las siguientes: a) agua potable y b) harina de maíz sin enranciamiento ni alteraciones. No es permitido hacer uso de otros productos que los indicados anteriormente". Al no ser mencionado el *muko*, se puede deducir que su uso ya no era permitido.

En cuanto a la condición de los locales se introducían criterios funcionalistas como separar áreas de venta y consumo y sobre todo mejorar las condiciones sanitarias (baños y aseo de vajillas). Lo más relevante de este Reglamento consistía en el régimen de ubicación de las chicherías, de tal forma que el territorio de las mismas se reducía a un perímetro restringido del radio urbano limitado en la siguiente forma:

> *a) <u>Por el Norte:</u> Gran Plaza de Ferrocarril (Plaza Fidel Aranibar y Francisco del Rivero) hasta la Avenida Ayacucho, continuando por esta vía hasta la igual Aroma, siguiendo por la misma a la Avenida diagonal que une las Avenidas Aroma y Rivereña, concluyendo en ésta.*
>
> *<u>Por el Oeste</u>: Avenida Rivereña hasta el canal de riegos, para continuar por éste hasta la Avenida Siles, siguiendo la misma hacia el Sud.*
>
> *<u>Por el Este</u>: La Avenida de Circunvalación (Este) a partir de la Gran Plaza del Ferrocarril, hacia el Sud.*
>
> *<u>Por el Sud</u>: Sin limitaciones*
>
> *b) Queda prohibido la instalación de chicherías en las demás zonas de la ciudad; igualmente dentro del sector a que se refiere el punto anterior, en un radio de 200 metros alrededor de los siguientes edificios y establecimientos: de instrucción en general, templos, hospitales, clínicas y demás de carácter hospitalario, edificios públicos, campos deportivos, etc. (Disposiciones Legales del Gobierno Comunal de Cochabamba, 1967: 73).*

En concreto, el territorio urbano de la chicha quedaba reducido a los llamados barrios populares de la zona Sur, cercana a la feria de La Cancha. El resto de la ciudad se había convertido es un espacio de prohibición para la presencia de estos establecimientos. Por ello, la aseveración expresa de la citada disposición comunal de tolerar chicherías hacia el Sur *"sin limitaciones"*, no sólo cubría una imposición reglamentaria sino una intencionalidad afín a la ideología de segregación social y espacial, que identificaba este rumbo (el Sur), con

el resabio de *"ciudad popular"* que la modernidad permitía formalmente sobrevivir.

Sin embargo, estas disposiciones carecieron de fuerza aplicativa y el expendio de chicha todavía se mantuvo por mucho tiempo en zonas expresamente prohibidas, aunque cada vez más, revistiendo un carácter de clandestinidad.

La intención de ubicar el expendio de chicha en sitios de difícil planificación urbana, donde campeaban los asentamientos irregulares y cobraba fuerza la fisonomía del *"campamento de indios"* como las nuevas élites acostumbraban a calificar a las villas de emergencia del Sur; no fue casual y estuvo cargada de los viejos perjuicios coloniales y oligárquicos: la chicha era un brebaje de indios, incompatible con las buenas maneras a que aspiraban formalmente los mestizos ricos sedientos de estatus y reconocimiento social en su flamante condición elitaria.

Una nueva Ordenanza Municipal, la No. 340/60 de 16 de marzo de 1960, expedida por el Alcalde y escritor Héctor Cossio Salinas, complementaba las disposiciones citadas, en relación a la forma de recaudación del impuesto a la chicha, dictando normas para el empadronamiento del gremio y creando un Padrón General de Productores de Chicha, así como organizando oficinas de recaudación en diferentes distritos del departamento dependientes del Servicio de Hacienda de la Municipalidad de Cochabamba, definiendo la tipificación de *"clandestina"*, a toda producción y expendio de chicha que se realizara evadiendo el padrón y el pago del impuesto, caso para el cual se crearon severas penalidades y multas .

Hacia los años 60, las chicherías habían sido plenamente incorporadas a las densas redes de la burocracia municipal, y si otrora, su funcionamiento sin tropiezos dependía de los padrinazgos entre chicheras y *"notables"*, ahora pasaba a depender de un subterráneo sistema de favores y gratificaciones que determinaron la rápida prosperidad de más de un funcionario municipal.

Este despliegue de control administrativo y de incremento de la eficacia en el cobro impositivo demuestra que la importancia económica de la chicha se mantenía invariable y continuaba constituyendo un rubro que proporcionaba ingresos saneados al Estado.

Los acontecimientos posteriores a abril de 1952 no habían influido mayormente en el mercado del licor y, tal vez incluso lo habían fortalecido, pues las grandes movilizaciones campesinas de los primeros años de la Revolución Nacional y otros eventos posteriores, implicaron naturalmente elevados índices de consumo de chicha.

A este respecto se anotaba en la prensa local que:

Decenas de campesinos abandonan sus labores para gastar sus pequeños ahorros en las chicherías que han proliferado como hongos (...) Se bebe en todas partes y con cualquier pretexto. Las festividades religiosas que duran tres o cuatro días se han convertido en verdaderas bacanales (...) El campesino abandona sus faenas desde el día de la 'llegada' hasta el 'cachay pari'. Las festividades se suceden semanalmente. No hay santo que no tenga que ser venerado en las chicherías[95].

Como ya destacamos, más de una vez, esta súbita proliferación de chicherías sobre todo en los pueblos de los valles, como Cliza y Punata, así como Quillacollo y otras localidades, era parte de un fenómeno de expansión de la economía mercantil, y sobre todo, de la participación de las hábiles chicheras en los mecanismos de constitución de las complejas y sinuosas redes del intercambio desigual campo-ciudad.

De esta forma, la buena chicha o *"sumaj aka"*, vio reforzada su importancia económica y social, aunque no así su legendaria calidad, pues la otrora fabricada con *muko* fue cediendo pasó, merced a su carácter masivo de mercancía destinada a paladares ya poco exigentes y a la excesiva demanda, a un producto adulterado, pues el *muko* fue finalmente sustituido por *"huiñapo"* o *"kajo"*, es decir, pasta de maíz en germinación precipitada o harina de maíz mezclada con agua, a lo que se sumaba el añadido nocivo de alcoholes curados y licores cortos de bajísima calidad, además de un sin fin de *"aceleradores"* del proceso de fermentación como frutas en descomposición y otros.

La propia ciudad de Cochabamba no estaba libre de esta proliferación, pese a las rígidas disposiciones para confinar las chicherías en un ámbito urbano cada vez más restringido. Al respecto se denunciaba:

95 El Pueblo, Cochabamba, 17 de diciembre de 1954.

En la actualidad nuestra ciudad está llena de chicherías; no hay arteria donde no se hubiera instalado un 'boliche' para expender 'chicha punateña' o 'chicha cliceña' como rezan los cartelitos anunciando a los parroquianos (...) Esta proliferación de chicherías aun en el centro de la ciudad es indigna del progreso y la categoría de la segunda ciudad de Bolivia (...) Además, la apertura cada día en mayor número de locales de expendio de esa bebida alcohólica, fuera de los llamados bares, es una de las causas directas de la falta de vivienda (...) una chichería ocupa en la generalidad de los casos todo un inmueble [96].

La cuestión era tan seria que vecinos notables que formaban parte de un consistorio o cuerpo consultivo municipal, una suerte de consejo ad-hoc pero sin atribuciones decisionales, sugería:

Siendo notoria la actitud reluctante de los explotadores de chicherías hacia las medidas municipales tendientes alejarlos de los barrios urbanizados para zonas residenciales, y existiendo estos expendios hasta en edificios públicos como la Corte de Justicia a sólo dos cuadras de la Plaza 14 de Septiembre, el Consistorio recomienda con carácter inaplazable la reestructuración y publicación de todas las Ordenanzas anteriores tocantes al -asunto y la restricción del radio en que se ha permitido hasta hoy instalarse a estos negocios que, en la ciudad son, en muchos casos, verdaderas pocilgas nefandas (...) Deben ellos ser relegados a los sitios de sordina en que no repercuten tanto sus escándalos [97].

La cuestión de la chicha, dada su creciente importancia como fuente de suculentos ingresos para las arcas fiscales y más de un bolsillo particular, paulatinamente dejó de ser materia de información seria y cristalina sobre su manejo administrativo y contable, dejaron de publicarse los padrones municipales sobre este capítulo y, la cuestión del número de chicherías en la ciudad y el Cercado, por ejemplo, adquirió los contornos de una información extremadamente confidencial, y más aun, el volumen real de consumo sobre el que se aplicaba el impuesto, por ello resulta difícil establecer cuantitativamente este crecimiento, razón por la cual sólo apelamos a estimaciones gruesas.

96 El Pueblo, Cochabamba, 23 de abril de 1958
97 El Pueblo, Cochabamba, 23 de abril de 1958

En este sentido se señalaba lo siguiente:

Aunque el padrón de establecimientos de chichería es incompleto, expertos catadores de esta bebida calculan que hay aproximadamente 1.600 locales en la zona urbana y suburbana (...) Ninguno de ellos deja de vender un promedio diario de 10 botellas (...) Tomando como base el promedio de ventas, el consumo asciende aproximadamente a 25.000 botellas diarias solamente dentro de la población urbana (...) Don Guillermo Aldunate decía que el consumo de carne vacuna no llega a 8.000 kilos diarios, lo que quiere decir que mucha gente prefiere la chicha, popular bebida, al consumo de alimentos indispensables (...) El cálculo aproximado de 25.000 botellas de chicha demuestra que una cuarta parte de los habitantes la consumen (...) El consumo de cerveza se estima en 6.000 botellas diarias [98].

Aunque la prensa cochabambina de la época sólo registraba episodios fragmentarios, todo lo dicho y lo investigado, induce a establecer que la ruptura del orden hacendal en 1952, también significó en cierta forma la perforación y el derrumbe circunstancial de las fronteras urbanas impuestas al consumo del aureo licor desde fines del siglo XIX. Es decir, desde 1952 y tal vez hasta 1954, se produjo un acelerado avance, una suerte de renovada *"invasión"* de las chicherías sobre los viejos santuarios urbanos, lo que produjo fuertes reacciones y la proliferación de disposiciones y reglamentaciones, así como el formal confinamiento de las chicherías en la zona Sur, como vimos anteriormente. Sin embargo tales disposiciones tenían efecto relativo. El propio Intendente de la Policía Urbana de Cochabamba reconocía que la Municipalidad no podría aplicar la Ordenanza que reglamentaba la elaboración y venta de chicha en el Cercado y la ciudad, porque *"prácticamente muchos artículos (...) son inoperantes"*. Dicha autoridad también reconocía que la aplicación draconiana de las disposiciones citadas *"ocasionaría la baja de la producción con menoscabo de la economía del Tesoro Municipal"*, además de los conflictos sociales que eclosionarían. Es decir, una vez más se reconocía que:

Casi se mata a la gallina de los huevos de oro con una medida completamente ajena a la realidad en que se desenvuelve la industria chichera,

98 El Pueblo, Cochabamba, 10 de noviembre de 1957.

uno de los filones inagotables que más ingresos da a la economía departamental y nacional[99].

Esta lógica no sólo expresaba el posible interés particular de camadas burocráticas preocupadas más en el aspecto del provecho personal de tan portentoso filón, sino una realidad incontrovertible: a falta de otras opciones que diversificarán la economía regional, los ingresos generados por el impuesto a la chicha continuaban constituyendo el rubro más importante para llenar las arcas fiscales en el Departamento de Cochabamba.

Por ello, el nuevo régimen continuó con la práctica de sus predecesores en cuanto al recurso de gravar el licor con impuestos cuyo rendimiento servía para cubrir innumerables propósitos. Una relación de la política impositiva sobre la chicha que desarrollaron los gobiernos del MNR, esta expresada en el siguiente cuadro N° 29:

Este cuadro permite establecer, por una parte, que el impuesto a la chicha aportaba significativamente al Tesoro Nacional, así como al Tesoro Municipal, pues a título de *"obras departamentales"* como el stadium, el asfaltado de la carretera a Quillacollo (hoy Avenida Blanco Galindo), ampliaciones en el Hospital Viedma, etc. importantes partidas de las recaudaciones con destino a provincias, en realidad se invertían en obras que favorecían a la capital departamental. El incremento del impuesto entre 1954 y 1957 se debió principalmente al ajuste monetario que ocasionaron las medidas de estabilización económica de 1956. Sin embargo el incremento del impuesto en más de un 80% entre 1960 y 1963 se dirigía sin duda a incrementar la recaudación.

Los volúmenes de producción de chicha sujetos a los gravámenes citados, no se expresan a través de una información adecuada, en vista de que desde los años 40, como se mencionó, la Alcaldía, en la medida de lo posible, evitó hacer público estos montos. Por ello la información disponible es fragmentaría y contradictoria, y en su mayor parte ha sido deducida sobre la base del total de recaudaciones contenidas en informes municipales o publicaciones de prensa. El cuadro siguiente N° 30 nos proporciona este detalle:

99 El Pueblo, Cochabamba, 10 de julio de 1959.

CUADRO No. 29
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: IMPUESTO A LA CHICHA.
DISPOSICIONES LEGALES Y DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL RENDIMIENTO (1954-1963)

Años	Disposición legal	Monto del impuesto	Distribución porcentual impuesto						Fuentes
			Tesoro Nacional	Tesoro Prefectural	Tesoro Municipal	UMSS	Obras provinciales	Otros	
1954	Decreto Supremo de 23/07/54	13.20 Bs.	38%	-	38%	9%	-	15% (1)	El Pueblo 27/07/54
1957	Decreto Su-premo: Im-puesto a alco-holes y bebidas 27/02/57	160 Bs. (2)	-	-	-	-	-	-	El Pueblo 2/03/57
1959	Resolución Ministerial: Revi-sión distribución 31/07/59	160 Bs.	33%	2%	27%	9%	25%	4% (3)	Disp. legales
1960	Decreto Su-premo de 23/12/60	160 Bs.	34%	11%	27%	9%	27%	-	Disp. legales
1963	Ley No 238 de 2/01/63	300 Bs. (4) 450. Bs. (5)	30%	11%	45% (6)	14%	-	-	Dispos. legales

(1) Con destino a obras de FF.CC. Cochabamba-Santa Cruz. (2) En este decreto no se detalla distribución porcentual del impuesto. (3) Con destino a gastos de recaudación. (4) Por botella de chicha de 0.66 litros. (5) Por litro de chicha.(6) Incluye porcentaje para obras provinciales.

CUADRO No. 30
CIUDAD DE COCHABAMBA: MONTOS RECAUDADOS Y PRODUCCION GLOBAL DE CHICHA (1957-1963)

Años	Monto global recaudado	Volumen producido (en botellas de 0.66 litros.)	Fuente
1957	53.917.200 Bs.	14.977.390 (1)	El Pueblo, 3/04/57
1959	4.944.485 $Bs. (2)	30.903.031	El Pueblo, 11/01/59
1961	4.603.151 $Bs.	28.769.693	Anuario Municipal
1962	4.603.041 $Bs.	28.769.006	Anuario Municipal
1963	5.743.560 $Bs. (3)	19.145.200	Anuario Municipal

(1) Datos sólo de provincias. (2) La Ley de Estabilización Monetaria introdujo el Peso Boliviano en lugar del Boliviano y redujo tres ceros a las anteriores cifras millonarias. (3) Recaudación de once meses.

Las cifras de producción y recaudación que muestra el cuadro anterior, expresan un comportamiento fluctuante, que indudablemente refleja la gravitación de diversos factores que influían en estos resultados. Un hecho nada despreciable fue el problema de la recaudación del impuesto debido a los fuertes intereses en pugna en torno a su modalidad (recaudación directa o licitación), a ello se sumaba, la fuerte resistencia de sectores campesinos y chicheras a honrar estos gravámenes, particularmente después de 1952. Además, las elevaciones del impuesto, considerados injustificados, como el aplicado en 1963, provocaban contracciones con relación a los niveles normales de producción. Las cifras que expresa el último cuadro, en todo caso son apenas índices de producción aproximados, pues volúmenes, nada despreciables de chicha que, correspondían a zonas rurales de difícil acceso o incluso del propio valle, no eran gravadas gracias a estrategias evasivas de los productores.

La posibilidad del expendio de chicha en términos masivos a los importantes contingentes de excolonos, que desde 1952-53 ingresaron en el mercado ferial y, la propia expansión de la economía mercantil, traducida en la acelerada proliferación de nuevos asientos feriales, tuvo que manifestarse forzosamente en un considerable incremento de la demanda de chicha y paralelamente, en el desarrollo de estrategias evasivas; o incluso como sucedía en

Cliza, Punata y otras localidades, donde el cobro de este impuesto o el control sobre el destino del mismo, estaba en manos de allegados a las centrales y sindicatos campesinos, lo que permitía que dichos operadores, que decían representar a poderosos personajes del mundo político y sindical, cometieran sistemáticos desfalcos, de tal suerte, que apenas una fracción los montos realmente recaudados llegaban a las arcas departamentales y municipales. En estos términos, tales montos, obviamente, no pueden ser representativos de los volúmenes efectivos de la producción anual de chicha. Sólo así es posible comprender porque los niveles de producción declarados fueran similares o incluso inferiores a los de los años 1930 y 40, cuando en realidad, dicha producción podría estar fluctuando entre los 40 y 50 millones de botellas por año[100].

La cuestión de la recaudación del impuesto resultaba crucial: como ya se mencionó, desde 1949 la Alcaldía de Cochabamba introdujo el sistema de recaudación directa del impuesto a nivel departamental creando la Oficina de Impuesto a la Chicha dependiente del Servicio de Hacienda del H. Municipio, sin embargo las frecuentes irregularidades y desfalcos cometidos por los propios funcionarios pusieron en tela de juicio este sistema, pues dicha oficina y sus similares a nivel provincial terminaron por convertirse en codiciados *"botines"* políticos perseguidos por legiones de casa fortunas [101].

En 1959 el Sindicato de Fabricantes de Chicha de Punata, en una reunión llevada a cabo en la citada localidad, con asistencia de representantes de la Alcaldía Municipal y la Central Obrera Departamental (COD) planteó el retorno al sistema de licitación para la recaudación del impuesto, en vista de que la forma de recaudación directa había caído en descrédito por vicios: *"principalmente porque*

100 Los volúmenes de producción de chicha a mediados de los años 30 fluctuaba entre 17 y 19 millones de botellas. A fines de los años 40 este volumen fluctuaba entre 36 y 38 millones de botellas anuales (Solares, 1990). A este respecto cabe añadir que un solo establecimiento de elaboración de chicha en Cliza producía 2.000 botellas diarias y 720.000 botellas anuales en un ritmo de trabajo continuo. (El Pueblo, Cochabamba, 3 de octubre de 1959).

101 En un esfuerzo dudoso de moralización el Alcalde Cornelio Fernández declaró en 1956 vacantes los cargos de la Sección Recaudación del Impuesto a la Chicha (El Pueblo No. 868, 18/01/56).

determinados funcionarios no cumplían con honradez la labor de recaudación, obteniendo más bien beneficios personales". Este criterio obtuvo el apoyo de la COD y de los sindicatos campesinos[102]. A pocos días de esta reunión la Alcaldía de Cochabamba elaboró un pliego de especificaciones que serviría de base a la licitación del impuesto, eliminando de hecho el sistema de recaudación directa vigente, medida que mereció el respaldo de la poderosa Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba.

Sin embargo, los conflictos no tardaron en estallar: en febrero del citado año, el Sindicato de Productores de Chicha de Cliza planteó la derogatoria de la adjudicación de la recaudación del impuesto en favor de un licitador particular que fue vehementemente vetado y la readjudicación en favor del propio Sindicato. En vista de que este temperamento no fue aceptado por anomalías legales en el propio planteó[103], se produjo algo nunca visto antes, una huelga indefinida de productores de chicha[104] y el desencadenamiento de acciones de hecho como disturbios provocados por turbas de huelguistas que allanaron domicilios y destruyeron implementos de elaboración del licor de productores que no se adhirieron a la huelga[105]. Dicho movimiento indudablemente expresaba intereses creados, tanto de los propios productores ligados a sectores campesinos, como de los propios funcionarios municipales que se beneficiaban con el sistema anterior. Al respecto el atribulado licitador cuestionado declaraba:

> *La verdad es que durante la etapa de la recaudación directa, el complaciente personal municipal cobraba el impuesto por cantidades menores a las realmente elaboradas, creando de esta manera un padrón falso y una baja artificial de las estadísticas de producción*[106].

102 Pueblo, Cochabamba, 11 de enero de 1959.
103 Se observaba que los productores de chicha sindicalizados no podían ser simultáneamente recolectores del impuesto y por tanto agentes que fijaban el monto de lo producido por cada afiliado, por que tal atribución, los convertía en jueces y partes en el cobro de la licitación.
104 El Pueblo, Cochabamba, 15 de febrero de 1959.
105 El Pueblo, Cochabamba, 21 de marzo de 1959.
106 Declaraciones de Valentín Fernández, El Pueblo, Cochabamba, 15 de abril de 1959. Este conflicto terminó enfrentando a la Central Campesina de Cliza que apoyaba la recaudación del impuesto por los productores de chicha, con la vecina y muy influyente Central de Ucureña, partidaria de la licitación, desencadenando el conflicto bélico conocido como la *Champa Guerra* que luego asumió dimensiones políticas más amplias

Estos hechos determinaron que las recaudaciones fueran paralizadas en muchas localidades del valle, con los consiguientes perjuicios para las arcas fiscales y para los propios los licitadores. Tales acontecimientos provocaron que salieran a publicidad cuestiones hasta entonces mantenidas en reserva. Así salió a la luz pública el hecho de que los licitadores, debido entre otras causas, a esta situación de anormalidad generalizada, debían a la H. Comuna algo más de mil millones de bolivianos (equivalentes a.1.131.122 $bs. al cambio vigente desde 1956), por recaudaciones no depositadas en el Tesoro Municipal. Al respecto, era comprensible la inexistencia de estos depósitos en los casos de Cliza, Punata, Arani, Anzaldo, Tiraque y Vacas, donde se desarrollaban interferencias a las recaudaciones, protagonizadas por agitadores diversos que alentaban la franca evasión, pero no así en otros distritos, donde todo transcurría normalmente[107]. Hasta octubre de 1959, esta deuda alcanzó a los 1.500 millones de bolivianos (1.500.000 $Bs.), destacándose el caso del licitador Eduardo Vergara que operaba en los distritos de la capital y el Cercado, Cliza, Punata, Tarata, Quillacollo y Sipe Sipe, que acumuló una deuda superior a mil millones de bolivianos (un millón de $Bs.) [108]. El total de la deuda acumulada en la gestión de 1959 excedía los dos mil millones de bolivianos (dos millones de $Bs).

Ante esta desastrosa situación el Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Simón, en vista de los desalentadores resultados de las licitaciones, planteaba la necesidad de retomar el sistema de recaudación directa, señalando que la crítica de inmoralidad funcionaria que se hizo a este sistema no erradicó tal práctica con relación a la licitación pública, pues quedó demostrado que *"la inmoralidad no es privativa del sector oficial, sino es mayor en el sector privado"*. Además se señalaba explícitamente que:

107 El Pueblo, Cochabamba, 15 de julio de 1959.
108 El Pueblo, Cochabamba, 8 de octubre de 1959.

Los licitadores alegando resistencia de los contribuyentes para el pago de sus obligaciones o la concesión de créditos por sumas crecidas no solventadas oportunamente, no hacen empoce de sus recaudaciones en forma normal, empleando esos recursos en otros fines especulativos y por último quedándose con ellos definitivamente [109].

Sin embargo, la Alcaldía optó por la cobranza del impuesto a la chicha mediante la modalidad de concesionarios a comisión, pese a la oposición de la Universidad[110]. Entre tanto una vez más los productores de chicha, esta vez los de Punata, reclamaron para sí dicha recaudación amenazando con una huelga. Los sindicatos de los productores no cejaban en su pretensión de controlar la recaudación del impuesto; pero, ¿quiénes eran realmente los miembros de estas organizaciones que acumulaban tanto poder? Un cronista hacia la siguiente reflexión al respecto:

En nuestro país se han venido organizando bajo pretextos sindicales una serie de organizaciones ajenas por completo a los fines y funciones propias del sindicalismo; y este es el caso del llamado Sindicato de Productores de Chicha (...) Si defiende sus intereses económicos será una asociación o sociedad mercantil (...) pero nunca un sindicato, pues no tiene propiamente una función o prerrogativa característica de las entidades laborales y defiende más bien los intereses de los capitalistas, pues dentro de los productores hay verdaderos capitalistas (...) Se ha denunciado también que la directiva de los productores chicheros se halla compuesta por gentes de oficios varios: joyeros, carpinteros, comerciantes, etc. lo que demuestra claramente la disparidad de intereses económicos clasistas y de finalidad verdaderamente social (...) si el Sindicato de Productores desea adjudicarse ahora la cobranza del impuesto, no es por otro motivo que el de continuar produciendo mucho y pagando poco, promoviendo una defraudación de cuantiosos recursos [111].

Lo expuesto anteriormente resulta muy revelador, pues dichos *"sindicatos"* en realidad nucleaban a quienes, gracias a las fortunas

109 El Mundo, Cochabamba, 14 de enero de 1960.
110 El Mundo, Cochabamba, 27 de enero de 1960.
111 El Mundo, Cochabamba, 3 de febrero de 1960.

amasadas con el expendio de chicha, el rescate de productos agrícolas y el monopolio de transporte, detentaban virtualmente el poder provincial. Ahora, se trataba de cerrar este círculo de dominación, eliminando a los otrora poderosos licitadores para fortalecer aún más su propio predominio.

Por último, la Alcaldía tomó una actitud resuelta en contra de los licitadores que habían caído en mora, rechazando las solicitudes de condonación y rebajas a los montos adeudados. El pleito entre Municipio y licitadores se extendió por varios años[112]. Sin embargo, lo relevante es que finalmente a partir de 1961 se reorganizó el sistema de cobro directo y se creó el Departamento de Recaudación del Impuesto a la Chicha dependiente del Servicio de Hacienda del Municipio de Cochabamba.

Este resultado, en cierta forma, significó el triunfo indirecto de los sindicatos de productores de chicha que deseaban evitar a toda costa el retorno de los otrora poderosos licitadores, no porque no pudieran finalmente conciliar con ellos intereses y negocios, sino fundamentalmente, porque veían en estos personajes a unos peligrosos competidores en el control del poder local y regional y en el acceso a proporciones significativas del excedente agrícola.

Ambas situaciones no eran negociables, luego la metodología de promover huelgas de productores y boicotear por largos períodos la

112 Pronto los juicios contra los licitadores morosos tomaron ribetes de escándalo, en medio de denuncias de encubrimiento y airados pedidos ciudadanos de llegar hasta el fin con el asunto. El caso más connotado fue el de Eduardo Vergara que adeudaba más de un millón de pesos bolivianos (unos 100.000 dólares, suma muy considerable para esa época). Esta deuda, se produjo en virtud de un contrato de licitación con la Alcaldía de Cochabamba para recaudar impuestos en la capital y las principales localidades del valle central y bajo. Al decir del licitador causas como el virtual alzamiento del campo y la oposición de los productores de chicha impidieron la recolección en el período fiscal 1959-60 determinando la quiebra. Ante la inminente amenaza de embargos y reclusión el presunto defraudador insinúo que detrás de su persona existía *"una sociedad en comandita"* para distribuir los dividendos del impuesto recaudado que comprometía al Alcalde y a las principales autoridades del Municipio. Obviamente la denuncia nunca fue probada (El Mundo, Cochabamba, 10 de abril de 1963). De todas maneras Vergara sufrió el embargo de todos sus bienes y tuvo que enfrentar innumerables juicios.

acción de los licitadores, así como influir en la esfera municipal para que se ejecutaran las pesadas deudas acumuladas por estos como resultado de procedimientos de recaudación fallidos y que, en otra circunstancia hubieran obtenido un trato más tolerante; terminó por eliminar del camino de los ahora, poderosos productores de chicha, la presencia molesta de tales licitadores, quienes además de graves pérdidas económicas sufrieron el embargo de sus bienes y la condena pública orquestada por los nuevos grupos de poder.

En fin, todo este arduo conflicto, no era apenas una simple disputa en torno al control de las jugosas recaudaciones por el impuesto a la chicha y los innumerables intereses que ello generó, sino además, una clara muestra de que el maíz y la chicha, se constituían en los únicos productos del sector agrícola y de la industria artesanal que no habían experimentado un impacto negativo con la Reforma Agraria y la política de estabilización monetaria.

De esta forma, tanto en este período, como desde fines del siglo XIX, el virtuoso "*grano de oro*", siguió alimentando las arcas fiscales con destino a obras públicas y a otros emprendimientos, e incluso fomentando la prosperidad de toda una capa de políticos y burócratas que actuaban en el entorno del ámbito municipal y de las oficinas recaudadoras de impuestos al licor. Por ello, no se pecaba de exageración cuando se sostenía:

> *La Comuna cochabambina se ha caracterizado por no deber suma alguna a entidades crediticias ni estatales. El progreso que se ha experimentado en el aspecto urbano se debe al propio esfuerzo de la población y sobre todo a la participación que tiene la Alcaldía en el Impuesto a la Chicha que constituye el principal renglón del presupuesto*[113].

Este recurso continuó posibilitando obras como: la pavimentación, ahora de las nuevas avenidas de los barrios residenciales; el embellecimiento de las pocas plazas y paseos, la conclusión del Stadium Departamental Félix Capriles, la construcción de la Casa Consistorial en el Pasaje de la calle Sucre, el Palacio de la Cultura en la calle 25 de Mayo, mejoras en el teatro Acha, ampliaciones en

113 Editorial de Prensa Libre, Cochabamba, 13 de junio de 1963.

el Hospital Viedma, edificación de nuevos recintos universitarios, asfaltado de la Av. Blanco Galindo, ejecución de los puentes de Queru Queru y Quillacollo; e incluso se apeló a dichos recursos para cancelar haberes y soportar incrementos salariales demandados por los funcionarios municipales.

En este sentido, se puede decir, que el tema de los ingresos que generaba el impuesto a la chicha y todo lo que directa e indirectamente tenía que ver con ello, como el periódico reajuste al monto del impuesto, que de ser uno estrictamente departamental, en los años 60 se convirtió en un gravamen de tipo nacional; suscitaba grandes expectativas y preocupaciones entre autoridades y opinión pública, pues este no era un asunto cualquiera, sino uno de máxima sensibilidad para la economía local y departamental. Así en 1962, el incremento del impuesto al licor en 300 Bs/botella, causó alarma y agitación social, al extremo que culminó con la huelga de la poderosa Federación Departamental de Productores de Chicha y la consiguiente "*caída de la producción*" en aquel año, en realidad la casi masiva evasión y resistencia al cobro de la nueva tasa, lo que dio lugar, mediante disposición municipal expresa, al empadronamiento departamental del sector. El resultado de esta acuciosa operación, lejos de ser hecha pública como correspondía, se convirtió en uno de los "*secretos*" mejor guardados por la institución edilicia.

Lo singular de la situación, es que los devotos consumidores de la chicha, que hacían posible que esta rueda de la fortuna, pese a todos los avatares, continuara girando imperturbable, absorbían sin mayor protesta las alzas que gravaban el expendio del licor. En realidad, lejos de menoscabar el comercio urbano de chicha, con actitudes restriccionistas, esta fiel clientela, aunque ya algo mermada en la década de los años 50 y 60, mantenía firme la creencia de que el consumo de la "*buena*", estaba más allá de todo sacrificio, pues el rendimiento del impuesto generaba progreso, y así, bajo esta curiosa combinación típicamente cochabambina de buen beber y buen comer para hacer "*progresar la llajta*", transcurría la vida cotidiana de los vallunos querendones de su tierra.

Todo este sentimiento, fue expresado con admirable precisión por Armando Montenegro[114] cuando, refiriéndose a la chicha, descubría y desnudaba sus secretos encantos, que la hacen irresistible:

Alguien dijo que ella era el espíritu del maíz y ese alguien ciertamente filósofo quedó corto en el pensamiento, porque la chicha no es sólo el espíritu del maíz; es también el alma de la fiesta, de la alegría, del enardecimiento amoroso, de la pelea callejera y hasta del buen trato en los negocios. Es el origen del pavimento de nuestras calles y es el veinte por ciento responsable de la sabiduría de la Universidad[115]. Es el alma de la mesa que rodean los 'cóndores', esos viejos filósofos y humoristas sentados casi bajo las alas del cóndor tradicional de nuestra plaza. La chicha es el alma del sapo rotativo de los jueces y -según dicen los expertos- la causa ancestral de los fenómenos de la fecundidad.

Tiene la chicha sobrenombres sonoros, suaves, tiernos, velados y artísticos. Se la llama 'Nylon' a la espumosa, delgada y burbujeante; 'Clicot' a la fina de Cliza, 'Chichisbeo' a la consumida en disimulados lugares por discretos caballeros, 'Chipriorato de soda' le llaman los enamorados farmacéuticos y químicos; 'Canario' por su color y estímulo para el canto; 'Criatura' por una rara y especial influencia y, 'Gagarín' [116] *debido a su capacidad para elevar al hombre sobre las miserias humanas (...) Con ese clima, ese paisaje, esa llajua y esa chicha, como pueden quejarse de su hermoso destino los cochabambinos*[117].

Sin duda, lo esencial de la identidad *k'ochala,* no podían quedar mejor expresadas que en estas certeras líneas.

114 Ex alcalde municipal, artista de gran carisma, concertista de guitarra y autor de las invalorables "*Tradiciones de Cochabamba*".
115 Alusión al 20% de participación en el Impuesto a la Chicha que detentaba la Universidad Mayor de San Simón.
116 Alusión al cosmonauta soviético, el primer ser humano, que el 12 de abril de 1961, se elevó al cosmos.
117 Prensa Libre, Cochabamba, 14 de septiembre de 1964.

La chicha: entre el rescate de su valor cultural y la crisis de su calidad

En la segunda mitad del siglo XX, el mercado de consumo de chicha dejó de ser una realidad ostensible en las áreas urbanas. En realidad, su presencia se volvió discreta y paso a formar parte de la "*ciudad invisible*" de la periferia urbana, esa parte "*marginal*" de la creciente urbe, materializada por migrantes de diversa procedencia. Al mismo tiempo, dicho mercado experimentó algunos cambios: su principal nicho de consumo volvió a ser, como en los tiempos coloniales, los núcleos suburbanos y las comunidades rurales de provincias, que se resistieron con éxito al avance modernizante de la cerveza.

También la percepción que la sociedad tenía sobre la chicha sufrió cambios significativos: por una parte, formalmente se impusieron los viejos prejuicios de "*bebida impropia para ciudadanos*" pero apropiada para las clases subalternas. Por otro, surgieron "*frentes de resistencia*" de nostálgicos querendones de la *llajta,* de románticos opositores a cualquier statu-quo, de librepensadores que coincidían en identificar la chicha como una suerte de estandarte de rebeldía en el marco de la ostensible represión que ejercían los inacabables regímenes de fuerza de corte militar.

Sin duda, personajes como el inolvidable *Pedro Picaflores* y el emblemático *Ojo de Vidrio*[118] que encarnan bien esta suerte de actitud contestarla, fueron responsables de que la chicha no fuera fatalmente demonizada y extirpada de la memoria pública. Al calor de originales argumentaciones y evocaciones pudieron aglutinar una opinión de "*resistentes*" que le dieron renombre a famosas chicherías, como "El Cuartel", UTCh (Unión Tomadores de Chicha), XVIII Brumario, Chernobyl en Quillacollo[119], etc.,

Dejemos que sea el escritor Ramón Rocha, quien evoque esta labor de desagravio a la chicha:

Desde el (19)85 secundé la iniciativa de mi carnal Alfredo Medrano, de defender moral y materialmente la chicha, degustando y escribiendo,

118 Alfredo Medrano (+) y Ramón Rocha Monroy.
119 Fue en estas chicherías que por esta época se popularizó la "*chicha cullí*" o chicha de maíz morado, mejor conocida como "*sangre del Che*".

en una campaña que impulsamos con acrisolada responsabilidad. Cantábamos elegías a la chicha de la Irica Rocha, de Doña Benigna, de Las Palomitas, de Las Sempértegui, de La Gasolinera, de Las Penas, del Wistu Pico (héroe del Chaco y chueco de labios por una herida de guerra que parecía que hablaba por celular; a los forasteros se solía recibir con una empanada picante del Wistu y un doble de chicha); en fin, el Yacu Ujya, célebre pianista y compositor criollo; y transcurríamos de Las Ñawilas a la Fiera Valica, del Cuartel General al Cuartelito, del Chuspillo a La Leona, de Don Costo a La Cacha Blanca y del Pujru a lo de Javier Torrico donde la chicha es rica. Alfredo venía de la universidad de la vida y este servidor de la universidad a secas, donde soñábamos instalar chichaductos para beneficio de millones de akhadevotos mientras bebíamos chichas non sanctas en la UTCh (Unión de Tomadores de Chicha) y en El XVIII° Brumario, nido de sociólogos y anarquistas[120]

Por su parte, Alfredo Medrano, en uno de sus tantos artículos sobre el tema del licor de maíz, sostenía, a inicios de la década de 1980, que la chicha que se consumía en la ciudad y las provincias, ya tenía poco que ver en calidad con la similar de antaño. Sin embargo, a pesar de ello, miles de cochabambinos seguían siendo devotos de esta popular bebida. De acuerdo a fuentes municipales citadas por Medrano, se estimaba que a nivel departamental, cada cochabambino consumía anualmente 100 botellas de chicha y que la producción en 1979 había sido suficiente para embotellar 78 millones de unidades. Basado en estas fuentes, el autor citado proporciona información expresada en el cuadro N° 31 a cerca de la producción de chicha en los años 70:

Las citadas recaudaciones, lejos de impresiones recesivas respecto a la economía del la chicha, muestran que su importancia como recurso económico con destino a obras públicas, mantenía incólume su sitial de primer orden. De estos ingresos, siempre en ascenso, el Municipio se favorecía con el 45 %, la UMSS con el 14 %, la Prefectura con el 11 % y el Tesoro General de la Nación con el 30 %. Medrano revelaba, a contracorriente de otros tiempos, que el impuesto era muy bajo (20 centavos por botella) y que los

120 Ramón Rocha: *La chicha culli*, 2 de octubre de 2005, http://tallerdeimaginacion.blogspot.com/2005/10/la-chicha-culli-

fabricantes se beneficiaban de muchas ventajas, como la de pagar solo por la mitad de la producción declarada y descartar la borra y el sedimento. Se afirmaba que hacia 1980, existían unos 72.000 fabricantes de chicha en el departamento y de éstos, por lo menos unos mil se encontraban en el Cercado, concentrándose una buenas proporción de los citados, en Cliza, Punata, Quillacollo y Sacaba[121].

CUADRO N° 31
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA: RENDIMIENTO DEL IMPUESTO A LA CHICHA ENTRE 1975 Y 1979

Años	Monto recaudado en Bs.
1975	9.013.125,50
1976	10.158.140,30
1977	10.775.220,70
1978	11.592.606,50
1979	11.843.236,50

Fuente: Los Tiempos, Facetas, Cochabamba, 16 de noviembre de 1980

Sin embargo, pese a esta abundante producción, los consumidores de la *"vieja guardia"* no dejaban de reclamar por su calidad, según muchos, a estas alturas, la otrora preciada chicha se había convertido, parafraseando a Viedma, en un *"brebaje asqueroso"*. Así un antiguo devoto de la buena, don Melitón Jiménez, abordado por Medrano, evocaba mejores tiempos:

¿Había algo mejor, que por ejemplo una chicha de chuspillo? (...) Color, sabor, densidad, sonido, efecto, todo formaba una unidad sólida y gratificante para el paladar. Pero ahora no se a que porquerías le llaman chicha. Yo pruebo alguna vez, cuando me la traen fresca y garantizada mis parientes de Toco, pero después prefiero cerveza. Yo creo que en las botellas selladas se puede confiar más[122]

121 Medrano, Alfredo: *"La chicha: una tradición popular y un buen negocio con muchas utilidades y muy poca higiene"*, Los Tiempos, Facetas, Cochabamba, 16 de noviembre de 1980.
122 Medrano, ibid.

De acuerdo a Medrano, la época de las *"buenas chichas"* que evocaba el autor del testimonio anterior, había concluido con la Reforma Agraria, cuando dejó de elaborarse la chicha en base al *muko*[123] y se impuso ampliamente el prejuicio de que la salivación era el punto máximo de la falta de higiene que envolvía la elaboración del licor. Contrariamente, sostiene una vez más Medrano, era justamente la calidad del fermento, es decir el *muko*, lo que proporcionaba a la antigua chicha, su inigualable cuerpo y sabor. Los emprendimientos sustitutivos del uso del *muko* dieron por resultado una suerte de alquimia comercial donde primó el criterio práctico de la *"producción en serie"* para paladares poco exigentes como mencionamos anteriormente. Así emerge, en las segunda mitad del siglo XX, una suerte de *"clase chichera económicamente poderosa, pero industrial y culturalmente pobre"*, que simplemente se aleja e ignora las antiguas recetas y prácticas de elaboración de la buena chicha, prevaleciendo en su lugar criterios de racionalidad comercial, escasamente coincidentes con la necesidad de conservar los encantos que hacían de la antigua chicha, el elixir de los cochabambinos[124].

123 Probablemente la idea de la elaboración del *muko* asociada a la obligación odiosa de los antiguos colonos o pongos, de producir *muko* en beneficio del patrón, no librándose de las masticaciones forzosas ni sus mujeres ni sus niños, creo un sentimiento de resistencia y aversión a esta práctica, que pasó a ser considerada socialmente humillante y degradante.

124 Esta perdida de calidad del licor, por último, fue otro argumento para el exilio de las chicherías hacia zonas periféricas o rurales, una vez que tal característica fue, una vez más asociada a las extremas condiciones antihigiénicas de la elaboración y a similares situaciones en los locales de expendio. De esta forma la chicha se convirtió en una suerte de vector trasmisor de fiebres tifoideas, diarreas parasitarias, difteria y escarlatina. Una iniciativa de catedráticos y estudiantes de la Carrera de Química de la UMSS, en 1986, intentó elaborar una cerveza de maíz y bajo este empeño, se investigo a profundidad el problema del proceso de fermentación del maíz para producir la chicha. A este respecto se hizo el siguiente diagnóstico: *"la chicha que actualmente se elabora en condiciones artesanales tiene un mal proceso enzimático: no se le saca el jugo al almidón del maíz, y entonces el productor se ve obligado a agregar alcohol de caña, azúcar o sacarina, cuando la verdadera chicha debe tener dulzor y grado alcohólico propios (...)Como se produce a escala industrial, no hay quién garantice una buena elaboración. El productor a veces hace hervir demasiado el maíz y entonces mata enzimas y levaduras que ya no actúan completamente sobre el almidón del maíz. Entonces adultera el producto añadién-*

Este retroceso en la calidad del licor y la estigmatización de las chicherías como sitios de reunión de gente malviviente y con frondosos prontuarios policiales, parece sentenciar a que tales locales desaparezcan de las áreas urbanas y que paulatinamente se vaya renunciando a reconocer lazos identitarios respecto al otrora valorado licor.

Sin embargo, a lo largo de los años 80 y 90, emergen corrientes intelectuales que se resisten a tan apresurada extinción. Un cronista, resumía bien estas preocupaciones:

> *El saludable hábito de de beber chicha como arte normal de la dieta ha sufrido un proceso de desnaturalización, por cuanto los intereses coloniales de nuestros opresores españoles, la proscribieron acusándola de formar parte el paganismo, con el propósito real de promover el consumo del aguardiente y el vino que ellos producían. Actualmente los herederos de este poder oprobioso están marginalizando a la industria chichera, a favor de otras bebidas cuyo consumo esta ligado directamente al etilismo. Las razones económicas no son las unicas detrás de la ofensiva contra nuestra bebida nacional. Moviendo estos hilos se desarrolla otra campaña más sutil de dominación imperial y es la de desindentificación de los pueblos y naciones de sus propias culturas. Así privando de su identidad a la gente y fomentando su dependencia económica es más fácil el sometimiento y la explotación. Piensen cuanto invierten las multinacionales subsidiarias de los países opresores para volvernos consumidores irreflexivos de 'Hot Dogs' y Coca Cola*[125].

De esta manera, desde mediados de los 80, se organizan coloquios sobre la chicha, donde militantes nostálgicos de los tiempos del auge del buen licor, liderados por Alfredo Medrano, se entregan a apasionados discursos en defensa de las bondades de éste, oportunidad en que se revisa la historia de la chicha y sus significados

dole ingredientes que sustituyan el grado alcohólico y el dulzor naturales" (Ojo de Vidrio -Ramón Rocha-: *"De la chicha a la cerveza de maíz"*, Los Tiempos, Correo, Cochabamba, 5 de junio de 1986)

125 Montero Lara, Gonzalo: *"La chicha ¿amiga o enemiga?"*, Los Tiempos, Cochabamba, 7 de marzo de 1990.

económicos, sociales y culturales[126]. El Tercer Coloquio desarrollado en 1990, desemboco en reflexiones tales como: la necesidad de recuperar la forma tradicional de hacer la chicha, mejorar las condiciones sanitarias de los locales de elaboración, rebajar los costos de producción, la transferencia de tecnología a los pequeños productores, etc., quedando claro que estas iniciativas no le interesaban al Estado y que debería ser el pueblo mismo (consumidores y productores) los que desarrollaran iniciativas creadoras que salven a la chicha[127]

Ciertamente, estas preocupaciones no cayeron en saco roto. Pronto se dejaron escuchar voces que propusieron la industrialización de la chicha, es decir la producción del licor bajo sistemas modernos, para llegar a un producto embotellado de alta calidad. Se decía al respecto: *"El objetivo de esta nueva industria que embotella chicha homogenizada y pasteurizada, es ganar un mercado intermedio"*[128], es decir, básicamente compuesto por las amplias clases medias que se inclinaban por la cerveza. Estas ideas fueron puestas en práctica, como se mencionó con anterioridad por catedráticos y estudiantes de la Carrera de Química de la UMSS que investigaron en profundidad los procesos de fermentación del maíz y las formas de optimizar el proceso de producción bajo condiciones higiénicas y asegurando un producto de calidad superior, cuya meta sería llegar a una cerveza espumante de maíz[129]. Estos esfuerzos, finalmente culminaron con la producción de una chicha elaborada con técnicas modernas, pasteurizada y enlatada[130]. En fin, años más tarde, y mediante una inversión importante, se produjo para el mercado una chicha embotellada y elaborada con estrictas normas de calidad

126 Ver en *"Coloquio en Chernobyl"*, Los Tiempos, Correo Cultural, Cochabamba, 18 de febrero de 1988, los detalles de este singular evento.

127 Guzmán, H. Jaime: "Chicha, coca y litio", Los Tiempos, Cochabamba, 8 de marzo de 1990.

128 Quitón, Fernando: *"La chicha debe significar una industria muy moderna"*, Los Tiempos, Cochabamba, 12 de marzo de 1989.

129 Ver: Taller de Investigación Oral: *"De la chicha a la cerveza de maíz"*, Los Tiempos, Correo, Cochabamba, 5 de junio de 1986.

130 Ver: *"VIII Feria Internacional: Ud. podrá beber chicha en lata"* Los Tiempos, Facetas, Reportaje, Cochabamba, 25 de octubre de 1987.

con el sello prestigioso de *"Chernobyl"*, afamada chichería de Quillacollo, con proyecciones de exportación[131].

En forma paralela a estos afanes, continuaron las preocupaciones en torno a la recolección del impuesto, como siempre, dando lugar a debates y conflictos, pero ya no con los tonos radicales de la décadas de 1950-60[132].

De todas formas, la chicha, las chicherías y la economía que se moviliza en su entorno, están lejos de ser suprimidas. En realidad, cada chichera, posee una larga experiencia para lidiar con circunstancias cambiantes donde huracanes de intolerancia se alternan con suaves brisas tolerantes. Sin embargo, todas las destrezas desplegadas para soportar diversos y continuos embates, no serían suficientes, si finalmente, la demanda del licor descendiera irremediablemente. Un estudio realizado a fines del siglo pasado por el Centro Latinoamericano de Investigación Científica (Celin) revelaba que en Bolivia, hacia 1998, la bebida preferencial era la cerveza, exceptuando el departamento de Cochabamba, donde el primer lugar correspondía a la chicha, pese a la amplia aceptación de la

131 *"Chicha Chernobyl cruza las fronteras"*, La Razón, La Paz, 6 de junio de 1999. Estas iniciativas tuvieron eco en Santa Cruz, donde Aprochico (Asociación de Productores y Comercializadores de Chicha) han logrado producir un producto de calidad que atenderá el mercado local y será exportado a España (El Día, Santa Cruz, 16 de julio de 2011).

132 Por ejemplo, La Ley de Reforma Tributaria de 20 de mayo de 1986, creaba un impuesto el 30 % sobre el valor de la venta de la chicha de maíz, para cuyo efecto se catalogaba a dicho licor dentro de la gama de bebidas de tipo industrial y alto grado alcohólico, lo que perjudicaba a la recaudación directa que realizaban los municipios de las provincias vallunas, las mismas que organizadas en Asociación de Gobiernos Provinciales, Seccionales y Cantonales exigían la promulgación de una Ley de Excepción que clasifícase a la chicha como bebida de bajo grado alcohólico y que bajo tal condición pasase al dominio tributario exclusivo de los municipios, juzgándose esta puntualización como una *"cuestión de vida o muerte"* para las provincias (Gonzáles V. Walter: *"Ley de Excepción de la Chicha"*, Los Tiempos, Cochabamba, 14 de septiembre de 1990). Finalmente la Ley N° 154 de Clasificación y Definición de Impuestos de 30 de julio de 2011, incluye un gravamen al comercio de chicha y faculta a cada municipio definir la forma como cobrara este impuesto y el destino que se dará a este recurso.

cerveza en la capital departamental, pero no sucediendo lo mismo en las provincias[133].

Para refrendar lo anterior, podemos decir que en los últimos años, se estimaba que en Cochabamba se comercializaban más de 10 millones de litros de chicha mensuales, de estos, unos 3 millones se producían en Cliza, otra cantidad similar en Punata y por lo menos, unos 4 a 5 millones en la región de Tiquipaya, siendo estas las zonas donde se concentraban los mayores productores de chicha a nivel departamental. Respecto al Cercado se afirmaba que aquí opera la mayor asociación de reventa de chicha, donde:

> *Cada asociado comercializa alrededor de tres barriles de chicha a la semana. Cada barril significa 22 latas y cada lata tiene 20 litros, se calcula que cada miembro, comercializa 5.280 litros de chicha al mes. Solo esta asociación vende en el Cercado alrededor de 400.000 litros de chicha al mes*[134].

Las fluctuaciones en los ingresos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, dieron cabida a que asambleístas departamentales sugirieran que resultaba necesario que la Gobernación de Cochabamba recuperara, por lo menos en parte, los 130 millones de bolivianos que cada año se recaudan por concepto de impuesto a la chicha y que corresponden a la comercialización anual de más de 330 millones de litros del licor, es decir, unos 27,5 millones mensuales[135].

133 De acuerdo al estudio realizado por Celin, en el Departamento de Cochabamba el 53,7 % de la población prefería la chicha y solo un 34,2 % se inclinaba por la cerveza. En este orden Cochabamba ocupaba un octavo lugar entre los departamentos consumidores de cerveza, frente a los departamentos orientales y La Paz que ocupaban los primeros lugares. Sin embargo, diversas empresas cerveceras no se dieron por vencidas, y en sitios tan emblemáticos como El Pueblito, emergió la modalidad de vender cerveza en jarras, en tanto arreciaba las campañas para cerrar chicherías. Según los representantes de los productores de chicha en Cochabamba, por detrás de las campañas contra el consumo de chicha y el cierre de los locales de expendio, podían estar las empresas cerveceras empeñadas en ampliar su mercado (Los Tiempos, Cochabamba, 25 de febrero de 2001).

134 El Diario, La Paz, 11 de noviembre de 2007.

135 Los Tiempos, Cochabamba, 1° de julio de 2011.

Si bien las cifras disponibles son cambiantes, lo cierto es que las mismas revelan una dinámica económica de grandes proporciones, que lejos de contraerse, pareciera expandirse continuamente, constituyendo sin duda la industria de la chicha y su comercialización una actividad que mueve grandes capitales, permite amasar enormes fortunas y proporciona medios de vida a muchas decenas y talvez a varios centenares de miles de personas.

El actual mercado urbano de chicha en la ciudad es igualmente fluctuante y expresa datos frecuentemente contradictorios, una vez que no es de dominio público una información oficial respecto al padrón municipal de establecimientos de venta de chicha, como debiera ser en una administración realmente transparente.

Lo cierto es, que si el seguimiento a tal información se pudo realizar con cierta consistencia en las dos décadas finales del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX, a partir del momento en que se impuso el sistema de recaudación de los impuestos mediante licitación pública y luego, a través de la recaudación directa, estos procedimientos se contaminaron con denuncias de negociados diversos. La consecuencia inmediata de esta situación, fue que la información se tornó "*confidencial*" y por tanto, sensiblemente poco fiable.

Con esta prevención se puede intentar, a manera de un ejercicio de resumen, destacar los rasgos del mercado de chicha, desde las décadas finales del siglo XIX, hasta los tiempos actuales:

- Hacia 1880, la población de la ciudad ascendía a 14.705 habitantes[136] y en ella se situaban aproximadamente 275 chicherías[137]. Luego existía una relación aproximada de 53 habitantes por cada chichería.
- En 1900, la ciudad tenía una población de 21.886 habitantes[138] y 642 chicherías registradas[139], correspondiendo la relación antes citada, a 34 habitantes por cada chichería en términos

136 Soruco, Alejandro y Enrique: "*Censo General de la Ciudad de Cochabamba*", 1880, Imprenta Aráosla, Cochabamba.

137 Patente Municipal de 1881.

138 "*Censo General de la Población en 1900*", en Anexo al Diccionario Geográfico del Departamento de Cochabamba de Federico Blanco, CESU-UMSS, 2003.

139 Patente Municipal de 1900.

aproximados, lo que representaba un mayor volumen de chicherías por habitantes respecto a fines del siglo XIX.

- En el primer año del siglo XXI, la población estimada de la ciudad de Cochabamba era de 517.024 habitantes[140] y la dimensión de la oferta del licor, estaba gestionada por 12.000 chicherías[141], por tanto la relación mencionada era de 43 habitantes por chichería aproximadamente, lo que representa un ligero descenso respecto a 1900.

140 Instituto Nacional de Estadística: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001. La población señalada incluye a los habitantes de los remanentes del Cercado que todavía tenían carácter rural.

141 En este caso la información es muy imprecisa: así fuentes de la Intendencia Municipal admitían en 1997, dan cuenta de la existencia de 15.000 chicherías en la ciudad y la provincia Cercado, de las cuales más de la mitad eran clandestinas. Solo en Valle Hermoso existían más de 1.500 chicherías (Los Tiempos, Cochabamba, 26 de octubre de 1997). Ese mismo año, el jefe de la Policía Municipal señalaba: "*Las últimas estadísticas que tenemos en la Intendencia Municipal dan cuenta de que existen más de 6.000 chicherías y prácticamente cada vez aparecen más*" (Opinión, Cochabamba, 10/09/1997). El mismo director de la Policía Municipal señalaba en otra entrevista: "*En Cochabamba existen alrededor de 5.000 chicherías, de las cuales solo 494 cuentan con padrón municipal*" (La Razón, La Paz, 22 de junio de 1997). En 1998, se reconocía la existencia de por lo menos 12.000 expendios de chicha en la ciudad y el Cercado, al respecto afirmaba la Oficial Mayor de Desarrollo Humano y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo: "*En Cochabamba existen cuatro chicherías por cada establecimiento educacional. Al menos 12.000 locales de expendio de bebidas alcohólicas funcionan en el área urbana frente a 284 colegio fiscales, particulares y de convenio. Considerando que la población escolar de esos establecimientos es de 127.760, existe aproximadamente una Chichería por cada 10 estudiantes*" (Opinión, Cochabamba, 1° de julio de 1997). Como se puede observar, las cifras son muy dispares, por tanto a groso modo se puede deducir, que si la cifra de 15.000 establecimientos es algo exagerada y la de 6.000 es muy baja por que solo se refiere a chicherías registradas, pero no a un volumen tal vez similar de clandestinas, la cifra de 12.000 para la ciudad y el Cercado, a muy grosso modo y para no salir del marco de la información disponible, se ubicaría cerca de un término medio elástico entre esos dos extremos. Si bien a primera vista, estas cifras parecen abultadas, no lo son tanto, si se considera la voluminosa producción actual de chicha, que según un estudio realizado por el asambleísta departamental Henry Paredes, alcanzaba en 2010 a un rendimiento de 330 millones de litros anuales, ascendiendo esta producción en 2009 a 315 millones de litros, por una parte y por otra, que el Municipio del Cercado continúa siendo el mercado principal del consumo del licor. Estos cálculos se realizaron en el marco de la promulgación de la Ley 154 de 14/07/2011 que permite a las alcaldías aplicar un impuesto al consumo específico de la chicha. (Los Tiempos, 1° de Julio y 3 de Julio de 2011).

Estos datos revelan, que la relación habitantes/chicherías se mantuvo más o menos constante a lo largo de más de un siglo, es decir, con un punto de partida ligeramente inferior hacia 1880 (53 habitantes por cada chichería), con un punto alto en 1900 (la relación mejora a 34 habitantes por cada chichería) y un leve descenso hacia el año 2001 (la relación desciende a 43 habitantes por chicheria, es decir 9 más que en 1900).

La mencionada relación revela que el incremento del número de locales y los volúmenes del licor que se expende se incrementaron a lo largo de unos 120 años en forma relativamente proporcional al crecimiento demográfico, lo que significa que los niveles de oferta y la demanda de chicha en la ciudad y el Cercado se mantuvieron en equilibrio, es decir, que pese a la fuerte adhesión de las clases medias urbanas a la cerveza, a partir de la segunda mitad del siglo XX, persistió una demanda de chicha, que no solo contrarrestó la migración de antiguos "*chicheros*" y de las nuevas generaciones hacia la cerveza, sino que mantuvo la rentabilidad del comercio de chicha, al garantizar una expansión de la demanda proporcional al crecimiento de la población, expansión que sin duda estimuló el incremento del número de chicherías hasta lograr el índice de equilibrio anotado y que se mantiene con variantes menores a lo largo de un prolongado periodo de tiempo, lo que no deja de ser, ciertamente un hecho admirable.

Todo lo anterior, no hace más que refrendar la enorme vitalidad de la economía de la chicha, merced no solo a la persistencia y fidelidad a toda prueba de sus adherentes, sino a la versatilidad del negocio para capear temporales, absorber golpes de diversa magnitud y acomodarse a las circunstancias, por adversas que fueren.

Luego de observar las distintas situaciones negativas que pudo sortear esta economía, es posible deducir la existencia de una estrategia, que talvez se trasmite de generación en generación, para acompañar de cerca las necesidades del usuario, siempre aquejado por sus escasos recursos.

Así, tanto a inicios del siglo XX, como a finales del mismo siglo o inicios del XXI, la chicha estuvo al alcance de todo bolsillo, no se ajustó a modelos encasillados de envase que podrían gravar su costo al consumidor: se ofertó por vasos, botellas, jarras, baldes y latas; su ubicación pudo ser itinerante, las chicheras suelen acudir donde están los clientes, así se trate de fiestas, ferias o carnestolendas. Invaden sin prejuicio el campus universitario de San Simón, se deslizan hacia lugares insospechados pues los fervientes amigos de la Taquiña y otras cervezas, cuando las finanzas escasean, no titubean en *"rematar"* con chicha, se trate de un sonado matrimonio, de un acto oficial o incluso de un solemne entierro. Si es necesario se adoptan *"disfraces"*, se abandonan las tradicionales banderitas y se convierten en chicharronerías, bares, cantinas, discotecas y varias formas híbridas.

Lo cierto es que la actitud del Estado y la sociedad frente a las chicherías y al consumo de chicha, siempre ha articulado dobles discursos, lo que ha obligado a desarrollar, a los y las ofertantes del licor, admirables recursos, donde la picaresca criolla del *"se obedece pero no se cumple"* tiene giros infinitos.

En efecto, desde las épocas de Viedma la chicha fue tomada como un brebaje aborrecible, indigno e instrumento de prácticas paganas que debía ser extirpado. Este estigma nunca fue levantado completamente, sino adoptó diversos ropajes. Hacia 1880, la chichería fue acusada de convertirse en un vector malsano donde se incubaban temibles epidemias que diezmaban la población. Los argumentos higienistas fueron ampliamente utilizados para definir regulaciones diversas, para relocalizar las chicherías en una suerte de guetos, siempre más y más lejos de la Plaza 14 de Septiembre y de las modernas zonas comerciales y residenciales.

En la segunda mitad del siglo XX, además de ejemplo típico de local antihigiénico, la chichería se convirtió en sitio de reunión y cobijo de marginales, muy rápidamente rebautizados como delincuentes, que desde esos antros conspiraban contra la seguridad ciudadana. A fines del siglo XX, cuando están en su apogeo los *"miedos urbanos"* que incuban las políticas neoliberales y particularmente los imaginarios que difunde la globalización como un correlato a la creciente urbanización de la pobreza, se teje la hipótesis de que el consumo de chicha estimula la incidencia de la criminalidad.

En fin, si la chicha de una u otra forma fue vilipendiada continuamente, al mismo tiempo que no dejó de reconocerse con igual continuidad su importancia económica, al punto de ser tratada como una suerte de convidado que apesta pero que de todas formas es imprescindible; es por que de alguna manera representa y expresa una continuidad que el modernismo en todas sus variantes no ha podido quebrantar, es decir, la continuidad de las raíces históricas en que se funda la sociedad cochabambina de ayer y de hoy, raíces que son la parte profunda de su identidad y personalidad. El desafío es enriquecer esta identidad, conciliando lo que debe conciliarse y corrigiendo lo que debe corregirse[142].

142 Un buen punto de partida puede ser la iniciativa que emprendieron los productores para declarar la chicha un patrimonio cultural de la región (Los Tiempos, Cochabamba, 9 de junio de 2011).

Capítulo V

DISCIPLINAMIENTO Y UTOPIA DE LA CHICHA

La chicha, un artefacto cultural complejo

La chicha que causó el no disimulado desagrado de Viedma a fines del periodo colonial y la sorpresa del francés Alcides D'Orbigny en los inicios de la República, aludían a una *"pasión"* de profundas raíces históricas. En los valles de Cochabamba maíz y chicha eran (son) componentes centrales no sólo de su economía sino también de todo un singular modo de vida, de una presencia cultural. Podríamos decir que el territorio de los valles se estructuraba en torno a dos circunstancias: el maíz, como vimos, organizando el espacio productivo y la chicha ocupándose de dar sentido cultural a un extenso conglomerado de ferias, pueblos, villas y ciudades.

Los extensos arrabales de Cochabamba que llamaron a atención de las personalidades anteriormente citadas añadían una nueva característica al proceso anotado. En verdad, si bien el origen de la chichería se pierde en el camino de la tradición, lo cierto es que ella nació como una extensión del maizal campesino. Y de allí paulatinamente ganó el ámbito urbano. Lo que causó el asombro de D'Orbigny fueron los citados extensos suburbios cochabambinos densamente ocupados por chicherías y cultivos de maíz que le daban ese carácter indefinido de *"campo urbanizado"*.

Si bien, no es posible establecer cómo irrumpió la chichería en el escenario urbano, aunque es plausible sostener que acompaño la trama urbana desde el mimo momento de su fundación española, lo cierto es que el advenimiento de la República y la consiguiente quiebra del inflexible sistema segregativo colonial a todo lo que

fuera cultura nativa, pudo estimular el avance de las chicherías hacia el centro de las ciudades y pueblos. Alrededor de 1840, estas instalaciones habían alcanzado la Plaza de Armas de Cochabamba y *"la buena"* junto con humeantes pailas de chicharrones adornaban las vecindades del edificio de la Prefectura y otras respetables instituciones, y es más, aunque en las primeras décadas del siglo XX las chicherías fueron sañudamente expulsadas del centro urbano, todavía hacia 1950 un atemorizado alcalde acusado de hostilizar al gremio de chicheras confesaba que la chicha era consumida en los principales locales de expendio de bebidas y en respetables lugares de reuniones sociales de la ciudad incluidos los restaurantes de la Plaza 14 de septiembre e inclusive en exclusivos y señoriales clubes.

En suma, la chicha formaba parte de la vida cotidiana, su presencia era infaltable en la modesta mesa del artesano y en la bien provista mesa del patrón hacendado, del próspero negociante, del severo párroco de iglesia o del político influyente. ¿Cómo la chicha logró imponer una presencia casi universal en medio de una sociedad racista y prejuiciosa hacia todo lo que tiene origen campesino, indígena y popular? La cuestión no es sencilla, no se trataba solamente de cautivados paladares dominados por el exquisito gusto con que saborean el dorado licor, sino que se encuadra en un proceso cultural más complejo pero no menos apasionante: la realidad del universo de las chicherías y lo que ellas representaban.

A este escenario social y étnicamente variopinto concurrían los personajes socialmente más diversos. Delicados caballeros de bastón y levita, es decir poderosos hacendados, influyentes políticos y funcionarios de alta jerarquía, prósperos banqueros y comerciantes, que compartían con naturalidad el lugar con humildes artesanos, empleados de modestos ingresos, estudiantes de escasa fortuna, feriantes y una amplia gama de juerguistas profesionales, románticos no correspondidos o simples adoradores de la buena chicha. En este micro cosmos social se practicaba una amplia democracia totalmente desconocida en cualquier otro ámbito de la sociedad oligárquica. Lo que no podía la política lo conseguía la fraternidad de la chichería. Aquí unos festejan sus hazañas comerciales, sus éxitos políticos y sociales, o sus grandes o pequeños logros cotidianos. Otros venían a mitigar sus frustraciones, a ahogar sus penas, a acumular nuevas

fuerzas para proseguir su camino. Sin embargo a todos por igual les cautivaba la "buena chicha", eran peritos en saborear y reconocer sus diversas variedades e identificar sus grados de fermentación; todos eran sensibles a la atmósfera que se creaba entre jarra y jarra del áureo licor matizada por los emotivos lamentos del piano, el acordeón, los charangos o las guitarras, entonando antiguos aires populares. Innumerables cuecas y bailecitos anónimos, nacían y se revitalizaban en estos recintos, evocando antiguas pasiones, remozando tristezas olvidadas, o intentando de borrar las penas actuales con nuevas ilusiones o fugaces promesas, que finalmente promovían el derrumbe de los perjuicios sociales y recreaban una fugaz realidad de mundo al revés donde el alma popular vencía por un momento al modernismo europeizante. De pronto, en lo más íntimo, todos se sentían por igual cholos y mestizos, en fin *"vallunos"*.

En este precario *"espacio democrático"* se derrumbaba transitoriamente el sistema estamental oligárquico, se formaba amistades de juerguistas que vulneraban los preconceptos sociales. En este universo, tan distinto al de la discriminación y explotación cotidiana, los éxitos en la rayuela, el cacho o la guitarra se valorizaban socialmente. Se es humilde artesano fuera de la chichería, pero dentro de ella, se puede ser eximio animador de inolvidables trasnoches. A este compás surgen extrañas sociedades: banqueros, hacendados o comerciantes de rancia prosapia se apadrinan con chicheras o artesanos, los ahijados se benefician del prestigio de sus padrinos, ganan estatus pues son los protegidos de influyentes pro hombres y esto tiene inmenso valor para prestigiar la chichería, incrementar su clientela y proteger el negocio de lo rutinarios abusos de la autoridad.

La chichería, a contrapelo de la ideología de la modernidad

El personaje central de este escenario era, como ya vimos la chichera, respetable matrona o incluso singular y arrebatadora *"eva"*. Ella conducía el ceremonial de este microcosmos, repartía sonrisa y requiebros y todos por igual se disputaban sus favores, y de tarde en tarde, tenían la honra de protagonizar con ella sentidos bailecitos, huayños y cuecas.

Rituales y simbolismos que organizaba finalmente la comunidad social de la chichería. Y aunque más allá de estos imaginarios, roto el encanto, todos volvían a asumir sus papeles de oprimidos u opresores, pero también, todos deseaban retornar lo más pronto posible a este oasis de ruptura con el universo estamental oligárquico.

La chichería no solo era un espacio de diversión, de bien comer o de bien beber, era también la presencia viviente de una cultura popular que subvertía el orden establecido en el único lugar donde podía hacerlo sin desafiar las furias de la autoridad estatal.

Dicha subvención a las normas que velan por la *"moral y las buenas costumbres"* de las clases dominantes es lo que a sus ojos convierte a las chicherías en peligrosos *"antros"* de vicio e *"incultura popular"*. Las chicherías eran (son) vistas como obstáculos a las ansias de transformación del mundo señorial.

Los aires europeizantes y la nueva ética capitalista exigían como tributo un nuevo ropaje que haga a Bolivia *"moderna"*. En la ciudad de Cochabamba a fines de siglo pasado, como mostramos en los capítulos precedentes, los terratenientes tenían una preocupación adicional a la pérdida de sus *"naturales"* mercados andinos. Mirando, no sin cierta envidia y mucho deseo de imitación, al neo clasismo europeo, francés o inglés, tomaban poco a poco conciencia de la enormidad del mundo que los rodeaba. Ellos, a quienes la política liberal había encerrado en sus valles soñaban con romper la inconmensurable distancia que los separaba de Paris y Londres. Mientras se veían, por la crisis en los mercados del trigo y sus harinas, obligados a vender su tierra a sus colonos y con parte de este producto adquirir las últimas novedades de ultramar, soñaban con la *"belle epoque"*. Sin embargo, para estas ilusiones de modernidad, la chichería se levanta como un obstáculo aborrecible. Más de un notable cochabambino que regularmente rendía culto al licor áureo, se incomoda que su expendio se ejecutara demasiado próximo a su domicilio, pues esta bulliciosa y popular vecindad estorbaba su secreto anhelo de trasladar algún recodo parisino hasta Cochabamba.

Muñidos de una ideología utilitaria y señorial, buscaban arrinconar el consumo y producción de chicha a los espacios suburbanos. Eran extremadamente conscientes de la importancia de la economía de la chicha, sabían que debían depender de ella para subsistir como terratenientes mientras durase la ocupación extranjera de los mercados andinos. No podían pues declarar una guerra a muerte a las chicherías, por lo que prefirieron contentarse, a nombre de la moral y la salud, con desplazarlas a extramuros, para construir su propio espacio físico y cultural donde intentaron, toscamente primero y más elaboradamente después, establecer su deseado modelo de *"sociedad urbana civilizada"*.

Cuando pueden, o cuando es preciso, sin embargo, recurrían a la chicha y sus virtudes. Sabían leer la simbología de su uso social, pero no la querían cerca de su casa, porque ella negaba con su presencia todos los elementos culturales que eran apreciados en una sociedad que empezaba a reconocerse en las manufacturas europeas y el industrialismo capitalista.

Desde fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX las chicherías retornaron nuevamente a la periferia urbana de donde, hacía tal vez más de un siglo, habían salido para conquistar el propio centro de la ciudad en un audaz avance popular. La ciudad del valle, rodeada de maizales y banderas blancas que daban cuentan donde se encontraba su verdadero corazón, disponía y contra disponía decretos y reglamentos para combatir a la cultura de la chicha. Pero mientras la crisis perduraba y se hundía el mercado del alcohol, agobiaba la crisis capitalista del treinta o se prolongaba el estacionamiento agrícola en la post guerra del Chaco, la región continuaba viviendo de la chicha. Todos los impulsos para dar un uso más *"civilizado"* al maíz fracasaron estrepitosamente. Nada podía remplazar con tanta rentabilidad al complejo maíz-chicha. Forman una pareja indisoluble cultural y económicamente.

Luego de la derrota en las arenas del Chaco, nuevos vientos políticos y culturales soplaron en el país. La cultura mestiza, al calor del nacionalismo revolucionario, se posicionó representada por sectores nacionalistas, en gran parte de origen cochabambino, como alternativa a la *"confrontación de razas"*. Lo antiguo y señorial lució como una pesada carga de la que había que librarse, como si evocara recuerdos no queridos. La modernizada Cochabamba para

afrontar su costoso maquillaje urbano debió recurrir a succionar la savia de la ancestral bebida. Calles, pavimento e incluso el templo del deporte, el *"Félix Carriles"*, -quien, dicho sea de paso, además de ser insigne promotor del deporte fue recaudador del impuesto a la chicha-, debieron ser financiados con los impuestos a la chicha.

He ahí una franca paradoja: que la *"civilización"* urbana se asentara sobre la *"incivilizada"* chicha, pero esto no parece molestar a nadie. La ciudad, o mejor sus elites "ilustradas" habían vencido al enemigo y lo habían puesto a su servicio.

La chicha, hasta en los confines más distantes

El mercado de la chicha y el maíz cochabambino no se reducirá al simple contexto regional. Ambos productos, dotados de buena fama y encarnación de utopías recorrerán prácticamente todo el territorio andino. Tenaces vallunos convertidos en expertos arrieros y hábiles comerciantes transportaron el *muko* o incluso barriles de chicha hacia todas las estribaciones de la cordillera real donde se encuentraban los principales asientos mineros. Los cochabambinos del siglo XIX y XX, por lo menos en sus estratos populares pero también contando con el apoyo implícito o explicito de sectores dominantes, recorrieron los caminos de Bolivia y aun la costa del Pacífico llevando en andas, entre otros, un valioso cargamento: el *muko*, la chicha y la bandera blanca.

Las fronteras no pudieron poner límite al flujo del *muko* y la chicha. Desde fines del siglo XIX, y con mayor intensidad a inicios del XX, cientos de vallunos que se trasladaban huyendo de la crisis hacia las salitreras de la costa del Pacífico llevaban a cuestas sus ancestrales costumbres. Mario García, el *tata* más antiguo del pueblo aimara de Pisiga Centro, en el altiplano de la provincia del Iquique (Chile), recuerda cómo en su juventud vio arribar a los cochabambinos:

> *Allá de Cochabamba, allá por Bolivia ésa a trabajado mucho, con mulas, con veinte mulas, treinta mulas bajaban cargadas de mucko, así se llamaba chicha, mucko se llama. Quechua eran. (cit. Gonzáles. 1989).(*)*

Pero el precioso producto no era (es) un simple valor de cambio o un abstracta mercancía más, detrás de ella, como en la hierba mate paraguaya, la coca andina o el té inglés, se esconde el ritual cultural de su uso que expresaba (expresa) lo más íntimo y lo más vivo de una cultura. No traducía un acontecimiento pintoresco o exótico, que merecía ser conservando en los anaqueles de un museo costumbrista o, en su mala hora, barrido de las calles cochabambinas o paceñas. Era (es), por así decirlo, la garantía para que se cumplan las funciones sociales, económicas y psicosociales que permitían la reproducción de una cultura regional que, por el sólo hecho de ser diferente, iba a ser exorcizada o combatida por la casta señorial.

Aunque derrotados en la Guerra del Pacífico, cercenados sus mercados por la política liberal y los productos chilenos, los cochabambinos se dieron modos para conquistar su propio espacio simbólico en las salitreras. Los *"vallunos"* impregnaron con sus formas culturales el adusto paisaje de la *"papa"*. Dice bien un especialista:

> *La presencia indígena se hizo notar en las oficinas salitreras, ellos dejaron su huella en los carnavales, hábitos alimenticios, en la música, en la visión de muerte... e incluso en la propias faenas salitreras". (Gonzáles; 1989:23).*

El éxodo campesino y popular amplificado por la crítica situación regional y la relativa pauperización de las pequeñas unidades agrarias encontró otro destino, el de las minas de estaño de Uncía y sus alrededores, allí también transportaron los cochabambinos su bagaje cultural y sus libaciones a la *Pachamama*. Ya Jaime Mendoza en sus *"Tierras del Potosí"* los mostró en la primera década de la centuria precedente activamente en el carnaval de Uncía agrupados en *"pandillas"*. Como no podía ser de otra manera los y las *q`chalas* amplificaron en las zonas mineras el gusto por la chicha. Raudos también se metieron por las estrechas y escarpadas callecitas paceñas ondeando el pendón blanco como señal de victoria frente al adusto ceño de la oligarquía local.

El paraíso no fue eterno y la felicidad del canto, la risa y el juego que produjo el ambiente sin preocupaciones de la chichería no podría durar permanentemente sin ser sometido a examen.

La chicha y el campo popular frente a la sociedad oligárquica

El mundo *"civilizado"* que la oligarquía estaba intentando construir desde fines del siglo XIX, con su discurso de modernización y progreso tenía al frente un adversario desde el campo popular: la expansión del comercio de la chicha. No porque ella fuera en si misma atentatoria a este proceso modernista, sino esencialmente por lo que simboliza como baluarte de la cultura popular y espacio de ruptura con los valores capitalistas y señoriales, es que la *"rosca"* buscaba conjurarla para crear un país *"moderno"* a imagen y semejanza de Europa o Norteamérica capitalistas. La arremetida en Bolivia, como se analizará luego, se produjo en todo el mundo andino, con dispositivos y baterías legales similares. En Quito a fines del siglo XIX arremetieron contra las chicherías, restringiendo su venta en las cercanías de la Plaza de Armas (1860), se colocaron impuestos para disuadir la apertura de chicherías o se intentó inducir a la *plebe* a que consumiera otras bebidas, consideradas más sanas y tolerables (Kingman, E. y AM. Goestchel, 1990) En Colombia, y en su capital Bogotá en particular, en los mismos años desde el lenguaje de la modernidad, se acusó a las chicherías de frenar el progreso, ser antros de suciedad y constituir, el consumo de chicha, peligroso para la salud popular (Llano y Campuzano, 1994). Se trató de una reacción higienista y profiláctica, moderna y urbana, contra hábitos considerados perniciosos, que condujeron a políticas antialcohólicas y reubicación de las chicherías fuera de lo ambientes urbanos de las elites (Noguera,2003)

De modo similar, en Bolivia y en Cochabamba en particular, no podía ser viable la configuración de la sociedad oligárquica sin una reforma *"moral e intelectual"* que unificara todas las piezas de un nuevo bloque histórico. Para afianzar su hegemonía cultural, los sectores dominantes difundieron su propia visión del mundo *(Weltanschauung)* como si fuera la única posible y la mejor de todas. Se produjeron los combates de *"civilización o barbarie"* donde las elites urbanas asumieron las tareas de San Jorge luchando contra el dragón de la "incivilización" popular. Lo popular, dotado de

una concepción del uso del tiempo que no valoriza la disciplina d trabajo y hace de las fiestas una extensión de la vida cotidiana, qu vive guardando con celo su memoria histórica en las comunidade indígenas o cruza las fronteras étnicas en las chicherías, es deses tructurado y reducido a los intersticios de la sociedad. Lo popula ya no es considerado como una expresión de vida o una identida grupal válida, por el contrario, se lo ve como un delito y una prác tica perniciosa. Los terratenientes y los potentados mineros no reco nocía la *"otredad"* y sus procesos culturales. A sus ojos, solo existía una cultura que adorar y era la suya, aquella tomada de Europa. E resto pertenecía al bajo mundo de la *"incultura"* o la *"barbarie"*.

Para cumplir con los nuevos ritos que demandaba la *"civilización"*, en las minas se introduce la disciplina, se combaten las fiestas y San Lunes. Bajo el paraguas de la ideología social-darwinista se persiguió a las comunidades indígenas. Los *"señores"* se permitían dudar de que el cerebro aymara o quechua tuviera las células suficientes para entender los *"elevados ideales de la raza blanca"* y se debatía entre integrarlos o suprimirlos. Las políticas agrarias de Mariano Melgarejo o la Ley de ex Vinculación de 1874 fueron dictadas para a cumplir esta magna tarea, y miles de comunarios indígenas fueron *"integrados"* a la fuerza bajo los lazos de dominación terrateniente. Allá, se argumentaba, estarían protegidos de los efectos decadentes de su *"enviciada cultura"* aprendiendo el buen vivir con los blancos.

La chichería, en este intento de construir una nación sin indios ni *cholos*, no pudo sustraerse de este embate *"civilizatorio"*. Se ensayaron varias estrategias y argumentos. El discurso eugenésico, que atribuía a la bebida la *"degeneración"* de cholos e indígenas, fue uno de ellos, de tinte científico y médico. Vimos a lo largo de las páginas precedentes como en la ciudad de Cochabamba fue arrinconada a los extramuros urbanos, pero finalmente tolerada, aunque desgastada y a mal traer. La chicha, más propiamente el maíz, era la base de la economía hacendal, *ergo* los terratenientes no podían suprimirla sin afectarse a sí mismos. Pero por otra parte, la chichería era un canal de comunicación cultural. En una sociedad tan mestiza como la cochabambina, pese a cierto racismo de los sectores dominantes, las fronteras étnicas parecían cortarse. Lo mestizo, que junto

a la castellanización fue el programa cultural de la Revolución Nacional de 1952, era un espacio cultural común que pretendía articular lo blanco con lo indio y la chichería ayudaba a concretar este sincretismo en una suerte de cultura *"intermedia"* común a todos los miembros de la sociedad regional.

De ahí, y por ambas razones, quizá la mejor tolerancia de los sectores dominantes locales a la supervivencia de la chichería y su entorno popular. No acontecía lo mismo en la ciudad de La Paz. La oligarquía paceña había tenido el cuidado de segmentar cuidadosamente el espacio urbano y los proceso culturales. Eran pocos, sino nulos los puntos de contacto entre los terratenientes y los grandes comerciantes. El proceso de *"cholificación"* era prácticamente inexistente y el choque cultural profundo, bajo la amenazadora sombra del recuerdo de la sublevaciones indígenas de 1781 y 1899. Tampoco en el horizonte económico de los paceños jugaba el maíz como producto de primer orden. Su corazón económico estaba pues en otra parte, en la economía de la coca de los Yungas.

En este abismo de tensiones se entiende que la *"modernización"* paceña buscaba barrer con las chicherías, ya que ni la economía ni la cultura llamaban a la defensa de este espacio popular. Sus primeras respuestas para debilitar al adversario se orientaron a promover otras alternativas dirigidas a *"civilizar"* el gusto alcohólico popular mediante la difusión de la cerveza. Pero como esto era francamente insuficiente, salieron a luz otros recursos. La cuestión de la salubridad y la moralidad se transformaron en caballos de batalla contra la chicha bebida de *"cholos e indios"*.

En los años treinta de siglo precedente, y armados de estas apocalípticas visiones, los munícipes paceños arremetieron contra la chicha cochabambina. Lo que entonces sucedió nos permite comprender este conflicto entre la cultura *q'ochala* reforzada por los campesinos y artesanos mestizos migrantes en la ciudad del Illimani y la cultura señorial de los sectores dominantes – hacendados y comerciantes, paceños-. Los códigos culturales cochabambinos que se habían diseminado a lo largo y ancho del país iban a ser puestos en el banquillo de los acusados. Allí, al calor del conflicto,

iban a revelarse con nitidez dos formas regionales de percibir su patrimonio cultural, sus prácticas y procesos simbólicos.

En 1930, la Alcaldía paceña prohibió el expendio de chicha en esa ciudad, decretó el cierre de las chicherías y la veda a la importación de *muko*. El argumento central, de tintes higienistas, es *"defender la preservación de la salud física y moral de la clase trabajadora"*, pero detrás se alojan las sombras de una concepción que percibe la cultura en términos de grandes obras, pinturas, escritos o monumentos arquitectónicos. El resto pertenecía al mundo de una indeseada subcultura, la cual debía ser socialmente disciplinada.

Acorde a esta perspectiva modernizante Max Atristaín, inspector de la policía, señaló en una reunión del consejo municipal paceño:

El municipio en resguardo de la salubridad pública y velando por la normalidad de las clases trabajadoras de la población ha ordenado la clausura de las chicherías donde se daba rienda suelta al vicio y la degeneración.

Con estos argumentos, el funcionario, trataba de neutralizar las opiniones del portavoz de las chicherías, el parlamentario cochabambino Damián Z. Rejas, que argumentó que:

La chicha es una buena bebida no sólo sana y saludable, sino que en Cochabamba se hace beber chicha aún a los recién nacidos para fortificarlos"

Max Atristaín contraatacó de esta forma:

En la casa de los alienados de Sucre, se verán que el 80% de locos que se hallan internados han sido o son bebedores de chicha. En las cárceles el 90% de los criminales son también bebedores de chicha[143].

El despliegue de satanización, que reproducía argumentos oídos en la época colonial o republicana, contra la chicha continuó. Los munícipes paceños no repararon en argumentos adversos. Uno de ellos afirmó que los postulados de Rejas eran:

"Obra de ciertas personas advenedizas que tratan de imponer sus costumbres y vicios traídos de otros pueblos".

143 El Diario, La Paz 8 de abril de 1930.

Estas palabras no podían ser más claras: la chicha, se argumentó, era una *"costumbre"* traída de Cochabamba que no podía tener acogida en la *"estricta"* racionalidad cultural y urbana moderna que anhelaban los concejales paceños. Los gendarmes allanaron chicherías, arrestaron a sus propietarias, destruyeron cantaros y vaciaron su contenido

Finalmente, el Consejo Municipal de La Paz pidió el desafuero del senador Rejas *"para enjuiciarlo por los delitos de calumnia, difamación y desacato a la autoridad"* [144]. El parlamentario recibió el apoyo de varios sectores sociales en La Paz y de entidades cochabambinas. La *"Unión Gráfica"*, el sindicato de telegrafistas y obviamente las propias chicheras salieron en su amparo. El propio consejo municipal de la ciudad, con la firma de Félix A. Del Granado, se pronunció a su favor, ensalzando la *"labor patriótica"* de Rejas. Hizo lo propio el encopetado Rotary Club. Seis mil firmas, recogidas en la ciudad y provincias, circularon en su respaldo.

¿Porqué, munícipes y la población sin mayor distinción de sectores sociales y étnicos apoyaron al Senador del partido Republicano? Existía, por una parte, la constancia que esta prohibición significaba una pérdida de unos 50.000 Bs. anuales a los licitadores. Tomando como referencia este monto, se puede inferir que se exportaban a La Paz, 12.500 qq. de *muko*, con los que se podían producir 1.250.000 botellas de chicha[145]. El impacto de las medidas de prohibición implicaba en total a unos 125 mil quintales de maíz que quedarían sin colocación.

En palabras de Rejas, que creía advertir que tras las disposiciones del municipio paceño se escondían intereses de las empresas cerveceras:

> *(S)e irrogaba un gran perjuicio a la industria agrícola de Cochabamba productora de maíz a gran escala, que al mismo tiempo se privaba a su Tesoro de recibir fuertes recursos por impuestos que gravitaban sobre las ventas de maíz, chicha, huiñapos*
>
> *(S)in la chicha¿ qué se haría del maíz? (Rejas, op. Cit: 134; 142)*

144 Industria y comercio. Cochabamba,. Mayo de 1930.
145 El Nuevo Heraldo, Cochabamba, 4 de noviembre de 1930.

Manidos argumentos; extremados además en una situación de crisis. Pero al menos para el senador nacido en Quillacollo el 28 de septiembre de 1868, existían otras razones de peso. Rejas dejó constancia, acorde con la época, que condenaba el exceso en beber y el alcoholismo y incluso recomendó medidas para recoger ebrios de las cales y prohibiciones para realizar *"farándulas"* en días de trabajo.

Empero, criado en medio de antiguas costumbres, previas a la instalación de la modernidad republicana, no veía en la chicha una amenaza para transitar hacia un mundo de ferrocarriles, luz eléctrica y *"progreso"* urbano, sino un necesario complemento.

> *Es una bebida generalmente apreciada, (...) antes que procurar su extinsión, debemos tender a mejorar su calidad, hacerla agradable y atrayente, no solo para la clase media, sino para todos(...) así mismo podríamos tener en Cochabamba la buena chicha, que superaría a todos los licores(ibid:142).*

Con esta medida, la chicha podría equiparase al Whisky o el Oporto e identificar a la región.

Para remarcar su identificación, Rejas hizo suyos, los versos de la *Canción a La Chicha*, que entonaban en las calles de La Paz, mestizos e indígenas opuestos a la medidas civilizatorias del Consejo Municipal, cuya primera estrofa decía:

No hay en la vida más dicha
Ni más intenso placer
Que cada instante beber
Un trago de buena chicha

Tras no pocas gestiones a alto nivel y movilización de los productores de chicha y otros sectores el Municipio cedió. A partir del 20 de mayo, la chicha cochabambina pudo expenderse libremente en La Paz.

En 1938 el poder municipal volvería nuevamente a la carga con la *"limpia y relimpia"* de las chicherías *"decretando su muerte"*[146]. Y es que los "señoritos que solo beben champán" como los llamó el

146 El impracial, Cochabamba, 4 de mayo de 1938.

periódico cochabambino *"El Imparcial"*[147] no entendían el papel cultural y económico que jugaba la chicha en Cochabamba y continuaban aborreciendo todo aquello que tenía olor o sabor popular. Sin embargo, tampoco lograron imponerse.

La Paz no fue el único escenario donde se expandiero9n las costumbres cochabambinas y se libró una batalla cultural por y contra la chicha. En la sureña ciudad de Tarija, la memoria histórica registra el recuerdo de la calle Cochabamba también conocida como *"Ancha"*, una de las más largas de la ciudad, la que desde fines del siglo XIX acogía a los devotos de la chicha.

Cuenta la tradición que cada lunes los artesanos y empleados hacían un derroche de cumplimiento al llenar las chicherías y abandonar los talleres, oficinas y trabajos, porque este día parecía constituirse en toda una institución lugareña. No había que perderlo sin copiosas libaciones de chicha.

Relatan los antiguos vecinos que las chicherías eran muy visitadas y más aún para las fiestas que se organizaban generalmente en casas amplias con corredor, patio y corral de fondo. En los primeros lugares de estas grandes casas de chicha se reunían los tomadores mejor llamados "tunantes" a los que se ofrecía asiento en largas bancas; poniéndoles una mesita para las botellas y vasos. Con frecuencia las "tomadas" daban lugar a interesantes tertulias o partidos de "taba" pero si de fiesta se trataba y había compañía femenina, la fiesta se acompañaba con caña, erke, caja, camacheña o violín, según la época, armándose vistosas escenas de rueda y zapateo y entonces venía la "cuequiada".

Según los vecinos del barrio, las chicherías, se las reconocía por las banderitas coloradas que se acostumbraba colocar al extremo de una larga caña a manera de saliente mástil en las puertas de las casas donde se hacía y vendía chicha[148].

147 El Imparcial, Cochabamba, 3 de Julio de 1938.
148 El pendón rojo, a diferencia del blanco de uso en Cochabamba, es también característico en el Perú. El blanco, en cambio, es distintivo de las panaderías.

En los años 60 del siglo XX, el sacerdote carmelita Bartolomé Attard, arremetió contra las chicherías, a las que calificaba como un reductor de *gente de mal vivir.* Inspeccionaba las calle y el participaba del cierre de las chicherías. La cruzada, sumada a la introducción de nuevas bebidas, Singani, cerveza y vino, acabaron por modificar su antiguo uso para el licor cochabambino. Actualmente la vía es sede de la fiesta religiosa de Santa Anita, cada 26 de julio[149].

Por último, paulatinamente en las décadas de la segunda mitad del siglo XX, Cochabamba perdió su condición de granero y de primer producto nacional de cereales, pasando a ocupar este lugar los valles andinos de Santa Cruz. Este fenómeno fue propicio para la eclosión de la producción de chicha en la capital oriental, al extremo que una pujante Asociación de Productores de Chicha (Aprochico) no solo protagonizó marchas contra los excesos represivos municipales[150], sino que anunció en el presente año (2011) que su capacidad de producción ascendía a 600.000 litros semanales (unos 28.8 millones anuales), parte de los cuales, unos 200.000 litros serían exportados a España[151].

La chicha desafía la disciplina laboral capitalista

Oruro, con el auge de la minería del estaño, se transformó en una pujante ciudad cosmopolita que cumplía el rol de intermediaria entre los socavones y los centros de abastecimiento de productos agrícolas y mercancías importadas. En ella, las chicherías abastecidas de maíz procedente de Cochabamba, ocupaban todavía hacia la segunda década del siglo XX, lugares centrales en la trama urbana. Sin embargo su posición más afamada y requerida era la de aquellas establecidas en la calle Cochabamba, llamada así por el predominio de mujeres mestizas que producían el licor, apetecido por todas las clases sociales, junto a sabrosos picantes. Al igual que en los valles de donde ellas procedían, las aq*a huasis* bajo

149 www.tarijabolivia.net/2011/07/la-calle-cochabamba-y-los-san-lunes-de.html. Articulo Elaborado por Danitza Montaño P.
150 El Mundo, Santa Cruz, 14 de Octubre de 2009.
151 El Día, Santa Cruz, 16 de julio de 2011.

su administración operaban como espacios de transgresión a las normas urbanas que las elites intentaban posicionar para *"ordenar"* la ciudad. (Cazas,2010:129-149).

En las minas principalmente en el complejo Siglo XX, Catavi, Uncía, miles de cochabambinos se habían asentado como trabajadores como vimos, resultado de la crisis agraria regional. Allí *"adoraban"* regularmente a la chicha y a la vida de jerga. Nostálgico *el maestro* Juan Lechín evocó los años treinta en el pueblo minero de Uncía:

"Mis hijos no conocerán las chicherías de las minas que yo aun alcancé gozar, con sus pianos d cola, los guitarreros ocasionales y todo haciendo un coro: "linda morena flor de alelí". Zapateadito. Montón de nombres de mujeres y malas querencias. Y más tarde la gran borrachera, los kaluyos, "sindicato minero manta campesino", que era lo único que yo entendía de las letras en quechua". (Cajías; 1988:30-31).

Precisamente por ello, por esta tierra del nunca jamás, donde imperaba la libertad absoluta, donde todos podían amar, beber y gozar de la vida rompiendo las barreras que los ataban al reino de la Empresa, debieron lanzarse contra ellas los dardos de la reforma capitalista. Claro que el combate de Tanatos contra Eros era mucho más antiguo y tenía una raíz distinta a la de los munícipes paceños y cochabambinos. En las ciudades la razia anti chichera estaba motivada por razones *"urbanísticas"*: La modernización de las ciudades, esto es su aproximación al modelo europeo o estadounidense de ciudad exigía una *"limpieza"* de todo aquello que perturbara el paisaje, el tránsito o la tranquilidad ciudadana.

En las minas en cambio, las necesidades eran otras: se llamaba disciplina o subordinación al ritmo de trabajo del capital y ruptura con las costumbres pre burguesas. La herencia colonial a la nueva república fue una fuerza de trabajo escasa e *"indisciplinada"* que rendía culto al San Lunes y que festejaba, como se debe, continuos *"alferangos"* religiosos y civiles que duraban días y días interrumpiendo el trabajo. Como resultado durante gran parte del siglo XIX, los propietarios mineros no pudieron contar con una fuerza de trabajo estable. Bastaba un carnaval, una fiesta religiosa, la cosecha o la siembra en los campos para estancar la producción minera. Para

enfrentar esta respuesta popular a los intentos de subsunción de la fuerza de trabajo por el capital, las empresas empezaron a montar hacia fines de siglo un sistema represivo que asegure que la mayor parte del tiempo los trabajadores habrían de dedicarse al trabajo o al descanso para reponer fuerzas. Para disciplinar la fuerza de trabajo, establecieron policías mineras, colocaron multas a los que faltaban los lunes y persiguieron el alcoholismo como el mal de males. Como este aparecía ligado al sistema de fiestas también arremetieron contra ellas.

En el siglo XX, la fuerza de trabajo cochabambina irrumpió masivamente en las minas de estaño de Llallagua, Siglo XIX y Oruro. Para enfrentar la crisis agrícola, pero también con la ilusión de ganar unos pesos para adquirir tierras o instalar un pequeño negocio, sempiterna ilusión que mueve aun hoy a miles y miles de cochabambinos fuera de la *llajta*. Por decenas se trasladaron hacia las áridas tierras andinas aunque ricas en el subsuelo, incluyendo sus familias. Los pueblos mineros se consolidaron y crecieron, ofreciendo atractivas oportunidades a comerciantes cochabambinos y a mujeres emprendedoras. En Uncía, población civil, y en el campamento de Llallagua se instalaron varias chicheras a partir de 1910. Mujeres de poderío económico e independencia en sus movimientos económicos y sociales, instalaron locales de comida y bebida que atraía mucha clientela. Adquirían maíz o importaban *muko* de Cochabamba, para fabricar su propia chicha (Oporto, 2007:260); aunque no es descartable que trasladaran también en barriles de madera desde los afamados centros productores del Valle Alto. Como había ocurrido en Cochabamba, sus consortes procedían en su mayoría de sectores artesanales, lo que contribuyó a diversificar las oportunidades familiares y a optimizar presencia en el mercado y dosificar el tiempo de trabajo.

Los mineros del estaño eran más *"disciplinados"* (*"civilizados"* se dice en algún documento) que sus antecesores del siglo XIX, pero perduró el gusto por la bebida y el culto al San Lunes. (Rodríguez Ostria 1987). Ya se dijo que desde el siglo pasado las empresas capitalistas mineras sostuvieron un fuerte combate contra las costumbres y formas culturales pre industriales de uso del tiempo que portaban

los mineros. En el siglo XX esta misión histórica habrá de continuar sin tregua. Horizonte marcado por la urgencia de asegurar disciplina laboral y la rentabilidad de sus inversiones. Los Barones del Estaño, capitalistas locales transnacionalizados, comprendían que la bebida y la chichería en particular era el único espacio de sociabilidad hacia donde podían escapar sus trabajadores y olvidar la maldita rutina de la mina. Un lugar donde, al calor de las jarras, las canciones y los bailes, las voces de mando no existían y se prefiguraban en sus sueños utópicos un mundo sin patrones en la tierra de la futura igualdad.

En la segunda década del siglo XX, por ejemplo, el gobierno republicano de Bautista Saavedra- el mismo al que pertenecía Damián Rejas-, dictó distintos decretos para *"normalizar"* el trabajo en las minas. Lógicamente uno de ellos estaba destinado a frenar el alcoholismo a quien señala como el responsable de la indisciplina laboral y la miseria de los trabajadores. No era, pensaban, la sociedad oligárquica la que enfrentaba a los mineros con la muerte, sino su afición desmedida por la bebida. Por su parte, la Patiño Mines, empresa conformada en 1924, arremetió contra las chichería a las que satanizó, expulsándolas del campamento de LLallagua, buscando separar la vivienda de los trabajadores de la población civil irredenta (Oporto, ibid: 262).

La ley del 28 de febrero de 1924 prohibió el expendio de bebidas alcohólicas durante el día sábado desde horas 12 hasta las 12 del lunes. El decreto del 13 de noviembre ratifico esta prohibición, el decreto del 16 de octubre de 1926 continua en la misma línea represiva. Finalmente, el decreto del 9 de abril de 1930 fue más explicito: prohibió "en absoluto" la venta de bebidas alcohólicas en propiedades y campamentos mineros. *"De esta manera, el importante comercio de pastas y bebidas de maíz que se hacía en Cochabamba por quintal, ha quedado totalmente suprimido"*, con el agravante de que *"la resistencia de los contribuyentes es cada día mayor y la impopularidad del impuesto se agrava con la situación de penuria y hasta de miseria que aflige a las poblaciones del Departamento de Cochabamba"*[152].

152 El Nuevo Heraldo, Cochabamba, 4 de noviembre de 1930.

Pero la cultura popular se resistió a morir y ceder todo su tiempo libre a favor de la prosperidad de las compañías. Todavía en 1938 las chicherías se atrincheraban en los pueblos de Llallagua, Uncía y Andavilque. Un informe de la *"Patiño Mines"* señalaba que en Llallagua, situada a sólo dos kilómetros de los campamentos mineros, un 75% de la población vivía del negocio del alcohol. "estas tienduchas, dice el superintendente de minas, *"son alegradas con los acordes de músicas criollas, tocadas en pianos o armonios"*. Allí se expende chicha en *"jarras"* y se venden picantes "que sirven para atraer a nuestros obreros" se quejaba el funcionario.

Pese a las medidas que se recomiendan, lejos de desaparecer, apenas disminuía transitoriamente el expendio de las bebidas alcohólicas. Pasado el mal momento nuevamente volvían a la carga las chicherías, como para desafiar con su *"repugnate olor"* la sensibilidad oligárquica por el *"buen gusto"*, la disciplina y el trabajo riguroso.

Allí, en Uncía y Andavilque, pasando por Llallagua, los y las cochabambinos/as, fuesen trabajadores mineros, comerciantes de mucu, productoras de chicha, habían pues contribuido a polarizar la sociedad señorial y capitalista en dos núcleos irreconciliables, en dos manifestaciones simbólicas del hecho cultural, en dos representaciones del mundo: En el fondo de la tierra, en la morada del *tiu* se suda y se maldice por el trabajo. Todo descanso está condenado. El tiempo para el capitalista es oro. En la luminosa superficie, en cambio, reina la cultura popular de la chichería donde los de abajo se adueñan de su mundo y hacen burla del trabajo y las jerarquías. Es la misma *"utopía práctica"* de los carnavales de la edad media europea descritos por Mijail Bajtin, es la inversión del mundo, el *pachacuti* andino analizado por Alberto Flores Galindo. Son los sueños de una cultura subalterna que no tiene otro escape que la evasión de la producción. ¿De qué otra forma puede ser una sociedad alternativa sino de aquella dónde el trabajo deje de ser una maldición, como reivindica en su *"Derecho a la pereza"* Paul Lafargue, yerno del adusto Marx?

La sociedad oligárquica decimonónica, ensimismada en sus valores de casta, pensando lo cultural como la adopción de bienes o procesos simbólicos *"refinados"*, tratando de hacer un París o

Londres en las polvorientas callejuelas cochabambinas, o de *civilizar* a sus trabajadores, encontró un freno entonces en el mundo de las chicherías.

¿Acaso, quienes entonces defendieron su supervivencia, no estaban defendiendo un patrimonio cultural regional? ¿No estaban defendiendo el derecho a vivir del maíz y a usarlo como chicha con todos los ritos simbólicos que ella conlleva? Bolivia, el país de las múltiples culturas, su forma abigarrada conserva, por suerte, diversos patrimonios y tiempos históricos. Nuestra propia *"llajta"* es compleja y diversa, tiene todos los olores y sabores. Aquí se conjuga la moderna computadora con la tradición culinaria o festiva. Y está bien que así sea. Es nuestra identidad, el recuerdo que todavía no hemos cedido a la alineación cultural y la globalización. Que somos un poco de nosotros mismos. Pero es así, pese a los intentos de uniformar los procesos culturales desde las alturas del poder, gracias a la persistente obstinación popular. ¿Qué valor más preciado podrían legar los tenaces resistentes portavoces de la cultura regional que bebiendo, produciendo y defendieron el áureo licor, que la bandera blanca y su *machu* jarra?

Así lo entendieron los universitarios de ambos sexos que hasta los años 70 del siglo pasado, acudían a las chicherías; una combinación de moda, deseos de izquierda proletaria y bolsillos vacíos. La cerveza, y no se diga otras bebidas, se las consumía solamente en las grandes ocasiones, cumpleaños y matrimonios. Un par de décadas más adelante la costumbre desapareció. La historia, al decir de Hegel se repite dos veces. La clase media y alta buscó otros espacios y bebidas para su sociabilidad, que las separara y segmentara de las tradiciones populares y *cholas*. Afirmaron la zona Norte en torno a la avenida Pando como espacio de encuentro solo entre iguales (Rodríguez Ostria, et. Al., 2010). Despreciaron la música folklórica, salvo en el carnaval, momento de inversión social, situación que corrió paralela a su predilección por los locales cerrados y exclusivos de baile y encuentro, donde se consume whisky, ron o cerveza. De chicha ni hablar, bebida *asquerosa de indios*, del *extraño*, del *otro indeseado*. La misma mirada del español Francisco de Viedma hacia 1788. En la modernidad, no en vano, el tiempo futuro desplaza al

pasado, por presuntamente anacrónico. Lucirse bebiendo tragos extranjeros y *modernos* conecta al adolescente o sus progenitores con un mundo externo pleno de promesas urbanas, tecnológicas y de placer, que lo separa momentáneamente de la realidad aglomerada y caótica de una ciudad que supera los 750.000 habitantes sin contar con planificación urbana.

En ella las chicherías sobreviven y avanzan en los extramuros más pobres, de migrantes recientes y de origen campesino, aunque todavía se las puedas encontrar contadas y disimuladas en el mismo centro urbano. La chicherías, ya no son más un espacio de intercambio social. Sus dueñas perdieron poder y representación social, mientras que la bebida aurea, como lo fue en los albores de la conquista y durante la arremetida modernizante de fines del siglo XIX, está nuevamente asociada con un sector social y étnico devaluado en la mirada de las elites, pero reconocido como un actor social medular dentro el Estado Plurinacional.

La segmentación social de la ciudad de Cochabamba, la pérdida de su capacidad de socialización colectiva, la construcción de fronteras simbólicas, que dividen la urbe y el uso de sus espacios por una comunidad de clase, género y razas, está indisolublemente asociado al imaginario y la sensación subjetiva del miedo a ser víctima de un delito. La inseguridad es, lo dicen las encuestas y las voces en la calles, el principal problema de la ciudad. La población, que puede pagar los costos, se preserva refugiándose tras la malla de la seguridad privada, en edificios o condominios, cerrando calles o alambrando muros. Aquella que no puede erigir altas vallas, organiza vigilias y ataca sospechosos o delincuentes pescados in fraganti, incluso hasta darles muerte.

La crisis de la institucionalidad en la policía y la justicia, unida a una evidente escalada criminal, ha contribuido a focalizar la crónica roja en las chicherías, calificadas por autoridades y vecinos como antros de perdición y refugio de delincuentes, cumple el rol de chivos expiatorios. Las opiniones oficiales acerca de que la chicha es la culpable de la alteración de la tranquilidad pública, al asociarla con la embriaguez y la potencialidad de conjurar riñas, peleas y

delitos de toda índole, ya estaban presente en el siglo XVIII(Alzarte, 2007;Noguera,2003).

No es improbable que en varios casos, cuyo porcentaje no es aún posible determinar, los epítetos anteriores reflejen una situación real y pues contribuyen a generar un espacio de inseguridad objetiva. La bebida, por una parte, ayuda a tensionar el ambiente vecinal, a fungir como detonante para fechorías y a promover disturbios. Por otra parte, las chicherías, pueden efectivamente servir para cobijar delincuentes; ambas, licor y local, no son empero la raíz última de la inseguridad ciudadana, un fenómeno multidimensional.

Ciudades seguras son necesarias y políticas de prevención contra el abuso de la bebida (y las drogas) también. Es pertinente reconocer que en varios países el control de locales de expendio de bebidas alcohólicas mediante horarios, prohibición de venta a menores, etc. han colaborado a reducir los índices de violencia e inseguridad; pero suprimir bebida, vendedoras y consumidores de la milenaria chicha no devolverá de por sí y como un centellazo la tranquilidad perdida al pulso citadino. Menos aún ejerciendo una violencia contra los consumidores o productores más pobres, la que no tiene reciprocidad contra bares de zona Norte o jóvenes high life que beben en las calles.

Bajo esta óptica de estigmas, aunque aparentemente sin éxito, de vez en cuando gendarmes de la Intendencia Municipal irrumpen en las chicherías ilegales clausurándolas y vertiendo la bebida a la calle o la alcantarilla (si la hay). Cuando se retiran, tras su publicitada y mediática jornada de profilaxis e inmunología social, el panorama retorna sin embargo al punto de partida. Esta lógica de combate contra la chicha, y potencialmente otras bebidas, con resultados dudosos, tiende un negro y pernicioso velo que colabora a eludir el debate sobre las condiciones que detonan la violencia y el crimen, como son las desigualdades sociales, la segregación urbana, las crecientes redes del narcotráfico, la crisis institucional y la falta de compromiso del Estado y las autoridades locales. Y por tanto otorga una invisibilidad que no colabora al diseño de políticas públicas y municipales que no pasan necesariamente por acciones de mano dura, sino que requieren de devolver a la ciudad un sentido de

comunidad, de fomentar la capacidad de vivir la diferencia con tolerancia, de generar políticas de inclusión y equidad social y de devolver confianza en gobernantes e instituciones. En Cochabamba pues la ansiedad, la violencia y el crimen tienen orígenes y soluciones más complejos y de mayor profundidad que un vaso de aqa.

Ciudad de Cochabamba

ZONA COMERCIAL Y MERCADO URBANO DE LA CHICHA EN 1897

al CALA CALA

RIO ROCHA

al PAZO

QUILLACOLLO

al ABRA

al VALLE

0 100 600 1000

REFERENCIAS

 ZONA DE COMERCIO INTENSIVO IMPORTADOR
 MAYORISTA Y MINORISTA, Y PEQUEÑO COMERCIO

ZONA DE COMERCIO MINORISTA

 ZONA DE PEQUEÑO COMERCIO DISPERSO

 ACTIVIDAD FERIAL

 CENTROS DE ABASTESIMIENTO.

 PERIMETRO DE PROHIBICION PARA INSTALAR CHICHERIAS

 UBICACION DE 447 CHICHERIAS SEGUN PATENTE MUNICIPAL DE 1897
(Otras 71 chicherías estaban en Calacala, Queruqueru y Tupuraya, totalizando 518 chicherías).

FUENTE - PLANO OBSEQUIADO POR EL VECINDARIO DE COCHABAMBA AL Gral. José Manuel Pando en 1899

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

Catastro Rústico. Cochabamba 1880 – 1950
Revista de Tierras de Comunidades (1878 - 1880)

Periódicos

El Diario (La Paz)
El imparcial (Cochabamba)
El Heraldo (Cochabamba)
El País (Cochabamba)
El Republicano (Cochabamba)

Libros y Folletos

ALBO, Xavier, 1987, ¿Por qué el Campesino Qhochala es distinto? Cochabamba: *Revista Cuarto Intermedio* N° 2, Cochabamba.

ALZATE, Adriana María, 2006, "La chicha: entre bálsamo y veneno. Contribución al estudio del vino amarillo en la región central del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII", *Revista Historia y Sociedad*, Carrera de Historia, Universidad Nacional de Colombia- sede Medellín-, Medellín.

ALZATE, Adriana María, 2007, *Suciedad y orden: reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada 1760-1810*, Bogotá: Universidad del Rosario

ANTEZANA E., Luis. 1982, *La Revolución Campesina en Bolivia*. La Paz Cuadernos de Hoy..

ARANIBAR, Fidel, 1892, *Algo sobre el tratado con Chile*, Cochabamba: El Heraldo.

ARANIBAR, José, 1907, "Propietarios. Conductores y Clase Menesterosa al frente de los años agrícolas". *Boletín Agrícola del Ministerio de Colonización y Agricultura*, N° 18, La Paz: MCyA

AZOGUE Ricardo, RODRIGUEZ Gustavo y SOLARES Humberto, 1986, "Región, Mercado y Conflicto Social". Cochabamba: IESE – IIA, UMSS

AYLLON; Esther, 2007. "Sucre:¿ la "ciudad letrada"? ensayo sobre la experiencia social del espacio urbano" *Estudios Bolivianos* No. 13. La Paz:UMSA-IEB.

BARNES DE MARSHALL, Catherine y TORRICO A., Juan, 1971, Cambios socio-económicos en el Valle Alto de Cochabamba desde 1952: Los pueblos provinciales de Cliza, Punata, Tiraque, Arani, Sacaba y Tarata, *Estudios Andinos*, Año 2, Volumen II N° 1, 1, La Paz.

BORDA, Ángel María.,1984, *Consideraciones Políticas y Económicas en la Actualidad de Bolivia* Cochabamba.

BARRAGAN, Rossana y Carmen SOLIZ, 2008, "Categorías e identidades en permanente definición", en: Arnold, Denise (Ed. y comp.): *¿Indígenas u obreros? La construcción política de identidades en el Altiplano boliviano.* La Paz: Fundación UNIR.

CAJIAS, Lupe, 1988, Historia de una Leyenda. La Paz: Ediciones Gráficas

CAMACHO SAA, Carlos, 1966, "Minifundia Productivity and Land Reform". Madison: University of Wisconsin, Land Tenure Center.

CAMINO, Lupe,1977, *Chicha de maíz: bebida y vida del pueblo Catacaos.* Piura: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

CALVO, Oscar y Marta SAADE,2002, *La ciudad en cuarentena: chicha, patología social y profilaxis.* Bogotá: Ministerio de Cultura

CARDENAS, Martín y CUTLER C, Hugo 1981, "Chicha, una cerveza sudamericana indígena, en Heather *Lechtman* y Ana María Soldi. México D.F: UNAM.

CAZAS, Luisa Andrea,2010,. "Contradicciones modernas respecto al trabajo: chichera en la ciudad de Oruro (1900-1930)" en, Mendieta, Pilar(Coord.) *Vivir la modernidad en Oruro,* La Paz: IEB-Asdi.

DALENCE,(1851), 1975 ,José María, *Bosquejo Estadístico de Bolivia.* La Paz: Editorial Universitaria UMSA,..

DANDLER, Jorge. 1983, Sindicalismo Campesino. La Paz: CERES.

D'ORBIGNY, Alcides, 2002, Viaje a la América Meridional, tomo 3, La Paz: Plural-IFEA.

DORSEY, F.J. A. 1976, "Case Study of Lower Cochabamba Valley (Parotani and Caramarca)" Madison: Land tenue Center.

ESCOBARI de QUEREJAZU, Laura.,1987, *Historia de la industria molinera boliviana.* La Paz:ADIM

FORGUES, Manuel, 1909, *Sinópsis químico-filosófica de la chicha boliviana y fabricación industrial del alcohol.* Cochabamba: Tip. del Universo

GORDILLO C., José Miguel, 1987, *El Origen de la Hacienda en el Valle Bajo de Cochabamba.* Cochabamba: Centro de Estudios de Población, UMSS

GUMUCIO, Gil, 1983, *Informe de la Dirección de Catastros,* Cochabamba.

GRIESHABER, Erwin. 1980, *Servival of Indian Communities in XIX Century Bolivia,* University of North Carolina,

GUZMAN, Luis Felipe. 1888, *Vida Campesina.* Cochabamba.

*GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio,*1989, *Hombres y Mujeres de La Pampa: Tarapacá en el Ciclo del Salitre* (Primera Parte). Iquique: Ediciones Especiales Camanchaca.

GOTKOWITZ Laura,2007, *A revolution for our rights: indigenous struggles for land and justice in Bolivia, 1880-1952* Durham: Duke University Press,

HAMES, Gina . 2003, "Maize-Beer, Gossip, and Slander: Female Tavern Proprietors and Urban, Ethnic Cultural Elaboration in Bolivia, 1870-1930", **Journal of Social History,** Volume 37, Number 2.

HOLTEN, Jerman Von. 1889 *Cuestión Caminos del Departamento de Cochabamba.* Cochabamba. Imprenta El Heraldo.

JACKSON, Robert H. 1988. "Estructura Agraria y Mestizaje en el Cantón Peredón a Principios del siglo XIX". *Revista Estudios.* Cochabamba: Año 1 N° 2, CEFOIN – UMSS. 1988.

JACKSON, Robert H. y GORDILLO, José M. 1987, "Mestizaje y Proceso de Parcelización en la estructura Agraria de Cochabamba (el caso de Sipe Sipe en los siglos XVIII y XIX)". Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social N° 10. Lima, Segundo semestre de 1987.

JACKSON, Robert,1994, *Regional markets and agrarian transformation in Bolivia: Cochabamba, 1539-1960. Albuquerque: University of New Mexico. Press*

KINGMAN GARCES, Eduardo y Ana María GOESTCHEL, 1990, "Chicherías, guaraperías y cantinas (La historia y la ciudad)" Quito : Centro de Investigaciones CIUDAD.

KINGMAN GARCES, Eduardo, 2006, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía.* Quito: FLACSO.

LANGER, Erick, 1987, *"Espacios coloniales y economías nacionales:* Bolivia y el Norte argentino (1810-1930)", México, *Siglo XIX.* 11-4.

LARSON, Broke, 1988, *Colonialism and Agrariam Transformation in Bolivia. Cochabamba 1550 -1900.* Princeton. Princeton University Press.

LECHTMAN, Heather, (compilador), 1985, *La tecnología del mundo andino,* UNAM: México.

LEON, Rafo y BILLY HARE, 2008, *Chicha peruana: una bebida, una cultura.* Lima:USMP.

LEONARD, Olem E., 1942, *Cantón Chullpas,* La Paz.

LLANO, María Clara y Marcela CAMPUZANO,. 1994, *La chicha, bebida fermentada a través de la historia.* Bogotá: ICAM-Colcultura- CREC.

MELEAN, Aurelio. "La Agricultura y la industria del maíz". Cochabamba: El Comercio N° 1637, 1930.

MIRANDA, Marisa y Gustavo VALLEJO,2005, *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino.* Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Eds.

MITRE, Antonio,1986, *El Monedero d los Andes. Región económica y Moneda Boliviana en el Siglo XIX.* La Paz: HISBOL.

MURRA, John, 1989, *La organización económica del estado inca,* México: Siglo XXI Eds.

NOGUERA, Carlos, 2003, *Medicina y política: discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia.* Bogotá: Universidad Eafit

OPORTO ORDOÑEZ, Luis, 2007, *Uncía y LLallagua. Empresa minera capitalista y estrategia de apropiación real del espacio(1900-1935).* Bolivia: IFEA-Plural.

PARDO, Sonia, 1988, Fragmentación de la Hacienda de Cliza, Cochabamba: IESE-UMSS, 1988, ms.

PAREDES-CANDIA, Antonio, 1997,*Folklore de Cochabamba,* Cochabamba: ediciones ISLA.

PAZ, Danilo. 1987, "Presentación del Primer Censo Agropecuario". La Paz: INE,

PEARSE, Andrew. 1984 "Campesinado y Revolución: El Caso de Bolivia". Calderón F. y Dandler J. (Comp.s): *Bolivia; La fuerza Histórica del Campesinado.* Cochabamba: CERES.

PLATT, Tristán. 1982. *El Estado y el Ayllu Andino.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

PONCE, Gabriel. "Los Alzamientos Campesinos de 1947". *Revista Búsqueda,* IESE, Cochabamba, Año 1, N° 1, 1989.

PRUDENCIO B., Julio, 1991, *Políticas agrarias y seguridad alimentaria en Bolivia, 1970-1990.* La Paz: Estudios y Proyectos.

REJAS, Damián. 1946. *Manifiesto del Doctor DAMIAN Z. REJAS de los 50 años de servicios que tiene prestado al país,* Cochabamba: Imp. Universo

RIVERA, Silvia, 1984, *Oprimidos pero No vencidos – Luchas del Campesinado Aymara y Quechua 1900-1980.* La Paz: HISBOL.

RODRIGUEZ OSTRIA, Gustavo. 1983, Expansión del Latifundio o Supervivencia de las Comunidades Campesinas. Cambios en la Estructura Agraria del Siglo XIX. Cochabamba: IESE-UMSS..

RODRIGUEZ OSTRIA, Gustavo, 1989. "Economía Campesina, Mercado y Crisis Agraria. (1880-1925). Notas para su estudio". *Revista Estudios,* Año II, N° 3, CEFIN-UMSS, Cochabamba.

RODRIGUEZ OSTRIA, Gustavo, 1995. *El Lugar del Canto, historia de la Cervecería Taquiña S.A, 1892-1995,* Cervecería Taquiña, Cochabamba

RODRIGUEZ OSTRIA, Gustavo, 2007. *Siglo y medio de carnaval de Cochabamba.* Cochabamba: H. Municipalidad de Cochabamba.

RODRIGUEZ OSTRIA, Gustavo, 2007b, *Tierra y Poder en Cochabamba, 1781-1952.*Cochabamba: Prefectura del Departamento.

RODRIGUEZ OSTRIA, Gustavo, 2011, *Estado, Nación, Región. Cochabamba y Santa Cruz, 1826-2006.*Santa Cruz : UGRM

SALAMANCA, Octavio., 1927, *La Crisis en el departamento de Cochabamba*. Cochabamba: Imprenta Ilustración, 1927.

SALAMANCA, Octavio, 1931, *El socialismo en Bolivia. Los indios de* la altiplanicie", Cochabamba: Editorial Bolívar.

SEMPAT ASSADOURIAN; Carlos. 1983, *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, México D.F: Nueva Imagen,

SOLARES, Humberto. Cochabamba Una y Múltiple: *una visión histórica de su proceso urbano*. Cochabamba: IIA-UMSS, 1988, mc.

SOLARES, Humberto, 1988, *Historia, espacio y sociedad: Cochabamba 1550-1950: formación, crisis y desarrollo de su proceso urbano*, Editorial Serrano, Cochabamba.

TEJADA, Rafael. 1895, *Informe de la Comisión Rectificadora de Catastro de la Provincia de Chapare*. Cochabamba: Imp. El Comercio, 1895.

TRINDADE, Hélgio(Org.). *O positivismo. Teoria y prática*. Porto Alegre: UNESCO-UFRGS.

URIOSTE, Miguel. 1987. *Segunda Reforma Agraria, Campesinos. Tierras y Educación Popular:* La Paz CEDLA.

URQUIDI, Guillermo. Monografía del Departamento de Cochabamba. Cochabamba: H.A.M., 1954.

WATCHEL, Natman,1980 "Los Mitimas del Valle de Cochabamba: La Política de Colonización de Wayna Kapac". *Historia Boliviana* I, Cochabamba, N° 1.

ZAMUDIO, Adolfo.1878, "Informe Consular". El Heraldo, Cochabamba.

INDICE DE CUADROS